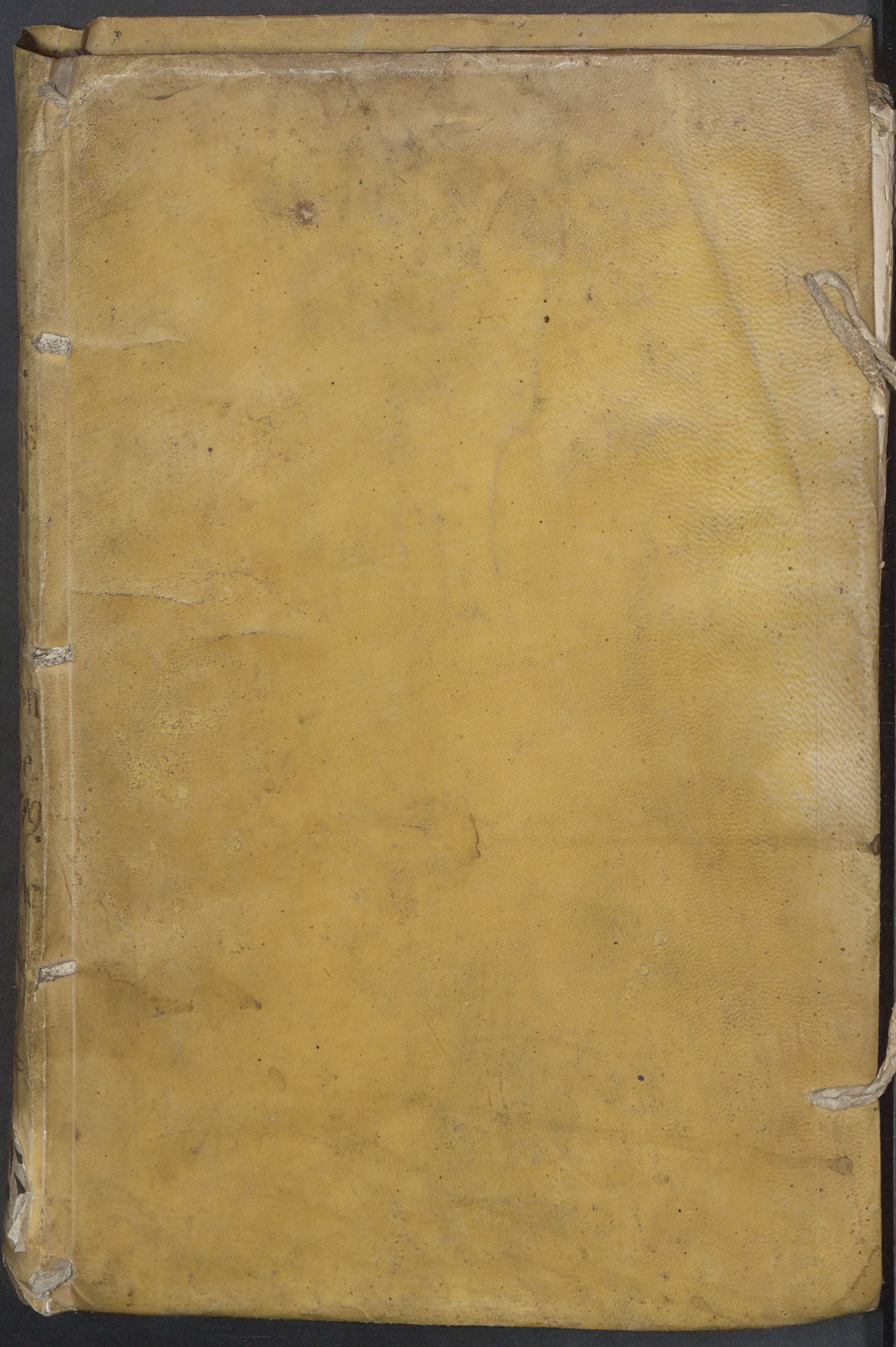


Libro 195

Indice

Indice_

Dispuso y arregló este Libro en el año de 1787 siendo Contador de este Rl. Coleg.o de Sn. Telmo =

Dn. Juan Antonio de Fuero y Hevia

Sigue el Yndice de este Libro

Prestamos y Soldadas de Colegiales que dió D.n Juan Valero, y valen desde 1.º de Enero h.ta 24 de Abril de 1787 ~.~.~.~.~.~.~.~. 369 h.ta 379

Fr. Fuero

1ª

Cuenta

Dada por D.ⁿ Diego de Otazu, Apoderado en Cadiz de este Real Colegio Seminario, correspondiente del año de 1779.

Cuenta de cargo y Data, que Yo Dn. Diego Martin de Otazu, Apoderado en esta Ciudad de Cadiz, de la universidad de mareantes, y Rl. Colegio Seminario del Sor. Santelmo de Sevilla, Doy à los Sres. Diputados, asi de los Caudales que han entrado en mi poder, pertenecientes à dha Universidad y Rl. Colegio; como de lo que he pagado, tanto en virtud de ordenes y libranzas de dhos Sres. Diputados; quanto por los gastos de manutencion y subsistencia de los Seminaristas del citado Rl. Colegio, que se han embarcado en los Navios del Rey y particulares, y han regresado de viage desde primero de enero del presente año de 1779, hasta fin de Dizre. de el, y todo es en la forma siguiente.

Cargo en .... Rs. de vellon

Primeramente me hago cargo de Rvor. 56367,, 2 mrs que resultan de alcance contra mi, y à favor de dho real colegio, y Universidad en mi Cuenta antecedente, que remiti, y valiò hasta fin de Diciembre del año pasado de 1778 .... Rvor. 56,367,, 2

Junio 11. Me hago cargo de 150 Dr. de vor. que en virtud de Libranza ò Poliza de ayer del Sr. Presidente cobrè de Dn. Diego de Ticio y Querejasu Depositario de Rl. derechos, y Caudales de Yndias, sobre el dinero de su cargo pertenecte. al uno por ciento destinado à disposicion del Ministro de Yndias, como Apoderado que soy en esta Ciudad de dho Colegio Seminario de Santelmo de Sevilla, consequente a real orden de 28 de Mayo ultimo para los repuestos de viveres, y demas gastos diarios, qe. se le ocasionan, interin se le fixa dotacion segura 150,000

Provistos.

Abril 14 Me hago cargo de 800 rvor. que percibi de Dr. Feliciano Franco. de Ageceon Electo Corregidor de Nicoya en la Provincia de Goatemala, por la licencia qe. tiene del supremo Consejo de Yndias, pa. jurar su empleo en esta r. aud. 800

Rvor. 207,167,, 2

Remates de Soldadas, y Pagas

Febr.º 2 — De Domingo Martinez Lopez G.te de la fragata particular el soberbio, que regresò de Honduras, en donde falleciò, por 8 meses contados desde 1.º de mayo de 77 hasta 1.º de en de 78, y hechos los descuentos de 199 r.s 8 m.rs segun la nota remitida .... R.on — ,, 463 ,,

Abril 16 — De Fran.co Besarano, y Pedro de Silva, G.tes de la Diligencia de Cartajena, y San Juan Evangelista de Honduras, hechas las rebajas segun la nota: Por el primero .... ,, — ,, 678 ,,
— Y por el Segundo .... ,, — 1 ,, 447 ,,

Junio 11 — De Fran.co Besarano, marinero del navio de S. M. el Atlante, por 10 meses, y 10 dias à 68 r.on 12 m.rs desde 1.º de Abril de 77, hasta 19 de feb.ro de 78, y rebajados 509 r.s le quedan — ,, 197 ,,

15 De Josef Rodriguez Flores, G.te del Bergantin la Susana q.e regresò del Orinoco, y Juan Serrano, G.te de la Afortunada de Cartaxena, hechos sus Descuentos; por el 1.ero .... ,, — ,, 810
Y por el Segundo .... ,, — ,, 563

22 Por R.on 10374 — 7 de Soldadas pertenecientes à los seis Yndividuos siguientes .... à saber

Agustin Beltran G.te de la Lievre fragata del Rey q.e regresò de Buenos ayres .... R.on ,, 735 ,, 11 —
Diego de Acuña, G.te de n.ra S.ra de la Misericordia, regresado de B.s ayres en S.to Domingo .... ,, 1837 ,, 21 —
Josef Serrano, G.te de la fragata Magdalena, por su viage de B.os ayres .... ,, 2279 ,, 18 —
Juan Diaz Soldan G.te de la fragata la Margarita, què regresò de Buenos ayres .... ,, 2277 ,, 18 —
Gabriel Garcia Trevilla, Grumete de la Goleta Santa Engracia, què regresò de Buenos ayres .... ,, 2578 ,, 26 —
Gabriel Garcia Trevilla, Marinero què regresò de Veracruz en la fragata la Malagueña .... ,, ,, 665 ,, 12 — | ,, 10,37[illegible]

Sigue enfrente .. R.on ,, 14,5[illegible]

Suman las Soldadas enfrente . . . . Rs.on 14,534,,25

Julio 13 Por Rs.on 3555,,30 de los 14 Colegiales sig.te embarcados en la esquadra del S.or Cordova, segun consta por menor de la nota remitida . . . . . . à saber

Ramon de la Llende, S.n Fran.co de Paula . . . Rs.on, 413,,12
Juan Serrano, San Rafael, ... , 374,,12
Josef Gallon, San Eugenio, ... , 549,, 4
Josef Rodriguez, Vencedor, ... , 444,, 4
Juan de Arandia, Oriente, ... , 384,,12
Antonio Sansa, San Pablo, ... , 169,
Josef Navarrete, Santa Ysabel, ... , —,—,
Antonio Dornaz, San Ysidro, ... , 52,, 2
Josef Gonzalez, San Ysidro, ... —,—,
Gabriel del Aguila, Vencedor, ... , 544,, 4
Pedro de Chavez, Santa Ysabel, ... , 53,, 2
Al.º Garcia Diez, Diligente, ... , 256,,16
Fran.co Barquez Franco, San Rafael . . . . . . , 3,, 7
Estacio Carrasco, Atlante . . . . , 312,,23 — ,3,555,,30

Julio 16. Por Rs.on 929-16. De los 4 Yndividuos siguient. embarcados asimismo en la Esquadra del S.or Cordova, segun nota remitida . . . . . à saber

Ygnacio de la Puente, Velasco, ... , 84,,10
Ygnacio Garcia, San Eugenio, ... , 164,,28
Al.º Martinez, Gallardo, ... , 348,,23
Fran.co Arevalo, Gallardo, ... , 331,,23 — , ,929,,16

Agosto 17 Ygnacio de la Puente, Portoveleña, de honduras . . . . , ,772,, 6
Por Rs.on 1975-19 de 3 Seminaristas de la Anonyma cobrados por D.n Fran.co Cebrian . . . . . à saber

——Fran.co Nardin . . . . Rs.on, 520,,30
——Juan Lopez Barranco . . . . , 763,,30
——Josef Barco . . . . , 690,,27 — , 1,975,,19

Sept.e 3 Julian Ramirez de la Piscina regresado de Veracruz en el Rosario . . . . , ,618,,11
Teodoro Menendez, Ydem, ... , 1,126,,28

bre . . 5.º Julian Ramirez, Campaña del Atlante . . . . , 525,,22
Agustin Beltran, Campaña de la Lievre . . . , 44,, 2 — , ,569,,24

Rs.on , 24,082,,23

Suman á la b.^ta las Soldadas, y Pagas, y siguen . . . . Rv.^on 21„082„2

7.bre 24„ Por lo cobrado por Dn B.^me de Guzman, por cuenta de los Diez Individuos siguientes, embarcados en la Esquadra del Sr Cordova, segun nota remitida, a saber

De Diego de Acuña Marinero de la Real	97„32	
de Geronimo Rodriguez G.^te del Rayo	213„24	
de Carlos Camerino, Marinero del Feniz	136„18	
de Estanislao Cubillo, Marinero del mismo	22„16	
de Pedro de Chavez G.^te de Santa Ysabel	198„	
de Mathias Villalobos, G.^te del Velasco	60„	
de Josef Gonzalez G.^te del San Rafael	207„24	
de Estacio Carrasco, G.^te del Atlante	173„24	
de Man.^l Cabello, G.^te de la Princesa	165„22	
de Fran.^co Delgado Molina, G.^te de la Galicia	80„25	1.356„

Nov.^e 25: Por Rv.^on 15475„30 mr.^s Liquido cobrado por Dn Fran.^co Cebrian, de los nueve Colegiales siguientes regresados de Yndias, segun ajustes remitidos, a saber

De Juan Gonzalez Cepeda, San Agustin	2821„25	
De Feliciano Jph de Sta Maria, Ydem	2278„10	
De Christobal Huete, Ydem	2405„6	
De Alonso Morato, Monarca, y Pacabot Marte, muerto en B.^os ayres en 1778	407„1	
De Doroteo del Caral, Marinero de la Palas	1604„3	
De Fran.^co Garcia Gonzalez, G.^te de la Sta Catalina	1263„8	
de Jph Rodrig.^z Sanchez, G.^te de la Barca Sr Fran.^co de Asis, regresado en la Fragata Sta Catalina	2113„29	
De Juan Yañez y Maestre, G.^te de Sta Rosalia	1516„	
De Juan de Arandia, Urca Espaciosa de Cumana	1066„16	15.475„
		Rv.^on 40915„

Prestamos

8.bre 13 Me cargo: por 365 rv.^on 3 mr.^s, liquido cobrado por Dn Fran.^co Cebrian, de los prestamos de Ant.^o Dornaz M.^o de la Goleta Sta Engracia, y con rebaja de 80 rv.^on entregados al dho, segun consta del recibo remitido . . . 285„3

Dic.^e 31 Me cargo 198 rv.^on 17 mr.^s por prestamos de Juan de Arandia Grumete de la Urca Espaciosa regresada de Cumana, lo q.^e percibió Dn B.^me Guzman, y no entregó . . . 198„17 — 483„

Rv.^on 41398„

Suman enfrente las Soldadas, y Prestamos .... Rv.on	41,398,,20
Saldo contra mi del año pasado, q.e consta en la 1.era plana ,,	56,367,,2
Por la libranza què hè cobrado .. Idem	150,000
Provistos. Idem .... ,,	800
Ymportan las partidas que Comprende el Cargo de Rv.on	248,565,,22

ésta Cuenta, doscientos quarenta y ocho mil, quinientos secenta y cinco R.s v.on veinte y dos mrs. los mismos q.e han entrado en mi poder, correspond.te à la expresada universidad de mareantes, y real Colegio Seminario desde el citado dia 1.o de enero, hasta fin de Diz.e del presente año de 1779. Y en descargo

Doy las Partidas de la siguiente Data en R.s de v.on

Letras q.e contra mi han librado los S.res Diputados.

Ab.l 17.	Me abono en 20 d.ho 3498 rv.on 30 mrs. por una letra q.e en 17 libraron d.hos S.res à favor de D.n Domingo Bergada, à quien la paguè .... Rv.on ,,	3,498,,30
Mayo 28	Me abono 1063 r.s y 4 mrs. por una letra què libraron d.hos S.res à la orden de las S.ras D.a Maria de Landa, y Anguel por valor de D.a M.a Rosa de Miranda, à quien la paguè ... ,,	1,063,,4
Junio 8.	Me abono 29982 rv.on 10 mrs. por una letra què en 4 libraron à la orden de los S.res Pardo Freyre, y C.a por valor de D.n Ant.o Espino, la què paguè	29,982,,10
12	Me abono 5733 r.s 30 mrs. por una letra que en 1.o libraron à la orden del Ingeniero D.n Vicente de Rueda, p.r valor de D.n Feliz de Espinosa, y paguè	5,733,,30
28	Me abono 150000 r.s de v.on por una letra q.e en 18 libraron à la orden de D.n Luis de Bergara, habilitado del 2.do Batallon del regimiento de Murcia, por valor de d.hos S.res	150,000
Oct.e 7	Me abono 7500 R.s de v.on, por una letra q.e en 5 libraron à favor de D.n Juan de Torralva, por valor de D.n Julian Saenz de Villarroel	7,500
d.ho 15.	Me abono 387 rv.on 17 mrs. q.e por libram.to al pie de una C.ta de los S.res Diputados, què les debolvì, entreguè à Jph Serrano ,,	387,,17
Nov.e 11.	Me abono 15000 r.s de v.on por una letra q.e en 9 dieron à favor de D.n Juan Jph de Lacorzqueta, por valor de D.n Prudencio de Moiviedro, y paguè en d.ho dia	15,000
	Rv.on	213,165,,23

Suma de la Data á la B.ta y sigue ———— R.on 213.165.2

X.bre 24: Me abono 15 $ R.on por una letra que en dho dia libraron á la vista á favor de D.n Fran.co Ruiz de Torranzo, y pagué á D.r Man.l y D.n Jph de oviedo, y Comp.a ———— 15.000

228.165.2

El importe de estas nueve letras envió en el Arca de tres llaves como consta del libro q.e está en ella.

Gastos particulares

Julio 2: Me abono 80 r.on por 2 Resmas de papel de Capellados q.e remiti con el Patron Fran.co Maldonado, á 40 r.on ———— 80

5: Ytem por el poder q.e substitui en la Ysla, p.a las cobranzas de las Soldadas, y prestamos, relevando á D.n B.mé de Guzman, en D.n Fran.co Cebrian, Depend.te de la Tesorería, y practico en las Contadurias de la Intendencia ———— 50

Ytem 140 r.s gastados en los tres dias, ó viages hechos a la Ysla, á dhas diligencias ———— 140

por los portes de Cartas de este año rez.dar de los S.res Diputados. ———— 174

se abona de mas 16 maravedises en esta partida ~~ — Ultimamente me abono 3489 r.on 24 m.rs, q.e á razon de 2 p.% me corresponden por la cobranza de 174462 r.s 2 m.rs de los quales están rebajadas las partidas q.e há cobrado D.n Fran.co Cebrian ———— 3.489

se abona de menos 10 r.s ~~ — por los gastos de Colegiales q.e he satisfho á D.n B.mé Guzman ———— 17.026
por el onerario de D.n B.mé Guzman, segun recibo adjunto ———— 1.650
por alquiler de la Casa de los Colegiales, satisfecho al citado, segun recibo adjunto ———— 750

R.on 251.527

Suman las partidas de esta Data, doscientos cinquenta y un mil, quinientos veinte y siete reales de v.on y un m.rs, los mismos q.e he fecho, por los motivos referidos en cada una, é importando el cargo q.e me llevo hecho, doscientos quarenta y ocho mil, quinientos secenta y cinco reales y veinte y dos m.rs de dha moneda, resultan á mi favor dos mil nuevecientos, secenta reales, y trece m.rs, Salvo Yerro, ú omision, Cadiz á 31 de Diz.e de 1779.

Data: .. R.on 251527-1
Cargo: .. 248565-22
S.do á mi favor 2961-13

Diego de Olarte [signature]

Corregidas las partidas de la Data de esta cuenta solo hai las cortas equibocaciones de abonarse de mas = 16 m.rs en la partida de 3489 re.s y 24 m.rs del 2 por ciento de la cobranza

y de faxe de abonar 10 rs. en la partida de gastos de colegiat. de = 170.26 rs. y 32 mrs; y derechas una y otra, viene a ser legitimamte. la suma total de la Data = 2510536 rs. y 19 mrs. de von. = ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~

Segun lo referido el cargo impta. — 2480565.22.

Y la Data — — — — — 2510536.19.

Por lo que resultan a favor del Apoderado a fin de Dize. de 1779 = Dos mil nueve cientos setenta rs. y treinta y un mrs. de vellon — 2097.0.31.

Fuero

Año de 1779.

Notas de las soldadas de Colegiales cobradas en este año.

+

1ª

Liquidada [rubric]

Domingo Martinez Lopez, Grumete de la Frag.ta Particular Nombrada el Sobervio que hizo Biage, á el Golfo de Unduras, y fallecio este Individuo en dho. Puerto, ade aver por ocho meses contados desde el dia 1.º de Mayo de 1776. hasta 1.º de En.º de 1777. q.e murio, importa .... | 662..20

á 82 r.s y 28 mrs al mes

Descuento..

Por mes, y medio q.e tomó este Indibiduo........	124..08	
A D.n Bartolomé de Guzman por abilitarlo de Ropa para el Biage, y Comida..	075..00	199..08
Liquidos..		463..12

463.. 12
23 p.s f.s 3.. 12 en 2. de Febr.o de 79

Corregido [rubric]

21
21
21
6
6

Liquidado

Juan Bejarano Grumete de la Fragata Particular nombrada la Diligencia que mereció de Carravena desengaño por 3. meses y 20 dias contando desde el 25. de Mayo de 1778 hasta el 14. de Marzo de 79. a razon de 82 rs. y 27 ms. Importe .... 800 / 21
Por medio Barril de vino .... [illegible]0
980 / 21

Descuento.

Por 9 ps. que le debia al Capitan	180	
Por 4 ps. al Piloto	080	
Al Barbero	020	302
A S.n Telmo	002	678 / 21
A D.n Bartolomé Guzman	020	

Liquidado

Pedro de Sosa Grumete de la Fragata Particular S.n Juan Evangelista que mereció de Atond. desengaño por 18. meses y 14 dias contando desde el 6. de Sep.re de 77 hasta el 20. de Marzo de 79. a razon de 82 rs. y 27 ms. Importa .... 1529 / 16
Por medio Barril de vino 400
1929 / 16

Descuento.

Al Capitan 20. ps.	400	
Al Barbero	020	
A S.n Telmo en la Oficina	002	482
A D.n Bartolome Guzman antes de salir à Viage	050	1447 / 16
al dho al Tercero de su Viage	010	

678. 21
1447. 16
2126. 3
106. p. 4. 6 - 3.

16. de Abril de 1779.



3a

9

Liquidada

Fran.co Co Bejarano, Marin.o del Navio de S. M. el Atlante ha de haver por 9 meses, y seis dias, q.e a razon de 6 ps. 12 rs. segundo desde 10. de Abril de 77. hasta 19. de Feb.o de 78. Importa ... 631. 8

Descuento.

De Ropa antes de Navegar	40	
mas Yd	55	
mas Yd	48	
mas y mes 12 p.s part. de Suman antes de Na	171	509
vegar	123	122, 8
Mas al d.ho S.or el dia q.e tomo los pres-		075 – 2
tamos	60	
Mas p.r un Coy	12	

122 – 8
6 p.s f. 2 – 8. en 11. de Junio de 1779 – total devengado – 197 10
y en 22 de d.ho contesto la equivocacion de la v.ta

seg.ⁿ la g.ᵗᵃ de la v.ᵗᵃ son 10 meses y 10 dias - y no los
m, y 6 dias que se sientan -

Siendo los primeros imp.ᵗᵃⁿ 706 re.ˢ y 10 m.
y en esto conbiene el interesado, que asegura
sirvio desde el 10 de Abril h.ᵗᵃ el 19 de febrero -
lo que la falta consiste en 75 rea.ˢ y 2 m.ˢ de

Con muy fixo lo q.ᵉ antecede en esta Cuenta
y quedan pagados los 75 rr. 2 m.ˢ

Liquidada

Josef Rodriguez de Flores grumete del Bergantin la Guerrana, que regresso del Orinoco, ha de Haver por 9. messes 29. dias Contando desde 1.º de Agosto de 1778. hasta 29 de Mayo de 79. que arraz de 82. reales 27. mrs. Importa .... D 825,, 16
Por medio Barril de Vino .... D 240.
 1065,, 16

Descuento

Por el medio Barril de vino, que tomó el ... D 240.]
Al Barbero .... D 015 } ...... D 255,,
Liquidos ...... D 810,, 16

Juan Serrano Grumete de la fragata Afortunada, que regresso de Cartagena de Indias, ha de haver por 8. messes 22. dias desde dos de Agosto de 1778. hasta 25. de Mayo de 79. que arraron de 82. reales 27. mrs. Importa .... D 723,, 11.

Nota: Dice el interesado que principio aganar desde 4 de Setiembre de 1778 (y nò desde 2 de Agosto como aqui se sienta) hasta 25 de Mayo de 1779: y asi el viage es de 8 meses y 22 dias

4 setiembre 1778 -
25 de Maio 1779 -

Por el medio Barril de vino .... D 200,,
 D 923,, 11

Liquidada

Descuento

Por 40 reales al Capitan ...... D 040
Por Ropa que le suplio dicho Capitan ...... D 125.
Barbero .... D 015
Por un Recibo de un grumete ...... D 110
A un grumete nombrado Retamero. D 020.
Por una Capa que se llevo de Juan de los Santos, sin Licencia .... D 050
 ...... D 360,,
Liquidos ... D 563,, 11

Margin: 1373 : 25 / 563 : 11 / 810 : 16 / Pagado en 15 de Junio de 1779.

Agustin Beltran Grum.te de la frag.ta
Libre q. regresó de Buenos Ayres hade
aver.

Liquidada

Por un mes y 24. dias al Sueldo de
43 rs. 32 mrs. desde 16. de Sep.re del 776.
hasta 12 inc.e de Nov.e q. Salio p.a America .... 0078 ,, 03.

Por 20. meses 17 dias al Sueldo de 66 rs.
5 mrs. desde 13. de Nov.e dho hasta 29 de
Julio de 78. q. regresó de America .... 01360 ,, 29.

Nota
La quenta legitima deeste coleg. está pasadas tres foxas contando desde esta, por haber venido la presente con algunos reparos

Por 22. dias avor. de 30 de Julio dho h.ta
22 de Agosto q. quedó Desembarcado .... 0032 ,, 07.

01471 ,, 05.

Descuento.

Por 3 pagas ap.ta entreg.s al S.or D.n Dicop Otazu, y Otras 3. en America ... 0337
Por un Cop 0024,
A D.n Bart.me de Guzman avi.o de Naveg. 0066,
A su Tesorero 0116,
De Ropa 0158,
Por el 2 p.o enla Tta alquentiene
la Comision .... 0027, } .... 781.

Se tirò el 2 p.% de 1050 r. y 5 mrs -

Liquido .... 0690 ,, 5.

D.n Diego de Acuña Grum.te de la Saetia
N.ra S.a dela Misericordia q. regresó
de Buenos Ayres en el navio S.to Domingo.

Liquidada

Por 7. dias de Sueldo de Europa contados de 13. de Nov.e de 1774. hasta 20 del
mismo q. Salio p.a America .... 0108 -

Por 43 meses 28 dias al Sueldo de America d.e 20. de Nov.e h.ta 17 de Julio de 78. q. regresó .... 02207 - 01

Por 26. dias al Sueldo de Europa desde
18 de Julio hasta 14. inc.e de Agosto q.
quedo Desembarcado .... 0038 - 02

02355 - 11.

-1- 02955

Descuento

" Por 3 pags. aspta. entregs. al Sor. Dn. Diego
Otazu, y otras 3. q. tomó en America ... " 0397
Por un Gay ... " 0025
Por 60 ps. en America q. se socorrido ... " 0150
Dn. Barme. de Guzman antes de navegar. " 0025
Quando regresó al dho Sor. ... " 0131
Ropa en Cadiz ... " 0263
Otras ... " 0080
de 2384 r. y 11 mrs ~ } Por el 2 p.o en la Isla al Comisionado " 0047 = 20 } ... 01172

Liqdos. --- 01831

Liquidada

Joseph Serrano Grumte. en la Fragata
Magdalena q. regresó al Rio. Ayres
Por 13 dias de Sueldo de Europa del 1.o de
Abl. de 1774. a el 18. del mismo q. salio
para America ... " 0025
Por 43 mes. 14 dias del Sueldo a plata de
de 18 de dho hta. 1.o de Agosto de 78. q.
regresó ... 03174
Por 12 dias al Sueldo de U.or de 2 de Agosto
hta. 14 del mismo q. quedó desembarcado ... " 0017
03185

Descuento

" Por 3 pags. apta. entregs. al Sor. Dn. Diego
Otazu, y otras 3. q. recivio en America " 0397
Ropa en Cadiz, y Sapatos ... " 0076
A Dn. Barme. Guzman ... " 0175
Al 2.o Capitan Dn. Rafl. Villavicencio " 0200
de 2786 r. y 9 mrs - } Por el 2.o p.o en la Isla ... 0055 " 25 } ... " 0903

Liqdos. --- 02279

Liquidada

Juan Diaz Soldan Grumte. de la Fragta.
Magda. q. regresó al Rio. Ayres, se debe
aver pagdo, en todo como su compañero.
En Europa antes de Salir ... " 0025
En America ... 03140
Al regreso en Europa ... " 0017
03182

03183„03

12„

Descuento.

„ Por 3 pagas entregadas al Sor. Dn. Diego Otaru, y otras 3. en America ... „ 397

Ropa en Cadiz, y zapatos .... „ 070

Dn. Bartme. de Guzman .... „ 183

Al Segdo. Piloto Dn. Juan Garcia ... „ 200

De 2786 r. y 9 mrs } Por el 2°. pr. en la Vla al Comisario ... „ 55 „ 25 } „ 0905 „ 25.

Liqdo. ... 02277. 18

Liquidada

Gabriel Garcia Trevillas Tripulante de la Goleta Sta. Engracia q. regreso de Buenos Ayres ... „ ...

Por 16. dias del sueldo a 3 pesos. de 3. de Abril de 74. hta. 18 del mismo q. salio a Navegar ... „ 0031 „ 33

Por 48 meses 28 dias del sueldo andando del citado 18 de Abril hta. 16. de Sepre. de 78. que regreso de America ... 03240 „ 03

Por el Sueldo a 3 pesos. desde el citado 16. de Sepre. hta. el 22 del mismo q. quedo Desembarcado ... „ 0007 „ 11

03279 „ 13

Descuento.

„ Por 3 pagas aptas. entregadas al Sor. Dn. Diego Otaru, y otras 3. en America ..... „ 397.

Por un Coy .... „ 024

Dn. Bartme. de Guzman .... „ 222

De 2856 r. y 13 mrs } Por el 2°. pr. en la Vla .... „ 057. 21 } ..... „ 0700 „ 21

Liqdo. 02578 „ 26

690 „ 5
837. 21
2279. 18
2277. 18
2578. 26
665. 12
10328. 32.
5164 „ 16 „ 8 r/ 32 mrs en 22. de Junio de 79.

Liquidada

Gabl. Garcia Trevillas Marinero q. regreso de Vera-cruz en la Fragata Atalaya, ha de haver por 7 meses 12. dias contados desde 30. de Octre. de 78. hta. 11. de Junio de 79. q. a razon de 120 rs. 16 mrs ... „ 0891 „ 16

Por el medio Barrl. de vino ... „ 0355

01246 „ 16

Descuento.

Por los prestamos q. tomo este Individuo „ 0180 „ 24.

Por el medio Barrl. de vino q. tomo tambn. 355

de mas q. tomo .... „ 010 „ 14

A Dn. Bartme. de Guzman .... „ 035. } ..... „ 0581 „ 04

Liqdo. ... „ 0665 „ 12

Reparos que parece hay en las soldadas contenidas en esta Nota y que al margen de ellos aquí mismo se resolverán por el Sr. Dn. Diego de Otazu para la mayor claridad ~~~~~~~~~~~~

I.

Que en las cinco primeras quentas se car- ga a los interesados un 2 p% de la co- branza en la Isla, sin expresar la cantidad sobre que se le exige á cada uno, siendo circunstancia tan esencial por que sin ella no puede comprobarse si está bien, ó nò la exaccion de la cantidad que se pone —

Al 1.º Capitulo, se responde, que el 2 p% que se apercibió de cada Colegial, como al primero, que esta cantidad de 1471 r.s 5. y al segundo 2955 r.s 11 mrs, las que en este particular están equivocadas á favor de los Colegiales &a.

II.

Que en la quenta de Agustin Beltran se le de- cuentan 3 pagas entregadas al Sr. Dn. Dio por prestamos, y siendo estas 198 res. y 15 mrs, solo se encuentran 87 r. y 30 mrs que en 11 de Junio de 1776 avió habér co- brado de los quales se dieron 40 r. para su habilitacion al Colegial; por lo que está perjudicado este en 110 res. y 19 mrs de vellon-

Tambien de la campaña que hizo antes desde a Buenos Ayres en la misma Fragata la Liebre desde 21 de Mayo de 1776 no se le hà pagado el todo de ella, pues como quiera lo hay cobrados 157 res. y 4 mrs. a prestamos, y así falta el resto-

En asunto de Agustin Beltran, las Listas estan fuera, y en el dia no puede decidirse, segun dice Dn. Bartme. Guzman &a.

Nota,

En carta de 17. de Julio se insistió fuertemente sobre que se diese soli- satisfaccion a los reparos anteriores, y la respuesta fué la nota adjun- ta; dexando pendiente la falta de los 110 res. y 19 mrs en los pres- tamos de Beltran; por lo que se repitió el encargo de aclararlo en otra carta de 31. de Julio=

Capitulo dela Carta del dia 17 de Julio de 1772

1º . Que para liquidar las tres pagas de Europa del Colegial Agustin Beltran se necesita pasar ala Ysla y requerir todos los papeles de las Cuentas de D.n Bartolome de Guzman para q.e con claridad se di fina este Asumpto:

2º . . . Que el dos por Ciento del Cobro delas Soldadas de Soldan, Serrano, Trevilla, Acuña, y Beltran deve entenderse delo q.e se Cobro enla Ysla, que fue la Cantidad 1050 R.s 5 m.s con el descuento delas tres Pagas tomadas en la America, y en la Europa, que importan 337 R.s xv.n y los 24 R.s del Coy esto es de Beltran q.e es el primero, y quedan liquidos el dos por Ciento de este indiv.o 21 R.s

De Acuña se apercivio enla Ysla 2384 R.s 11 m.s que quitado el 2 p.r 100 quedan liquidos el 2 p.r 100 de este indiv.o 47 R.s 20 m.s

Josef Serrano se apercivio en la Ysla 278[illegible] R.s 9 m.s q.e quitado el 2 p.r 100 quedan liquidos de este indiv.o 55 R.s 25 m.s

De Juan Soldan se apercivio enla Ysla 2786 R.s 9 m.s que quitado el 2 p.r 100 q.e dan liquidos de este indiv.o 55 R.s 25 m.s

De Gabriel Trevilla se apercivio en la Ysla 2888 R.s 13 m.s q.e quitado el 2 p.r 100 de este indiv.o 57 R.s

3º . . . . Que p.r lo q.e respecta à suplir D.n Bartolome de Guzman à ningun Colegial dinero alguno queda totalm.te impuesto en no Executarlo y solo en Caso precisimo en que Convenga el

honor podra ser lo Execute.

Fragata Liebre

Grumete .. A Ag. Beltran por un mes y 27 dias de su sueldo de 4 1/2 cor. des 16 inc. de sept. de 1776. hta 13 en. de nov. sigte que salio para America ...... 83 .. 16

Por 20 meses y 17 dias de su sueldo ap. de el cumbo 13 de nov. hta 29 ..... inc. de Julio de 78 q regreso de Am. 1360 .. 20

Por 22 dias de su sueldo en o. des 30 inc. del mismo Julio hta 22 inc. de Agosto que quedo Desparado ...... 32 .. 7

1476 .. 18

Descuento.

Haceseles de 6 pagas ap. q recibio en Europa y America ..	397	
Por el valor de un Coy	24 . 12	442 .. 12
Por 2 p. 100 de Comision ..	21 .	

Alcanza ...... 1034 .. 6

Hasta aqui la Cuenta que me ha remitido de la Ysla Dn Fran.co Cebrian relativa à este Individuo, la que yo le formo en el modo siguiente para este R.l Colegio .... à saber

Por Rv.on 1476-18 mrs q importa su ha de haber, aunque segun la C.ta q me entregò Dn B.me de Guzman, y tengo remitida al prenotado real colegio, solo subia este ha de haber (à Rv.on 1471-5 mrs) Rv.on 1476-18.

Para à la B.ta

Importa el Hadehaber de Agustin Beltran à la b.ta Rv.on 1476-18

Descuentos

Por 157 Rv.on 1 mr, q.e me entregò Guzman, y aboné con fha de 15 de 9.bre de 1776, en los prestam.os	Rv.on 157-1	
por 3 pagas q.e recibiò en Yndias	198-15	
por el valor de un Coy	24-12	
por lo suplido por D.n B.me Guzman, al d.ho antes de navegar	6-6-	
por Ydem à su reporero	116	
por ropa para su uso	158	
por el 2 p% de Comision	24	0740-28
	Rv.on	735-14

Salvo à solicitar el sueldo de este Yndividuo desde principios de ma[rzo] hasta 16 inclusive de 7.bre de 1776, de donde habràn de baxarse los Rv[on] 87-30 de dos meses de prestamos, q.e recibiò al sueldo de Europa, de los 1e040 reales le entregò D.n Bart.me de Guzman, y los 47-30 mr resta[n] tengo Yo abonados al Colegio, en los prestamos con fha de 11 de junio del m[is]mo año de 1776 = Màs Debe este Colegial à Simon Gallegos 40 r[eales] què le prestò, para ir à Sevilla, como lo acredita su Pagaré de 5 de agos[to] del 779, què và adjunto, previniendo q.e Guzman ha satisfecho al G[allegos] su Ymporte.

Los siguientes Descuentos habran de hacerse de su Hadehaber pendiente

Rv.on 40, q.e en 11 de junio de 76 le entregò Guzman	Rv.on 40
Rv.on 47-30 q.e con la misma fha, tengo yo abonados	Rv.on 47-30
Rv.on 40-,- q.e en 5 de agosto de 79 le diò Simon Gallego, y à este los ha reembolsado D. B.me Guzman (de q.e adjunto và el Pagaré)	40
	Rv.on 127-30

Salvo Yerro, y la aprobacion de vms.
Cadiz à 3 de Sept.e de 1779.

	1.º Ramon de la Llende Grum.te del Nav.º S.n Fran.co de Paula, ha de haver p.r 9 meses 20 dias al sueldo de 43 r.s 32 m.s contando desde 10 de Abril de 1777 hasta fin de Julio de 78. Importa	Remitida p.r D.n Diego Sotario en carta de 13 de Jul.º de 1779.
Comunica- con legitimam.te 9688 r. 14 mrs		R.s v.n
		687-4

Descuentos

Por 4 pagas que le entregó el Mtro. de la Orden p.r dn. de su Com.te	175-26	273-26
Al D.n Bartolome de Guzman	098-	
		413-12
El desc.to que este Indiv.º deva en su Buque al Rey ni a otro indiv.º se ignora p.r estar las Listas fuera		

Liquidada	2.º Juan Serrano Grum.te del Nav.º S.n Rafael ha de haver Yd. en todo como el anterior	687-4

Descuento

Por 115 R.s q.e tomo este indiv.º p.r dn. de su Com.te	115-26	
Al Seg.do Piloto de una Forma, y en dinero	076-	302-26
A D.n Bartolome de Guzman	111-	
		374-12
El descuento q.e este Indiv.º deva en su Buq.e al Rey ni a otro Indiv.º se ignora p.r estar las Listas fuera		

Liquidada	3.º Josef Tallon Grum.te del Nav.º S.n Eugenio ha de haver Yd. en todo como el anterior	687-4

Descuento

A D.n Bartolome de Guzman	138	138-
		549-4
El descuento q.e este Indiv.º deva en su Buq.e al Rey ni a otro indiv.º se ignora p.r estar las Listas fuera		

4º — Josef Rodrig.z Florez Grum.te del Nav.o Serpiente
Liquidada
hade haver Id. entodo como el anterior . . . . ps 68

Descuento

A D.n Bartolome de Guzman . . . . ps 25 } 24
A una S.ra p.r haverle compuesto la Ropa . . . ps.o 18 } 44
El descuento q.e este Indiv.o deva en su Bu-
q.e al Rey u á otro Indiv.o se ignora p.r
estar las listas fuera . . . .

5º — Juan de Arandia Grum.te del Nav.o Oriente
ha de haver Id. entodo como el anterior . . . . ps 6
Liquidada

Descuento

Por 4 pagas q.e le entregó el Mtro. dela
Esquadra p.r orn. de su Com.te . . . . ps 179.26 }
A D.n Bartolome de Guzman . . . . ps 127 } . . . 30 / 38
El descuento q.e este Indiv.o deva en su Buq.e al
Rey u á otro indiv.o se ignora p.r estar las listas
fuera . . . .

---

hay q.e cobrar del 1.o de Agosto de 1778 h.ta 5 de Abril de 1779 q.e sirvio en este Nav.o y lo transbordaron al particular la Pastora

6º Antonio Sanz Grum.te del Nav.o S.n Pablo ha de
haver p.r 5 Meses 16 dias á raz.n de 43 r.s 32 m.s
contando desde el dia 14 de Feb.o de 78 hasta fin
de Julio del mismo importa . . Deben ser 243 r. y 4 mrs v.on . . . ps 2

Liquidada

Descuento

A D.n Bartolome de Guzman . . . . ps.o 7.30
El descuento q.e este Indiv.o deva en su Buq.e al
Rey u á otro indiv.o se ignora p.r estar las listas fue-
ra . . . .

Falta el sueldo des de 1.o de Ag.to de 1778 hasta 30 de En.ro de 1779 q.e lo desembarcaron

7º Josef Navarrete Grum.te del Nav.o S.ta Ysabel
ha de haver p.r 4 meses 16 dias a raz.n de 43 r.s 32 m.s
contando desde 14 de Marzo de 78 hasta fin de
Julio del mismo importa . . Deben ser 199 r. y 6 mrs v.on . . .

Liquidada

Descuento

Por 20 r. q.e percibio en su Bordo p.r el Mtro dela
Esq.da . . . . ps 20
Al Seg.do Piloto D.n Josef Crespi . . . . . . ps 172
El descuento q.e este Indiv.o deva en su Buq.e al Rey
u á otro Indiv.o se ignora p.r estar las listas fuera

8. Idem se le debe lo propio que à el anterior ~ — Antonio Dorner Trum.te del Nav.o S.n Ysidro ha de haver de haver Id. entodo como el anterior. - - - - Deben ser 199 r. y 6 mrs — 198-2

Descuento

Liquidado — A D.n Nicolas Arzada Alf.z de frag.ta dela Real Arm.da la Cantidad de - - - - - - - - - - 146-3 | 146-

Al descuento q.e este Indiv.o leva en su Buque al Rey ù à otro Indiv.o se ignora p.r estar las Listas fuera - - - - - - - - - - - - — 052-2

9 ~ Idem se le debe lo mismo q.e los dos antecedentes ~ — Josef Gonzalez Morales Trum.te del Nav.o S.n Ysidro ha de hav.r Id. entodo como el anterior. - - Deben ser 199 r. y 6 mrs. — 198-2

Descuento

Al Mismo D.n Nicolas Arzada - - - - - - - - 198-3 | 198-

Al descuento q.e este indiv.o deva en su Buq.e al Rey ù à otro indiv.o se ignora p.r estar las Listas fuera - - - - - - - - - - - - - - - - — 000-2

10 ~ continùa - Son legitimam.te 688 r. y 14 mrs — Gabriel del Aguila Trum.te del Nav.o Vencedor ha de haver p.r 15 meses 20 dias al sueldo de 43 r.s 32 m.s contando desde 10 de Abril de 77 hasta fin de Julio de 1778 importan. - - - - - - - - - — 687-4

Descuento

Liquidado — A D.n Bartolome de Guzman. - - - - - - - - - - 143-3 | 143-

Al descuento q.e este indib.o leva en su Buq.e al Rey ù à otro indiv.o se ignora p.r estar las Listas fuera - - - - - - - - - - - - - - - — 544-4

11 Se le debe desde [illegible] de Ag.to de 1778 hasta 9 de Abril 1779 q.e se desembarcò para Matamoros — Pedro de Chavez Trum.te del Nav.o S.ta Ysabel ha de haver por 4 meses 16 dias à razon de 43 r.s 32 m.s contando desde 14 de marzo de 78 hasta fin de Julio del mismo importan. Deben ser 199 r. 6 mrs. - - — 198-2

Descuento

Por 20 R.s q.e Percivio en su Trato p.r el Ministro dela Rq.a - - - - - - - - - - - - - - - 20-

A D.n Bartolome de Guzman - - - - - - - - - 125 | 145-

Al Descuento q.e este indiv.o deva en su Buque al Rey ù à otro indiv.o se ignora p.r estar las Listas fuera - - - - - - - - - - - - — 53-2

12 Se le debe desde 1º Enero hasta 4 Mayo de 1779

Deben ser 462 r.s y 28 m.s v.n

Mig.l [illegible] Diez Grum.te del Nav.o Diligente
ha de haver p.r 10 meses 16 dias à razon de
43 real.s 32 m.s contando desde 14 de Feb.o
de 78. hasta fin de Diz.e del d.ho año importa - - - 4[illegible]

Descuento

Por 20 R.s q.e apercivio en su Buq.e p.r orn. del
Min.ro de la Arg.da - - - - - - - - - - - - 20
A D.n Bartolome de Guzman - - - - - 186 } [illegible]
El descuento q.e este Indiv.o deva en su Buq.e
al Rey ù otros indiv.s se ignora p.r estar las
Listas fuera - - - - - - - - - - - - - -

13 Liquidada

Deben ser 524 r. y 1 m.s v.n

D.n Fran.co Barguez Franco Marinero del Navio
S.n Rafael ha de haver p.r 7 meses 20 dias à ra-
zon de 68 rr.s 12 m.s contando desde 10 de Abril
de 1777 hasta fin de Nov.e del mismo que que-
do desembarcad.o importa - - - - - - - - - 52[illegible]

Descuento

De Ropa en Cadiz - - - - - - - - - - - 284
A D.n Bartolome de Guzman p.r avilitarlo p.a
el Viaje de Lima - - - - - - - - - 240 } 52[illegible]
El descuento q.e este Indiv.o deva en su Buq.e
al Rey ù otros indiv.s se ignora p.r estar las
Listas fuera - - - - - - - - - - - - -

14 continua

Deben ser 418 r.s y 30 m.s

Nota Liquidada en 1781

Antonio Carrasco Grum.te del Nav.o Atlante
ha de haver por 9 meses 16 dias à raz.n de 43.
r.s 32 m.s contando desde 14 de Marzo de 78 hasta
fin de Diz.e del mismo importa - - - - - - - [illegible]

Descuento

Por 40 Reales q.e apercivio en su Buque p.r el
Ministro de la Arg.da - - - - - - - - - - - 40
A D.n Bartolome de Guzman - - - - - - - - 65 } [illegible]
El descuento q.e este Indiv.o deva en su Buque
al Rey ù otros indiv.s se ignora p.r estar las Listas
fuera - - - - - - - - - - - - - -

abonado esta partida de Belazarano 197 R.s 10 en 11 junio

D.n Fran.co Velazarano Marin.o del Nav.o Atlan[te]
pagado al S.r D.n Diego Otazu.

17

7ª 1º. Ignacio dela Puente Artillero del Navio Belasco ha de haver por 4 Meses 16 Dias al Sueldo de 87 R.s 30 m.s contando desde el 14 de Marzo de 78 hasta fin de Julio del mismo importa — } Remitida p.r D.n Diego de Otaño en carta de 16 de Julio de 1779 — R.s v.n 398-10

Liquidada

Descuento

Ropa en Cadiz, y echuras del Sastre — 173 }
A D.n Bartolome de Guzman — 141 } 314-
84-10

El descuento que este indiv.o deva en su Buq.e al Rey ù à otro indiv.o se ignora por estar las Listas fuera. —

continua - 2º Ignacio Garcia Grum.te del Nav.o S.n Eufemio ha de haver p.r 10 Meses à razon de 40 R.s 32 m.s contando desde 10 de Abril de 1777 hasta 9 de Feb.o de 1778. importa — 439-

son legitimamente 439 r. y 14 m.s

Descuento

Ropa en Cadiz, y echuras del Sastre 173 }
A D.n Bartolome de Guzman — 101-6 } 274-6
154-28

El descuento que este Indiv.o deva en Buque al Rey ù à otro indiv.o se ignora p.r estar las Listas fuera. — } Debo ser este liquido r. v.n 164. 28-

continua - 3º Mig.l Martin 2º Grum.te del Nav.o Gallardo ha de haver p.r 9 Meses 16 dias à razon de 43 R.s 32 m.s contando desde 14 de Marzo de 78 hasta fin de Dic.e del mismo importa — 417-23

son legitimamente 418 y 30

Descuento

Por 20 R.s q.e apercivió p.r orn. del Ministro de la Esquadra — 20 }
A D.n Bartolome de Guzman — 49 } 69
348-23

El descuento q.e este Indiv.o deva en su Buq.e al Rey ù à otro indiv.o se ignora p.r estar las Listas fuera. —

4°~" Fran.co Arevalo Teniente del Nav.o Gallardo
son legitimamente 0418 r.s y 30 mrs. ha de haver idem en todo como el anterior 0.21
Liquidaz.n
Descuento
Por 20 R.s q.e apercivio en su Buq.e p.r Orn.
del Minis.o dela Arg.a 0. 20
A D.n Bartolome de Guzman . . . . . 0. 66 } 86 / 33
El descuento q.e este Indiv.o deva en su Bu-
q.e al Rey u a otro Indiv.o se ignora p.r estar
las Abras fuera . . . .

84-10
154-28
348-23,
331-23,
Rs. 919-16

t

18

Partidas del setimo Cargo al Sr. Dn. Diego Martin de Otaju, de las Soldadas de Campaña de que remitió Relación en Carta de 13 de Julio de 1779 que con expresión delos Seminaristas à quien pertenecen. Son à saver. ~" ~" ~" ~" ~" ~" ~" ~" ~" ~"

1º	Ramon dela Vendey Cueto ~ ... 1º v.	0413.	12.
2º	Juan Serrano y Garcia ~	0374.	12
3º	Joseph Gayon Cordero ~	0519.	4.
4º	Joseph Rodriguez Flores ~	0444.	4.
5º	Juan de Arandia y Quinta ~	0384.	12
6º	Antonio Sanza y Llevia ... Hay la dificultad de que siendo lo cobrado 242. rs. y lo que le hà suplido D. Bartolome de Guzman 73. aunque enmendada èsta Cantidad, solo le basa 7. rs. y sale de liquido 235. rs. no debiendo ser mas q.e 2	0169.	3.
7º	Joseph Nabarrete: Està empeñado en un R.l y quince mrs. porque se le hà dado a ganar mas delo que ha ganado, quedando el Colegio sin cobrar nada de su haber ~	0 ~ .	
8º	Antonio Dorna y Azevedo ~	0052.	2.
9º	Joseph Gonzales Morales; tambien se le hà dado a ganar, mas delo que hà ganado, quedandose el Colegio sin poder cobrar su haber ~	0 ~ .	
10	Gabriel del Aguila y Rodriguez ~	0544.	4.
11	Pedro de Chaves y tesera ~	0053.	2
12	Miguel Garcia Diez ~	0256.	16.
13	Fran.co Vazquez Franco, solo trahe 3 r.s y 7. mrs. para que el Colegio cobre su haber de 7. meses, y 20 dias ~	0003.	7.
	V.ta	3.0243.	7

V.ta ... 30213,,

11 .... Gracio Carrasco y Montero ..... 0312_ 23.

Ymportan estas Partidas R.s v.on { 30555_ 3

Otras Partidas de 4 soldadas de Campaña que re-
mitió esto. S.r D. Diego en Carta de 16 de Julio de 1779_

1º .... Ygnacio de la Puente y Vidal ...... 0.84,, _1

2º .... Ygnacio Garcia y Salinas, se le ponen
cobrados Quatrocientos treinta y nue-
ve R.s v.n y se le bajan de suplementos 271.
R.s y 6. m.s y se le sacan liquidos 164.
R.s y 28 m.s debiendo ser .... 0164_ 28

3º .... Miguel Martinez Valdez 0348. 2

4º .... Francisco Arevalo y Galan ...... 0331_ 2

Ymportan estas quatro Partidas R.s v.on { 0929_ 1

Ygnacio de la Puente, Grumete del navio la Concepcion regresado de Veracruz... Ha de haber

Por 11 meses 2 dias de sueldo contados desde 26 de agosto de 1778, hasta 27 de Julio de 1779, de los quales rebasado 1 1/2 mes de prestamos, y q.e recibio el mismo, quedan nueve meses, y diez y siete dias, à razon de R.s de v.on 82–28 mrs al mes, hacen Rv.on 792–11

Al Barbero entregado 1 peso 15–

Liquidos Rv.on 777–11

Cadiz à 13 de Agosto de 1779.

Nota

De los 777 rs. y 11 mrs de esta q.ta solo se carg.n 772 rs. y 6 mrs por lo q.e consta de las cartas de D.n Diego de Otaru de 10 y 13 de Ag.to de 1779.

Liquidada

Fuero

Ajustes de 3. Sanselmineas de la Urca Anonima.

Grumetes.

Juan. Co Nandin..	Por el 5.do de 4.L exos. emn. dn. de 16. de Enero de 76. hta 17. exe. de Marzo q.e salió p.a America - - -	3089-11.
Prevencion Esta Nota no sirve sino la sig.te Fuero	Por el m.o 5.do ap.ta d.e el cit.do 17. hta fin de Julio de 78 q.e regresó - - - - - -	16883-21.
	Por idem emn. d.e 1.o hta fin de Ag.to ultimo..	3043-32.
		20016-30.

Descuentos

Hacese deb.o pag.s á plata - - - -	661..23. - -	
Por 1. Coy - - - - - - - -	12. - - - -	19560-7.
Por asign.on - - - - - - -	886-18. - -	
		3456-23.

Juan Lop.z Vaz. Franco - - -	Idem en todo q.e el antecedente - - -	3456-23.
Josef Barco ..	Idem en el hav.r q.e los antecedentes - .	20016-30.

Descuento.

Hacese deb.o pagos á plata - -	661-23.	
Por 1. Coy - - - - - - - -	12 - -	
Por asignaz.n - - - - - -	886-18-	19588-29.
Por 13. dias desdues.do emp.ta que faltó al Servicio - - - - - - - -	28-22	
		3428-1.

456-23-
456-23-
428. 1
1341. 13

67. p.s f.s 12 r.s 13 m.s en 3. de Ag.to de 1779.

Remito à vm Copia de los ajustes de los habeses de los referidos tres

Yndividuos, y quando tenga lugar remitirè copia de la tarifa
los sueldos què goza la marinería en los navios de la real a
mada asi en Europa, como en America.

Quedo enterado de percibir un dos por ciento de los Haber
què se cobraren de los Santelmistas, lo q.e executaré mediante
favor, luego q.e se cobren otras Cantidades.

Son Copia de los Capitulos de la Carta q.e me ha escrit
D.n Fran.co Cebrian de la Ysla, con fecha de 2 de agosto. 1779.

Esta minuta la remitió D.n Diego de Otazu en carta
de 3. de Agosto de 1779

21

Ajuste de 3 Santelmistas dela Uca Ajuncima.

Grumete... — Fran.co Nandin por el S. de 4.rs cor.tes — Rs.

Liquidada — desde 16 de Enero de 76 hasta 17 inc.e del — 2089..11

marzo siguiente —

Por el mismo Suelo desde 17 citado hasta fin — 10883..21

de Julio de 78 — 2043..32

Por el mes de Ag.to sig.te en —

— 22016..30

Descuento:

Havanete de 3 pagas ap. q.e recivio en la — 198..17

en Europa al tpo de hacer viage —

Por 7. Jom q.e recivio en America — 463..6

Por un coy — 12

A D.n Bar.me Guzman por din.o q.e le sub- — 46

ministro antes de hacer el viage —

Jom. despues q.e regreso del viage dela —

Havana en din.o y comida desde q.e — 323

Jom de Ropa q.e le subministro en Cadiz — 237..17

Jom en lo mismo —

Jom quando vino de Sevilla p.a ard — 44

varias diligencias — 26..28

Por el 2 p.% de Cobranza —

— 18426 — 0520..30

Otro Grum.te — Juan Lopez Barranco, Jom. en el —

Despedido. — tiempo como el Anter.te — 22016..30

Liquidada — Descuento

Por 3 pagas ap. q.e recivio en Europa — 198. 17

Por 7 Jom en America — 463. 6

Por un Coy — 12.

673. 23.

A D.ⁿ Bar.ᵐᵉ Guzman por din.ᵒ que le entre-	673. 23	2016
go antes de navegar	26.	
Item p.ʳ vn Quadrante de observacion		
y Pizarra	8.	
Item por vn Diario y quaderno	20.	
Item despues que regreso de la Havana		
en dinero y comida de su q.ᵗᵃ	30.	15253
Item en ropa q.ᵉ le suministro en Cadiz.	216.	
Item en los mismos efectos	162. 17	
Item quando vino preso a Sevilla		
para sus urgencias	20.	
Por el 2 p.ʳ 100 de Comision	26. 28	
		5763

Otro Grum.ᵗᵉ Liquidada

Joseph Bravo Im en el haver		
como los anter.ᵗᵉˢ		2016
Descuento –		
Por 3 pagas ap.ᵗᵃ q.ᵉ recivio en Europa	198. 17	
Por 7 Idem en America	463. 6	
Por vn Coy	12.	
Por 13 dias ap.ᵗᵃ q.ᵉ falto al Servicio	28. 22	
A D.ⁿ Bar.ᵐᵉ Guzman por din.ᵒ q.ᵉ le suministro		
y Instrum.ᵗᵒˢ de navegar	96.	1532
Item despues q.ᵉ regreso de la Abana en		
din.ᵒ y Comida de su q.ᵗᵃ	135.	
Item en ropa q.ᵉ le suministro en Cadiz	232.	
Item en lo mismo	112. 17	
Item quando vino a Sevilla p.ʳ sus urgencias	25.	
Por el 2 p.ʳ 100 de Comision	26. 9	
		569

Haver liquido

Fr.ᶜᵒ Nardin	520. 39
Juan Lopez	763. 30
Jph. Vaco	690. 27
	1975 1911

en 17 de agosto de 1779. en carta escrita p.ʳ el Ex.ᵐᵒ S.ʳ D.ⁿ Diego de Otazu esta memoria, a la qual se debe ... y no de la q.ᵉ dirijo en 3 ...

Julian Ramirez de la Piscina, por lo que ha devengado en el Navio el Rosario de los Gremios desde 27 de agosto de 1778, hasta 11 de junio de 1779, son nueve meses y quince dias, al sueldo de 82 reales de v.on y 28 mrs. Ymporta . . . . Rv.on 786-28

m.o vino . . . . Descuento al Barbero . . 355

	1141-28
segun estilo, à razon de vn peso por individuo . .	15
	Rv.on 1126-28

Descuentos

Debe: A D.n Bart.me de Guzman de los mismos pres-

tamos para urgencias . . . . Rv.on	20
para mantener à vn primo suyo suplidole . . .	75
por dinero, suplidole en la Campaña q.e hizo . .	79
por 18 dias q.e comio por su c.ta en dho tiempo . . .	90
por 3 varas de Bayeton color mordorè, à 30 r.s v.a	90
por 4 varas de morles à 2 r.s vara	16
por 2 1/2 v.as de amen p.a calzones à 13 r.s v.a . . .	32-17
por 2 varas de morles p.a aforro à 4 r.s v.a . . .	8
por 2 doc.as de botones de Similor grand. à 5 r.s doz.a	10
por 2 idem chicos à 2 1/2 r.s	5
por el ribetillo del Fraque, y Chupetin	6
por botones p.a los calzones	4
por charratelas p.a dhos	3
por las echuras de todo	70
	508-17 Rv.on 508-17

Alcanza . . Rv.on 618-11

Teodoro Menendez y Freitas, Ha de haber, hecho el Descuento al Barbero, 9 1/2 meses, à 82 rv.on 28 mrs. Rv.on 1126-28

Agustin Beltran . . . Rv.on	735-14
Julian Ramirez	618-11
Teodoro Menendez . . .	1126-28
Rv.on	2480-19

Cadiz à 3 de Septiembre de 1779.

Razon delos Yndividuos del Real Colegio de S.n Telmo embarcados enla Esquadra del S.or Cordoba, que tienen Vencidos sus haberes, hasta fin del Año de 1778.

Navio Real — Liquidos

Marinero — Diego de Acuña .... R.s v.n — 0097. 32.
Pag.do h.ta fin de xbre de 1778 — sirve desde Nov.re de 1778.

Rayo

Grumete — Geronimo Rodriguez .... 0213. 24.
parece estar pag.do h.ta ... Jun.o de 1778 — sirve desde feb.ro de 1778 —

Fenix

Marineros
- Carlos Camorino — 0212. 18
  desde Jul.o de 1778 sirve —
  Descuento.
  Ad. B.me de Guzman — 0076 —
  Le quedan liquidos 0136. 18
- Estanislao Cubillo 0022. 16
  desde 9bre de 1778.

Total .... 0159 —

S.ta Ysabel

Grumete — Pag.do h.ta fin de 9bre 1778.
- Pedro de Chabes — 0213. 24
  Sele debe desde 1.o de En.o h.ta 9 sept.e de 1779.
  Descuento.
  Ad. Bartolome de Guzman — 0015 —

Total .... 0198 —

Velasco

Ydem — Matias Villalobos .... 0060 —
desde 9bre de 1778.

S.n Rafael

Ydem — Joseph Gonzalez Nuñez .... 0207. 24.
desde feb.ro de 1778.

Atlante

Ytem — Estacio Carrasco .... 0173. 24.
Pagado hasta fin de Abril de 1779 =

Princesa

Ydem — Manuel Carrillo Pag.do h.ta fin de Jun.o de 1778 .... 0165. 22
desde feb.ro de 1778.

Galicia

Ydem — Fran.co Delgado y Molina — 0105. 25.
desde set.re de 1778.
Descuento.
Ad. Bar.me de Guzman — 0025 —

Total .... 0080. 25.

Ymportan todos los Liquidos ... R.s v.n — 1356. 15.

3- Individuos del S.n Eugenio, estaban en el Hospital =-
Joseph Nabarrete dela S.ta Ysabel: estaba ausente =-

Remitida en Carta del S.r Otaju sin fecha: recivida por el correo de 26 de septiembre de 1779-

Comprobadas las soldadas de Campaña delos dres Colegiales dela buelta, con las Notas remitidas anteriormente delas cobranzas que se han hecho respectivas alos que han servido enlos Navios dela esquadra del Ex.mo S.r D.n Luis de Cordoba, resulta que delos señalados con los Num.os 11 y 14. consta estar pagados el 1.o hta. fin de Julio, y el Segundo hta. fin de Dizbre. de 1778. Y debiendosele 5. meses al Pedro de Chaves, desde 1.o de Agosto hta. fin de Diziembre, importan estos legitimamente à razon de 13 rs. y 32 mrs. 219 rs. y 24 mrs. y poniendose por cobrados solos 213. r. y 24. mrs. faltan 6 Rs. vn. =-

A Estacio Carrasco sele pagan 173. rs. y 24 mrs. y aunque no se explica hta. que dia, estando satisfecho hasta fin de Diziembre de 1778. se infiere bien, corresponde alos quatro meses d.e 1.o de Enero hta. fin de Abril de 1779. pero aun en este Caso le faltan 2. Rs. y 26. mrs. v.n a razon delos mismos 13 rs. y 32 mrs. al mes.

Delos ocho colegiales restantes, siendo esta la primera cobranza que se avisa en todo el tpo. que han servido en dhos. Navios, y viniendo tan diminuta, que no explica desde que dia les sentaron sus plazas, ni hta. qual corresponden los pagos que seles hacen; Es imposible, sin la expresion de estas circunstancias, venir en conocimiento de si hay, ò no, error en sus haberes; Y para que estos se remitan con la propuesta Claridad, se debuelve la presente Nota, a fin de que enla partida de cada interesado, se individualize el tiempo fijo de su servicio, y a que corresponde la cantidad que se le pagó =

1„ Julian Ramirez Marinº del Navº Atlante Hadehaven 24„

Por Quatro meses, y Diez, y Siete dia contando desde 29 de Septe de 77 hasta 15 de Febº de 78, qe a razon de 68 rs. 12 ms. en
0312„ 5„ Cada mes importan - - - - - - - - - - - - - - - - Rs. vn 312 - 5
Id. Dho. otra Campaña en el Navº Sn Miguel de 3a de man, y Principio desde 28 de Mayo de 78. hasta el 14 de Agto del mismo que son 2 meses 17 dias, y a
0225„ 19. razon de 87 rs. 30 ms. importa - - - - - - - - - - 225 - 17
Rs. vn 537 - 22

Liquidada

Descuento

Por un Coy - - - - - - - - - - - - - - - 12
525 - 22

Agustn Beltran Grumte de la Fragta Liebre Hadeaven
Por 4 meses, y seis Dias, contando desde el 11 de Mayo de 76 hasta 17 de 7re del mismo que son 4 ms. y 6 dias á razon de 43 rs. 32 ms. importan - - - - - - - - - Rs. vn 183 - 32

Liquidada

Descuento

Por 47 ms. 30 ms. entregados al Sor Dn Diego Otazu abonados en 11 de Junio de 76 - - Rs. vn 47 = 30
A Dn Bartolome de Guzman - - - - - - - - 40 -
Mas á Dho Sor Por un Vale que pagó á Simon Gallegos de Dho Individuo - - - - 40
Mas por un Coy - - - - - - - - 12
} - 139 - 30
Liquidos - - - 44 - 02

Remitida por d. S.x Otazu en carta de 1º de Octe de 1779.
{ Ramirez — 0525„ 22.
Beltran — 0„44„ 2.
Reas. de vn — „0569„24„ }

Corregida

12 Goleta Santa Engracia. 25

[Al] marinº Antonio Dornaz, por 28 dias de su Servicio a razon de 7 exos. desde 3 inclusive de agosto de 779 hasta fin del mismo - - - - - - - - 63-27

Por 3 pagas à p.ta anticip. p.ª viage 308-27

	372-20
Por el 2 p% de comision basa	7-17
Quedan liquidos	365-3

Ysla de Leon 12-8.bre de 1779.

Por lo q.e le he suplido, segun recibo q.e remito	80
[Re]mitida en 15 de oct.re de 1779	285-3

Recivi de las ...ra Da Agustina de Salavarria 80 rs. de v.n/99.e
distribuy en 4 par.s de medias de lana 2 de Zapatos, y una Camisa lista
a lo q.e estoy Obligado â Pagar, â buena Cuenta.

Ant.o de Dorña

Medias.	24. rs.
Zapatos.	40
...a.	12
Total	76. rs. de v.n
Part.da entreg.da	80
resta . . .	04. . que gastó en ..., Seda, abuja, ...

Remitida en carta de 19 de Novre de 1779.

Chambeq. Andaluz

		p.s 8s
Marinero .. Liquidada	Miguel Maimer p.r el sueldo de 4 1/2 ex. em.s desde 19 de sept.e de 1776 hta 30 de Dic.e del mismo q. ascendio a Marinero	16.. 3
	Por el sueldo de 7 ex. em.s desde el cuarto 30 hasta 13 de Dic.e del propio año	97.. 33
	Por el citado sueldo ap.ta desde 13 h.ta 12 inc.e de Agosto de 78 q. Regresó de Buenos Ayres	2161... 8
	Por el propio sueldo em.s d.e 13 del mismo Ag.to hasta 4 de Dic.e de dicho año de 78 que quedó despedido	47.. 28
		2323.. 4

Descuentos

Haverse de 3 pag.s ap.ta de 4 1/2 ex.s .. 198. 17
Igualm.te se hace de 6 pagas de 7 ex.s del mismo Dp.e q. recibió en Am.ca 617. 20 } 816.. 0

Alcanza ..... 1507.. 1

Frag.ta Sta Barbara

Marl. . . . Marl Galvez pr el sueldo de 7 ... ... Cabo. eno. desde 21 de Dire de 75

Liquidada. hasta 22 exce de febrero de 76 en 138

e salio para America en la Palas.

Por el mismo sueldos apta dese 22

del citado fio hta 29 de Shenero 290

de 78 q.e reguerio en Sta Barbara "

Por el expresado sueldo ... desde

30 de Ene hasta 14 Cre de Agto 100

del propio año - - - - - - " 31...

D Descuentos

Hause de 3 pagas ap.ta pa viage - 308. 27

Otras 3 Idem q.e recibio en la Havana. " 308. 27

Por el valor deml. Coy - - 12. 6

Por el Ministro de flota se le enteraron 56 o.. 29...

Pagas deuendas pr d.n Bar. ... Guzman 1783

Alcanza - 1...

...ro Marin — Liquidada — Luis de Mena por los mezes de tiempo del haver á v.[te] y plaza de que el aver... 3148 - 24

Descuentos

Hace de D. pagas ap.[ta] p.[a] viage	308..17	
Por 5 Un mar.s q.e recibio en la Havana	514 - 22	
Por el valor de un Coy	24..12	3080. 27
Sele entregó p.r el cumisso de flota	450 -	
Pagas recividas p.r D.n Barre Guzman	1783	

Alcanza — 67. 31

Chambequin Andaluz-

		Rs. Vn.
Marinero.	Miguel Mataver por el sueldo de 1ra clase envn. desde 19 de setiembre de 1776. hta. 30 exc. de mysmo que ascendió a Marinero-	0016- 3.
	Por el sueldo de 7 clases envn. desde el citado 30 hta 13 exce. de Nbre. de propio año- - - - -	0097- 33.
	Por el citado sueldo apta. desde 13. hta. 12 incluye. de Agosto de 78. que regresó de Buenos ayres- - - - -	20161. 8.
	Por el propio sueldo envn. desde 13 del mysmo Agosto hta. 4 exce. de Septre. del citado año de 78- que quedó despedido- - - - -	0047- 28.
		20323. 4-

Descuentos-

Hacese de 3 pagas apta. de 1ra clase- - - - -	0198.17	0816- 3.
Igualmente se hace de 6 pagas de 7 clases de la mysma expede. q. recivió en America- - -	0617.20	

Alcanza- { 10507 4-

Fragata S.ta Barbara.

Marinero. Manuel Galvez por el sueldo de 7. escos. envn. desde 21 de Dbre. de 75. hta. 22 exclc. de Febrero de 76. en que salió para America en la Palas ———————— 0138.

Por el mysmo sueldo a p.ta desde 22 del citado febrero hta. 29 de Junio de 78. que regresó en S.tas Barbara. 2202.2.

Por el expresado sueldo envn. desde 30 de idem hta. 14 exce. de Agosto del propio año ———————— 0100.

30148.

Descuento.

Hacese de 3 pagas a p.ta p. viaje.	038.2	
Otras 3. idem q. e redujo en la Habana ————	038.2	
Por el valor de M.l Coy ———	0.12.6	20072.
Por el Ministro de Flota, sele entregaron ————	0560.	
Pagas recibidas por D.n B.me de Gy.	10783.	

Alcanza — 0175.

Otro Marinero Luis de Atena por los mismos tiempos de haber a V. y plata que el antecedente — 3948 — 24

Descuentos

Haversele de 3 pag. ap.ta p.a viaje	308. 27	
Por 5 ps. mas que recivio en la Havana	510. 22	
Por el valor de un Coy	021. 12	3080 — 27
Se le entero por el premio de plata	450	
Pago recauido p.r D. Bar.me de Guzm.	1783	

Alcanza — 067 — 31

Para proceder a la liquidacion de las tres Cuentas antecedentes es preciso, se sirva aver. quar el S.r D. Diego de Otaju, y manifestar a continuacion, si D. Bartolome de Guzm. ha percivido los 1507. r.s y 1. m.s de que se dice alcanza Maravèr en la 1.a Los 175 r.s y 32 m.s que alcanza Galvez en la 2.a y los 67 r.s y 31 m.s que alcanza Atena en la 3.a

Es fixo q.e D.n Bartt.me de Guzman ha percibio los 1507 r.s y 1 m.s v.n q.e se dice alcanza Maraver en la 1.a pagando de estos 800 r.s q.e debia al S.or Capitan del Chambequin como consta de Recibo y otras diferentes deudas contraidas q.e en el todo ascendieran a cerca de 1600 r.s v.n Tambien apercivio los 175 r.s y 32 m.s v.n de Galvez y

los 67 rs y 31 mrs. vn. en cuenta los quales no huvo p.
que à tantos acreceonta como haviajen sus buques

Chambequin Andaluz	R.s V.on
Marinero Migl. Llanaven p.r el sueldo de 6 esc.os en
un dese 19 de Sep.re h.ta 30 de e. del mis-
mo q.e ascendio a Mar.o	0.16 - 9
Por el sueldo de 7 esc.os en un dese el citado
30. h.ta 13 de e. de N.re del propio año	0.97 33
Por el citado sueldo en p.ta dese 13 h.ta 12 in-
clusive de Ap.to de 78 q.e regreso de Buenos
Ayres.	2.164 - 8
Por el propio sueldo en un dese 13 del mismo
Ap.to h.ta ... de e. de Sep.re del citado año
de 78 q.e quedo despedido	0.47 - 28
	2.323 - 4

Descuentos

Descup.o de 3 pagas ap.ta de [illegible]	0.196 - 17	1.952 - 20
q.e recibio D.n [illegible]		
igual [illegible] de haver de 6 pagas q.e en [illegible]		
[illegible] recibio en [illegible]	0.617 - 19	
Por un vale q.e se le pago al Seg.do		
Cont.e de su buque	0.800 -	
A D.n Bart.me de Guzman	0.336 - 17	

Alcanza 370 - 18

este Alcance apercibio D.n Bart.me de Guzman a quien le q.e es [illegible]

Fragata Santa Barbara

Marinero Man.l Galves por el sueldo de 7 ps.os en V.n desde 21 de D.re de 75 h.ta 22 ync.e de febrero de 76 en q.e salio p.a America en la Atlas — 0138 —

Por el mismo sueldo á p.ta desde 22 del citado febrero h.ta 29 de Junio de 78 q.e regreso en S.ta Barbara — 2 0 909 —

Por el exp.do sueldo en V.n desde 30 de Jun.o h.ta 14 ync.e de Ag.to del propio año — 0 700 —

3 0 748 —

Descuento

Haceres de 3 pagas á p.ta q.e recivio D.n Diego Ibarra	308 – 27	1480
otras 3 q.e recibio dho Indibiduo en la habana	308 – 27	
Por el valor de un Coy	072 – 6	
Por el ministro de flota se le entre garon a este Indibiduo	560 —	
A D.n Bart.me Guzman	231	

Alcanza 1667 —

este alcanze apercibio D.n Bart.me Guzman á lo q.e es acreedor

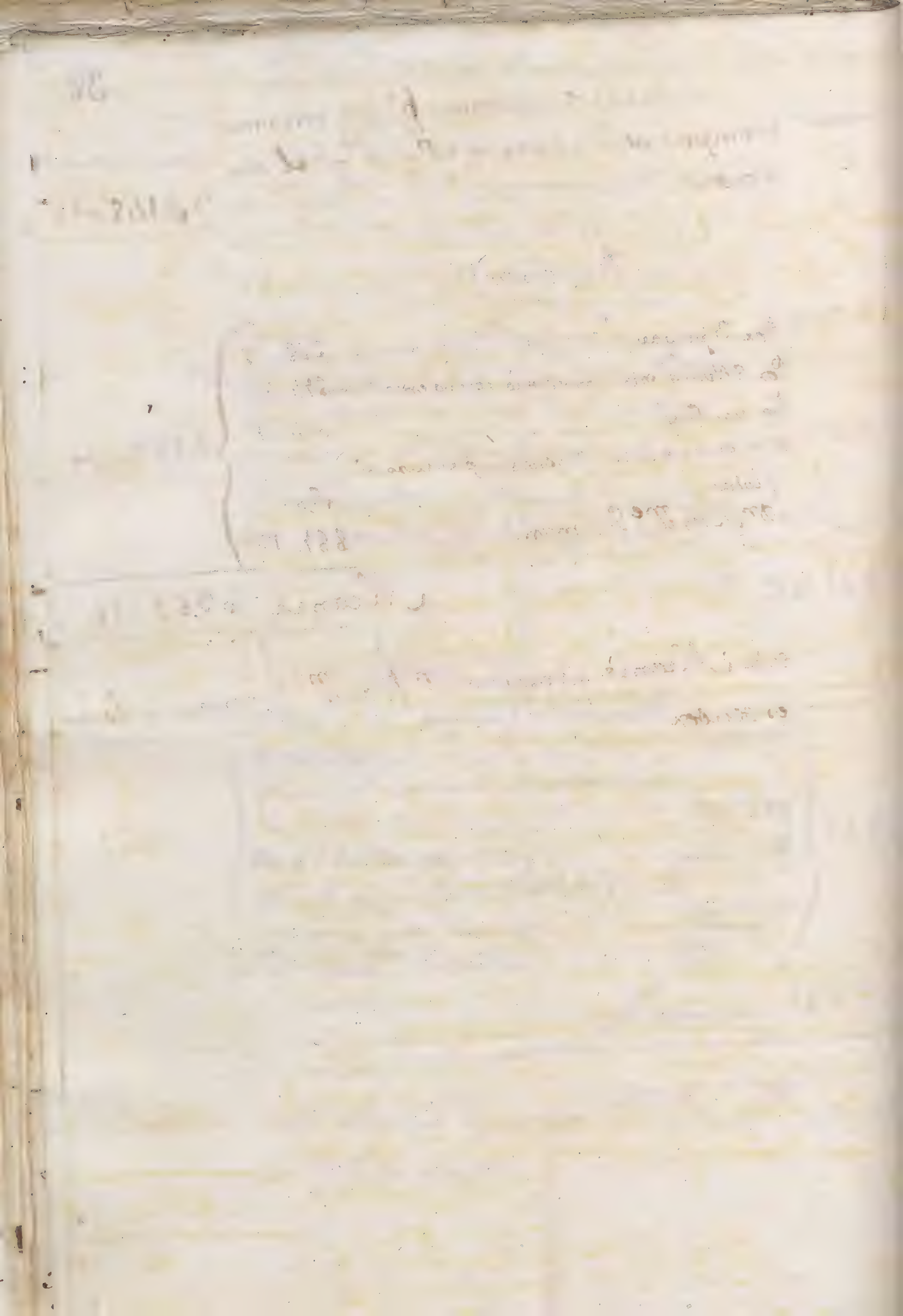
[illegible] Luis de Llena p.r los mismos tiempos del haver a V.n y p.te q.e el antecedente - - - - - - - - - - 30148-24

Descuentos

Por 3 pagas q.e recibio D.n Diego [illegible]	308-27	2179-10
Por 9 [illegible] q.e este Individuo recibio en la hab.a	514-22	
Por un Coy - - - - - - - - - - - -	024-12	
se le entregó a este Individuo p.r el [illegible] de [illegible] - - - - - - -	450	
à D.n Bartolomé Guzmán - - - - - - -	881-17	

Alcanza 0969-14

este Alcanze a percibido D.n Bartolomé Guzmán [illegible] q.e es [illegible]



Remitidas estas 9 cuentas por el Sr. D. Otazu en carta de 25 de Nov.re de 1779.

33

Naira y Aguilar

R.s v.n

Manil.a fue entre[ga]	Feliciano Jph. de S. Maria ha de aver por un mes y 27 dias de su sueldo de 7 escudos. v.n des.e 16 inc.e de sep.e de 776 hasta 13 de Sep.e de dho año q. salio para America	129.. 29
Liquidada	Por 15 por 100 de encomienda	1
	Por 30 meses y 5 dias del mismo sueldo ap.ta benivos des.e el citado dia 13 Sep.re de 1776 h.ta 17 inc.e de Mayo de 779 que regreso de America	3105.. 3
	Por 4 dias del mismo sueldo des.e 18 h.ta 22 inc.e del en dho mes de Mayo q. desembarco	5.. 3
	Por el primero y ultimo haver del Año	800-
	Por 24 p. 100 de p.s fuerte liq. que le tocan p. la pagas de Presa	86.. 16
		4130.. 17

Descuentos

Dsto de 3 pagas ap.ta que se le antecipa
ron para Amer.ca — 308.. 27
Por mesad. Eccl. — 12.. 6
Pagas Remitidas a D. Bart.e Guzman. 1484.. 23 } ... 1805.. 22

Alcanza ... 2324.. 29

Por el 2 p. 100 de Commision ... 46.. 16

Quedan Liq.s ... 2278 .13

Margin: 27.. 28 / 2897.. 1 / 12 / son 3104 ,, 17 ,, / 2879.. 11 / 57.. 2 / 2821 / 24 / 3771.. 2 / 27.. 28 / 4224.. 1

Gr.e

Liquidada

Juan Gomz Cepeda hade hauer p.r 37 meses y 7 dias de sueldo a 12 ps. aptanta desde 11 inclusive de Abril de 1776 que fue aprehendido como Desertor que era, hasta 11 tambien inclusive de Mayo de 1779 que regreso de America ,, ,2460

Por el ultimo hauer del Año ,, ,400

172..29 Por 19 dias de sueldo a 12 de Grum... del 779 hasta 7 inclusive de Junio dicho que fue despedido ... 27..

1 ,2891..

Desmenuzar ...105.. Esto de mas ... que regreso Al ... 12..

,, ,2879..

Por ... Comunidad ,, 57

Liquidada

3..3 Cristoval Rueve Herm... liq.do 2821

500 p.r 17 dias de sueldo de ... del 1 de Agosto de 774 que entró p.r paga

... 413..17 18 inc. de ... q. sale p.r America ,, 24..

Por 57 meses de sueldo ap. desde el dicho 18 de Agosto de 774 hasta 17 inc. de Mayo de 779 q. regreso de America 3771.

...1505..22 Por 19 dias de ... sueldo ... hasta 7 inc. de Junio 18 del citado Mayo que fue despedido ... 27..

2224..29

46..16

2178..13 Por el ultimo hauer del Año ,, 400

,, 4221..

Descuentos				〃 4224. 13

34〃

Lo es x 3 pagtas ap q se le entregaron
a buena quenta para viage ---- 〃 198.. 17
Por 1 importe de un Coy --- 〃 24. 12
Pagos recaidos por d.n Bar.me Guzman. 1517. 7 } 1740. 7

Alcanza ---- 〃 2484.. 06

Por el 2 pr 100 de Comision --- 〃 49.. 3

Liquido ---- 〃 2435 3

Paquebot Atlante

Ajustamiento		Reales vellón
Artillero	Alonso Moreno ha de haber por mes y 24 días desde 12 de expresado 1776 que vino hasta 13 de enero del mismo que salió para America	158 .. 6
Liquidada	Por 5 meses del sueldo de 9 pesos a su tasa desde el citado día 13 de enero 1776 hasta 13 de Abril de 77 que falleció	661 .. 23
Por el primer haber del viaje	400
Por 44 L. y 16 mrs de su tercera liquidación que le corresponde por la parte expresada	111 .. 6
	1331 .. 1

Descuentos

| | |
---|---|---
Es lo de 3 pagas a su tasa que se le anticiparon para viaje | 397 |
Pagas recaudas por D. Bar. Guzmán | 449 .. 12 | 846 .. 17
| | 484 .. 18
Por la 7.ª parte de este haber para Sufragios | | 69 .. 7
Alcanza | | 415 .. 11
Por el 2 por 100 de Comisión | | 8 .. 10
Queda líquido | | 407 .. 1

2116 ..
2225

Fragata Palas

Marinᵉ. Doroteo Canal. ha de haver pʳ. 2 meses y un dia de su sueldo de 8 reˢ que devengó desde 21 de Dicᵉ de 775 que entró por pagar hta 22 de Febrero de 776 que salió para America — 138.

Por 10 meses y 17 dias de sus sueldos desde el citado 22 de Febrº de 776 hasta 7 de Dicᵉ de 777 que falleció ahogado — 2116.

, 2255.

Descuentos

Esto es 3 pagas de sueldo de 8 pˢ que se le entregaron a buena qᵗᵃ pᵃ viage — 308..27

Por el impuesto de Mᵒ Coy — 12..6

Por 7 dias que faltó al Servicio desde 19 de Agosto de 776 hasta 26 del mismo que se aprehendió — 24..00

Por los 7 dias para su prision —

, 491.

274.

, 1637.

deben ser = 1636..28 — Alcanza —

hay equivocaⁿ en la resta pral — { Por el 2 pʳ 100 de Comision — 32.

debᵉⁿ ser 1604..3 — Liquido — 1605

Grte " Franco Garcia por 7 meses y 13 dias

de Sueldo de 4rs con em.o desde 5 incle.

Liquidada de Abril de 777. hta 18 de dicie.e

sigte. que salio para America - 326 .. 21

Por 15 meses y 25 dias de dho Sueldo

apta desde el citado 18 dicie. hta 12

incle de Marzo de 1779 q. regresso

10.47..11- de America - - - - - - - - - - 1047.. 22

Por 24 dias de dho Sueldo em.o del

13 incle del citado Marzo hta 6. incle

de Abril sigte que se le asienta - - " 35 .. 5

Por los 40 ps del auer del Viaje - - " 800

,2207.. 14

Descuentos

Haceseles de 10 ps ps q. recibio apta

de Viaje - - - - - - - - - - - " 200 ..

Pagas de cuentas pr D.n Bar.me Guzman - 602. 6

Por dos pagas Inn en Abril de 77 - - " 87 .. 30

Por un Cosy - - - - - - - - - - - " 24 - 12

Por el valor de un plato - - - - " 6

; 920 .. 14

Alcanza - - - - " ; 1287 ..

Por el 2 p% 100 de Commision - - - - " 25 .. 26

Quedan liq - - - - " 1261 - 8

[illegible] Cathalina

[illegible] — 326..21

[illegible] — 1032.22

[illegible] — 35..5

[illegible] — 800

2202.14

[illegible] — 172..14

[illegible] — 1383..

[illegible] — [illegible]

1263..8

V.ta Rosalia

Arillero ... Joseph Rodriguez por 7 dias sueldos de 42 escudos como Grumete que corren desde 13 inclusive de noviembre de 1774 hasta 20 del mismo que salió para America ... 1 . 10 ... 8

Liquidada

Por 42 meses y 11 dias de sueldo [illegible] desde el [illegible] de noviembre hasta fin de Mayo de 78 que ascendió [illegible] ... 2853 .. 12

Por 10 meses y 16 dias del sueldo de plaza de 9 escudos desde 1.o de Junio de 778 que ascendió hasta 16 inclusive de Abril de 79 que regresó de America ... 1393 .. 32

Por 14 dias del sueldo corrido desde 17 inclusive del [illegible] Abril hasta fin del mismo que se le ajustó ... 1 . 41

4248 ... 18

Descuentos

Hacesele de 6 pagas ap. que recibió en Europa y America de sueldo de 42 escudos ... 397.

Por el valor de un Coy ... 24. 12

Pagas recibidas por D.n Bar.me Guzman. 1670. 6

| | 2091 .. 18 |

Alcanza ... 2157 ..

Por el dos por 100 de Comision ... 43 .. 5

Liquido ... 2113. 25

Jorn[illegible]

Gxumere — Juan Jaime por 15 dias del sueldo
Liquidado | devengado desde 3 de Agosto de 774
hasta 18 del mismo que salio
para America — " | 21.
Por 55 meses y 27 dias de medio sueldo
a placer, desde el mismo 18 de Agosto hasta 16
de Abril de 779 que regreso de America " | 370.3
Por 14 dias de medio sueldo
desde 17 del mismo Abril hasta que
se le asumio — " | 20
| 3745

Descuentos
Haceres de Espana ap que habia | 397.
en Europa y America |
Por Ordenes de Un Coy — 24.12 } | 2497
Pagos recaudados hasta D. Baume Guzman 1777.14
Alcanza | 1540

Por el 2 p% de Caminos — " | 15
Liquido | [illegible]

Española

		Rs. vn.
Grumete —	Juan Arandia por 6 dias de su sueldo corridos desde 1º de enero de 1778 hasta 7 de dicho mes que salió para América	8 .. 26
Liquidada	Por 7 Meses y 5 dias de mi sueldo a plata desde el citado 7 de enero hasta 11 de Junio de 78 que regresó de America	474 .. 6
	Por 19 dias de mi sueldo en vellón desde el citado 11 de Junio hasta fin del mismo que se ajusta	27 .. 28
	Por los 40 pesos del haber del vino ...	800
		1310 .. 26

Descuento

Haceselé de 3 pagas a plata con que está socorrido	198 .. 17	}
Por el valor de un Coy	24 .. 12	} 222 .. 20
esta partida debe ser 1087 „ 31 ~ ~ Alcanza ———		1073 .. 9
o/o Por el 2 por ciento de Comisión		21 — 15
y equivocación en la resta general .. } deberá ser 1066 „ 16 ~ ~ Líquido —		1051 — 28

Cuenta

que dió la S.ra D.a Maria Aquerina de Salaberria
Viuda de D.n Diego Martin de Otaru,
Apoderado que fue en la Ciudad de Cadiz
de este Real Colegio;
de un Año cumplido en fin de Diz.bre
de 1780.



Cuenta de Cargo y Data, que Yo D.ª Maria Agustina de Salaberria, por fallecimiento de mi Esposo D.n Diego Martin de Otazu, Apoderado que fué de la Universidad de Mareantes, y R.l Colegio Seminario del Glor.s S.n Telmo de Sevilla, Doy à los SS.es Diputados, asi de los Caudales que han entrado en mi poder pertenecientes à dho R.l Colegio, como de lo que hè pagado tanto en virtud de ordenes, como por los gastos de manutencion, y Subsistencia de los Seminaristas del citado Real Colegio, desde primero de enero de mil setecientos y ochenta, hasta fin de Diciembre de el; y todo es en la forma siguiente ~~~~~~~~~

Cargo.

Prestamos de Colegiales

Primeramente: cinco mil doscientos cinquenta y nueve r.s y diez mr.s v.on de los Prestamos de los Seminarist.s à saber ~~~~~~~~~~

		R.s v.on
	Cobrados por mi.	
19. Dbre „	De Agustin Beltran Doming.z y Jph Navarrete del R.l 3 mes.s de cada uno, a razon de 7½ p.os de a 15 r.s como Grumetes de la fragata Jesus Nazareno, q.e salió para Lima ...	675
	Cobrados p.r D.n Bart.me de Guzman, q.e no me ha entregado	
en 10 de 8.bre „	De Fran.co Varg.z Franco	
		675

Suma de la bta ,, 675

en el viage q. hizo á Lima

en el navio el buen Consejo ,, ,210-28

Bajeles de Guerra

, De Estevan de Salas Gte. del navio la America q. fue á Lima ,, ,198-15

, De Fran.co Nandin Marinero del navio antecedte. - - - - ,, ,308-25

, De Juan Martinez Cavallero Marinero de la Fragata Industria q. fue á Cartag.a de Ind.s en 1775 ... - - - ,, ,308-25

, De Vicente de Zafra Grumete de la fragata Juno q. fue a Lima en 1779 ... - - ,, ,396-30

, De Jph Gonzalez Nuñez, Grumete de la Vrca Aduana q. fue á Veracruz en 1779 - - ,, ,198-15

, De Mig.l Garcia Diez, Gte. de la Vrca antecedte. ... - - ,, ,198-15

, De Bernardo Moreno y Marz Gte. de la Vrca Sta. Ynez ... ,, ,396-30

, De Vicente Vazquez Grumete de la Vrca Visitacion, q. fue á Buenos ayres en 1778 ... ,, ,198-15

Embarcaciones Marchantes.

, De Juan Antto. Ellaeche, Gte. del navio Vigilante q. fue á Bs. ayres en 1778 - - - - ,, ,165-22

, De Ramon de la Llende, Grumete del navio S, Miguel á Buenos ayres ... - ,, ,165-22

, De Ygnacio Garcia Grumete de la fragata Jesus

3422-4

Suma del frente .. 3422-4

Maria y Josef, q.e fue à Buen.s ayres en 1778 .... , 165-22

, De Gabriel del Aguila, Grum.te de la anterior Fragata ...... , 165-22

, De Josef Gayon Cordero, Grumete de la Fragata S.ta Gertrudiz q.e fue à B.s ayres en 1778 ...... , 165-22

, De Josef Adalid y Barrios, Grumete de la Fragata la Victoria, q.e fue à B.s ayres en 1779 .. , 165-22

, De Francisco Arevalo Grumete de la Fragata la Aurora que fue a Lima en 1779 .. , 165-22

, De Fran.co Gonzalez Rodrig.z Grumete del navio S.n Pedro el Sueco, que fue à la Ysla de Annobon en 1779 ...... , 165-22

De Juan Gonzalez Castaño, y Josef Bernal, Grumetes del navio el Hercules q.e fue a China en 1779. tocan por mitad .... , 843-10

Y Suman las dhas par {5259-10}
tidas de prestamos, los citados R.s v.on ~, 5259-10

Pagas à buena Cuenta de los Colegiales q.e sirvieron, y sirven en la Esquadra.

Ytem: Seismil quatrocientos quarenta y un R.s y ocho mr.s v.on

{5259-10

Suma de la B.ta ... 5259 - 10

que importan las pagas à buena cuenta de diferentes Colegiales q.e sirvieron y sirven en la Esquadra del Comando del Ex.mo S.or D.n Luis de Cordova, cuyos nombres, y el de sus respectivos navios, y Plazas son a saber

Pagas.

Cobradas por D.n Fran.co Cebrian en la Thesoreria de Marina de la R.l Ysla de Leon.

En Pagamento hecho desde 1.o de enero, hasta 24 de febrero de 1780.

	R.s de v.on
De Fernando de Vayas art.o del navio San Nicolas	410.4
De Fran.co Gonzalez, Marinero del chambequin Andaluz	273.14
De Josef Brabo Marinero del navio San Lorenzo	136.20
De Domingo Socobio, Grumete del navio S.n Eugenio	131.28
De Diego de Medina y Santos Grumete del navio anterior	131.28
De Narciso Sanchez Serna, Grumete del navio Arrogante	131.28
De Estacio Carrasco, Grumete del navio Atlante	131.28
De Geronimo Rodriguez Grumete del navio el Rayo	131.28

En Pagamento de Abril de 1780.

De Fernando de Vayas, Marinero	1479.8	5259 -

Suma del frente ,, 1479.8. 5259 ,, - 10

del navio Sr. Nicolas, 4 pagar á buena cuenta . . . ,, ,273.14.

, De Geronimo Rodriguez Grumete del Sr. Fran.co de Asis, Idm. . ,, ,175.26

, De Josef Gonzalez Morales Marinero del Chambequin Andaluz Idem . . . . . . ,, ,273.14

En Pagam.to de octubre del 1780

, De Vicente de Zafra, Artillero del navio San Lorenzo . . ,, ,351.18

, De Fran.co Garcia, Artillero dela Concepcion . . . . . . ,, ,351.18

, De Josef Navarrete del Real Marinero del dho navio Concep.on ,, ,273.14

, De Agustin Beltran Domingz. G.te del navio Sr. Ysidoro . . ,, ,175.26

, De Juan Serrano y Garcia Artillero del nav.o Sr. Pasqual . . ,, ,351.18

, De Domingo Socobio y Ceballos, G.te del navio Sr. Eugenio ,, 175.26

En Pagamento de octubre del 1778.

, De Vicente de Zafra, y Domingo Socobio, Grumetes del Navio el Angel de la Guarda, á su regreso de la Hav.a tocan por mitad. ,, ,520.

Pagas cobrad.s por d.n Bar.me de Guzman q.e no me ha entreg.do

En Pagam.to de 8.bre de 1778.

, De Geronimo Rodriguez y Vayar G.te del Navio el Rayo. . Idm. ,, ,219.20

, De Josef Gonz.z Nuñez, Grum. del navio Sr. Rafael. . . . ,, ,219.20

{4840.18} 5259 ,, - 10

Suma de la 6.ta - - - 4840.18. 5259 --

, De Manuel Cabello y Biedma Grumete del Navio la Princesa " , 207. 21.

, De Estevan de Salas, y Gonz.z Grumete del Navio Atlante " , 207. 33

, De Fran.co de Campos y Acian Marinero del Navio S.n Pasq. - " , 404. 6.

, De Fernando de Bayas y Juan Marinero del Navio S. Miguel " , 321. 26

, De Fran.co Gonz.z Rodriguez Marinero del Navio la Princesa " , 319. 26

, De Josef Brabo Gonz.z Grumete del Navio San Mig.l - - - - " , 219. 20

En Pagam.to de Mayo de 1779.

, De Mig.l Garcia Diez, Grumete del Navio el Diligente - - - " , 219. 28

Y ascienden dhas partidas {6441. 8}

à los mencionados - - R.s v.on - " , 6441 --

Descuentos hechos à Colegiales

Ytem: trecientos ochenta y quatro r.s v.on descontados à los Colegiales q.e se dirán, por Deudores al Colegio, y son los siguientes ~~~~~~~~~~~

R.s v.on

A Melchor Raygadas, G.te del navio de guerra S.n Mig.l, de 3 pag.s de à 13 r.s y 32 m.rs se le rebajaron de ropa q.e le subministró el Colegio, p.r estar despedido - - " , 120 -

A Fran.co Besarano, y Moreno q.e debia de su ultimo viaje - - - " , 20 -

A Diego Lopez M.n Prieto tambien despedido, por ropa q.e le franqueó el Colegio - - - " , 244 -

Sumam dhas tres partidas { , 384 } 11700 "

Suma del frente	11700„-18
los mencionados R.^s v.^on -------	384„ 43„

Remates de Soldadas

Ytem: Seis mil ciento treinta y ocho rr.^s y seis mrs que importan los remates de sueldos de Colegiales regresados de America en la forma siguiente.

	R.^s v.^on
De Narciso Sanchez Serna, por resto de la media Soldada que devengó el año de 1775, en el Navio particular Sta Ana que fue a Veracruz --------	„57.24
De Alonso Gallegos y Garcia Grumete del Navio Marchante el Buen Consejo q.^e navegó á Lima ------------	„1990.28
De Fran.^co Vazquez Franco G.^te del anterior navio. -----	„2040.28
De Christobal Perez Crespo, Grumete tambien del mismo navio el Buen Consejo. ---	„2048.28
Ymportan las referidas	6138.6

quatro partidas, los dhos R.^s v.^on	„6138„ 6.

Provistos

Ultimamente me cargo un mil y seiscientos Reales vellon, por la Contribucion de dos Provistos, que percibi à saber -----------

	R.^s v.^on
De Dn Josef Gonzalez de Mera electo Alcalde mayor de Xicayan en la nueva Esp.^a	

	18222„-24-

Suma de la B.ta — 18222 „ 24

por la licencia q.e obtubo del Supremo Consejo de las Yn.s para jurar su empleo en esta R.l Aud.a de la Contratacion „ 800 „

De D.n Fran.co de Paula Ampudia electo Corregidor de Mendoza en el Reyno de Chile, por la misma gracia de poder jurar en esta R.l Audiencia „ 800 „

Y importan las enunciadas dos partidas los citados R.s v.on {1600 „ — 1600 „

Suman todas las Partidas del cargo — {19822 „ 24

Diez y nueve mil ochocientos veinte y dos r.s y veinte y quatro mrs: en cuya satisfacc.n me abono la de la sig.te — R.s v.on

Data.

De esta partida se hizo salida en los abonos ô libram.tos de gastos de cadiz de 31 de Diciembre de 1779. y està inclusa en el todo de ellos

Primeramente Dos mil nuebecientos setenta rr.s y treinta y un mrs. v.on que resultaron de alcance â favor de mi difunto Esposo D.n Diego de Otazu en la Cuenta q.e remitiò â los ss.es Diputados correspondiente â el año anterior de 1779. abonadas por el Colegio. algunas cortas equivocaciones, que aumentaron los 2961 rr.s y 13 mrs, q.e en dha Cuenta sacaba ser le Deudor el Seminario — 2970 „ 31

se despachò libram.to en 31 de Dic.re de 1780 con otras partidas

Yt. trescientos cinquenta y quatro rr.s y veinte y quatro mrs v.on que importa el 2 por ciento de Cobranza que à mi difunto Esposo se le parò abonarse en la cuenta del año antecedente de 17736 r.s y 18 mrs, q.e se cargò en ella y le Remitio D.n Fran.co Cebrian por

{2970 „ 31

Suma del frente . . . „ 2970 „ 31

los Prestamos, y remates de Sueldos de los Colegiales siguientes . . . . . „

Prestamos

De Antonio Dornay Azevedo Marin.o de la Goleta S.ta Engracia , 285.3

Remates de Soldad.

De Fran.co Nandin, G.te de la Urca Anonima q.e regresó de Veracruz y la Havana . . . . „ , 520.30

De Juan Lopez Barranco su Compañero . . . . „ , 763.30

De Jph Garcia del Balcolor . . . „ , 690.27

Venidos de B.s Ayres en Baxeles de gra.

De Juan Gonz.a Cepeda, en el navio S.n Agustin . . . . „ , 2821.25

De Feliciano Jph de S.ta Maria su Compañero . . . . „ , 2278.10

De Christobal Huete, Compañero de los anteriores . . . . „ , 2405.6

De Alonso Morato q.e fue en el navio Monarca, y murió en el Paquebot el Marte . . . „ , 407.1

De Doroteo del Casal Marin.o de la Fragata Palas . . . . „ , 1604.3

De Fran.co Garcia Gonz.z, Grum.te de la Fragata S.ta Catalina . „ , 1263.8

De Jph Rodrig.z Sanchez q.e fue en la Barca S.n Fran.co de Asis y volvió en dha frag.ta S.ta Cat.na . „ , 2113.29

De Juan Yañez, y Maestre, G.te de la Fragata S.ta Rosalia . „ , 1516.

Regresado de Cumana

De Juan de Arandia, Grumete de la Urca Espaciosa . . . . „ , 1066.16

Cuyas partidas importan | 17736.18 | 2970 „ 31.

Suma de la B.ta // 2970 " 31

la Cantidad demostrada, como constan todas del cargo de la cuenta antecedente, y producen el citado dos por ciento de Cobranza . . . . —— // ,354 " 24

Junio 2. - - Ytem: setenta y dos r.s v.n valor de Seis escalas, que remiti al Colegio con el Patron Josef de Ojeda, à 12 r.s cada una . . . ,72 "

Ytem: ochenta r.s v.n por dos resmas de papel de Capelladas, que llevó otro Patron, à quarenta r.s . . . . . ——— // ,80 "

Ytem: Quince r.s v.n pagados à un propio que dirigí à dha Ysla, pidiendole à D.r Fran.co Cebrian me remitiere las Cantidades cobradas . . . —— // ,15 "

Yt. Ciento y cinquenta r.s v.n or.e q.e satisfize al sujeto que embié à la oficina de Marina de la Ysla de Leon, por el trabajo que tubo en averiguar la duda y demorar de diferentes cobranzas, p.a deber satisfacer sobre estos puntos a los S.s Diputados . . . . —— // ,150 "

(Margin: Se hizo salida del Arca destas partid. en libram.to or sem. cantidad de 31 de Dic.re de 1780 —)

(Margin: Ydem se hizo salida destas partidas en el libram.to de la anterior)

Ytem: Quince mil, quatrocientos, quarenta y ocho reales, y catorce m.s v.n, que Importan once Relaciones de gastos de Colegiales, causados en esta Ciudad, en todo el presente año de la fecha. à saber.

(Margin: Se despachò libram.to en 31 de Dic.re de 1780)

Relaciones dadas por D.r Bart.me de Guzman

	R.s v.n or
1.a Enero	,721.
2.a Febrero	,1634.24
3.a Marzo	,1283.17
	3639.7

3642"

Suma del frente „ 3639.7„ 3642„ 21

4. Abril . . . . „ 1344.
5. Mayo . . . . „ 554. 24
6. Agosto . . . . „ 248.
7. Septiembre . . . . „ 238.
8. de mediado de octubre . . . „ 88.

Relaciones de D.n Jph
Franco Reynoso

9. del ultimo m.o mes de octubre „ 573.
10. de noviembre . . . . „ 4974.
11. de Diciembre . . . . „ 3619.17
Cuyas Relaciones Origi {15148.14}
ginales remiti à los S.res Diputados à
su debido tiempo, y me contextaron
su conformidad . . . . „ 15148„ 14

Se hizo salida de esta partida en libram.to de m.or cantidad de 31 de Dic.re de 1780

Yt. Doscientos dos r.s y veinte y quatro m.s, què importa lo pagado en el Correo de esta Ciudad, por los portes de cartas de correspondencia què he recibido de los SS.res Diputados . . . „ 202„ 24

Se despachò libramiento en 31 de Dic.re de 1780 —

Yt. un mil trescientos seis reales y nueve m.s què pertenecen à D.n Bartolomè de Guzman, por su sueldo de Director de los Colegiales en esta Ciudad, què sirvió desde 1.o de enero hasta 15 de octubre del presente año, à razon de 150 Ducados annuos . . „ 1306„ 9.

Se despachò libram.to en 31 de Dic.re de 1780

Yt. Quinientos noventa y tres reales, y veinte y seis maravedis pertenecientes al mismo Guzman, por la asignacion què se le hizo para pagar la vivienda de los Colegiales, en los expresados diez meses

{2060 „

Suma de la b.ta ... 20600

y medio què los tubo à su cuidado al respecto de cinquenta pesos de a quince reales à el año ... 593 26

Se hizo salida de el Arca en libram.to de m.or canti dad de 31 de Diz.re de 1780

Ytem cien reales què de acuerdo con los S.res Diputados Supli à Vicente de Zafra por cuenta de su haber ... 100

Se abono de el Arca en libram.to de m.or cantidad de 31 de Diz.re de 1780

Ytem: ochenta y ocho rr. y 14 mrs v.on què como consta de las memorias q. hè remitido à los S.res Diputados hè satis fecho à D.n Fran.co Cebrian por el 2 por ciento de la Cobranza què en este año ha hecho en la Ysla, de los 4421 rr. y 12 mrs. què me hà entregado pertene cientes à las pagas de los Colegiales, de què hago expresion por menor en el Cargo de esta Cuenta ... 88 14

Abonada de el Arca esta partida en li bramiento de m.or Cantidad de 31 de Diciembre de 1780.

Ytem: trescientos noventa y quatro rr. y veinte y tres mrs, què me corresponden por el 2 p.% de Cobranza de los 19734 r. y 10 mrs, què quedan liquidos del to tal cargo de esta Cuenta à saber = los 4332 r. y 32 mrs. què de Los 4421 r. y 12 mrs, recaudados por D.n Fran.co Cebrian me entregó este ba jados los 88 r. y 14 mrs. del dos p.% de su Cobranza en la Ysla = 6681 rr. y 30 mrs. de las Pagas, Prestamos, y resto de vna Soldada què cobró D.n Bartolomè de Guzman, y no me hà entregado = y los 8719 rrs. y 16 mrs, por los prestamos, rema tes de sueldos, Deudas de Semi naristas à favor del Colegio, y

21382

Suma del frente ,,21382. 6.

Contribucion de los Provistos, què hè cobrado en este año Directamente por mi .... ,,394. 23

Ymportan las partidas de esta Data {21776. 29

Veinte y un mil Setecientos, setenta y seis rs. y veinte y nueve maravedis vn. y siendo las del cargo Diez y nueve mil ochocientos veinte y dos reales, y veinte y quatro mrs vn. resultan de Alcance contra el mencionado Real Colegio Seminario, y à mi favor, vn mil nuevecientos cinquenta y quatro rs. y cinco mrs vn. Salvo Yerro què protexto deshacer en prò, ò en contra, siempre què se advierta: Y para que conste donde convenga, firmo la presente en Cadiz à 31 de Diciembre de 1780.

{Resumen

Cargo	19822. 24
Data	21776. 29
Alcance à mi favor y contra el R.l Coleg.o Semin.rio	1954 - 5

Maria Agust.a de Salaverria

Corregida

Nota.

Se pagaron a D.a Maria Agustina de Salaverria los = 1954 rs. y 5 mrs de vn. del alcance que saca a su favor en la Cuenta antecedente de q.e dio recibo, q.e remitio con fha de 31 de Dic.re de 1780=
Vease el libramiento de 24 de Marzo de 1783 que està en el N.o 4.o de las Datas de dho a.o afin de el, baxo el

14 Epigrafe Gastos en Cadiz

Fuero

Notas de la cobranza de Prestamos y soldadas de colegiales del año de 1780

N.º 1.º
Remitida por el S.r Otazu en carta de 14 de Marzo de 1780

48

Pagas remitidas a buena quenta de los haberes vencidos por los Individuos del R.l Colegio de S.n Telmo. embarcados en la esquadra del S.r Cordova. en el Pagam.to q.e se hizo desde 1.º de Enero hasta 24 de febrero de 1780 —

Navio S.n Nicolas		R.s v.n
Aux.º	Fern.do Vargas	410
Chambequin Andaluz		
M.to	Fran.co Gonzalez	273..14
S.n Lorenzo		
M.to	Joseph Bravo	136..20
S.n Eugenio		
G.te	Dam.n Socobro	131..28
Gom.	Diego Medina	131..28
Arrogante		
G.te	Narciso Sanchez	131..28
		1215..20

1245. 20

Atlante

Gte. " Estevan Camano - - - - " 131. 28

Rayo

Gte. " Gmo. Rodriguez - - - - " 131. 28

1479. 8

Para 2 p.% de Comision 29. 17

Quedan liq.s - - - " 1449. 25

Ma. de Leon y Marzo 5 de 1780

Sebastian G.

CB

Rej.o en 13. de

Marzo. del Mro. Maria Chacopineli, q.n me los

entrego en 72p.s 1.r 9. 12. de. y 25. mrs.

N.º 2 - ✝ Narciso Sanchez Cerna Grum.te del Navio S.ta Ana q.e hizo Viaje p.a Veracruz; ha de haver por siete meses doce dias contados desde el tres de Abril hta el quince de D.re todo del año de 75 =

Por siete meses doce dias à razon de 82 rr 28 m... 612-30

Descuento

Por mes y medio de prestamo entregados al S.or D.n Diego Olazo	124 - 6	
a D.n B.me de Guzman segun el adjunto recibo	431 - 0	
	555 6	555 - 6
		57 = 24

Remitida por el S.or Otazu en carta de 7 de Ab.l de 1780

[illegible] Coleoial dice le falta en esta Cuenta el Sueldo que devengó desde 16 de Nobre. de 1775 hta el nueve de S.to de 1776 que estubo en la Fragata, en cuio dia le dió el Maestre della D. Josef Ysarn la licencia para tomar plaza y volver a España en el Navio de S.ta Teresa Santiago la America =

Tambien dice que se le debe medio Barril de vino por razon de la segunda descarga que se hizo despues de haber salido para España, y arrivado a Veracruz; y que algunos de la tripulacion le han dicho lo cobraron; ó al menos la parte que se considere por la Carga y descarga que hizo como si huviera venido a España segun la practica que hay en el asunto =

Se debolvio el S.r Otaju en 28 de Abril con las siguientes =

Resp.ta dela Cara de Vallejo.

En la Cara no se puede dar razon, sobre este particular se acudirá ala Oficina de Matricula =

Resp.ta dela Oficina de Matricula.

Sin duda al Individuo comprehendido en este a ... pagaria en tabla y mano nobia por ... antecedor, ... no esta comprehendido en la Relacion del haber que ... eran Acreedores diferentes Individuos de Navio ... cuios alcances quedaron depositados; pues el haber de ... maior parte delos Grumetes, sin decir porque, ascen... a 118 rs. y 18 mrs. a excepcion de Basilio Rodriguez ... trahe 122 y 30: Que es quanta razon puede darse ... este Ministerio, Cadiz 26. de Abril de 178...

Ocampo =

+

Sor

Por este Recibo me obligo à pagar à Dn Bartme de Guz-
man la Cantidad de quatrocientos, y once rs. vn q.e me ha suplid
cho Sor en Comn. Dinero, Conencion à boxeo, y pagado à Dn Ambro
Zurido, y por ser verdad lo firmo en Cadiz à 6 de marzo de 178
unas de unos Zapatos veinte rs. vn q.e importa todo quatro
cientos treinta y un rs. de vn # Nazario Sanchez y Serna

{Son 431 rs. vn}

N.º 3-
Remitida por el Sr.
Taru en carta
24 de Abril de 1780

En el Pagam.to executado a diferentes Navios en estos pres.tes meses, se han percivido p.r quenta de los haveres de los Santelmistas embarcados en ellos, las partidas sig.tes

		Rs. v.n
	Navio S.n Nicolas	
Mar.o	Fernando Vaya por 4 pagas à buena q.ta	273.. 14
	S.n Fran.co Asis	
Grum.te	Ger.mo Rodrig.z Iom	175.. 26
	Chambeq.n Andaluz	
Mar.o	Joseph Gonz.s p.r Iom	273.. 14
		722.. 20
	2 p.r % de Comis.	14.. 14
	Quedan Liquidos	708.. 6

35 p. 8 r.

Cartagena y Abril 10 de 1780

Eduardo [illegible]

En 18. di reg.o ad.r Miq.l Chiaccopineli.

N. 4º 52

Alonso Salle ... 22 ... a ...

de 87 ... 1786 ... 3 ... 922 - 20

22 ... 77 - 16 } 3276 - 32

... 3463 - 28

... 800

Alquentes

Por dos ... 370

... 20

Alcabala ... 38 } 1296 - 4

Por ... 3

Por ... 60

Por ...

Por ... 5

Por ... 2020 - 28

Liquidada 1 ... - 28

Cristobal ... 3316 - 32

Alquentes

Por dos ... 370

... 80

Alcabala ... 384 } 1260 - 16

Por ... 3

Por el ... 60

Por ... 62

Por ... 80

Por ... 5

Por ... 2078 - 28

Liquidada 1037 - 28

Vale la ... 1778 ... 1779

que entro en el ...

{ Remitida esta nota p.ª D.ª Mar.ª Augustina de Salaverria en Carta de 22 de oct.re de 1780

Liquidada

Resumen.

Cartas de 10 de Oct^re y 17 del mismo de 1780	De Alonso Gallegos y Garcia r. v^on	2020
	De Fran^co Varg^z Franco	2040
	De Cristobal Perez Crespo	2078
	Ymportan estas 3 soldadas r^s v^n	6014
Carta de 10 de Oct. de 1780	restas de los prestamos de d^ho Fran^co Varg^z del mismo viage de q^e no se habia hecho cargo D^n Diego de Otaru	021
	Total r^s v^n	6035

Nota

Veanse las cartas de 17 y 27 de Oct^re y sus respuestas, y la de 3 de Nov^re y su respuesta =

La partida de Alonso Gallegos y Garcia de 2020 r. y 28 m^rs queda reducida rebajados 30 r. q^e tomó de mas en los prestamos à r^s v^n	1990
La de Cristobal Perez de 2078 r. y 28 m^rs rebajados otros 30 r^s por lo mismo à	2048
La de Fran^co Varg^z Franco subsiste en	2040
Los prestamos de este son	0210
Este es el legitimo cargo de estas tres cuentas r^s v^n	60291

Cartas N.º 38 – y – 41 – 53

[illegible] [illegible] los Seminaristas

el [illegible] colegio de [illegible] q. [illegible]

[illegible] [illegible] conceso [illegible]

[illegible] F. Bartolome de Guzman [illegible]

S. M. apuntamos antes de la [illegible] de

este Puerto; y en el apuntam.to que se les

hizo [illegible] como á todos los demas [illegible]

de Casa solo se les hizo [illegible] [illegible]

[illegible] q. es el [illegible] de los dos meses q. [illegible]

el [illegible] echan [illegible] [illegible] este [illegible]

[illegible] de dos soldados entregados

al [illegible] colegio 30 [illegible] á cada uno p.a entrega

á los dueños del navio q. los [illegible]

[illegible] [illegible] esta especie [illegible]

de este el apuntam.to y los remitieron [illegible]

[illegible] [illegible] [illegible]

Tràn.... p. ^oAre^ ... la ento que ... no ...
... ... comp.

Reconocidos los asuntos de los tres Colegiales Prumeros del Navio el Buen Consejo, no se halla el Error de los 30. p^s. que se dice haberle pagado de mas a cada uno en los Prestamos: Y para convencerlo, se hara la demostracion de una de las tres Cuentas = V^a. S^a.

La de Alonso Gallegos

		P^s.
Ganó	Por 9 meses y 22 dias a 7 p^s. de 128 q^s.	10..
	Por 9. meses a 11 p^s.	10..
	Por el baúl de Lima	08..
	total	303

Se le pagaron

Por prestamos en Cadiz y en Lima dos socorros y m^o. baúl de vino	0.970.	
Al Barbero	0.20.	
Por los dros. de la conduc. del dinero	0.38.4.	
Por el 1/8 p. de deposito y distribucion	0.0.3.	
Pasan a la vuelta	12.031.4	303

Sumas del frente ~	10.31. 4.	32316.32.
Por lo suplido por el Capⁿ	2.060.	
Por tiem el actⁿ en Lima.	2200.	
A los Alguaciles por las dilig.ˢ	2.005.	32316.32
En dinero cobrado por mi Sᵃ Dᵃ Maria Magᵈᵃ de Salaberria	22.020.28.	
	Igual	2

Según esta Demostración, estando inclusos los prestamos en la primera partida, de los 970. ps. de las con que se le completa su haber a este Colegial / Lo mismo se advierte en las de los otros dos Crespo. y Vazquez / Resulta que nada se le ha dado de más en la oficina, a el, ni a sus Compañeros =

[illegible]

$\overline{\text{se}}$. 70.511. [illegible] D.n [illegible] 3026 - [illegible]
Pr. [illegible] 1190 - [illegible]
Cada [illegible] 800 -
33 764 - [illegible]

se. 31251 (39) [illegible]

[illegible] 3300 - [illegible] 7 0000 -

[illegible] 20 [illegible] 2246 - 3[illegible]

Item [illegible] en la [illegible] 970 - [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] Doscientos [illegible] [illegible] el [illegible] [illegible]

Haver al Amo [illegible] .... 88316 - 32

Descuentos

[illegible]	300
[illegible]	100
[illegible]	240
[illegible]	20
	38 - 4
[illegible]	8
[illegible]	60
[illegible]	100
[illegible]	5
[illegible]	28020 - 28
Total	38346 - 32
[illegible]	38316 - 32
[illegible]	0030 - 00

[illegible]

N.º 5,, 7 de 56 de

Relacion de lo Cobrado en Sept.e y Oct.e de 1780. por quema de los Cuarteles de diferentes Navios mas de embarcados en la Esquadra del S.r Cordova: y se expresan en esta forma

	Rs. v.n
S.n Lorenzo	
Artill.o D.n Luis de Mena p.a la paga —	351. 18
Idm — ,, Vicente de Zafra —	,, 351. 18
Concepcion	
Idm D.n Jose Rodrig.z Flores —	,, 351. 18
Idm D.n Fran.co Garcia Gonzalez —	,, 351. 18
Marin.o — Joseph Navarrete del Real —	,, 273. 14
Idm D.n Manuel Lopez y Ximenez —	,, 273. 14
S.a Isabel	
Gr.te — D. Diego Lopez —	175. 26
Ang. de la Guard.a	
Art.o — D.n Alonso Gallego —	351. 18
	2480. 8

2480.

Sn Eugenio.

Gr.^te Dn Domingo Socobio ,,, 175.26

Sn Isidoro

Idem Dn Ag.^n Beltran ,,, 175.26

Sn Miguel

Idem Dn Melchor Raygadas 307.20

Sn Pasqual

Art.^a, Juan Serrano 2351.

3490.

Cantidades q.^e se hallan en mi poder, como tempo. arrendado

mayo y Junio de 80 Sta Isabel

Gr.^te D. Diego Lope ... 431.

Fr.^co Francisco Vegorano

cobre Veinticua. ... 3622

que estaua deviendo a este	3622: 24
Collegio segun auiso que	57,
me fue comunicado - - - - , , ,	20
3642: 24

Por 2 p% 100 de Comis - - - " 72: 24

Quedan liquidos tres mil | # 3570 -

quinientos y setenta ps. Villa

de Leon y Octe. 19 de 1780,

Juan Jebuaro

Esta Memoria la remitió mi s.ra d.a
Maria Agustina de Talavera en
Carta de 20 de Octubre de 1780.
Y en carta de 24 del mismo se le
remitieron las dos adjuntas notas
pa. retener y pagar lo q.e de ellas consta.
Finalmente se previene, que las

partidas de legitimo cargo de la S.^{xa} Salavera.
de las contenidas en la relacion antecedente
solo son las q.^{e} se refieren en otra Relacion
de dha S.^{xa} firmada en Cadiz en 3 de Nov.^{re}
de 1780, q.^{e} està pasadas las dos fox a
siguientes =

Fuero

Relacion delos Coleg.s que pon.en estàn en la Esquadra de cuenta del Seminario, debe retenèr ensì, y cargarse sus pagas mi S.ra D.a Maria Agustina de Salaverria de los doce contenidos en la Relacion dada por D.n Fran.co Cebrian en 19 de Octubre de 1780 ——~——

Navio S.n Lorenzo.

Artillero ~	Vicente de Zafra y Gutierrez ~ ~ ~ ~ ~	0351„ 18„

Nav.o la Concep.on

Artillero ~	Fran.co Garcia y Gonzalez ~ ~ ~ ~ ~ ~	0351„ 18„
Marinero {	Manuel Lopez y Ximenez. Despedido y lo cobró él ~ ~ ~	0273„ 14„
	Jph Navarrete del Real ~ ~ ~ ~ ~ ~	0273„ 14„

Nav.o S.n Ysidoro

Grumete ~	Agustin Beltran Dominguez ~ ~ ~ ~ ~	0175„ 26„

Nav.o S.n Pasqual.

Artillero ~	Juan Serrano y Garcia ~ ~ ~ ~ ~ ~	0351„ 18.

Nav.o S.n Eugenio

Grumete ~	Domingo Socobio y Zevallos ~ ~ ~ ~ ~	0175„ 26.

Total de coleg.s actuales r.s v.on —„ 1952. 32.

{Descuentos por Deuda al Coleg.o de dos Despedidos ~}

De Fran.co Bexarano y Moreno ~ ~ ~	0020„
De Diego Lopez Martin Prieto por 3 camisas, 3 vestidos de crudo, 3 par.s de zapatos, 3 de medias y un Capote q.e se le entregò seg.n su recibo de 3 de Marzo de 1780 ~ ~ ~ ~ ~ ~	0244„

Total r.s v.on — 2216. 32.

Sevilla 24 de octubre de 1780-

Fuertes [rubric]

Nota,
Vease la Relacion que acompaña

acita y la siguiente, firmada en Cadiz a 3 de
Novre de 1780 por Da. Mara. Agustina de Sala
verria, a cuio contenido se debe estàr, y no del
de la vuelta =

Fuero [rubric]

Relacion delos Colegiales que sirven enla Esquadra, y porestàr Despedidos del Seminario, debe mandar pagárle mi S.ra D.a Maria Agustina de la Salaverria las partidas siguientes ——~——

Nav.o la Concepcion 2

rtillero — Joseph Rodriguez Florez ~.~.~.~.~.~ Ꝺ351„18„

Navio S.n Lorenzo —

rtillero — Luis de Mena y Fernandez ~.~.~.~.~.~ Ꝺ351„18„

Nav.o el S.to Angel dela Guarda —

rtillero — Alonso Gallegos y Garcia —.~.~.~.~.~.~ Ꝺ351„18

Nav.o san Miguel.

umete — Melchor Raigadas y Cruz ~.~.~.~.~.~ Ꝺ307„20.

Nav.o santa Ysabel.

umete — Diego Lopez Martin Prieto, aquien delos 307 rs. y 20 mrs que se han cobrado suyos vajados los Ꝺ244 dela ropa que le suplio el Colegio le sobran rs. de v.on ——~.~.~.~.~ Ꝺ063„20„

Ꝺ1425„26.

Estos cinco colegiales están comprehendidos enla nota delos 12 que firmò D.n Fran.co Cebrian en19 de Oct.re de 1780; y deberà descontarsele a cadavno al tiempo del entrego el dos por ciento de su habèr respectivo. Sevilla 24 de Octubre de 1780 —

Fuero

Nº. 6 t 60

Relacion de las Pagas que dexo abonadas al Real Colegio Seminario de Santelmo por cuenta de varios Yndividuos à saber

, De Vicente Zafra, y Gutierrez, artillero del Navio San Lorenzo	Rv.on 351 – 18
, De Fran.co Garcia y Gonzalez, artillero de la Concepcion ..	, 351 – 18
, De Jph Navarrete del R.l mar.o del mismo	, 273 – 14
, De Agustin Beltran Doming.z G.te del S.n Ysidoro	, 175 – 26
, De Juan Serrano y Garcia, art.o del S.n Pasqual	, 351 – 18
, De Domingo Socobio, y Ceballos, G.te del S.n Eugenio ...	, 175 – 26
, De Fran.co Bexarano y Moreno, Cobrado por Deuda	, 20 –
baxase	Rv.on 1699 – 18
, Por el 2 p.o o/o de cobranza satisfecho a D.n Fran.co Cebrian .... Rv.on 34; , por cien r.v.on q.e hè suplido a Viz.te Zafra .... , 100	.. 134 –
	1565 – 18
, De Diego Lopez Martin Prieto, Cobrado, por el Ymporte de la ropa q.e debe al Colegio	.... 244 –
	Rv.on 1809 – 18

Cadiz a 3 de nov.e de 1780

Corregido

Maria Houst.a L. Saladerria

N.7 t 61

Relacion delos Prestamos cobrados por Dn Bartolomè de Guzman, que debe satisfacer a el Real Colegio de Sn Telmo el Caudal del Sor Dn Diego de Otazu, quien remitió Memoria de ellos en su carta de 5 de Maio del presente año de 1780: cuia Relación se dirije á mi Sa Da Maria Agustina de Salaberria, para que en conformidad dela obligacion del Sr D. Diego, como Apoderado que era del Seminario; y del allanamiento que tiene hecho, á pagar los prestamos y Soldadas de Colegiales que de su orden percivio el citado Guzman, se cargue dha Sra en su Cuenta con el Colegio, las partidas que averiguó, y tiene confesadas el expresado su Marido

Prestamos de Colegiales destinados en Embarcacs de Guerra

	Rs vn	
De Esteban de Salas, Grumete del Santiago la America que fué a Lima	0198	15
De Franco Nandin, Marinro del mismo	0308	25
De Juan Martinez Caballero, Marinro dela Industria que fué a Cartagena en 75	0308	25
De Vicente de Zafra, Grumte dela Nuno que fué a China en 79	0396	30
De Joseph Gonzalez Nuñez Grumete dela Vica Aduana, que fué a Veracruz en 79	0198	15
De Miguel Garcia Diez, Grumete dela misma	0198	15
Vta	10609	23

Suma dela V.ta — 10609.

De Bernardo Moreno y Martinez Grumete dela Urca del Rey S.ta Ynes — 0326.

De Vicente Varquez Grumete dela Urca del Rey la Visitacion, que fué a Buenos aires en 78 — 0198.

Prestamos de Colegiales destinados en Embarcaz.es particulares.

De Juan Ant.o Tellaechi Grum.te de Vigilante, que fué a B.s aires en 78 — 0165.

De Ramon dela Llende Grumete del S. Miguel a Buenos aires — 0165.

De Ygnacio Garcia Grumete del S. M. S. que fué a B.s aires en 78 — 0165.

De Gabriel del Aguila, Grumete del mysmo — 0165.

De Joseph Aralio y Barrue Grum.te dela Victoria que fué a B.s aires en 79 — 0165.

De Fran.co Arebalo Grumete dela Aurora, que fué a Lima en 79 — 0165.

De Fran.co Gonz.z Rodriguez, Grum.te del S. Pedro el sueco, que fué ala Isla de Annobon en 79 — 0165.

De Juan Gonzalez Carraño, Grum.te del Hernanes que fué a China en 79. — 0121.

De Joseph Bernal Grumete del mysmo Idem — 0121.

De Joseph Gayon y Cordero Grum.te que fué a B.s aires en 78. en la S.ta Gertrudis. — 0165.

Importan otras Partidas de prestam.to R.s — 10373.

Nota

Que se han excluido de esta Relacion las dos partidas de

prestamos de Fran.^co^ Vazquez Franco y Alonso Gallegos, Grumetes del Navio el Buen Consejo, por estar ya evacuados.

Sn Telmo 30 de Diziembre de 1780.

Fuero

En carta de 5 de Enero de 1781 se conformó la viuda de Dn Diego de Otazu, en cargarse los 40373 rs. y 16 mrs. q.^e^ importa la presente Relacion de Prestamos =

Fuero

N.º 8. }   { Numero 2.º 63

Memoria de las Pagas, cobradas en Octubre de 1778 y Mayo de 1779. p.r D.n Bart.me de Guzman en la tesoreria de Marina de la Real Ysla de Leon, como Substituto del S.r D.n Diego Martin de Otazu, Apoderado q.e fue en la Ciudad de Cadiz del R.l colegio Seminario del S.r S.n Telmo de Sevilla pertenecientes à los Colegiales q.e se expresaran destinados en la Esquadra de Europa las quales se estan debiendo à el prenotado R.l Colegio=

, Primeram.te 219 rr.s y 20 m.s de Geronimo Rodriguez y Bayas Grumete del Navio el Rayo- - - - - " " 0219 ~ 20.

, Yt. otros 219 rr.s y 20 m.s de Joseph Gonzalez Nuñez Grum.te del S. Rafael- - - - - " " 0219 ~ 20

, Yt. 207 rr.s y 21 m.s de Man.l Cabello y Biedma Grumete de la Princesa- - - - - " " 0207 ~ 21

, Yt: 207 rr.s 33 m.s de Esteban de Salas y Gonzalez Grumete del Atlhante- - - - - " " 0207 ~ 33

, Yt: 104 rr.s y 6 m.s de Fran.co de Campos y Arian Marinero del S.n Pasqual- - - - - " " 0104 ~ 6

, Yt: 321 rr.s y 26 m.s de Fernando de Bayas y Adan Marinero de S.n Mig.l- - - - - " " 0321 ~ 26.

, Yt: 319 rr.s y 26 m.s de Fran.co Gonzalez Rodriguez Marin.o de la Princesa- - - - - " " 0319 .. 26

, Yt: 219 rr.s y 20 m.s de Joseph Brabo Gonzales Grumete del S.n Mig.l- - - - - " " 0219 .. 20

Paga Cobrada en Mayo de 1779.

, Ultimamente Doscientos diez y nuebe rr.s

Buelta- 1820 ~ 2

y veinte y ocho mrs vn. de Mig.l Garcia Diez,

Grumete del Diligente ---------------- 0219..28

Suman dhas partidas = Dos mil treinta y ---- 2039..30

Nueve rs. y treinta mrs de vn. con arreglo à la Manifesta

cion remitida p.r el S.or D.n Diego Martin Otazu en Carta de

5 de Mayo del a.o proximo pasado. S.n Telmo 30 de En.o de 1781 =

Fuero =

Nota

En Carta de 13 de Febrero de 1781 se conformò

D.a Maria Augustina de Salaverria, Viuda de

D.n Diego Martin de Otazu en abonar al Coleg.o

en su cuenta del a.o de 1780 el importe de esta

Memoria, por lo que se pone aquì con las demas -

Fuero

Dn. Francisco Antonio de Cuero y Hevia Contador del Real Colegio Seminario de Sn. Tn. Telmo, y Universidad de Mareantes extramuros de esta Ciudad=

Certifico, que por Dn. Francisco Joseph de Palacios, Vecino de esta Ciudad, en nombre, y como Apoderado de Da. Maria Agustina de Salabarria, Viuda de Dn. Diego Martin de Otaru, Apoderado que fue en la Ciudad de Cadiz, de este dho. Real Colegio, y Universidad, y a consequencia dela Escritura de transaccion Otorgada en 30. y 31. de Agosto, de este año, ante Ruis de Palacio Esno. pp.co de esta Ciudad por los SS.es Diputados de esta Real Casa, y el expresado Dn. Franco. como tal Apoderado de la mencionada Da. Maria Agustina, sobre la execucion despachada contra los bienes de su Marido, y los de su fiador Dn. Manuel de Ocariz, por la cobranza de diferentes Cantidades respectivas a las Soldadas de los Seminaristas de que se hara expresion, que por encargo del prenotado Dn. Diego Martin de Otaju cobro en la Thesoreria de Marina Dn. Bartolome de Guzman, sin haberse hecho Cargo de ellas en sus Cuentas el citado Dn. Diego, por decir no haberlas recivido de su Prepuesto: Se han entregado hoy dia dela fha. en el Arca de Tres llaves de este Real Colegio los 190373. rs. y 4 mrs. Vn. de que justamente era Deudora la enunciada Da. Maria Agustina de Salabarria a que quedaron reducidos los 190275. rs. y 28 mrs. por que se pidio y despacho la execucion: y para mayor claridad se explica la pertenencia por menor de las prenotadas Soldadas que son a saber=

Primeramente 18507 rs. y 1. mrs. Vn. dela Soldada de Miguel Maraver y Mendieta, Marinero del chambequin Andaluz	18507-1.
Ytem: 8602 rs. y 6 mrs. Vn. pertenecientes ala soldada de Franco. Garcia Gonzalez; Grumete de la Frag.ta Sta. Catalina	8602.6.
Yt. 10777. rs. y 14 mrs. Vn. respectivos ala soldada de Juan Yañez y Mariente, Grumte. dela Frag.ta Sta. Rosa	10777-14.
Vta.	37886-21

It: 10670. r. y 6. mrs. vn. correspondientes a la soldada de Joseph Rodriguez y Sanchez, Grumte. de S. Franco. de Asis, y de la Fraga. Sta. Catalina — 10670. 6

Yt: 10481. rs. y 23. mrs. vn. pertenecientes a la solda. de Feliciano Joseph de Sta. Ma. Marinero de la Saetia Sta. Ana, y despues del Navo. S. Agustin — 10481. 23

Yt: 8119. rs. y 17 mrs. vn. de la soldada de Alonso Morato y Rodriguez. Artillero del Paquebot el Marte — 8119. 17

Yt: 10547. rs. y 21. mrs. vn. de la soldada de Christobal Huete y Hernandez Marinero del Navo. Sto. Domo. y del Navio S. Agustin — 10547. 21

Yt: 10850. rs. y 31 mrs. vn. de la Soldada de Luis de Mena y Hernandez. Marinero de la Fragata Sta. Barbara — 10850. 31

Yt: 10258. rs. y 22 mrs. vn. correspondientes a la soldada de Manuel Galvez y Soberña Marinero de la Fragata la Palas, y despues de la Sta. Barbara — 10258. 22

Ytem: 10820. rs. vn. de la soldada de Franco. Ximenez de Castro. Marinro. del Navo. España — 10820.

It: 10517. rs. y siete mrs. vn. de la Soldada de Joseph Mariño y Alvarez. Grumete de dho. Nro. España — 10517. 7

Yt: 10072. rs. y 15. mrs. vn. de la soldada de Andres Ramos y Gonzalez Marinero del Navio Monarcha — 10072. 15

Yt: 8209 rs. y 15. rs. vn. de la soldada de Vicente de Zafra y Gutierrez Marinro. del Navio el Angel de la Guarda — 8209. 15

It: Otros 8209 rs. y 15. rs. de la soldada de Domo. Socobio y Ceballos, Compañero del antecedente — 8209. 15

Yt. 0694 rs. y 18. rs. de la soldada de Bernardo Moreno y Gonzalez Grumete del Navio Princesa y despues Sta. Ines — 0694. 18

Yt: 8106. rs. y 31. mrs. vn. de la Soldada de Joseph de Torres Manuel, Grumete del Nro. Athlante — 8106. 31

Yt: 8158. rs. y 28 mrs. vn. de la soldada de Migl. Cabello y Diezma Artillero del Navio S. Isidro — 8158. 28

Yt: 8135 rs. y 26 mrs. vn. de la soldada de Gabriel de Aguilar y Rodriguez Grumte. del Nro. Vencedor — 8135. 26

Frente 19D373. 65

Ultimamente Quatro mrs. vn. de la Soldada de Joseph Brabo y Gonzalez, Marinero de Nauio S.n Lorenzo .... 8000. 4.

SUman las mencionadas partidas, los propuestos Diez y nueve mil trescientos setenta y tres rs. y quatro mrs. vn. que ha pagado la esmerada D.a Maria Agustina de Salabarria, a la qual se han satisfecho separadamente por parte de este Real colegio las Cantidades pactadas en la Escriptura de transaccion, segun lo calefican los Recivos de esta Interesada, Mediante la aprobacion que a todo lo tratado y convenido en este asiento se sirvio dar el S.r D.n Rodrigo Marquez de la Plata del Conv.o de S. M. su Oydor en la Real Audiencia de esta Ciudad, como Juez Conservador, y Superintendente de este Real seminario, por subdelegacion del S.r Presidente de la Real Audiencia de la contratacion a las Indias en Providencia que esta en los citados Autos executivos, principiados ante V. S.ria y su Escno. D. Joseph Andrade: Y para que conste en ellos a instancia del insignuado D. Fran.co Joseph Palacios, Apoderado de la consabida D.a Maria Agustina de Salabarria, y en virtud de Orn. de los SS. Diputados de este Rl. colegio de S.or S.n telmo firmo en el la presente a 5 de Octubre de 1781 = D. Fran.co Antonio de Tuero, y Heras = | {19D373. 4.

Es copia a la letra de su original; y se hizo entrada de los espresados 19D373 rs. y 4 mrs de vn. en el libro corriente del Arca al folio 59 = Fuero

{ Año de 1781. }

Cuenta

Y Relaciones que dió en este año Dn. Franco. Cebrian de las Cobranzas que hizo de Prestamos y Soldadas de Colegs. en la Tesoreria de Marina de la Ysla de Leon.

Cuenta de Cargo y Datta que yo Dⁿ Francisco Cebrian Apoderado en esta Ysla de Leon del Rl. Collegio de Sn. Telmo de Sevilla para la cobranza de Prestamos Pagas abuenas quentas y remanentes de Sueldos de Collegiales doy alos Sres. Diputados, pertenecientes a todo el año passado de mil setecientos, ochenta y uno, que con distincion, se expresa en la forma siguiente

	Rs. vn.
Cargo.	
Primeramente. Son cargo quatro mil tres cientos cinquenta y nueve Rs. de vn. y diez y nueve mrs. que tengo recivido de pagas abuenas quentas de 24 Colegiales, segun remite relacion en 24 de Julio	4,359. 19
Item. Noventa y siete Rs. y veinte mrs. de vn. pertenecientes ala Soldada de Agustin Beltran, de que passe aviso en Carta de 16 de Agosto	0097. 20
Item dos mil ciento ochenta y dos Rs. y quatro mrs. de vn. procedidos de los Prestamos de los Colegiales de que remiti relacion con fha 24 de Dize.	2,182. 4
Importa el cargo seis mil, seiscientos	6,639. 9

treinta y nueve rs. y nueve ms. a v. partes lo que doy en Datta segun partida siguiente.

Datta

Primeramente son datta ochocientos noventa y seis rs. diez y siete ms. de v. que pague a D. Pedro Pomillo en virtud de libranza de 31 de Julio — 3896

Ytem tres mil trescientos quarenta y seis rs. de v. pagados a D. Joseph Guerrero Moreno librados en 14 de Agosto — 33346

Ytem dos mil doscientos setenta y quatro rs. v. pagados al enunciado D. Jose Guerrero Moreno en 12 de Enero de 1782 — 20261

Ytem Ciento treinta y dos rs. veinte y seis ms. v. que me corresponden por el dos por ciento de la Cobranza de los tres mil seiscientos treinta y nueve rs. y nueve ms. que montan las partidas de el Cargo — 8132

Ymporta la Datta de esta quenta — 60639

seis mil setecientos treinta y nueve rs. y nueve ms.

y siendo el cargo otra igual cantidad, no resulta alcanze alguno en pro ni en contra; por lo que esta quenta va bien y perfectam.te hecha salvo yerro que Vpre que paresca se deverá deshaser. Villa de Leon y Enero quinze de mil setesi.s ochenta y dos.

Cargo	"	₰ 60639..7
Data	"	₰ 60639..7
Igual	"	0

Fran. Sebuar

A

Año de 1781

Relaciones de las Pagas y Remates de sueldos de Colegiales, cuia cobranza ha hecho D. Fran.co Cebrian por encargo directo de los S.res Diputad.s

Resumen de lo cobrado

En Relacion de 23 de Jul.o	40359 „ 19
En carta de 10 de Agosto	„ 097 „ 20
En Relacion de 14 de Diciembre	20182 „ 4
Cargados en el libro de entrada de Caudales en el Arca como parece a los folios = 61 y 63 =	60639 „ 9

Fuero

1ª

Por el Pagam.to que se està haz.do a esta esquadra se han encontrado hasta oy los Yndividuos de Tripulac.n que se expresan. a saver—

	Navio Atlante	Cobrado Rs. Vn.
G.te — „	Luis Guerrero — — — „	175 – 26
	S.n Pasqual	
Aux.r	Juan Cerrano — no se presento en el pagam.to pr. hallarse enfermo — — — —	
	S.ta Rufina	
Art.o	Fran.co Vergarano — se halla en el Hosp.l de Cadiz	
	S.n Carlos	
G.te	Ygnacio Velasco — aunq.e estubo pres.te no tomò asiento pero se cobrarà su haver —	(1)
	Castilla	
G.te	Jph Antonio Nuñez — — — es Jph Martin.z Nuñez — (firma)	29 – 10
M.e	Fran.co Diaz Ochotorena — — —	249 – 2
	S.n Rafael	
G.te	Ygnacio Arm.o Rodriguez —	137 – 12
		„591 – „16„

Havana y Julio 8. de 1781

Ferrer [rubrica]

Remitida por D.n Fran.co Cebrian en carta de 8 de Jul.o de 1781 ~„ ~„ ~„ ~„

Nota„
que el importe de esta Relacion està comprehendido en la siguiente de 23 de Jul.o de 1781= Fuertes [rubrica]

2a. Relacion de las Cantidades q. se han producido por quenta de los sueldos de los Individuos del Rl. Colegio de S.n Telmo de Sevilla embarcados en la Esquadra del mando del Exmo. Sr. Dn. Luis de Cordova, en el Pagamto. executado en el pres.te mes de la Fha por lo vencido hasta fin de Abril de 1781 .... Rs. Vn.

, Navio Atlante

Grte.	Luis Fuenmayor	0175 - 24

, Sn. Pasqual

Aprendo.	Juan Peinado no se presento en Revista y pagamto.	"

, Sta. Rufina

Aprendo.	Franco. Vegerano en el Hospital	"

, Sn. Carlos

Grte.	Ignacio Velasco, no se presento	"

, Castilla

Grte.	Josef ~~Martinez~~ Nuñez	0029 .. 8

, Firme

Aprendo.	Franco. Diaz de Molina	0249 ..

, S. Rafael

Grte.	Tomas Anto. Rodriguez	0137 - 20
		0591 18

71

S. Lorenzo

Pag.o Aut. . . . " Vicente de Zapa . . . . " 0351.

Jn Luis de Merra - desemb.re . . .

Eduardo de S.ta Maria Jn

Africa

Gte Ygnacio del Pexro . . . . . . 0175.

Jn . . . . " Ger.mo Gonz . . . . 0175.

Venceror

Jon . . . Joseph Hern.z . . . . 0175.

Jon . . Nicolas Cavero . . . .

Terrible

Jon . . . Pietro de Castro 3022

S. Tiso

Jon - Dionisio Leandro . . . . 0137.

Trinidad

Gte . . . Juan Gomez . . . . 0175.

Jn . . . Pedro Ruiz Risueño . . . . . . 0175.

Concep.

Aut.l . . . Fran.co Gom.z con rebaja de 40 r.s que se pagaron p.r haverlo apresado en tierra S.n Lu.a . . . . . . 0311.

Jn . Joseph Rodriguez Flores Desertor . . . .

2022

Rayo 72 | 20299 - 28

Gte ..... Juan Infante ..... 0175 - 24

S. Vtr.

Idm .. Antonio Perez Romero 0175 24

Id .. Fabian Anto Franco 0175 24

S. Isabel

Gte .. Pedro Damian 0175 24

Idm .. Geronimo Delgado 0175 24

S. Damaso

Id .. ..

Idm .. Eusebio Vallejo 0175 24

Id ... Juan Varg 0175 24

S. Angel dla Guard

..... 0351. 16

Pagdo Axtº.. Alonso Gallegos 0151. 12

Gte .. Jose Herrera 0151 12

Id .. Manuel Antonio y Lopez ..

S. Ling.

Gte ... Juan Aguilar Lopez 0175. 24

Id ... Joseph Gonz. Dozeno .. a

S. Pedro Ap.

Gte ... Joseph Franco. no se presento .. a

Id .. Joseph Calero. Dozeno .. 12

40359 - 22

Sexto

Manml. — cuig de la Rende q Cueto. 48359.

a enmas en tierra sin los muchos

dias y aun se ha presentado

en el Navio y no le pag

pr la desgracia

Nota.
Lo cobrado legitimam.te son 40359 r.
y 19 mrs. p.r q.to ay 3 mrs demas
enla 2.a suma deesta Re
lacion: y asi el liquido
debe ser = 40272 res. y
13 mrs de von

} Cobrado — 40359.

Por el 2 pr 100 de Comn. — 00 87.

Quedan liquidos — 40272.

Corregida [rubric]

Maracaibo Julio 23 de 1781

Fran.co Cebrian [rubric]

Nota-
en carta de 10 de Ag.to deeste año avisa
dn Fran.co Cebrian haber cobrado 97 r. y
20 mrs de von q.e enla 1.a Relacion de esta
xina habian pag.do demenos por en
campaña al coleg.l Agustin Beltran
Dominguez — „ 00 97.

73

Relacion de lo percivido por quenta de los Individuos del R.l Collegio de S.n Telmo embarcados en los Buques que se despachan de Azogues en el Pagam.to executado en Dic.e de 1781.

		R.s v.n
	S.n Leandro. a plata	
Mar.o	Miguel Marine, valdes. 3 pag. a p.ta	308..24
Gru.te	Jose Tirado estrada	198..16
	Santa Clotilde	
Mar.o	Fran.co Diaz de Molina	308..24
Gr.te	Jose Herrera Rodriz.	198..16
	S.ta Bibiana	
Gr.te	Antonio Romero Ponze – no se presento	000
Tom	Dionisio Julian Leamire	198..16
	Cayman	
Mar.o	Isidro de Castro	308..24
Gru.te	Juan Gomez Varde	198..16
	Españita	
Gru.te	Pedro Dominguez Navarro	198..16
Tom	Juan Vazquez Leal – no se presento	000
Tom	Jose Herra Rodriz. Id.n	000
	Glorioso. a v.n	
Gru.te	Ygnacio Godino. 3 pagas a v.n	131..28
Tom	Fran.co Ruiz.	131..28
		2182..4
	Por el 2 por 100 de Comision	43..21
	Liquido	2138..17

Isla de Leon y Dic.e 16 de 1781

Correg.da

Febuardo

Cuenta

De cargo y Data del tiempo que tubo à
su cargo la cobranza delos Prestamos, y sol-
dadas de Colegiales en cadñ el Director de
ellos D.n Joseph Franco Reynoso, Presvit.ro
y fuè desde 1.o de Enero hasta fin de
Junio de 1781 que muriò =

Cuenta de Cargo, y Data correspondiente â Dn Jph Franco Reynoso, Presvitero, del tiempo que tuvo â su Cuidado en esta Ciudad de Cadiz las cobranzas de las Pagas, y remates de sueldos de los Coleg.^s del Real Seminario de Sn Telmo de Sevilla, que fue desde primero de Enero hasta fin del presente mes de Junio, y año de 1781; y asi mismo la manutencion, asistencia, lavado, y composicion de la ropa, y compra de instrumentos de los Seminaristas empleados en los Navios de la Esquadra, y remitidos del Colegio para destinarlos en ella; Cuya Cuenta doy yo Dn Pedro Portillo, â causa de la muerte del referido Dn Jph, con arreglo â sus apuntes, papeles, y las cartas de correspondencia, que le escrivieron los S.^res Diputados en los seis meses de este dho año

{Cargo} {Reales vellon}

Cargados en el libro de entrada en el Arca corr.^te al fol.º 58

Primeramente seis mil ocho cientos treinta, y siete r.^s y seis mrs, que importan las Pagas â buena cuenta, y remates de Soldadas, que cobró el citado Dn Jph Franco de la Tesoreria de Marina de la Real Ysla de Leon, por mano de Dn Fran.^co Cebrian, correspondientes â los Coleg.^s que actualmente sirven en la Esquadra del Comando del Exmo S.^r

Dn. Luis de Cardova, y otros que se hallan en la America, que remitio apuntes por menor â los Sres. Diputados; cuya cantidad resulta liquida deducido algunos descuentos por devitos de diferentes Seminaristas â favor del mencionado Dn. Jph. Franco, que constan pr. los recivos remitidos â dhos Sres. = 60837,,06

Partidas remitidas de Sevilla

Ytt: tres mil rs. en una letra dada â la vista en 17 de Marzo, por Dn. Antonio Perez de Llera, contra Dn. Pedro Martinez Moreno, â favor de Dn. Jph Franco, cobrada por este = 3000

Ytt: dos mil, y trecientos rs. en otra letra â la vista dada en 21 de Abril por el Sor. Dn. Pedro Garcia Saenz, contra Dn. Manuel Garcia Saenz de Tejada â favor del mismo Dn. Jph Franco, cobradas por el = 2300

Ytt: ocho cientos noventa y seis rs. y Diez y siete mrs. que libraron â mi favor los Sres. Diputados en 31 de Julio contra Dn. Fran.co Cebrian vecino de la Rl. y de Leon, de quien las cobré = 0896,,17

Ymportan las expresadas partidas del Cargo = 1300 . 33,,23

trece mil treinta, y tres rs. y veinte, y tres mrs. vellon

y en compensacion doy las de la siguiente= ~„~„~„~

{Data„} | Reales vellon

se hizo salida del Arca de tres llaves de esta partida en Libram.to de 1.º de Oct.re de 1781 ~„

Primeramente= onze mil ochocientos doce rs. vellon que importan las seis relaciones mensales de gastos de Seminaristas causados en esta Ciudad desde 1.º de En.º hasta fin de Junio de este año, remitidas â los S.res Diputados: las quatro de ellas p.r D.n Jph Franco; y las dos ultimas p.r mi; Los 3652 rs. correspondientes â la del mes de En.º= 10455 rs. â la de feb.º 10059 rs. y 2 maravedis â la de Marzo= 30831 rs. y 17 mrs. â la de Abril= 0580 rs. â la de Mayo= y los 10834 rs. y 15 mrs. restantes â la de Junio, segun consta de ellas ~„~„~„~„~„~„~„~„~„~„~„ 110812

se hizo salida de esta cantidad del Arca en libram.to de mayor partida de 1.º de Oct.re de 1781 -

Itt: quarenta, y cinco rs. y veinte mrs. q.e se pidieron en la oficina de Marina, y devolvio â ella D.n Jph. Franco por pagados de mas en la soldada de mi Campaña al Colegial Jph Navarrete del Real, que sirvio de Marinero en el Navio de S. M. la Concepcion ~„~„~„~„~„~„ 0045„ 20„

Itt: Docientos setenta, y cinco rs. y diez, y =

para â la vuelta„„ 110857. 20.

Se hizo abono al Arca desta Cantidad en libram.^to de mayor partida de 1.° de Oct.^re de 1781-

ocho mrs que importa la Comision de la Cobranza de las pagas, y restos de Soldadas de Colegiales, en esta forma: los 134 r.^s y 3 mrs que satisfizo Dn Jph. Franco à Dn Fran.^co Cebrian por los 6837 r.^s y 6 mrs, que recaudó en la Ysla, â razon de dos por ciento: y los 0131 r.^s y 15 m.^s pertenecientes al citado Dn Jph. por los 6703 r.^s y 3 mrs, que de aquella cantidad le entregó liquidos el referido Cebrian, al propio respecto de 2. por ciento. — 0265.. 18

Suman las partidas de esta Data doze mil — 12023.. 4

ciento veinte, y tres r.^s y quatro mrs de v.^n y deducidos de los trece mil treinta, y tres r.^s y veinte, y tres mars del Cargo result.^n de Alcanze â favor del Real Colegio, y contra el defunto Dn Jph Franco Reynoso: Nuevecientos diez r.^s y diez y nueve mrs de v.^n salvo yerro: Y para que conste donde convenga doy la presente en Cadiz â 31 de Agosto de 1781.

Cargo	130 33
Data	120 123
Alcanze	00910

A favor del Colegio y contra Dn Jph Franco Reynoso

Pedro Portillo

Corregida esta Cuenta la hallo arreglada alos asientos de esta Contaduria, y ordene

dadas porlos S.res Diputados; quienes enterados
del alcanze que resulta afavor del Coleg.o
enella de Nuevecientos diez r.s, y diez y nue-
ve mrs de v.on, y deque el defuncto D.n Jph
Franco Reynoso, no ha dexado con q.e poder
satisfacer dha Cantidad, acepcion de 0517 r.
que le deben los diez Coleg.s contenidos enuna
Memoria remitida por D.n Pedro Portillo, y di-
ferentes recibos que la acompañan delos mis-
mos Deudor.s = Mandaron se haga la corres-
pondiente salida del Arca del mencionado
Alcanze para q.e quede cubierta del; y que
al tiempo de liquidar sus campañas, ô viag.s
alos seminaristas Deudor.s seles descuenten
desu habèr sus respectivas partidas, para
que asì solo sea el quebranto=0393 r.s y
19 mrs. Porlo q.e se hizo salida delos dhos
=0910 r.s y 19 mrs en libram.to de mayor
Cantidad de 1.o de Octubre de 1781 =,,

Fuero

t

{ Año de 1781 }

Relaciones de las Pagas y remates de sueldos de Colegiales, cuia cobranza hizo Dn. Joseph Franco Reynoso, Director en cada uno de los coleg-les

Relacion de las Pagas, que por mano de D.n Fran.co Cebrian ofi-
cial de la Tesoreria de Marina de la R.l Ysla de Leon, cobró D.n
Joseph Franco Reynoso, Prev.o a cuenta de los sueldos deven-
gados por los colegiales de este Real Seminario de S.n Telmo,
que sirven en los Navios de Real Armada: y asi mismo
diferentes restos de soldadas; cuias cantidades, y nombres de
los Seminaristas a que corresponden, con las vajas que al-
gunos han tenido, y liquido de legitimo cargo al Colegio,
todo con distincion y claridad es a saber: previniendo que
dhas cobranzas se executaron desde 1.o de Enero, hasta
19. de Junio de 1781

			Reales de vellon
	Nav.o la SS.ma Trinidad		
Grumetes	Juan Gomez Sande		046. 14.
	Pedro Ruiz Risueño		046. 14.
	Nav.o la Puris.ma Concepcion		3
Artillero	Fran.co Garcia Gonzalez	556. 20	
	vaxanse		
	Por deuda a D.n Joseph Franco seg.n recibo de 6 de En.o de 1781	022.	534. 20.
Artillero	Joseph Rodriguez Florez	556. 20	
	vaxanse		
	Por deuda a D.n Joseph Franco seg.n recibo de 28 de Abril de 1781	155.	401. 20.
	Nav.o el Angel de la Guarda.		
Artillero	Alonso Gallegos y Garcia		386. 20.
Grumete	Manuel de Arias y Lopez		058. 20.
			1474. 6.

Reales de v.

Suma de la vuelta ... 1047

Grumete ...	Joseph de Herrera y Rodrig.z ...	0058.20	0054
	Vaxanse.		
	Por deuda a dn. Jph Franco, segn. recibo de 7 de Enº. de 1781 ...	0004.	

Navío Atlante.

Grumete ...	Luis de Fuenmayor y Pantalin ...	0058.20	0053
	Vaxanse.		
	Por deuda a dn. Joseph Franco, segun recibo de 25 de Enº. de 1781 ...	0005.	

Navío San Damaso.

Grumete ...	Juan Vazquez Leal ...	0058.20	0038
	Vaxanse		
	Por deuda a dn. Jph Franco segn. apunte ...	0020.	
Grumete ...	Eusevio Vallejo y Montero ...	0058.20	0042
	Vaxanse.		
	Por deuda a dn. Jph Franco, segn. recibo de 16 de Enero de 1781 ...	0016.	

Navío Sn. Fernando.

Grumete ...	Joseph Calero y Lopez ...	0058.20	0054
	Vaxanse		
	Por deuda a dn. Jph Franco, segun recibo de 23 de Enº. de 1781 ...	0004.	
Grumete ...	Joseph Tirado y Estrada ...		0058

1077

			Reales de vellon
	Suma de enfrente		10776„ 24„
	,Navío el Firme ~„		6 80„
Marinero ~„ ~„	Fran.co Diaz de Molina ~„ ~„ ~„ ~„ ~„,		„0546„ 28
	,Navío Santa Isabel -		
Grumetes ~„	Pedro Doming.z Navarro „ ~„ ~„ ~„ ~„,		„0058„ 20.
	Geronimo Delgado y Gonzalez„ ~„ ~„ ~„		„0058„ 20.
	,Navío Africa„		
Grumetes ~„ ~„	Ygnacio del Hierro y Orellana„ ~„ ~„ ~„		„0058„ 20.
	Geronimo Gonzalez y Ximen.z „,	0058„ 20.	
	Vaxanse„		„0053„ 20.
	Por deuda a D.n Jph Franco, segun recibo de 21 de Enero de 1781 ~„ ~„ ~„	0005„	
	,Navío S.n Miguel„		
Grumetes ~„ ~„	Jph Granados y Fernandez ~„,	0034„ 8.	
	Vaxanse„		„0028„ 28.
	Por deuda a D.n Jph Franco seg.n apunte, ~„ ~„ ~„ ~„ ~„ ~„	0005„ 14„	
	Juan Lopez de Aguilar, ~„ ~„ ~„ ~„ ~„		„0034„ 8„
	,Navío San Pasqual -		
Artillero ~„ ~„	Juan Serrano y Garcia ~„ ~„,	0263„ 20„	
	Vaxanse		„0163„ 20„
	Por deuda a su Piloto D.n Juan Gonzal.z „,	0100„	
	,Navío el Rayo ~„ ~„		
Grumete ~„ ~„	Juan Inciarte y Portu ~„ ~„ ~„ ~„ ~„		„0058„ 20„
			„20838„ 4„

		Reales de vellon
	suma de la vuelta	„20838„4
	Navío S.n Vicente	2
Grumetes	Antonio Rom.º Ponze de Leon	„0058„2
	Fabian Ximenez y Tirado	„0058„2
	Navío Vencedor	
Grumete	Joseph Hernandz. y Rodrigz.	„0058„2
	Fragata S.ta Catalina	
Artillero	Juan Gonzalez de Zepeda	„0627„12
	Suman las partidas de Pagas res. vn.	„30641„8
	Remates de sueldos	3
	Navío el Angel de la Guarda, y Fragata la Juno	
Marin.ro y Artillero	Vicente de zafra y Gutierrez	10191
	Navío Atlante	
Grumete	Estacio Carrasco y Montero	„0550
	Navío S.n Damaso	
Marin.ro	Juan Lopez Barranco	„0485
	Nav.º S.n Ysidoro	
Marin.ro	Agustin Beltran Dominguez	„0635
	Navío Vencedor	
Marin.ro	Joseph de las cuevas teran	„0332
		„60837
	Importan las partidas de legitimo Cargo	„60837

a Dn. Joseph Franco Reynoso = Seis mil ochocientos treinta y siete rs. y seis mrs. de von, los mismos que percibió en las partidas expresadas; segun todo resulta de las Relaciones remitidas por el dho Dn. Joseph; apuntes que despues de su muerte embió de Cadiz Dn. Pedro Portillo, sugeto que manejó sus papeles y bienes: y otra Memoria de Dn. Franco. Cebrian; pues con arreglo a dhos. documentos ha formado el presente Contador esta Relacion en Sn. Telmo a 20 de Agosto de 1781 = Juan Antonio de Fuertes y Herrera

Prevengo, que los 45 rs. y 20. mrs. que importa mas esta Relacion, que la siguiente firmada de Dn. Franco. Cebrian, y anotada por mi, consiste, en que alli se rebajó dha cantidad como devuelta a la Tesoreria de Marina por pagados demas al colegial Jph Navarrete del Real, y que aqui no se ha hecho lo mismo por reservarse esta baxa para la Data de la cuenta total, que separadamente voy a formar a Dn. Jph Franco =

Fuertes

45

[illegible] Tengo [illegible] = Por mi Relacion [illegible] recibo [illegible] mil [illegible] de mismos que recibió estas partidas [illegible] dicha Relacion [illegible] dho Sr [illegible] que [illegible] de Pedro Fernandez, [illegible] que [illegible] papeles y [illegible] y dha [illegible] Pedro Cabrera [illegible] arreglo a dha. Documentos [illegible] el presente Certifico [illegible] a 20 de Agosto de 1781 =

[illegible]

Certifico que [illegible] una [illegible] Relacion que [illegible] Pedro Cabrera [illegible] que [illegible] [illegible] del Real, y [illegible] [illegible] [illegible] que [illegible] =

[illegible]

Relacion de las Cantidades q.e he percivido desde p.o de Enero de 1781. hasta oy dia dela fha. por quenta de los Sueldos devengados por los Individuos del R.l Collegio de S.n Telmo de Sevilla embarcados en los Navios dela R.l Armada, y que tengo entregados a D.n Joseph Franco Reynoso como consta de sus recivos que quedan en mi poder —

	R.s v.on
Navio N.a S.a Firmeza	
Grum.e … N.o 1.o „ Juan Gomez Samde …	„ 46 – 14
Idem … 2 „ Pedro Ruiz Jimeno	„ 46 – 14
Firme	
Idem … 3, Fran.co Diaz de Ubrima …	„ 546 – 28
S.n Lorenzo / Rayo	
Aprend.o … 4, Vizente de Leston …	„ 1491 .. 20
Idem … 5 „ Luis de Mena	1588 .. 16
Africa	
G.e … 6 „ Ignacio del Toro …	„ . 58 . 20
Idem … 7 „ Ger.mo Gonz.z y Ximenez …	„ . 58 . 20
S.n Damaso	
Idem … 8, Juan Vazq.z Leal …	„ . 58 . 20
Idem … 9 „ Eusebio Vallejo …	„ . 58 . 20
Vencedor	
Mar.o 10 „ Joseph delas Cuebas …	„ 332 . 20 „
Atlante	
G.e … 11 „ Eustasio Carrasco …	„ 550 . 24 „
	„ 4537 „ 12 „

"4"537

Sn Damaso

Marо -- 12 " Juan Lopez Barranco -- " " ,485.

Atlante

Gr.te -- 13. " Luis puentrd. -- " " 58.

Rayo

Idm -- 14 " Juan Luis Insiarte ---- " " 58.

Sta Ysauel

Idm -- 15 " Pedro Doming. Navarro --- " " 58.

Idm -- 16 " Gerdo Gonz -- " " 58.

S. Pasqual

Artil -- 17 " Juan Serrano --- " " 263.

Angel

Artil -- 18 " Alonso Gallegos --- " " 386.

Gr.te -- 19 " Jose Herrera --- " " 58.

Idm -- 20 " Manuel [illegible] --- " " 58.

Sn Vencedor

Idm -- 21 " Joseph Hernandez --- " " 58.

Sn Vicente

Idm -- 22 " Fabian Romero --- " " 58.

Idm -- 23 " Antonio Romero --- " " 58.

Concepcion

Artil -- 24 " Joseph Rodrig. Flores --- " " 556.

Idm -- 25 " Fran.co Garcia Gomez -- " " 556

"7"313

"7.313" 12"
83"

S.ta Cathalina

Ant.o - 26" " Juan Gom.s Cepeda ———— " " 627. 13

2

S.n Fernando

G.r.te - 27 " Joseph Caloro ———— " 58. 20

Tom. - 28 " Joseph Tirado ———— " 58. 20

S.n Miguel

G.r.te - 29 " Joseph Granados ———— " 34. 8

Id... 30 " Juan Lopez ———— " 34. 8

Isla de Leon y Junio 19 de 1781 — "8126" 13"

1

Fran.co Beltran

Remitida por el su.r dho esta Relacion en carta de 19 de Jun.o de 1781

Fuertes

Prevenciones.

I

Que a esta Relacion se deben agregar "0635 rs. y 23 mr.s que tambien cobro d.n Jph Franco por resto de Campaña perteneciente a Agustin Beltran Doming.2 "635" 23-

Importa lo cobrado por d.n Jph Franco r.s v.on — "8.762. "2"

II

Que a los expresados 80762 rs. y 2"

Suma dela vuelta r.s v.on „80762„2[illegible]

maravedises de vellon deben rebaxar-
sele al mencionado D.n Joseph Franco
las partidas siguientes ~„ ~„ ~„ ~„

Primeram.te = 10588 r.s y 16 m.s dela partida quinta, que entregò al colegial Luis de Ullena y Fernand.z med.te a ser Des-pedido ~„ ~„ ~„ ~„ ~„ ~„	10588.16	„10970„[illegible]
Ytem = 0045 r.s y 20 m.s que entregò enla Tesoreria de Marina dela Ysla, y le mandaron devolber por pag.dos demas a Jph Navarrete del Real Marin.ro que fue del Nav.o N.S. de la Concepcion ~„ ~„	„0045.20	
Ytt: 0336 r.s y 14 m.s que les suplio alos co-legiales siguientes =		
A Fran.co Garcia Gonzalez ~„ ~„ 0022„ a Jph Rodriguez Florez ~„ ~„ ~„ 0155„ a Jph Herrera y Rodriguez ~„ ~„ 0004„ a Luis de Fuen mayor y Pantalin„ 0005„ a Juan Vazquez Leal ~„ ~„ ~„ 0020„ a Eusevio Vallejo y Montero ~„ ~„ 0016„ a Jph Calero y Lopez ~„ ~„ ~„ ~„ 0004„ a Geronimo Gonzalez y Ximenez ~„ 0005„ a Jph Granados y Fernand.z ~„ ~„ 0005.14„ a Juan Serrano y Garcia ~„ ~„ 0100„	0336.14	
		60791„[illegible]

Ymportan las partidas del cargo de D.n Jph Franco
Reinoso = seis mil setecientos noventa y un r.s y ve-
inte m.s de v.on de cuia cantidad debe abonarsele el 2 por ciento de cobran-
za que pagò enla Ysla a D.n Fran.co Cebrian, y otro 2 por ciento para ll =

21

Relacion Jurada q.e yo D.n Josef Franco Reynoso Presvitero doy a los Señores Mayordomo y Diputados de la Universidad y R.l Colegio del S.r S.n Telmo de Mareantes de Sevilla de las Cantidades q.e en el presente mes de la fha he cobrado correspondientes a los Seminaristas q.e nabegan

Rs. V.n

Remates de Sueldos

Liquidada

Primeramente: De Agustin Beltran Porcio destinado en el S.n Ysidoro por dies y seis meses y nueve dias de sueldo en vellon desde 3 de Agosto 1779„ hasta 12 exclusive de Diciembre de 1780„ que quedo desembarcado de q.e descontadas siete pagas entregadas con q.e esta socorrido alcanza ... 531 – 23

Ytem Josef Navarrete Marinero destinado en la Concepcion q.e siete meses y dies dias de su sueldo de siete escudos desde dos de Mayo de 1780„ hasta 12 exclusive de Diciembre siguiente q.e quedo desembarcado leve ... 45 – 20

Quedan liquidos ... 590 – 3

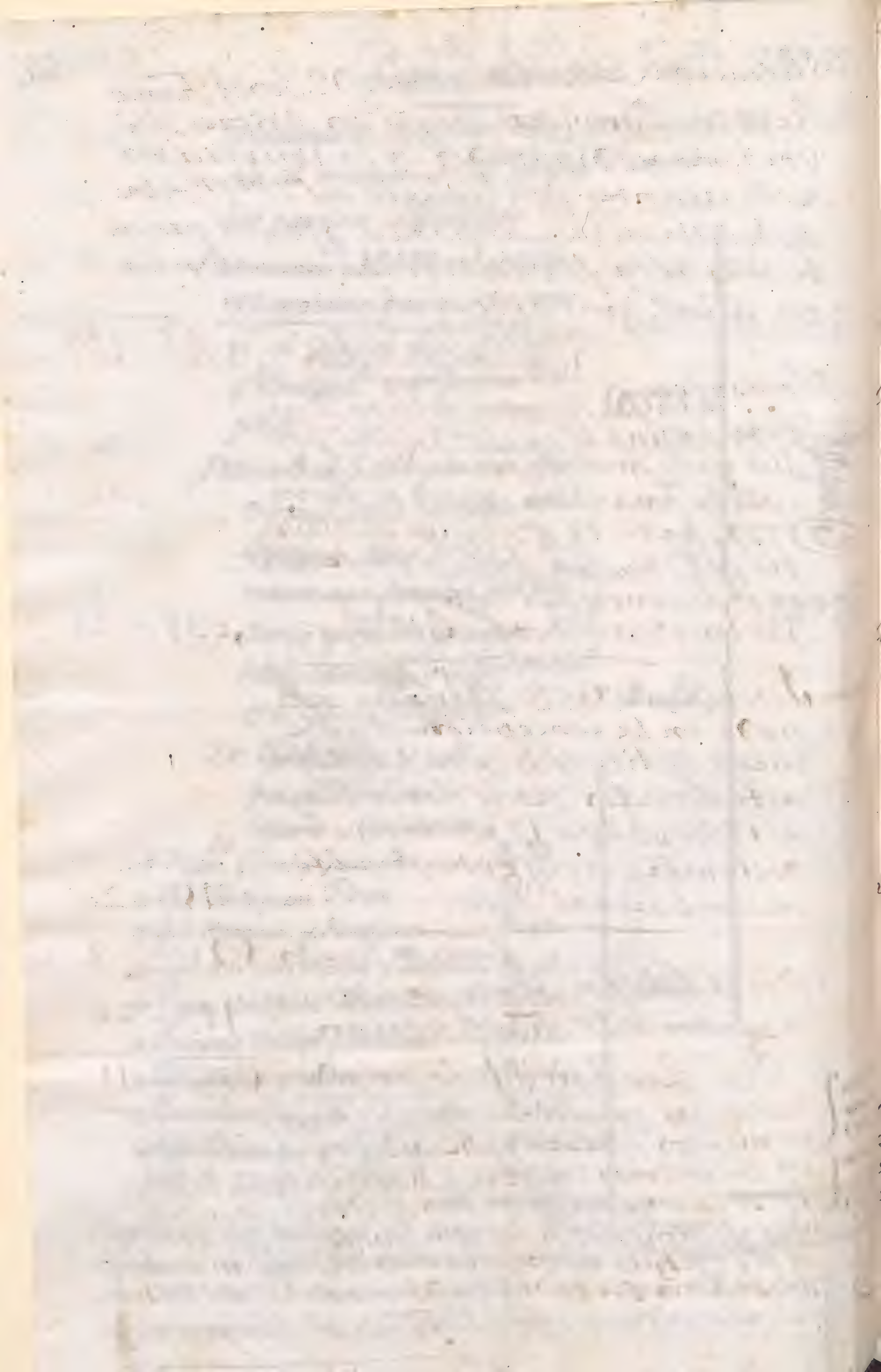
Por el dos por ciento de comicion ... 11 – 26
pagados a D.n Fran.co Sebarian ...

Quedan liquidos en mi poder ... 578 – 11

Remitida en carta 21 de Mayo de 1781

Suman las mencionadas partidas quinientos setenta y ocho rs. y once maravedis en los mismos de q.e me hago cargo y pagaré a la orden de los Ss. Señores Mayordomo y Diputados del consavido R.l Colegio de S.n Telmo y por ser verdad lo juro in verbo Sacerdotis en Cadiz en 31 de Enero de 1781

Josef Franco Reynoso



Relacion Jurada q.e yo D.n Josef Ant.o Rey-
noso Presb.o da à los S.res Mayordomo y Di-
putados de la universidad de Mareantes
y Real Colegio del S.r S.n telmo de Sevilla
de las cantidades q.e en el presente mes de
la fha he cobrado correspondientes à
los Seminaristas q.e navegan — 85,,

Rs. V.n

Remates de Sueldos

Primeram.te 2

De Josef de las Cuebas marinero destinado en el vencedor p.r quatro meses y veinte y seis dias de su sueldo en vellon desde 9 de Septiembre de 1778 q.e empezò à servir hasta cinco exclusive de febrero en 79 q.e quedo desembarcado .... 332 — 22

Liquidada

De Eustacio Carrasco G.te destinado en el Atlante por 15 meses y 16 dias de su sueldo desde primero de Enero de 1779 à diez y siete exclusive de Abril de 80 q.e fue desembarcado con descuento de tres pagas con q.e estaba Socorrido .... 550 — 24

Liquidada

De Juan Lopez Borrano Marinero, destinado en el S.n Damaso p.r 12 meses y ocho dias desde 9 de Marzo de 79 hasta 17 exclusive de igual mes de 80,, que quedo despedido echo descuento de veinte y quatro r.s y 12 marav.s por un dia: 123 r.s 20 m.s importe de ropa: y 3 pagas con que estaba socorrido .... 485 — 15

Liquidada

1368 — 27

Remitida en Carta de 1.o de Mayo de 1781

Por la comision de D.n Juan Sebastian .... 27 — 12

Liquidos .... 1341 — 15

Suman las mencionadas partidas un mil trecientos quarenta y un Reales y

quinze maravedis de Vellon los mismos de
q.e me hago cargo y pagaré á la orden
de los S.res S.res Mayordomo y Diputa
do del consuvido R.l Colegio del S.r S.n
Telmo; y para verdad lo firmo in ba
co Sacerdotis en Cadiz á 31 de Mayo
de 1781. Josef Franco Reyno

Los 123 rs. y 20 mrs. de v.on q.e se le desquentan aeste Yndividuo proceden dela Ropa q.e se le Subministro en Breto por el ministerio dela Esquadra	2.a En la cuenta de Juan Lopez Barranco, sele descuentan 123 r. y 20. mrs. con las palabras Ymporte de Ropa: sin decirse que Ropa sea esta; pues si es por cuenta del valor de la que le suplió el colegio; no consta haberse le enterado á esta de esta cantidad; y asi debe esplicarse al margen, si esta Ropa es distinta, y comprada por el Seminarista a algun particular. =

[illegible]

24

Relacion jurada que yo Dn. Josef Franco Roy-
noso Presbo. doy a los Sres. Mayordomo y Di-
putados de la Universidad de Mareantes
y R.l Colegio del Sr. Sn. Telmo de Sevilla
de las cantidades que en todo el presente mes
de la fha he cobrado correspondientes
a los seminaristas que navegan

Pagas a buena cuenta — Rs. Vn.

De Luis Fuen Mayor Gte. de Ximenez el Atleme...	58 — 20
De Joachin Fontiseli nada — Hospital	...
De Juan Luis Inciarte Gte. del Rayo	58 — 20
Bonaventura Elaguno Gte. del mismo Accatti	...
De Pedro Ximenez Nabarro Gte. de Sta. Ysabel	58 — 20
De Geronimo Gonzales Ydem	58 — 20
De Josef de Herrera Gte. del Nav. de la Guarda	58 — 20
De Manuel Arias Gte. del mismo	58 — 20
De Josef Granados Gte. del Sn. Miguel con descuento de 21 rs. y 12 ms. Vn. de un Coy	31 — 8
De Juan Lopez Gte. del mismo Ydem	31 — 8
De Josef Hernandes Gte. del Vencedor	58 — 20
De Nicolas Cardoso Gte. del mismo enmienda	...
De Fabian Ximenes Gte. del Sn. Vicente	58 — 20
De Antonio Romero Perez de Leon Gte. Ydem	58 — 20
De Juan Serrano Artillero del Sn. Pasql.	263 — 20
	859 — 12

Del sueldo de Juan Serrano entregó
Dn. Franco. Sebrian a Dn. Manuel
Gonzales Piloto de Sn. Pasqual: 100
Por el dos por ciento de comicn. ... 21.30 — 121 — 30

724 — 16

Suman las mencionadas partidas setecientos
veinte y quatro rs. Vn. y 16 ms. Los mismos que firmo

Remitida
(carta)
1º de Mayo
1781
[rubric]

hago cargo y pagaré á la orden de los Se-
ñores Mayordomo y Diputados del conve
nido Real Colegio del Sor. Sn Telmo y por
la verdad lo juro in verbo Sacerdotis
Cadiz y Abril 30 de 1767

Joseph Franco Reynoso

Remitida en carta de 1.° de Mayo de 1781

Además he cobrado en este mes de Abril trecientos ochenta y seis reales y veinte maravedis vellon de Alonso Gallegos Arrillero del sitio del Sto. Angel de la Guarda los mismos de que me hago cargo y tendré a la disposicion de los Señores Diputados del Rl. Colegio Seminario del Sr. Sn. Telmo de Sevilla con prevencion de ser este el unico desnecaido de quien he cobrado... y Abril 30 de 1781 = Josef Franco Reynoso

Rebendo a Vms. que en el dos por ciento del Prime esta comprehendida la que pertenece a este colegial que tambien cobro... rebajo = Franco Reynoso

Pagado

Ajustamiento de los haveres q.e han vencido dos Santelmistas del Colegio de Sevilla } Contad.a Prâl.

R.l Cole.o Mar.o Sn Telmo de Sev.a

Nav.o S.n Isidoro.

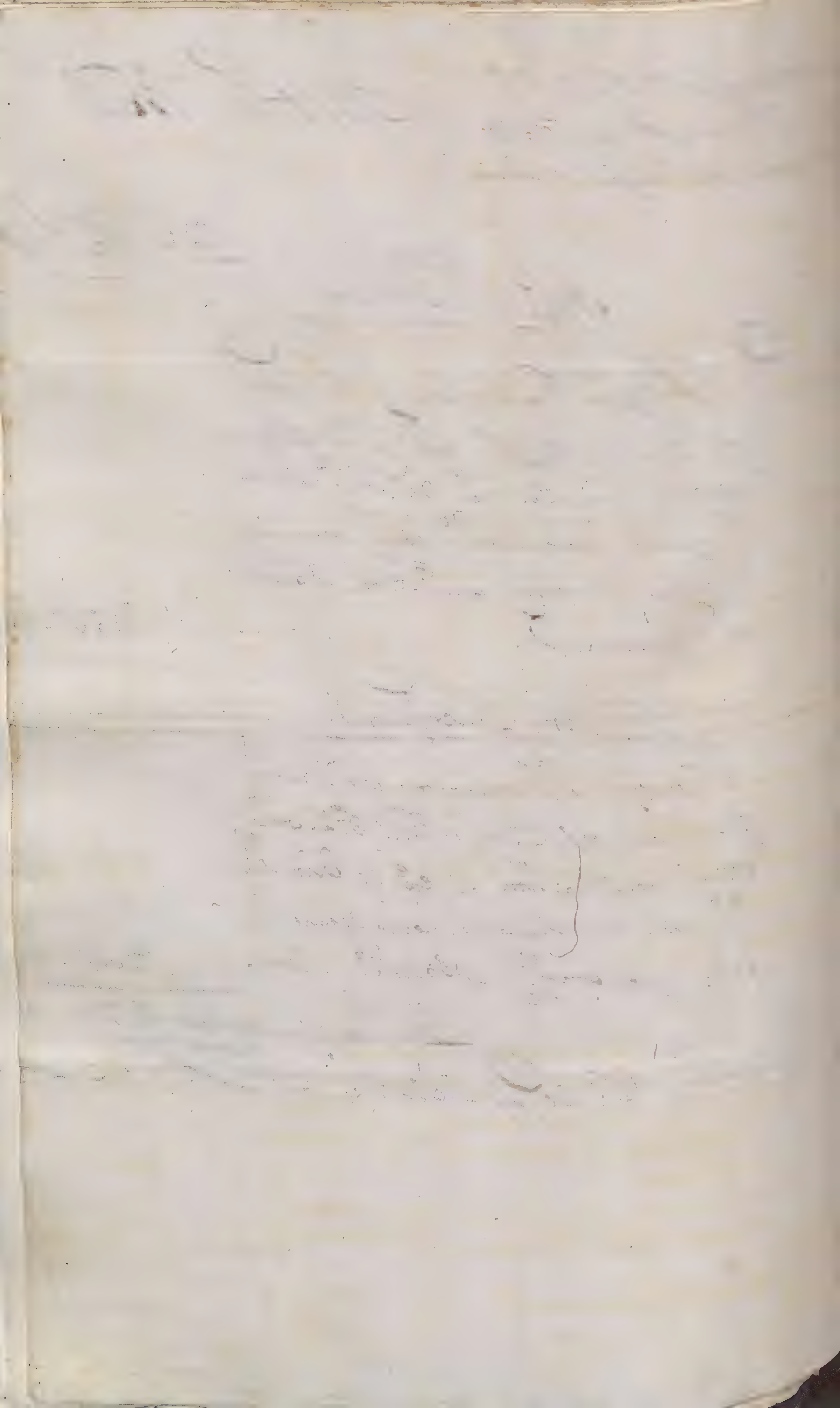
Marin.o ... Agust.n Beltran p.r 16. meses y 9. dias del Su S.do em.do n. d.e 3. de Agosto de 1779. hta 12. ex.e de Diz.re de 1780. q.e quedò desembarc.do de q.e descontada 7. pagas enteras con q.e està Socorri.do de Salcamas. . . . . . . 9635-23.

Idem Concepcion.

Otro. . . . Josef Navarrete por 7. meses y 10. dias del S.do de 7. ex.e d.e 2. de Mayo de 1780: hta 12. ex.e de Diz.re q.e quedò desembarcado: hecho descuento de 8. pagas con q.e fue Socorri.do . . deve. 9045-20.

Resulta à fav. del Colegio. 9590..3.

Isla de Leon 22. de Diziembre de 1780 —



D.ⁿ Leandro

Ag.ⁿ Beltran

En Pagam.ᵗᵒ executado en 16 de dic.ᵉ de 1779 se le pagaron 3 pagas —

D.ⁿ Isidoro

En el Pagam.ᵗᵒ executado en 8.ᵇʳᵉ de 1780 se pagaron à este Individuo 4 pagas —

Mar.ᵈ ... ...rta de 24 de ... de 1781 dice ...cebrian q.ᵉ ... cobrò estas ... Beltran ... o del s.ʳ Le... o. ... ...

Nota. ... 4 pagas ... ortan a 68 r.ˢ ... mˢ = 0273 y 14 mˢ; p.ʳᵒ ... Cebrian q.ᵉ ... celas cobrò ... se hizo cargo en Relacion de 19 de oct.ʳᵉ de 1780 de 175 re.ˢ y 26 mˢ; Con q.ᵉ faltan 17 re.ˢ y 2 mˢ, cuio paradero es preciso averiguar =

Haviendo reconocido el Pagam.ᵗᵒ de oct.ᵉ de 1780 se advierte ser cierto ... se pagado 175 [illegible] y 26 mˢ ... à 2 pag.ˢ de Amillo ... equivoca[illegible] ... Ag.ⁿ Beltran: ... lo que haviendose echo ... de abs.ᵈ ... mirando que ... entegramente al Interesado ... 97 r.ˢ ... de ... logᵒ se executo —

Dudas que precisa evaquar en las Soldad.s de Campaña de los dos Colegiales siguientes =

Los haveres vencidos por Ag.n Beltran h.ta 12 de Dic.e de 780 q.e quedo desembarc.do importan 635 p.s 23 m.s y de q.e vajados 45 p.s y 20 m.s q.e quedo deviendo Joseph de Navarrete, quedan liq.s 590 p.s 3 m.s; q.e percivio D. Fran.co Cebrian en 22 de Dic.e de 1780, y los Enterego al D. Jph Ponce Regimo, como consta a su Recivo q.e conserva en su poder –	1.a En la Cuenta de Agus-tin Beltran Marine-ro del Navio nombr.do S.n Ysidoro, se dice ha-berle socorrido con 7 pagas enteras de Mari-nero; que a 68 p.s y 12 m.s importan = Ƥ478.16. En Relacion de 19 de Dic.e parecen cobrados so-lamente por el S.or D. Fran.co Cebrian 175 p.s y 26 m.s – Ƥ175.26. Por lo que faltan Ƥ302.24. 302 p.s y 24 m.s – de y se desea sa-ver q.e se ha percivido – – –

Ajustamiento a Vizente de ... Marin.° y Art.° que fue ... la Frag.ta Juno. y Nabío S.n ... enzo. deviendo Haber. bencidos ... fin de Dizre de 1780.

En la Frag.ta Juno		R.s de V.n Liquidos
Por 10. dias a D.n desde 10. de Dizre de 1778 que empezó a Recibir h.ta 20. excl.e del mismo que salio p.a America de 7. escud.s		0022.. 26
Por 18. meses 24. dias del mismo Sueldo ap.ta desde el citado ultimo dia hasta lo incl.e de Julio de 1780 q.e Regresó a Europa...		10924.. 27
		10947.. 19
Descuentos		
Por 6. pagas a plata del V.o de Marin.° que Recibio p.a Viaje	647.. 20	
Por 10 pesos ... de p.ta $ liquid. q.e Recibio en Manila	210...	0851.. 32
Por el valor de un Coy	24.. 12	
		10095.. 21

1.0924 „ 15

En el Nabio S.n Lorenzo		
Por 1. mes. y 10. dias. de Marin.° en d.o con d.e 11. de Julio de 1780. h.ta 21. excl.e de Ag.to sig.te q.e ascendio a Artillero		0091.. 4
Por 4. meses y 10. dias. de esta ultima plaza d.e el propio dia 21 de Ag.to ultimo h.ta fin de Dizre sig.te		0380.. 28
		0471.. 32
Descuentos		
Por 4. pag.s de Art.° q.e se le entregaron	351.. 18	0375.. 30
Por 1. Coy	24.. 12	
		0096.. 2

Haber de la dicha	1095 .. 24
Idem del N.º Vⁿ Lorenzo	96 .. 2
Pasado hasta fin de Diciembre de 1780	1191 .. 23

De Cuyas Cantidades se manifiesta tener equibocación ell en la Quenta que forma para que resulten demas Haber .. cientos Cincuenta y dos rs. y beinte y ocho mrs. de D.ⁿ Com Pral de Marina 10 de Agosto de 1781

+

Año de 1781.

Notas de las soldadas de Colegiales vencidas en Navíos Marchantes, remitidas por Dn. Joseph Gutierrez Moreno ——

Quenta de Ramon de lo Llerade de su viaje

Por 20/m 1 dia — a 7½ p — 2253.23,

Vajare

Por prestamos q recivió en Cadiz 15 p — 225.
Yd en Montevideo . . . . 15 p f — 297. } 522. —

1731:23:

Mas por los dos q quedan apostados a 5 3/4 p o — 98.25
Liqdo Rsvon 1:632.32

Mas 45 p. q se pagon al capn por los mismos q le hn
entregdo en v. Ss caudales duran te la estada en Montevideo 675. —

Liqdo — 957.32

...mitida por Dn Jph Gutierrez
...reno en carta de A 21 etre
...1781 } Andrade

p. f — 47-8-16¼

Cadiz 31. en Agosto de 1782.

Cuenta de Ramon dela Llende de su Viaje.

Por 20 m[eses] 1 dia — a 7 1/2 p[eso]s 2.253.22

Bajase.

Por prestam[o] q[ue] recivio en Cadiz 15 p[eso]s .. 225 } 552.
Id. en Montevideo 15 p[eso]s f[uerte]s .... 327 }

	1.731. 22
Mas por los 0[?] que quedaron depositados a 5 3/4 p[eso]s	98. 25
Liq[uid]o r[eale]s v[ello]n	1.632. 32
Mas 45 p[eso]s que se pagaron al capitan por los mismos que le habia entreg[ad]o en varias ocasiones durante su estada en Montevideo	675
Liquido	957. 32
Anotado = £ p[eso]s f[uerte]s	47. 8. 16

Visto el anterior ajuste que es copia ala letra del que remitio el S[eño]r D[o]n Jose Gutierrez Moreno se ofrecen los siguientes reparos =

I.

Que habiendo servido de colegial Ramon dela Llende 34 meses y 25 d[ia]s desde 28 de Oct[ub]re de 1778 que salio de Cadiz hta 23 de nov[iembr]e de 1781 que regresò a d[ic]ho Puerto: solo se le pagan 20 meses 1 dia = se dira al margen porque razon se le dexan de satisfacer los 14 meses y 1 dia q[ue] faltan.

Al margen: El Rey por sus R[eale]s ordenanzas tiene declarado como consta dellas q[u]e cesen los Sueldos de las tripulac[io]n[e]s delos Navios, detteniendose estos involuntariam[en]te en virtud de R[eale]s ord[ene]s por razon de Guerra, desde el dia en q[u]e se intime la ord[e]n dela declarac[io]n

II.

Que aunque se dice habersele dado de prestamo 225 r[eale]s: En el colegio solo consta haberseles 165 r[eale]s. se dira al margen en q[u]e consiste esta difer[enci]a.

Al margen: En esta Casa se entreg[aro]n dos meses de prestamos a razon de 7 1/2 p[eso]s al mes q[u]e son los mismos 225 r[eale]s v[ello]n

à la 3[ª] #

III.

Los 15 p. f. q. recivio en America fueron en p.ta Macuquina q. va le 3 p.o menos q. la p.ta f.te, por cuya razon los 300 r.s v.on quedan reducidos á 297. —

Duelo 15 p. f. que recivio en America, parece son 300. r. y no los 297. que se ponen.

IV.

Los Maestros y Escrivientes fueron a servir sin vino, y por esa razon se les dió de vuelto alos prim.s 10 p. y alos 2.os 7 ½ p.s —

Justifique importe del vino que regularmente se cobra por el col.o con la colocada de los seminaristas, a su regreso a España; se dirá al margen si lo ha percivido Ramon de la Llende =

Quenta del biaje q.e ha echo Antonio Sansa en el Navio Particular la Divina Pastora. Su Capitan D.n Bernabe de Llano; con plaza de aumente agregado alos Pilotos, p.r ser Seminario del R.l Colegio de S.n Thelmo. de Sebilla
cuio biaje dio Principio el dia 11 de Junio de 79. y se concluió en 10 de Nov.re del año de 81. ynclusibes q.e son 29 meses de biaje. que rebajados uno ymd.o mes q.e tomo
puertamos en Malaga y tres en bera Cruz lequidan beinte yquatro ymd.o meses
rrecibir, arrazon de Zinco ymd.o p.s Sencillos al mes son. 135 p.s Sencillos y hazen $. 101„ 5-

Debe. por ocho p.s $ q.e rreibio en bera cruz ala proapartida. 8-
ytem en la Havana en 15 de Junio de 81. 2.

Debe. por ocho p.s $ q.e rreibio en bera cruz ala proapartida	8-	10„
ytem en la Havana en 15 de Junio de 81.	2.	
	Son. p.s $	91„5.

Segun Parece Resultan afabor de dho Sansa. Nobenta. yun p.s $. Cinco rr.s v.n
mismos q.e le he entregado al S.or d.n Jph Gutierrez Moreno. como Apoderado del R.l Colegio hoy dia 30 de Diz.re de 1781.

Corregida y Liquidada

Bernabe de Llano

t

{Año de 1782}

Cuenta

Y Relaciones remitidas por D.n Fran.co Cebrian en el presente año de las cobranzas que hizo de Prestamos y Restos de Soldadas de Colegiales en la Tesoreria de Marina de la Real Ysla de Leon.

Cuenta de Cargo y Data que yo D. Francisco Cobrian Apoderado en esta Ysla de Leon del R.l Colegio de S. Telmo de Sevilla para la cobranza de Prestamos, Pagas à buena quenta, y remates de Sueldos de Colegiales, doy a los S.es Diputados, perteneciente à todo el año passado de mil setecientos ochenta y dos; que con distincion se expresa en la forma sig.te

Rs. vn.

Cargo.

Primeram.te son cargo trecientos noventa y seis r.s de v.n y treinta y dos mrs. q.e tengo recaudados por los Prestamos de dos Colegiales de que passè aviso en 22 de Enero | 0396. 32

Ytem once mil setecientos noventa y seis r.s de v.n y veinte y nueve mrs. de cinquenta p.r remates de Soldadas de 15 Coleg.s de que remiti relacion en 16 de Marzo | 11796. 29

Ytem dos mil quinientos y quatro r.s de v.n y diez y ocho mrs. que recivi por pagas de diez Colegiales de que remiti relacion en 2 de Abril | 2504. 18

Ytem noventa r.s de v.n q.e tenia en mi poder como consta de aviso q.e passè en Carta de 23 de Abril | 0090

| 14788. 11

Item ocho mil quinientos y treinta — (140788)
y veinte y ocho mrs. de v.on cobrados por mi
pagar de 43 comunidades de q.e
remiti relacion en 19 de Dic.e — 8043

Importa el cargo veinte y tres — 230239
mil doscientos diez y nueve rs. y cinco mrs. para
que doy en Datta las partidas sig.tes

Datta

Primeramente son datta nueve mil cient.
noventa y ocho rs. y diez mrs. que
entregue en cuenta al Ill.mo Abd. D.n Juan — 9011
Mar.n de Ortiz en 12 de Marzo —

Item dos mil quinientos noventa
y ocho rs. diez y nueve mrs. que
pague a d.n Jose Gimenez Moreno — 2011
en virtud de Libranza de 19 de Marzo —

Item dos mil quinientos quatro
rs. diez y ocho mrs. pagados al
mismo D.n Josef Gimenez Moreno — 201
en virtud de Libranza de 16 de Abril —

Item Noventa rs. de v.on
entregados al Sindicato D.n Josef — 110

Guimerá y Moreno de que se pasó | 140301 - 13
aviso en Carta de 23 de Abril | 98
 | 8090 — "
Item tres mil rs. vn. pagados al mismo D. Josef Guim. en virtud de Libranza de 28 de Dic.re . . . . . . , | 3000 — —
Item cinco mil ochoc.tos veinte y siete rs. vn. veinte y seis mrs. entregados a D. Man.l Saenz de Tejada en v.d acuerdo de los S.res Diputados de 25 de Enero de 1783. y recibo remitido dicho Tejada con Ctta de 31 del propio | 5827. 26

Suman las partidas de Datta que quedan relacionadas veinte y tres mil doscientos diez y nueve rs. vn. y cinco mrs. y siendo el Cargo otra igual Cantidad, no resulta alcance al p.r ni en pro ni encontra; por lo que esta quenta va bien y fiel.m.te hecha, salvo yerro q.e siempre que parezca se deuera deshacer. Madrid primero de febrero de mil setecientos ochenta y tres.

Cargo	,	23219 . . 5
Datta	"	23219 . . 5
Igual	"	0

Ch.me? Sebastián [firma]

t

Relaciones de los Prestamos, Pagas de buena cuenta, y remates de sueldos, cobrados de los Seminaristas que sirven en Bageles de guerra, por D.ⁿ Fran.co Cebrian, y remitidas p.r este, en el presente año de 1782.

Ajustam.to a diferentes Individuos de S.t Telmo de Sevilla, de sus haveres vencidos h.ta fin de Abril de 1781 } 3.a Remitida en Carta de D.n Fran.co Cebrian de 10 de Agosto de 1781.

6.ta Cath.a

Artillero ... Teodoro Melendez p.r 16 meses y 16 dias del sueldo de 9 p.s des.de 15 de Dic.e de 1779 q.e empezo a servir h.ta fin de Abril de 781 q.e se ajusto, hecho descuento de 6 pagas vencidas conq.e era socorrido 925. 23

comprovada= Liquidada

Adelante

Gr.te ... pag.do Josef Torres por 3 meses y 18 dias des.de 5 de Abril de 1777 q.e empezo a servir h.ta 23 de Julio sig.te que murio, hecho descuento de 1a6 y 31 mrs pagados p.r orig.n des.l el dia que empezo a servir 51. 7

comprovada. Liquida.

Descuento.
Por la 7.a p.te a venefic.o de su Alma .... 7. 11 } 43. 32

S. Julian

G.te ... pag.do Jose Bernal p.r 11 meses 27 dias del sueldo de 4 p.s des.de 12 de Marzo de 1778 q.e sirvio h.ta 9 ene.o de [illegible] de 1779 que quedo despedido ... 522. 30

comprovada. Liquidada

Arrog.^te^

Gr.^te^ Pag.^do^ — Narciso Sanchez p.^r^ 14 meses y 2 dias de 4 ?? des.^de^ 1.º de Enero de 1779 h.^ta^ 3. ex.^e^ de Marzo de 780 que queda desemb.^do^, con desq.^to^ de 3 pagas corresp.^te^ p.^r^ socorridas y vales al Sor Coy — 461.

Ajustado =

Arg.^to^ de la Guarda

Gr.^te^ Pag.^do^ — Viz.^te^ Lapsa p.^r^ 1 mes y 17 dias emv.^n^ des.^de^ 5 de Abril de 1779 q.^e^ em prend.^o^ a servir h.^ta^ 22 exc.^e^ de Mayo sig.^te^ que salio para America — 68. 28

Liquidada

Por 13 meses y 8 dias desemp.^r^ suelda apteara des.^de^ el citado ultimo dia h.^ta^

0877-18 } 29 inc.^e^ de Junio de 1778 q.^e^ regresso — 877. 28

Por 3 meses y 6 dias emv.^n^ des.^de^ 30 inc.^e^ del citado ultimo Junio h.^ta^ 6 exc.^e^ de 8.re sig.^te^ q.^e^ queda desemb.^do^ — 140. 20

1087. 8

Desq.^tos^

Por 260 r.^s^ corresp.^te^ p.^r^ socorrido por el Ministro de flota 260

Por 15 r.^s^ q.^e^ recibio demas en la Havana 15

Por la arguma ?? a ?? ?? de Junio de 778 que se cont.^o^ — 404. 8 } 679. 8 — 408

Gr.^te^ Pag.^do^ — Dom.^o^ Sorobro. Vn entrado como el antes — 408.

Liquidada

Liquidada P.&c. fao

El Monarca

Mar.te D.n Andres Ramos p.r un mes y 27 dias de Ración que dev.o desde 16 inc.e de sep.e de 1776 q.e entra satisfacer hasta 13 oct.e de 1808 siguiente q.e salio para America — 122. 27

Por 20 meses y 5 dias de imp.te de racion que dev.o el citado hasta el 17 inc.e de Julio de 1778 que regreso à Europa — 2075. 26

2075. 13 Por 26 dias àv. desde 18 del citado Julio ultimo hasta 14 del Agosto sig.te que queda desemb.do — 59. 8

2264. 29

Deduccion

Por 9 mesadas pagadas ap.ta corresp.te está documentos — 463. 6

Por la Asignacion satisfecha a.n y plazas segun consta de los documentos — 996. 1

} 1459. 7 — 805. 22

Dudas que ocurren en los Asientos de los Dos Colegiales; a saber—

I.ª

En el respectivo a Teodoro Menendez y Freires, Artillero de la Frag.ta S.ta Catalina, se le paga su haber con descuento de 6 pag. que se dice recivió. Se pregunta, si el Colegial tomó los 527 rs. y 10 mrs. del importe de ellas, como se infiere de la palabra recivió, o si esta es alusiva a haberlas cobrado en nombre del Colegio alguno de sus Apoderados? para, ó cargarselas al Seminarista, si él las percivió, ó pedirselas á la persona á quien se libraron —

Al Quaderno de novedades de la Fragata Catalina, remitido de la Escuadra del Bloqueo de Gibraltar consta haber recibido las seis Pagas el mismo Interesado

II.ª

En el que pertenece a Miguel Cabello y Bierma, Artillero del Navio S. Eugenio, se le pagan 374 rs. y 32 mrs. por su sueldo desde 4 de Septbre. de 1778. hta 27. exclusive de En.o de 1779. siendo así que los quatro meses y 23 dias, de dho. tpo. a 87 rs. y 30 mrs. al mes, importan 415 rs. y 33 mrs. y por consequencia faltan 41 rs. y 1 mrs.

Los trescientos setenta y quatro rs. y treinta y dos ms. de v.n liquid.s que manifiesta la nota del margen se libraron, por los Haberes devengados por el artillero Miguel Cabello desde 4 de Sepre. de 1778 q.e representó a servir hasta 27. exclusive de Enero de 1779 q.e fue desembarcado, son los q.e legitimamente le corresponden por los quatro meses y 23. dias que sirbio al Rey, habiendosele echo solo el descuento de quarenta y tres rs. y treinta y dos mrs. de la misma moneda por la mitad de la asignacion que en el mes de nobre. de 1778 se pagó ad.n

Bartholomé de Guzman apodº del Colegio, que unida esta ultima Cantd. con la de los citad. 374 rs 32 md. compone la de Quatrocientos y ~~diez y ocho rrs~~ y treinta md. de la propia moneda q. e sin el descuento y con solo el de Imbalido. Imporn los 4 meses, y 23 dias q. e sirbio al Rey. de lo que se infiere haber padecido equibocacion el Colegio al tiempo de formar la Quenta ---

En el ajuste se dice que alcanza los 374 rs. y 32 ms. con desquenta de la mitad por asigna corr: y, no comprehendiendose el genuino sentido de ella, lo razonora el margen qual sea, si se hà pagado algo, por asignacion; quanto ha sido; y que sugeto la cobrò; de modo que se iguale lo ganado, con lo pagado.

Remitida esta nota por D. Franco cebrian en Carta de 16 de Abril de 1782 =

4.ª Remitida p.r D.n Fran.co Cebrian en carta de 23 de oct.re de 1781.

2.º y 1.º Eugenio

Ant.º Pag.do Mig.l Canello por 4 meses y 23 dias de 4 de 7.e 1778 h.ta 27 de en.o de 779 q.e quedo desemb.do con desq.to de la mitad p.r asign.n en el mes de 7.e de 1778 q.e se tomo — 0374 - 32
Comprovada y Liquidada

y Indio

Gd.e Pag.do Antonio Dorna p.r 5 meses y 26 dias de 1.º de Ag.to de 778 h.ta 27 de en.o de 79 que desembarco, con desq.to de valor de un Coy — 0233 - 14
comprovada y Liquidada

Otro Pag.do Jose Gom.s Morales p.r 10 meses y 16 dias del 11 de Mar.zo de 1778 h.ta 27 de en.o de 779 que quedo desemb.do con desq.to de 12 p.s y 6 r.s de un Coy — 0450 - 22
comprovada y Liquidada

4.ta Isabel

Gd.e Pag.do Jose Navarrete p.r 5 meses y 26 dias del 1.º de Ag.to de 1778 h.ta 27 de en.o de 1779 que quedo desembarcado con desq.to del valor de un Coy — 0233 - 14
comprovada y Liquidada

Otro Pag.do Pedro Chaves p.r 3 meses y 8 dias del 1.º de en.o de 1779 h.ta 9 de Abril sig.te que quedo desembarcado con descuento del valor de un Coy — 119 - 6
comprovada

Item

Mad.o – Pag.do – Estanislao Cubillo p.r 7 meses y 3 dias del 1.o de Ag.to de 1777 h.ta 4 de 8.bre de 1778 p.r que desembarcado con rasa. de 4 r.s p.r aprehension – ,, 582

Comprovada – Liquidada

S.n Pasqual

Mad.o – Pag.do – Fran.co Campos p.r 6 meses y 4 dias del 1.o de Agosto de 1778 h.ta 5 de Febrero de 1779 que desembarco con vas.a de valor de un Coy – 376 –

el todo son	0419 .. 7
valor el Coy	0024 .. 12
Liquido	0394 .. 29
Le dan	0376 .. 23
Faltan	0018 .. 6

Nav.o Atlante.	R.s v.n ligos.
Grumete . . , Joaquin Fonseceli por 4. meses y 8. dias desde 21. de Nov.e de 80. hta 29. ex.e de Marzo de 81. q.e fue despedido —	0187 — 16.
Idem Septentri.on	
Otro . . . , Marcos Gonzalez Berroa p.r 4. mes.s y 20. dias desde 26. de Enero de 81. hta 16. ex.e de Junio sig.te q.e murio . . . —	0205 — 2.
Descuento.	
Hacese dela 3.a p.te p.a Sufragios de Su alma	0029 — 10.
	0175 — 26.
Idem Sexto.	
Marin.o . . , Juan Moneder Diaz; por 17. meses y 23. dias desde 3. de Agosto de 1779. hta 26. exc.e de Enero de 1781. que quedo desembarcado: Hecho descuentos de 11. pagas, y 2 Cop.	0413 — 27.

Liquidado y pag.do

Remitidas estas copias de Ajustes G.l d.n Fran.co Cebrian en carta de 2 de Abril de 1782 =

Razon de los Individuos de Sn Telmo. qe se han ajustado y pagado sus haueres en virtud de Libranza de 12 de Marzo de 1782

			Rs	qs
dº dº Ajust. y Pag.	Antº	Feodoro Menendez	14,107	10
Murió.	Gente	Jose de Aranz...	⊕ 043	32
dº Ajust.	Jd	Jose Bernal	522	30
dº Ajust.	Jd	Narciso Sanchez	461	31
dº Ajust. y Pag.	Jd	Vizente de Lapa	408	
Ajustado	Jd	Domº Socobio	1,163	14
Ajustado	Marº	Andres Ramos	805	22
Ajustado	Antº	Miguel Canello	374	32
Ajustado	Gte	Antonio Dorta	233	14
Ajustado	Jd	Jose Gomz Morales	450	22
Ajustado	Jd	Jose Nauarrete del Real	233	14
Ajustado	Jd	Pedro Chaves	119	6
dº dº Ajust. y Pag.	Mº	Estanislao Cubillo	582	
dº Ajust.	Jd	Franco Campos y Acian	374	29
Ajustado	Gte	Estevan de Salas	137	23
Murió	Jd	Antonio dela Rosa Vzq. dº	⊕ 151	31
dº dº Ajust. y Pag.	Jd	Antonio Sanza	351	18
Ajustado	Jd	Germn Rodrz y Bayas	528	8
Ajustado	Jd	Mathias Villalovos	698	22
dº Ajust.	Jd	Juan Bernal Laso	289	27
dº Ajust.	Mº	Franco Gomz Bs	461	21
dº dº Ajust. y Pag.	Gte	Manuel Canello	1,518	30
Murió	Jd	Joachin Fornaeli	⊕ 187	16
Murió	Jd	Marcos Gomz Bezares	⊕ 175	26
dº dº Ajust. y pag.	Mº	Juan Monteberro	413	27
			11,796	29

En Villete de Coop. ---" 9198- 10
En Platta- 2598- 19
11.796. 29

Corregida estavaron q.e remitió D.n Fran.co Cebrian, en carta su f.ha en la Isla de Leon a 14 de Marzo de 1782 ~"~"

Nota
carg.dos a el Arca estos 11879 y 29 mrs, en partida de 148781 11 mrs, como parece del libro de entrada al fol.o 70 =
Fuertes

Se hizo entrada en el Arca de esta partida en la de 143788 r.s y 11 mrs al fol.o 70 del libro de ella =

En carta de 22 de Enero de 1782 avisó haber cobrado por Prestamos de Juan Vazquez Leal y Jph Hernand.z y Rodrig.z - 0396" 32

Relacion de lo percivido por quenta de los haueres venidos por los Yndividuos del R.l Collegio de S.n Telmo embarcados en la Esquadra del Ex.mo S.r D. Luis de Cordova en el Pagam.to executado en Marzo de 1782

		Rs. v.n
	Navio S.n Carlos	
Gte. 2a ...	Pedro Diaz Soldan 2 pagas	87..30
Tom ...	Joseph Velasco en el Hospital	----
	Oriente	
Tom ...	Mar.l Jaimes Macine 4 pagas	175..26
	Serio	
Mar.o ...	Miguel de la Torre 4 pagas	273. 14
	S.n Juan B.ta	
Gte. ...	Miguel Rodriguez 4 p.s	175. 26
	Galicia	
Gte. ...	Manuel del Toro Id.m	175. 26
	S.n Fernando	
M.o ...	Pedro Ruiz Risueño 5 p.s	341. 24
	Septentrion	
Gte. ...	Fran.co Ruiz Colorado 3 p.s	131. 28
	Brillante	
Id. ...	Nicolas Nuñez 5 p.s	219. 24
		1581. 28

Africa ,1581.

Guill.te ,, Fran.co Amaya 3 pagas. 131.
3)

Angel de la Guarda

Jon. Alonso de la Riera - In. 131.

S.n Rafael

Juan Tomas Ximenez ; 5 p.s 212.

M.a S.S. Trinidad

Ant.o ,, Joseph Rodriguez ; 5 pagas 439.

,2504.

Corregidor Villa de Leon Marzo 30 de 1782

Fran.co Cebrian

Remitida esta Relacion, por D.n Fran.co Cebrian en carta de 2 de Abril de 1782 –

En carta de 23 de Abril avisò d.n Fran.co Cebrian haber entregado 90 rs. q.e tenia en su poder pertenecientes a Juan Monerero, a d.n Jph. Gutierrez Moreno ,,090.

,,2059.

Se hizo cargo del Arca de estos 20594 rs. en partida de 140788 rs. y 11 m.s, como consta del libro corr.te de entrada en ella al fol.o 70 = Fuero

Remitida esta cop.ª de Ajustes
a D.ⁿ Fran.co Cebrian en carta
de 29 de Jul.º de 1782 =

Deposito de Trinidad

Mar.º .. ,, Carlos Carreaino y Bazan por 33 meses y 2 dias desde 1.º de Enero de 1779. que está por pagar segun la Lista del Navio Venus, hasta 2 inc.e de Oct.re de 1781. que se presentó procedente de Inglaterra, y se le abona hecho descuento de 12 dias que faltó al servicio - - - - - - - .. ,28232 - 29.

Liquidado

S.n Isidoro

Otro - - ,, Juan Gonzalez Castaño por 9 meses y un dia del 1.º de Junio de 1778. hasta 2 inc.e de Marzo de 1779 que desembarcó - - - 617 - 15.

F.º 1.º f.º 195 ..
Liquidada

Reales de v.on ,, 28850 ,, 10

Nota ..

En carta de 19 de Diciembre de 1782 avisó D.ⁿ Fran.co Cebrian habér cobrádo el importe de estas dos soldadas

Fuerte

Otra -
se hizo cargo a el Arca de estos 28850 r.s y 10 m.s en partida de 83430 r.s y 28 m.s como consta del libro cont.te de entrada al fo.lio ,, 76. ,, Fuerte

Razon delo cobrado por quenta delos haveres delos Individuos del Rl. Colegio de Sn. Telmo de Sevilla, embarcados en los Navios dela Esquadra, en el Pagamto. q. se hizo en Novre. y Dize. de 1782

		Rs. Vn.
Navio Sma. Trinidad		
Avilldo. q. havido descen. à Grumete	Josef Rodriguez. 3 pags. à quenta q.	0131.. 28
Concepcion		
Grte.	Antonio Martin Gomez Id.	0131. 28
Id.	Manuel Pantoja. Id.	0131. 28
Sn. Fernando		
Grte.	Ygnacio Guerrero	0131 28
Id.	Juan Martin de Medina	0131. 28
Africa		
Grte.	Franco. de Arriaga Dominguez	0131. 28
Id.	Juan Lopez Palma	0131. 28
Id.	Gabriel Tesada	0131. 28
Astuto		
Grte.	Diego Zambrano Minor	0131. 28
Galicia		
Grte.	Manl. de Nto. Sta. Ana	0131. 28
Sta. Ysabel		
Grte.	Josef Ferz. delas Peñas. P. 2 pagas	0087. 30
Sn. Juan Bapta.		
Grte.	Migl. Rodriguez Quimoylon. 3 pags.	0131 28
		1053?. 3?

15
10537

S.n Rafael.

Gr.te ... Tomas Romero 0131
Yd ..... Toribio Ramirez Lebrion 0131
Yd ..... Salvador de Abila, nota de desertor 2
Yd ..... Juan Martin Serrano 0131

Rayo

Gr.te ... Man.l Diaz de Robles 0131
Yd ..... Juan Mart.n de Rayo 0131
Yd ..... Jose de la Sala Valdes 0131
Yd ..... Jose Gamarra Pantaleon 0131

Septentrion

Gr.te ... Fran.co Ruiz Colorado 0131
Yd ..... Vizente Vivas Marq.z 0131

S.n Vizente

Gr.te ... Juan Pasqual Truxillo 0131
Yd ..... Joseph Menendez, preytes. p.r 2 pagas 0058

S.n Pablo

Gr.te ... Fran.co Barbero 3 pag.s 0131

Brillante

Gr.te ... Nicolas Muñoz Romero 0131
Yd ..... Joaquin Diaz Alvarado 0131
Yd ..... Miguel Gonz.s Ruiz Colorado 0131

R.l Jorge

Gr.te ... Pedro Diaz Soldan, pasó al Firme 0131
Yd ..... Joseph Menendez, pasó al Terrible 0131

3075

		Vd.„ 32735 —
Gte ...	„ Pedro Ruiz Roueño. ala Concepn. „	131. 28
Id	„ Mugl Sann Delgado. al Galicia Viejo „	131. 28
Id	Jne Velasco Suarez al Galicia	131. 28
Id	„ Felix Ferni Ayala, a Sta Isauel „	9
	Sn Julian	
Gte ...	Franco Esprau Rodrig	131. 28
	Brame	
Gte ...	Marl Gallardo Pacheco .... „	131 28
Id ...	„ Gabriel Carreta Romero .... „	131 28
	Arrogante	
Gte	„ Pedro Beltran Caro	131. 28
	Vencedor	
Gte ...	„ Matheo Garcia Bravo .... ,	131 28
Id ...	. Marl delos Sn Fern .... „	131 28
Id ...	. Jne Valderas Perez ..... ,	131 28
	Sn Eugenio	
Gte ...	, Fernando Garcia, sehalla en Algeciras en las Cañoneras .....,	—
	Triunfante	
Gte —	Bernardo Sanchez de Castilla se quedó enfermo en Algeciras —,	—
	Esperanza	
Gte ...	, Marl de Torres Herrera se cobró aunqe se hallava en tierra	131. 18
		5316.. 30

S.n Isidoro — 50316

Gr.ole ..... " Man.l Baro Zapatero - tiene — 2
Ese falta vn mes y.e emibo pasearadore ..... — 0131.

Jd. - - - " Bonifacio Alvarez ..... — 0131.

Ymporta lo Cobrado en d.ho Padron. ... 50580.

Cinco mil quinientos ochenta r.s v.n y ochom.s de v.n Vita. de Leon y Diz.re 19 de 1782.

Comprobada [rubric]

Fran.co Febrian [rubric]

Nota.

Se hizo entrada en el Arca de los d.hos 50580 r.s y 18 mrs de v.on como consta del libro corr.te della al fol.o 76 en partida de =80430 r.s y 28 mrs de v.on = Fuero [rubric]

t

Cuentas mensales de Cargo y Data,

Dadas

Por Dn. Joseph Gutierrez Moreno, Director en cadiz delos Colegiales, y encargado enla cobranza delos Prestamos y remates de Soldadas, delos q.e sirven en Navios Marchantes,

Correspondientes al presente año de 1782,,

Cuenta de Cargo y data q.e doi à los S.res Diputa- 111
dos del R.l Colegio de S.n Telmo de Sevilla como
director de Seminaristas y apoderado p.a las Co-
branzas en esta Ciudad de la q.e perteneze al
mismo Colegio las quales Correspondiente al pre-
sente mes de Enero de mil setecientos Ochen-
ta y dos à Saber

Cargo

Letra

P.r una Letra de mil quinientos r.s de v.n que
me remitieron d.hos S.res Diputados en 12 de
este mes p.r D.n Antonio Perez contra D.n
Pedro Martinez Moreno &c. q.e los Cobrè 1Ø500

Pensiones

Yt. docientos y quarenta r.s v.n de dos meses
de Ygnacio Velasco Grumete de la Frag.ta
S.ta Getrudis, propia de D.n Fran.co Marti-
nez Ballesos, q.e va à bera Cruz ,Ø240
Yt. docientos y setenta r.s v.n de dos meses
de Man.l de Arias Grumete de la Frag.ta
la Guadalupe propia del S.r Conde de Prasca
la q.e va à Caracas ,Ø270
Yt. docientos y quarenta r.s v.n de dos me-
ses de Juan Lopez de Avilar Grumete
del N.o el Dragon propio de D.n Juan Felipe
Urdaniz q.e va a bera Cruz ,Ø240
Yt. docientos y veinte y cinco r.s v.n de dos
meses de Fabian Ximenez Grumete de
la Frag.ta Medea q.e va al Egitro p.a bera S.a 2Ø250

S.a de la Vuelta ... 2

Cruz propia de D.n Fran.co de Sierra ... ,022

Yt. doscientos y setenta r.s v.n de dos meses de Geronimo Delgado Grumete de la Frag.ta la Carlota propia de D.n Fran.co Cambiaso que va á buenos ayres ... ,027

Yt. doscientos y dos y medio r.s v.n de un mes y medio de Ygnacio del Hierro Grumete de la Frag.ta S.n Joaquin y S.ta Ana propia de D.n Josef Miranda q.e va á bera Cruz ... ,0

Yt. doscientos y dos y medio r.s v.n de dos meses de Josef Martinez Nuños Grumete de la Frag.ta S.n Joaquin y S.ta Ana propia de D.n Josef Miranda q.e va á bera Cruz ... ,0

Suman las partidas del Cargo ... R.s v.n 3

Data

Ytt. Treinta y tres r.s de v.n q.e me corresponde p.r Dos por Ciento de la Cobranza de los 1650 r.s v.n de prestamos q.e me llevo Carg.dos ... 0033

Yt. dos mil ochocientos treinta r.s v.n q.e Ymporta la Relacion de gastos de Coleg.o de este mes q.e acompaña Separada ... 2830 } 2

R.s v.n

Componen dhas partidas de la data 2863 r.s v.n y siendo el Cargo 3150 resulta de alcanse con tra mi y afabor del R.l Colegio 0287 r.s v.n

Salvo yerro Cadiz 31 de Enero de 1782.

Josef Gutierrez Marquez

Corregida

Cuenta de Cargo y data que doy alos SS.^es^ diputados del Real Colegio de Sn Telmo de sevilla como director de los Seminaristas y apoderado p.^a^ las cobranzas enesta Ciudad delo que pertenese almismo Colegio la qual es correspondiente al prezente mez de Febrero demill settecientos ochenta dos aSaber . . . . Rs. v.^n^

Cargo

Por duzientos y ochenta siette rs. v.^n^ que rezulto dela cuenta mensal degastos de Colegiales de Enero proximo passado, afavor de dhos S.^res^ Diputados . . . . , | 287

Letra

Dos mil trezientos y diezinueve rs. v.^n^ y 32 m.^s^ que me rremitieron Dhos SS.^res^ en vna letra que datta en diezisseis de este mes por dhos con traa d.^n^ Bartolome de Ortiga y Monte Negro, ami favor, deq.^e^ los Cobre . . . . v | 2319.32

Suma el Cargo Rs. v.^n^ | 2606.32

Data

Pr Dos mil quinientos y veinte seis rs. v.^n^ q.^e^ si inporta la relasion de gastos de Coleg.^s^ de este mes que acompaña separada . . . , | 2526

Componem dhas partidas dela Data 2526 rs. v.^n^ y Siendo el Cargo 2606 y 32 m.^s^ resulta de aliansa contra mim y afavor del R.^l^ Coleg.^o^ 0080 rs. v.^n^ y 32 m.^s^ —— | Rs. v.^n^ 0080.32

Salvo Yerro Cadis 28 de Febrero de 1782 ——

Josef Gutierrez Moreno

Corregida

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

Cuenta de Cargo y data que doy á los SS.res diputados del R.l Colegio Seminario del S.or S. Telmo de Sevilla; como director de los Seminaristas y apoderado para las Cobransas en esta Ciudad delo que pertenese al mismo Coleg.o; la q.l es Correspondiente al prezente mez de Marso del mil sete cientos ochenta y doz.

Cargo — R.s v.n

Por lo q. resultó afavor de dhos SS.res dela Cuenta de gastos de Colegiales del mez de Febrero — 080: m 32

Letra

P. dos mil quinientos noventa y ocho rr.s v.n y diez y nueve maravedis de v.n que me remitieron dhos SS.res diputados en una Letra data en 19 de este mez por dhos SS.res Contra D.n Fran.co Sebrian de que los Cobre — 2598: m 19

Prestamos.

It. doscientos y quarenta rr.s v.n de dos mezes de prestamos de Juan Luis Infante Grumete dela Frag.ta el Principe de Asturias, propria de D.n Juan Jose de Lacoisqueta que vá p.a Vera Cruz — 240:

It: doscientos y quarenta rr.s v.n de dos mezes de Geronimo Delgado. Grumete dela Frag.ta la Magica nuestra Sra. del referido a Ribera p.a Lima — 240:

It: doscientos y quarenta rr.s v.n de dos mezes de Estanislao Cobillo G.te dela Frag.ta el Principe S.n Fran.co propria de D.n Fran.co M.l Micon. Dominguez — 240:

Suman las partidas del Cargo . . . . R.s v.n 3599: m 17.

Suman las partidas del Cargo R.s v.n ... 3$399 y 17 m.s

Data

Nota se dexa de abonar en esta partida 13 m.s de v.on

P.r quatorse r.s v.n que me pertenese p.a el dos por siento de la Cobranza de los 720 r.s v.n de prestamos que llebo Cargados ... 0$014

It.: Tres mil sete sientos y quarenta y seis r.s v.n que se inporta la Relacion de gastos de Colegiales de este mes que acompaña separada ... 3$746 | 3$760

R.s v.n 0$360 y 17 m.s

Componen d.has partidas de la data 3760 r.s v.n y siendo el cargo 3399 y 17 m.s de v.n resultan de alcanse a mi favor y contra el R.l Coleg.o $360 y 17 m.s de v.n salvo yerro Cadis 31 de Marzo de 1783

Corregida esta Cuenta, y abonando en ella los 13 m.s que se pone de menos el Director en la partida del 2 p.% de Cobranza, resultan de Alcanse legitimo a su favor, y contra el Coleg.o 0360 re.s y 30 m.s de v.on

Josef Gutierrez Moreno

Fuertes

Cuenta de Cargo y Data que doy a los SS.^res Diputados del R.^l Colegio de Sn Telmo de Sevilla como Director de los Seminaristas y Apoderado p.^a las Cobranzas en esta Ciudad de lo que pertenese al mismo Colegio la qual es corresspondiente al prezente mes de Abril de mil sete cientos ochenta y dos a --"

	R.^s de v.^n

Cargo

Dos mil quinientos quatro r.^s y diez y ocho m.^s de v.^n que me remitieron dhos SS.^res Diputados en vna letra data en 16 de Abril del prezente año por dhos SS.^res Contra d.^n Fran.^co Cebrian y los Cobré a 22 de dho mez "	2504 y 18 m.^s
It. Noventa r.^s v.^n que recibi de dho d.^n Fran.^co Cebrian para seguir la disposicion de V.S.^s dhos SS.^res Diputados de los que pase recibo, los mismos q. abono en esta. --"	0090
R.^s v.^n	2594 y 18 m.^s

Data

Nota esta partida debe ser de 360 r.^s y 30 m.^s por lo expuesto en la cuenta antecedente ~"~"~"~

Por lo que resultó a mi favor de la Cuenta de gastos de colegiales del mez de Março deste año como mejor se verá de la Cuenta de Cargo y Data que remiti en dho mez . . . . R.^s v.^n	360 y 17 m.^s	2441 y 17
Dos mil ~~[illegible]~~ Ochenta y vn r.^s v.^n que se importa la Cuenta de Gastos de Coleg.^les de este mez q. aconpaña separada . . -"	2081	
R.^s v.^n		153 y 1 m.^s

Componen dhas partidas de la data 2441 y 17 m.^s de v.^n y siendo el Cargo 2594 r.^s y 18 m.^s de v.^n resultan de alcanse contra mi y a favor del R.^l Colegio 153 r.^s y 1 m.^s de v.^n Salvo Yerro Cadis 30 de Abril de 1782 =

Corregida y el legitimo Alcanze consiste en 152 r.^s y 22 m.^s de v.^on con arreglo a la Nota de arriba - } Josef Carranza Moreno

Fierro

Cuenta de Cargo y data que doy alos SS.^ez diputados del R^l Colegio de Sn Telmo de Sevilla; como director delos seminaristas y apoderado p.^a las Cobransas enesta Ciudad delo que pertenese al mismo colegio; la qual es Corrrespondiente al prez.^te mes de Mayo de mil siete sentos ochenta y dos . . . "

	Rs. v.^n
Cargo	
Letra	
Un mil quinientos rrs.^n; que me rremitieran dhos SS.^es diputados en vna letra dada en 25 de Mayo por d.^n Antonio Peres de Mera contra d.^n Jose Fran.^co de Mera de que los Cobré . . . . "	1$500
Intereses	
It: Siento sinsenta y dos rrs.^n y vente y dos m.^s que rresultó afavor de dhos SS.^es diputados, de la relasion de gastos de Coleg.^les del mes de Abril de este año q.^e aun que, en la dha se expresa ser 153 rs y 1 m.^s v.^n ba rrebajados los trese m.^s de v.^n q. no carqué en la Comision de la Cobransa de prestamos del m.^s de M.^co	$152 y m.^s 22
Suman las partidas del Cargo . . . . Rs. v.^n	1$652 y 22
Data	
Dos mil quinientos sesenta y dos rrs.^n que importa la relasion de gastos de Colegiales de este mes que acompaña separada . . . . "	2$562
	Rs.^n $909 y 12

Se importa la data dos mil quinientos secenta y dos rrs.^n y siendo el Cargo mil seis sentos sincuenta y dos rrs.^n y vente dos m.^s resulta de alcanse contra los SS.^es diputados y ami favor nueve sentos y nueve rs y 1 2 m.^s

Correg.^do

Josef Gutierrez Moreno

[illegible]

Cuenta de cargo y data que doy alos SS.^r del R.^l Colegio de Sn Telmo de Sevilla: Como Director delos Seminaristas y Apoderado p.^a las Cobransas enesta ciudad, de lo que, pertenese al mismo Colegio; la qual es conrrespondiente al prezente mez de Junio demill sette cientos ochenta y dos . . . .

	Rs. v.on
Cargo.	
Letra.	
Un mill quinientos rrv.^n que me remitieron dhos SS.^res diputados, en una Letra dada en 8 de Junio por d.^n Pedro Garcia Saenz contra d.^n Manuel Saenz de Texada de que los cobré . . . . "	1500

Data.

It: Nueve sentos y nueve rr. y doze mr. dev.^n que resulto ami favor de la relacion degastos de Coleg.^les del mes de Mayo proximo; deeste año . . Rv.^n	909.12	2177 y 12
It: mill dozientos setenta y ocho rr dev.^n que se inporta la relacion de gastos de Coleg.^les de este méz que acompaña separada . . . . "	1268	

Conponen dhas partidas dela data 2177 y 12 dev.^n y siendo el Cargo 1500 dev.^n resulta de alcanse contra los SS.^res Diputados y ami favor 677 rr dev.^n y 12 m. salvo Yerro — Rv.^n 677 y 12

Cadiz 30 de Junio de 1782.

Correg.^da

Josef Gutierrez Moreno

147

Cuenta de Cargo y data que doy a los SS. Diputados del Rl. Coleg.o de Sn. Telmo de Sevilla, Como director de los Seminaristas y Apoderado p.a las Cobranzas en esta Ciudad de lo que pertenece al mismo, la q.l es Correspondiente al presente mez de Julio de mill siete sientos ochenta y dos asaber.

Cargo — Rs. vn

Letra

Un mill quinientos rx. vn.: que me remitieron dhos SS.res diputados en una Letra dada en seis de este mez por d.n Juan Manuel de Vivero contra d.n Fran.co Calderon de quien los Cob. 1500

Suman las partidas del Cargo . . . . Rvn. . 1500

Data

Seis sientos setenta y siete rx y doze mas de vn. que resulto a my favor de los gastos de Coleg.les del mez pasado, como me son severo de la Cuenta de Cargo y data q. remity . . . 677 y 12

Mill seis cientos y trinta y siete rs. de vn que se inporta la relacion de gastos de Coleg.les de este mes q. a conpaña separada 1637

2314 y 12

Rvn. 814 y 12

Nota. Esta partida importa legitimamente 1633 reales, como parece de la Relaz.on

Componen dhas partidas de la data 2314 r. y 12 mr. de vn. y siendo el Cargo 1500 r. de v. resulta de alcanse contra los SS.res diputados y si a mi favor 814 rx. y 12 mx. de vn. salvo yerro Cadiz 31 de Julio de 1782.

Corregida esta cuenta su legitimo Alcanze contra el Coleg.o importa 816 res. y 12 mrs. de v.on, enmendada la equibocacion con q.e se dejaron de abonar dos res. en la Relacion de gastos de Colegiales q.e esta

[signature]

la segunda partida de la Data de la vuelta =

Fuero

Cuenta de Cargo y Data que doy a los Sres. Diputados del Real Colegio de Sn. Telmo de la Ciudad de Sevilla como Director de los Seminaristas y apoderado pa. las Cobranzas en esta ciudad de lo que pertenece al mismo Colegio la qe. Es correspondiente a [illegible] mes de Agosto de mil sette sientos ochenta y dos. asaber...

Rs. vn.

Cargo

Letra

Pr. un mill quinientos rrs. vn. que me remitieron los Sres. Diputados en una letra dada en 10 de este mes por Dn. Pedro Garcia Saenz contra Dn. Manuel Saenz de Texada de qn. los cobre... | 1500

Soldada

Pr. un mill y veinte rrs. y diez y siete mrs. de vn. que recivi del Comisario de marina y matricola de lo que ha ganado el coleg. Fernando Garcia del valle en el conboy de la toma de Puerto maon nel Bergantim de Dn. Paulo Alverez... | 1020 y 17

Cn. 2520, 17

Data

Pr. Ocho sientos, dezeseis rrs. y doze mrs. de vn. q. resulto ami favor de los gastos del mes passado... | 816 y 12

P. it: un mill ocho sientos y noventa y dos rrs. de vn. que se [illegible] en la Relacion [illegible] de este mes q. [illegible] aprovada... | 1892

P. it veinte rrs. vn. que me corresponde por el dos por ciento de la cobranza de la soldada de Fernando Garcia del valle [illegible] | 20

2728, 17

Rs. vn. 208

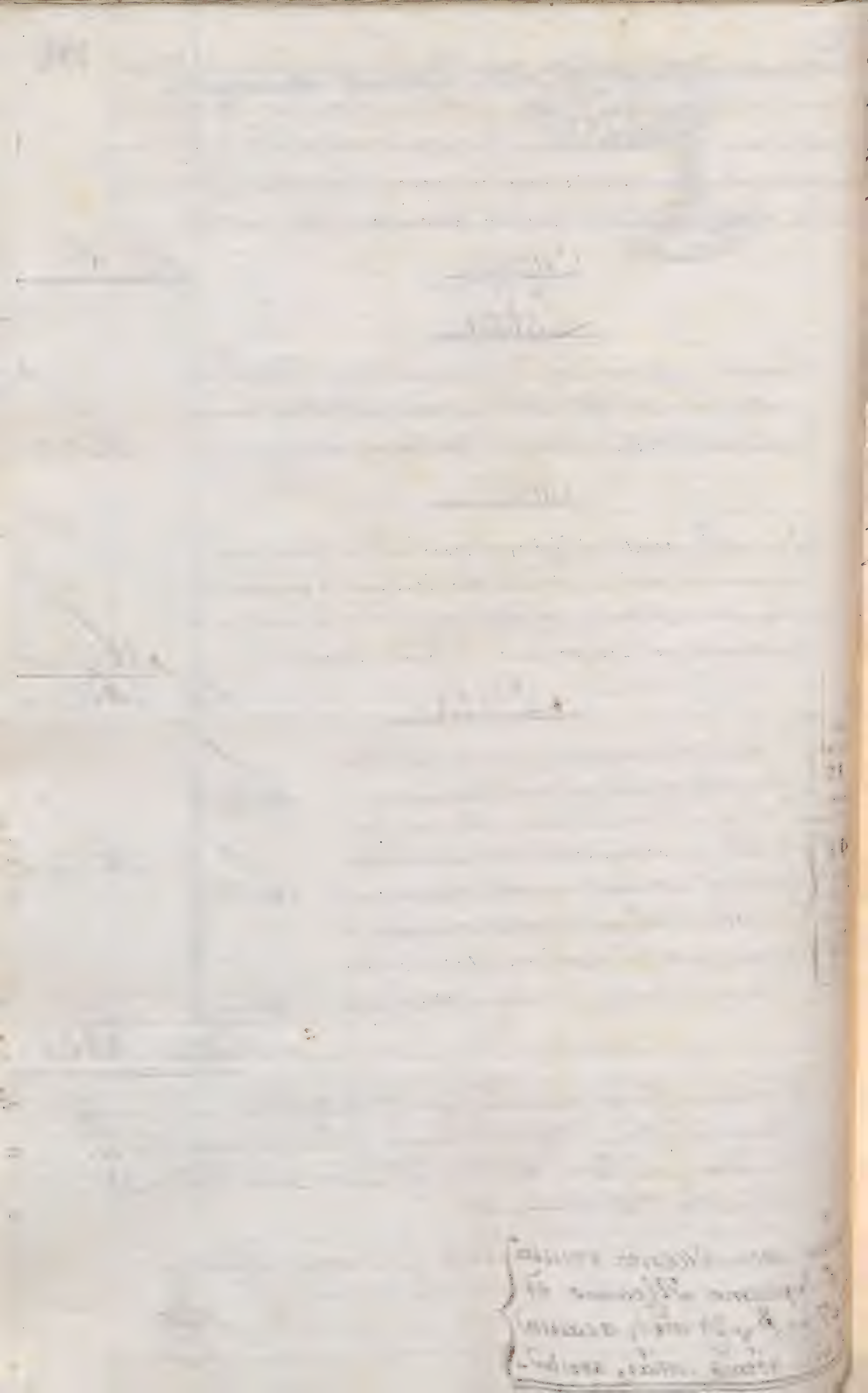
Contiene [illegible] las partidas de la Data 2728 rrs. y 17 mrs. de vn. y siendo el Cargo 2520 rrs. y 17 mrs. [illegible] de alcanse contra los Sres. Diputados [illegible] 208 rrs. de vn. salvo yerro Cadiz 31 de Agosto de 1782.

Josef Gutierrez Alvarez

Nota: Los mrs. de esta partida deben ser 12 y no 17.

Aquí ay otra 4 r. demás, que se han rebajado en la cuenta de 31 de oct.re

Corregida esta Cuenta resulta q.e el legitimo Alcanse es de 207 rs. y 29 mrs., a causa de los 5 mrs. abonad. demás, arriba.



uenta de lo devengado p.r la soldada del Piloton
[Ger]onimo Montexicon, en el Viage a Mahon en el
[Ber]gantin S.n Mag.l su Capit.n D. Jose Ybañez —
Ha devengado desde 21 de Julio de 81. hasta 21 de Junio
de 1782 — once meses a 12. p.s al mes — R.s v.n 1.980 —

Y cuaxare

Por 2 meses de Prestamo . . . — rr.s	360.	
Entreg.do p.r el Capit.n en el Viage	85 — 17.	
Por 304. rr.s que se le rebaxan p.r 76 dias de la racion que recivio en Palma à 4 rr.s no deviendo ser sino de a 4. rr.s . . .	304.	
Por 60 rr.s que se le han entreg.do d.spues de la buelta	60 —	
Por 20 rr.s que le dio el Capit.n, despues de la buelta — . .	20. —	829 . 17

Se le restan rr.s v.n 1.150 . 17

Esta cuenta pertenece al Colegial Fern.do Garcia de
Valle, pues el nombre de Geronimo Monteriol q. se pone
al principio della es supuesto, y selo mudò dho Fern.do
Garcia p.a ocultar la desercion que hizo dsu Nav.o de
guerra por ir al viage dla conquista de Mahon

Cuenta de Cargo y Data q. doy alos SS.es diputados del R.l Coleg.o de S.n Telmo de Sevilla como director delos Seminaristas y apoderado p.a las cobranzas, enesta Ciudad, delo q. pertenesen al mismo Coleg.o la q.l es correspondiente al mes de Septiembre de mill sette sientos ochenta y dos. . . . . ,,

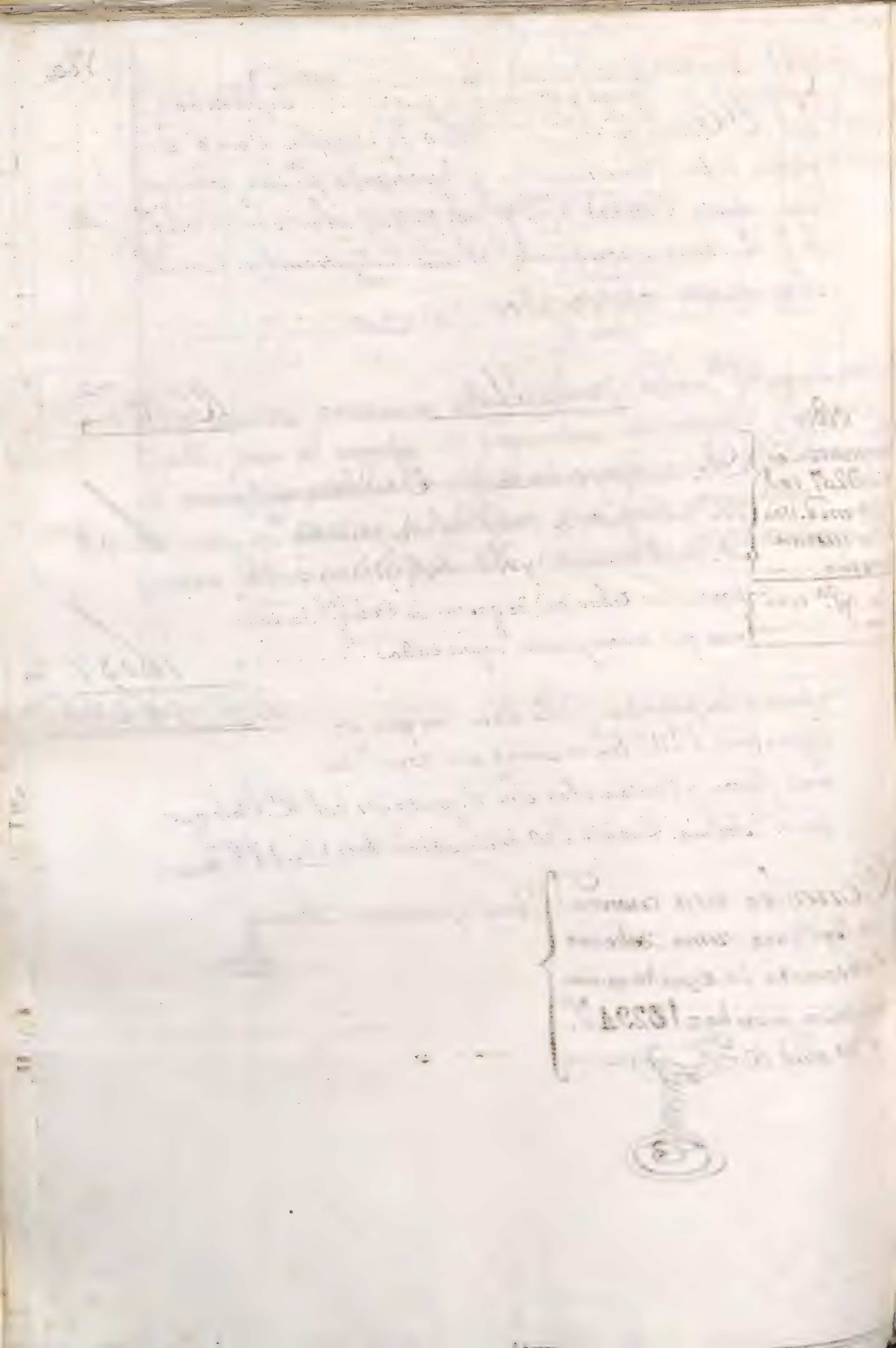
Data

	Rs. V.n
Nota: Esta partida es = 0207 re.s y 29 mrd. vea se la cuenta anterior ~,~ — Doscientos y Ocho rr.v.n que resulto ami favor delos gastos de Coleg.les del mes pasado . . ,,	0208
It. mill Ochenta y sete rr.v.n q.e tanto se inporta la relasion de gastos de Coleg.les de este mes que acompaña separada . . . . . ,, — Y la seg.da está bien = ~,~,~	1087
Rs. V.n	1295

Suman las partidas de la data las que se inportan 1295 las mismas que rezultan ami favor y Contra elos SS.es diputados del R.l Colegio de S.n Telmo. Cadis 30 de Septiembre de 1782

Josef Gutierrez Moreno

Corregida esta cuenta su legitima suma deberá subsanada la equibocacion notada arriba = 1294 r.s y 29 mrd de V.on ~,~,,



Cuenta de Cargo y Data que doy a los SS. diputados del Real Colegio de S. Telmo de Sevilla; como director de los Seminaristas y apoderado para las Cobranzas en esta Ciudad de lo q. pertenese al mismo Colegio; la qual es Correspondiente al presente mes de Enero de mill setecientos ochenta y dos . . . .

Cargo

Letra

	Rs. vn.
Vn mill quinientos doze rs. y doze ms. de vn. que me remitieron dhos SS. diputados en vna letra dada en 5 de este mes por Dna. Ana Maria Garcia Saenz contra D. Franco. D. Jose D. Juan Sarmiento: de quien los Cobre	1∂512 y 12
It: Vn mill dozientos noventa y sinco rs. vn. que por orden y Cuenta de dhos SS. diputados Recivi en 5 de este mes por D. Juan Manuel de viniciso contra D. Francisco: de quien los Cobre (digo D. Juan Calderon) . .	1∂295
Suman las partidas del Cargo . . . . Rs. vn.	2∂807 y 12

Data

Nota. la partida de los 1290 rs. y 29 ms. de v. son de la cuenta anterior.

Un mill dozientos noventa y un rs. vn. que resulto a mi favor de gastos de Coleg.les del mes pasado, rebajados los 8 rs. v. ms. que pusse demas en la Cuenta del mes de Agto. por Yerro de suma en la Cuenta de Pedro Dias Soldan .	1∂291	2∂830
It: un mill quinientos novienta y nueve rs. vn. q. se importa la relacion de gastos de Coleg.les de este mes que a Compaña separada . . .	1∂599	

Componen dhas partidas de la data 2830 y siendo el Cargo: Rs. vn. 2807 y 12 ms. q. Resulta a mi favor . . . Rs. vn. | 0∂82 y 22

82 rs. y 22 ms. vn. — S. Telmo Yerro Padre y Octubre 31 de 1782.

Josef Gutierrez Moreno

Examinada esta cuenta importa su alcanze legitimamte. = 0∂82 rs. y 17 ms. de vn, por lo anotado arriba =

Cuenta de Cargo y Data que doy a los SS.res diputados del R.l Colegio de S.n Telmo de Sevilla como director de los Seminaristas y Apoderado p.a las Cobranzas en esta Ciudad de lo que pertenese al mismo Colegio; la qual es Correspondiente al presente mes de Noviembre de mill sete cientos ochenta y dos . . . .

Data | Rs.n

Nota. Esta partida legitimam.te importa 0082 r.s y 17 mrs.

P. Ochenta y dos r.s y veinte y quatro mrs dev.n q. resultó a mi favor de los gastos de Coleg.les del mes de Octubre proximo pasado . . . . 0082 y 24

P. It: tres mill Ocho cientos y dose r.s dev.n que se inporta la Relacion de gastos de Coleg.les de este mes que a conpaña separada 3812

Otra. Esta partida importa 0076 r.s y 8 mrs.

P. El dos por ciento que devo pagar al sugeto que me ha suplido con la Cantidad de tres mill Ocho cientos y dose r.s v. por falta de remesa de los SS.res diputados, la que se inporta en setenta y siete r.s y treinta mrs dev.n . . . . 0077 y 30

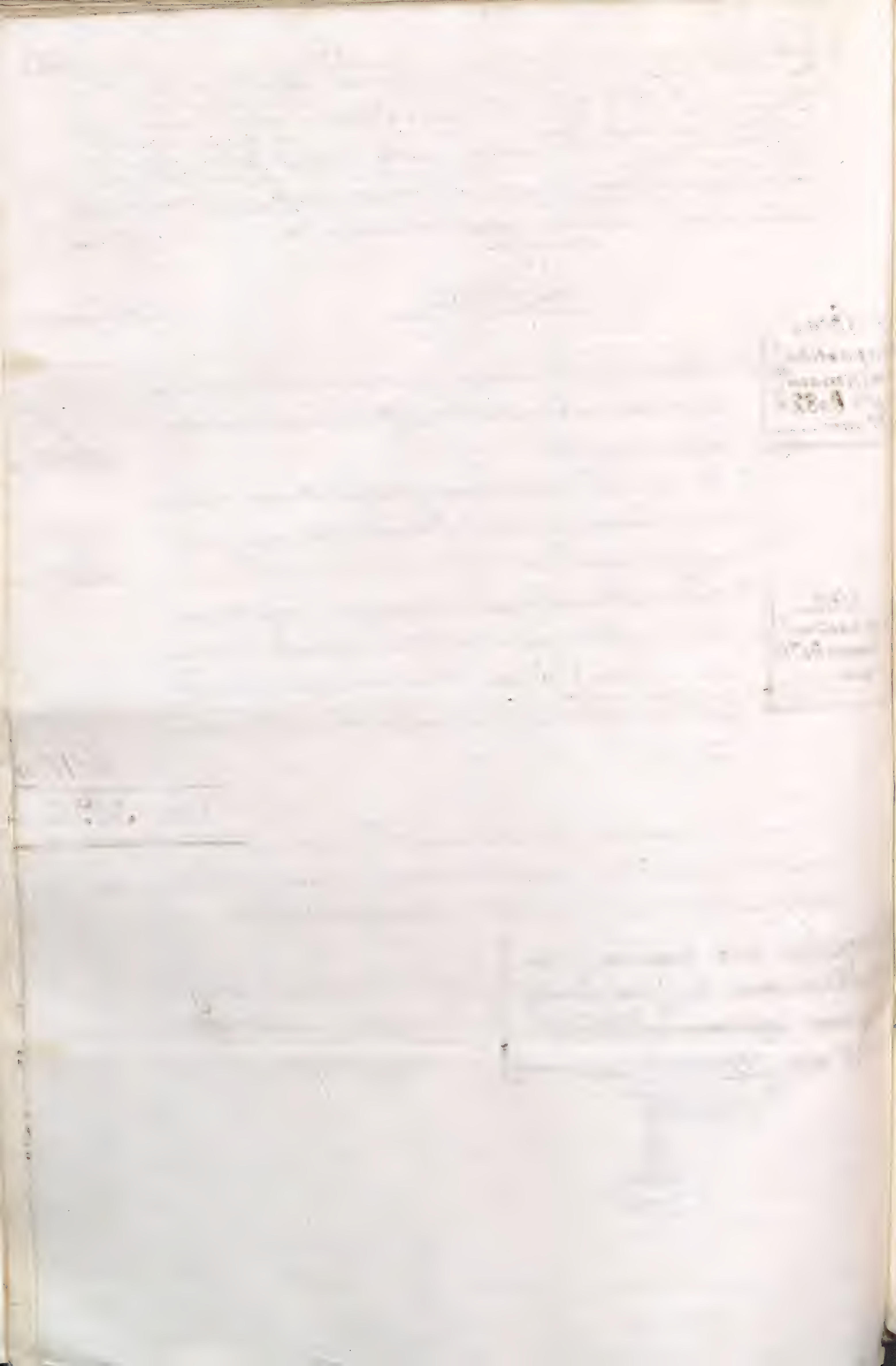
Rs.n 3972 y 20

Inportan las partidas de la data tres mill nueve sentos setenta y dos r.s y 20 mrs dev.n lo mismo q.e se me deve de los gastos de este mes salvo yerro. Cadiz 30 de Noviembre de 1782 . . .

Jossef Gutierrez Moreno

Corregida esta cuenta, y las equibocaciones anotadas arriba importa legitimam.te = 3970 r.s y 25 mrs de vellon

Fitero



Cuenta de Cargo y data que doy a los SS.^s diputados del R.^l Colegio del Sn Telmo de Sevilla, como Director de los Seminaristas y Apoderado para las Cobranzas en esta Ciudad de lo que pertenese al mismo Colegio; la qual es pertenesiente al presente mes de Diciembre de mill setecientos ochenta y dos a saber - - - ""

Cargo. | Rv.^n

Letras.

P. Un mil y quinientos r.s v.n que me remitieron dhos SS. Diputados en una Letra dada en 30 de Noviembre por el Sr Dn Pedro Garcia Saenz Contra Dn Manuel Saenz de Tejada de quien los Cobrey . . . . "	1$500
P. It: quatro mill r.^s v.^n que me remitieron dhos SS. diputados en una Letra dada en 7 de Diciembre por el Sr Dn Pedro Garcia Saenz Contra Dn Manuel Saenz de Tejada de quien los Cobrey	4$000
P. It: tres mill r.^s v.^n que me remitieron dhos SS. diputados en una Letra dada en 28 de Diciembre Contra Dn Fran.^{co} Sebrian de quien los Cobrey	3$000
Suma las partidas del Cargo . . . . Rv.^n	8$500

Data

P. Tres mill nueve sentos setenta r.s y veinte sinco m.s de v.n que resulto a mi favor de los Gastos de Coleg.^{les} del mes pasado . . Rv.^n	3$970 y 25	
P. It. Tres mill dosientos y quarenta y dos r.s de v.n que importa la Relacion de gastos de Coleg.^{les} de este mes q.^e acompaña separada	3$242	7$212 y 25
Rv.^n		1$287 y 9 =

(Al margen: Esta partida se reduce a 2712 r.s por lo que consta abaxo.)

Componen dhas partidas de la data 7$212 r.s y 25 m.s y siendo el Cargo 8$500 r.s v.n resulta de Alcanse contra mi y a favor del R.^l Coleg.^o 1$287 r.s y 9 m.s de v.n salvo Yerro Cadiz 31 de Diciembre de 1782 a

Josef Gutierrez Moreno

Nota

Los 3$242 re.^s de la segunda partida de la Data

se reducen ã 20712,, rs. porlas rebaxas que hicieron los Sres. Diputados enla Relacion degastos de Coleg.s del presente mes de Diciembre; y en consequencia el legitimo Alcanze contra Dn. Jph Gutierrez Moreno enla Cuenta dela vta. consiste en „ 10817 rs. y 9 mrs. de vn.

Fuero [rubric]

— 7 —

{ Año de 1783. }

Cuenta

Y Relaciones dadas por D.ⁿ Fran.^co Cebrian en el presente año, de las cobranzas que hizo de Prestamos y Soldadas en la Tesoreria de Marina de la Ysla de Leon.

Cuenta de Cargo, y Datta que yo D.n Francisco Cebrian Apoderado en esta Ciud.d de Leon del R.l Collegio de S.n Telmo de Sevilla para la cobranza de Prestamos, pagas a buena quenta, y remates de Sueldos de Colegiales, doy a los S.res Diputados, perteneciente al dho el año passado de mil setecientos ochenta y tres; que con distincion se expressa en la forma sig.te

Cargo

	R.s v.n
Primeram.te son Cargo quatro mil quatroc.tos diez r.s v.n cobrados de Prestamos de 22 Coleg.s de que remiti Relacion en treinta y uno de Enero	4040..
Item mil trecientos quarenta y siete r.s y cinco mrs. que se cobraron de Prestamos de tres Colegiales y Sueldo de campaña de uno, de que passe aviso en 24 de Junio	1347. 5
Item trecientos noventa y siete r.s v.n que percivi p.r los Prestamos de dos Coleg.s de que passe aviso en 15 de Julio	397..
Item. mil ochocientos ochenta y	
	6014. 5

nueve mrs. de vn. cobrados de tres — 60154.

tamos de diez Seminaristas, segun

passè avisso en 2 de Dire. ———— 10889.

Importa el Cargo cinquenta — 83043.

ocho mil quarenta y tres rs. y cinco mrs. de

para lo que doy en Datta tres partidas. 8

Datta

Por te
Primeram.te son datta dos mil rs. de vn.

pagados à D. Joseph Gutz. Moreno

en virtud de Libranza de 18 de Febrero. 20000

Item ciento y cinqta. rs. vn. que

paguè de dros. de la Escriptura

y conducion à Cadiz cierta Cam.

de que remiti dinero en 25 de Febro. 0150

Item mil noventa y nueve rs.

y dos mrs. vn. pagados à D. Jose Gutierrez

Moreno en virtud de Libranza

de 18 de Marzo ———— 1099

Item mil treinta y siete

rs. y cinco mrs. vn. pagados al referido

D. Jose Gutierrez Moreno en virtud

de Libranza de 28 de Junio — 1034

4596

	40596. 7
Item ochocientos rs. vn. entregados	126.
en cuenta Alta a D. Franco. Pizarro en 26 de Septe.	0800.
Item novecientos y sesenta rs. veinte y seis mrs. entregados en virtud de Letra de 23 de Diciembre al Colegial Gabriel del Aguila ....,	0960. 26
Item quinientos veinte y cinco rs. y ocho mrs. entregados al Ldo. D. Juan Manl. de Olivera en 27 de Dice. ...,	0525. 8
Item mil ciento sesenta rs. vte. y dos mrs. de cinco pr. ciento de 23.219. rs. y 5 mrs. que en todo el año pasado de 1782 se cobraron de pagos. y huellas de Collegs.	1016o. 32
Suman las partidas de Datta que quedan de la	80043. 5

cinquenta ocho mil quarenta y tres rs. vn. y cinco mrs. de v.

y siendo el cargo otro tanto Aguel caso, no resulta alcanze alguno en pro ni en contra: por lo que esta quenta bien y fielmente echa

Cargo....	80043. 5
Datta...	80043. 5
Igual...,	0 —

en Salvo y erro que siempre que parezca se deuera de traher. Valladolid treinta y uno de Dice. de mil setecientos ochenta y tres —

Franco. Sebastian

✝

Relaciones de los Prestamos, Pagas abuena cuenta, y Remates de Sueldos cobrados por Dn. Franco. Cebrian, pertenecientes alos Colegiales qe han servido y sirven en Baxeles de guerra,

Remitidas

Por el suso dicho enel prese. ao. de 1783.

Relacion delo percivido por quenta delos Individuos del Rl. Collegio de S. Telmo de Sevilla, embarcados en los Navios que se despachan à America, en el Pagamto. executado en el mes de Enero de 1783. asaver

		Rs. vn.
	Navio S. Juan Bapta.	
Grte.	Migl. Rodriguez por 3 pags. apstara.	3198. 16
	Africa	4
Grte.	Franco. Amaya Antonio, passó al Arroyte.	d
Id.	Fran. Lopez y Palma	3198. 16
	S. Julian	
Id.	Franco. Espiau Rodriguez	3198. 16
	Galicia	
Id.	Manl. de Toro Santana	3198. 16
Id.	Josef Velasco Suarez desembarcado	d
	Venus	
Id.	Migl. Sanchez Delgado	3198. 16
	Asunto	
Id.	Diego Zambrano Muñoz	3198. 16
	S. Rafael	
Marl.	Tomas Anto. Rodriguez passó a la Nueva Concepcion y se cobraron	3308. 28
Grte.	Toribio Ramirez Lebron	3198. 16
		10698. 2

10658.

Gr[te]. .. Salvador de Avilés desembarcado -- 2

Io ---- Juan Marn. Serrano -- 8198

S[n] Eugenio 3

Io. ---- Fernando Garcia - quedo en Ntra

Carmen, de Algeciras - - - . 2

Terrible 8198.

G[te]----- Josef Menendez Pardo. ---

S[ta] Isabel

G[te]---- Jose Fern. Salas Torrado, desercio -- 2

Io. --- Felix Fern. Ayala, desercio -- 2

S[n] Isidro

G[te]----- Man. Baro Zapino pasó a S[n] Fern[do]. 2

Io --- Bonifacio, Alvarez y Rodrig[z] -- - - 8198

Triunfante

Io ---- Bernardo Sanchez de Castilla

en el Hospital de Algeciras - - 2

Arrogante

G[te]---- Pedro Beltran Caro - - - 8198

Io --- Fran[co] Anaya Romero --- 8198

Vencedor

G[te] --- Matheo Garcia Bravo --- 8198

Io -- Man[l] Alos Santos Fern --- 8198

Io -- Josef Valdenas Perez --- 8198

30289

		129„ 30285 28
	Oriente	
Grte ... „	Man.l Jaña Maestre — ...	198. 16
	Unión	
Grte	Man.l Gallardo Pacheco	198. 16
Id ...	Gabriel Barreto Romero ...	198. 16
Id —	Pedro Diaz Soldan, no se ha presentado en este Navío con la Papeleta del Transbordo a la Fragata R.l Jorge .... „	
	S.n Fernando	
Grte	Ignacio Guerrero ... „	198. 16
Id ...	Juan Man.l de Medina —	198. 16
	Man.l Baro Zapatero; no se presentó en este Navío, ni en el S.n Isidoro .... „	
	S.n Rafael	
Grte	Salud.r de Abila se cobraron 3 pag.s a c.ta del Pagam.to de dic.e de 1782 quedando terminada la nota de Desertado y desembarcado	131. 28
		„40410 —

Mara[?] febr.o 31 de 1783

Carg.dos al Arca en el libro corr.te de entradas en ella al fol.o 83„ Fiero [rubric]

Sebuard [rubric]

Navío Septentrion

		Rs. vn
Grumete	Diego Moreno. Por 19 meses y 13 dias de 4 ps. desde 18 de oct.e de 1781. hta. fin de mayo de 1783 descontados un mes y 23 dias q.e faltó al servicio	751 - 22
	Por 3 pagas a plata	198 - 17
		950 - 5
Otro	Peregrino Villegas por 3 pagas a plata	198. 17
Otro	Fran.co Barbero p.r id.	198. 17
		1347 5

Nota
Con 17 mes. y 20 di. a.l de pago a 43 r. y 32 m.s importa ... 776.10.
se dan ... 751.22.
faltan r. v.n 24.22.

Vease la nota q.e sigue donde cierra la duda de dhos 24 r. y 12 m.s, y la recep.ta de la Vila, dir.do que fue cano.do es con coy

Isla de Leon y Junio 24 de 1783

Cargdos en el libro corr.te de entrada en el Arca al fol.o 86. Fuentes

Sebuard

Al Grumete del Nav.° Septentrión Diego Morete se le forma su ajuste de 19 meses y 13 dias desde 18 de Oct.^re de 1781. h.^ta fin de Mayo de 1783: y rebaxandole un mes y 23 dias q.^e faltò de servicio, le quedan de pago 17 meses y 20 dias, cuio tiempo a razon de 43 rs. y 32 mrs. importa rs. de v.on — 0776„ 10„

Le han pagado solam.^te	0751„ 22„
Parece faltan rs. de v.on	0024„ 22„

El Ajuste que hace la Contad.^a está bien hecho, y la resulta que sacan es el valor de un Cor... q.^e recivio, y se le Carga 24 rs. y 22 mrs. de v.on

Cuenta de Librada — Rs. vn

		Rs. vn
Grum...	Fernando Portillo p.º 3 pag. a p.ta	198..17
	Nicolas Muñoz de Rivera. Id.	198. 17
		397.

Ysla de Leon y Julio 15 de 1783—

Sebuaro [rubric]

Relacion delo cobrado por guerra, delos Yndividuos del R.l Collegio de S.n Telmo quese hallan envarcados en los Buques quese despacharon a Buenos Ayres, asaver.

		R.s v.n
	Frag.ta S.ta Esperanza	
...Mar.o	Miguel Gomez por 5 meses y 11 dias de Grumete desd.e 11 de Junio de 783 h.ta 22 de Nov.re de 783 que ascendio a Marin.o, 2 dias de Grumete y 3 pagas en v.n anticipadas	261. 12
Grum.te	Juan Maximo por vn mes y 22 dias desd.e 9 de Oct.e de 783 h.ta fin de Nov.re y 3 pag.s anticipadas	207. 32
	Frag.ta S.ta Ana	
Grum.te	Man.l Marimes, p.r vn mes y 22 dias, y 3 pagas en v.n anticipadas	207.. 32
Otro	Nicolas de Torres Masuelo, Yd.m	207.. 32
	Urca Anunciaz.n	
Grum.e	Pedro Beltran p.r 7 dias y 3 pagas anticip.s	142..
	Yd.m Florentina	
Otro	Joseph Valderas como el ante.te	142...
		1369. 6

1369.

Urca v.ta Amalia

Gaum.to ... " D.n Luis Cattario, como los demas ... " 142.

v.ta Rita

Otro ... " Man.l del Toro. " ... 142.

Corbeta v.ta Eterna

Otro ... " D.n Pedro Gonzalez ... " 142.

Berg.n D.n Arcilla

Otro ... " D.n Juan Granda p.r tres pagas ... 131.
an anticipadas ... "

Cargo ... 1927.

Datta

Entregado á D.n Fran.co Pizarro en 25 de Sett.e de 1783 p.r quenta del Colegio ... " 800.
A quatro Vancelmario de entre ... 38 } ... 838.

Pagaron en el Pagam.to

Quedan liquidos ... 1089.

Isla de Leon Diz.e 2 de 1783.

Fran.co Febrero

Partidas de que se hará cargo al Arca, rebaxando lo que de las qe. contiene la Relacion antecedte. se entregaron a los coleg.s ~·~··~··~··~··~··~··

	Rs. de vellon
De Miguel Gonzalez Ruiz colordo ~·~··	Ꝺ451..12.
De Juan Martinz. de Medina ~·~·~··	Ꝺ199..32-
De Manuel Martinz. de Medina ~·~··	Ꝺ197..32-
De Nicolas de Torres Manuelos ~·~··	Ꝺ197..32-
De Pedro Beltran Caro ~·~·~·~·~··	Ꝺ142.. (4)
De Jph Valderas Perez ~·~·~·~·~··	Ꝺ142..
De Luis Castaño y Domingz. ~·~·~··	Ꝺ142..
De Manl. del Toro y Santana ~·~··	Ꝺ142..
De Pedro Gonzalez Morales ~·~··	Ꝺ142..
De Juan de Granda y Sevilla ~·~··	Ꝺ131..28.
Total —	10889..

Nota-

El recibo de los..800..rs. se le entregó a Dn. Franco. Piñarro -
por qe. lo dio del todo el importe de su cuenta de gastos
con los coleg.s qe. llevó a la Isla pa. Pilotins. del numo. de
la Rl. Armada, a favor del Arca, y no se le dió de ella
la expresada cantidad por haberla recibido de dn. Franco.
Cebrian, y aunqe. de este se le abonan en su cuenta par-
ticular para la del Arca, deben cargarsele los 10889 rs.
de vn. de arriva pertenecientes a los Prestams. de los
diez coleg.s qe. se nombran= Fitero

[illegible] hará cargo en Arcas, notándose
lo que resta q.e contiene la Relacion [illegible]
entregaron a los coleg.s ....

De Miguel Granados, Juan Colon	....	2451.12
De [illegible]	....	2199.32
De Manuel [illegible]	....	2197.32
De Victor [illegible]	....	2197.32
De Pedro Beltran	....	2142.
De Josh [illegible]	....	2142.
De [illegible] y Serrano	....	2142.
De Juan del Toro y Samaniego	....	2142.
De Pedro Granados	....	2142.
De [illegible]	....	2131.22
Total		15889.

Nota ....

[illegible]

Cuentas mensales de Cargo y Data,

Dadas

Por Dⁿ. Joseph Gutierrez Moreno Director en Cadiz delos Colegiales,

y Encargado

Enla cobranza delos Prestamos y Remates de soldadas delos que sirven en Baxeles Marchantes,

Respectivas al presente año de 1783.

Cuenta de Cargo y Data q. doy a los SS. Diputados del R.^l Colegio de Sn Telmo de Sevilla Como Director de los Seminaristas y a Portado para las Cobranzas, en esta Ciudad de lo q. pertenese al mismo Colegio, la q.^l es correspond.^te al presente mes de Enero de mil sete sientos ochenta y tres.

Cargo — Rv.^n

Letra

P. un mil r.s v.n q. me remitieran dhos SS.^es diputados en una letra dada en 25 de este mes, por d.^n Pedro Garcia Saenz contra d.^n Manuel Saenz de Texada la q.^l cobré en 29 del mismo, por deberes y diferencias q. tube el dho — 1000.00

P. un mil duzentos ochente y siete r.s nueve m.s de v.n que resultó de alcanse contra mi y afavor del Colegio como mejor severá de la cuenta de los gastos de Colegiales del proximo mes de Diciembre — 1287.9

P. quinientos treinta r.s v.n, importe de las tres partidas cargadas en la relasion de gastos de Colegiales de dho mes de Diciembre del proximo año pasado los quales carté con dhos Colegiales, q. en conciencia se me deven pagar, pues dhos SS.^es diputados no me los quisieron abonar mas si que los pierda yo, pues ya son muchas las cantidades q. no me an abonado — 530.0

Suman las partidas del Cargo . . . . Rv.^n 2817.9

Data

P. dos mill sete sientos sesenta y quatro r.s v.n que se importan la relaciones de gastos de Colegiales de este mes que acompaña separada — 2764.0

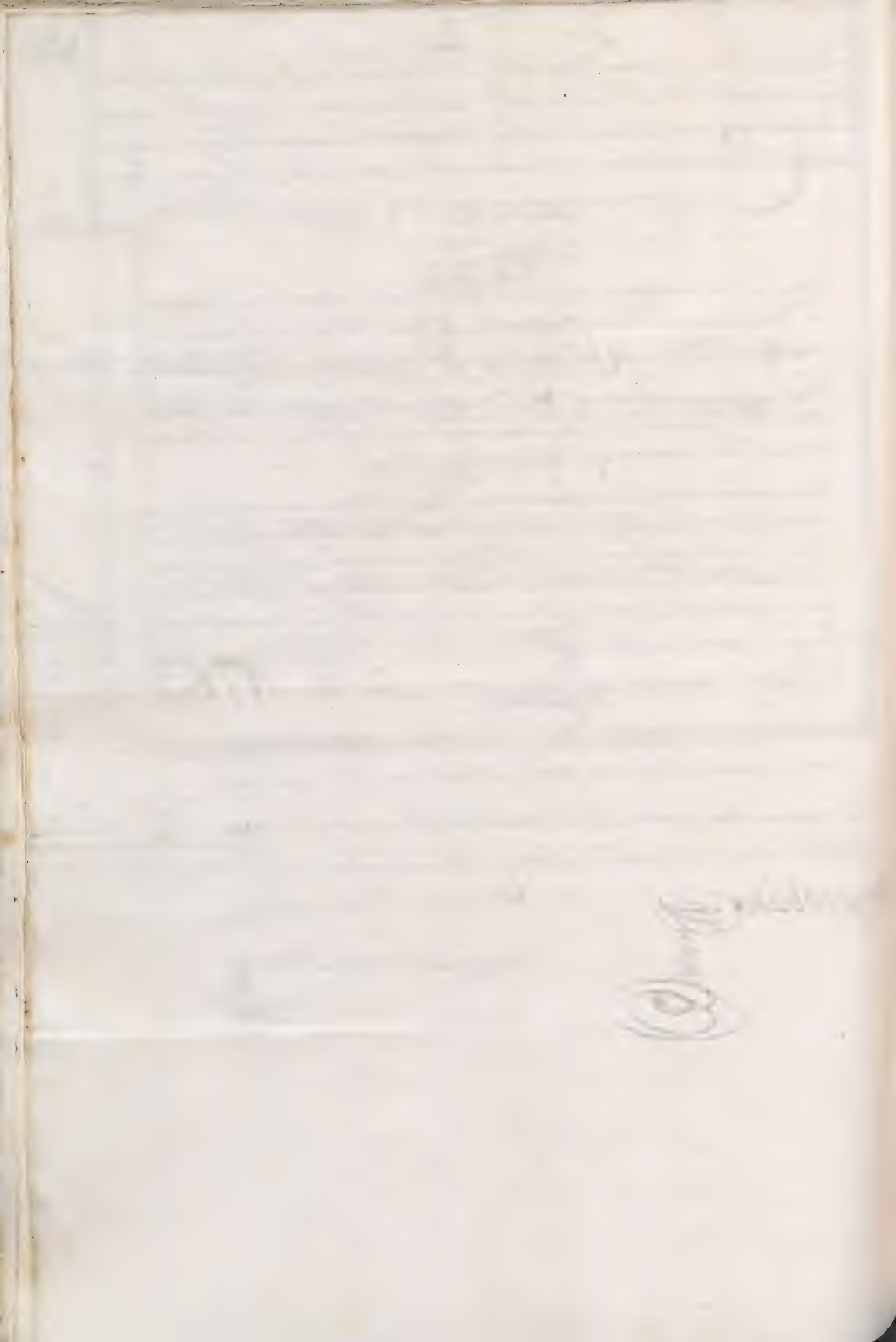
Componen dhas partidas de la data 2764 r.s v.n y siendo el Cargo — Rv.^n 2817.9

2817 r.s 9 m.s de v.n resulta de alcanse contra mi y afavor del R.^l Colegio 53 r.s y 9 m.s

Cadiz 31 de Enero de 1783.

Josef Gutierrez Moreno

Comprobada



Cuenta de Cargo y data q. doi a los S.^res Diputados del R.^l Colegio de Sn Telmo de Sevilla, Como Director de los Seminaristas y apoderado para las Cobranzas en esta Ciudad de lo q. pertenese al mismo Colegio: la qual es correspondiente al presente Mes de Febrero de mil setecientos ochenta y tres . . . .

	Rs. v.^n
Cargo	
Letras	
Por dos mil reales de vellon q. me remitieron dhos S.^res Diputados en una Letra dada en 18 de Febrero contra Dn Fran.^co Sebrian, para los gastos de este Mes y los cobre en el dia 23 por la tarde	2000
Por Cincuenta y tres reales y 9 m.^s de vellon que resulto afavor de los S.^res Diputados de los gastos de Colegiales del proximo de Enero	0053.9
Prestamos	
Por Ciento y ochenta reales vellon de dos meses de Josef Velasco y Suarez: G.^te de la Fragata Nombrada la Boemia inperial fletada o propia de Dn Fran.^co Fernandez Rabago, q. hase biaje a hondurass	0180
Suma las partidas del Cargo	R.^s v.^n 2233.9
Data	
P. dos mil Siento y quarenta y ocho reales de v.^n que importa la relacion de gastos de Colig.^s de este Mes que acompaña separada	2148
	S.^a 0085.9

Componen dhas partidas de la data 2148 r.^s y siendo el Cargo 2233 r.^s y 9 m.^s Resulta de alcanse y afavor del R.^l Colegio 85 r.^s y 9 m.^s de v.^n salvo Yerro.

Cadiz 28 de Febrero de 1783.

Josef [illegible]

Comprobada

Quenta de Cargo i data que doi a los S.res Diputados del Colegio de San Telmo de Sevilla, como Tesorero de los Seminaristas y a- ... para los ... Colegio la qual es correspondiente al presente Mes de Marzo de mil setecientos y ochenta y tres. 138

Cargo

Rs. vn.

Por saldo en ... y ... de ... que ... recibo a favor de los S.res Diputados de los gastos de Coleg.o del proximo mes de Febrero. ... 6 ...

Letra

Por mil y noventa y nueve r. y dos m.s de v.n que me remitie- ron dhos S.res Diputados en una letra ... en 18 del ... ... 1099 ...

...

Por Siento ... r. v. de dos meses de Juan Martinez ... C.te de la Fragata N. S.ra de la Esperanza, propia de D.n Juan Felipe de Ustariz; q. va para Bera Cruz y Havana. ... 1...

Por docientos y veinte y cinco r. v. de dos meses de Antonio Marin y Gomez: C.te de la Fragata la purisima Concepcion alias la ... propia de D.n Juan ... que va a Bera Cruz y Havana. ... 225

Por Siento y Sesenta y cinco r. v. de dos meses de Joseph Gamaza Pantaleo C.te de la Fragata S.n Miguel propia del Conde de Reparaz; que va a Bera Cruz y Havana. ... 165

Por Siento y Sesenta y cinco r. v. de dos meses de Fran.co de Anaya: C.te de la Fragata la Sacra Familia, propia de D.n Fran.co de los Rollos para Bera Cruz y Havana. ... 165

Por Siento y Sesenta r. v. de dos meses de Fernando Sanchez Castilla: C.te de la Fragata la Gibraltar, propia de D.n Josef Gomez ... para Bera Cruz y Havana. ... 160

Suman las partidas del Cargo ... 1...

Suman las partidas del Cargo de la buelta Rs. 2263 y [illegible]

Data

Pr. diez y siete ps. y dies mrs. de vn. que me corresponde por el dos por ciento de la Cobranza de 865 ps. y 22 mrs. de vn. de prestamos que [illegible] cargados Rn.	17 y 10	
Pr. dos mil docientos ochenta y quatro ps. de vn. que se importa la Relacion de gastos de [illegible] de [illegible] que acompaña [illegible]	2284	2301 y 10
	Rs.	2251 y 11

Importan dhas partidas de la Data 2301 ps. y 10 mrs. de vn. y siendo el Cargo [illegible] ps. y 83 ms. de [illegible] Resulta [illegible] los [illegible] Diputados [illegible] 2545 y 11 mrs. de vn. salvo yerro. Cadiz y Marzo 31 de 1783.

Josef Gutierrez Moreno

Comprobada

Cuenta de Cargo y Data de los S.S. Diputados del R.l Colegio de S.n Telmo de Sevilla, como Directores de los Seminaristas y apoderados para las Cobranzas de estos Caudales ... y perteneze del mismo Colegio la que se corresponde al presente mes de Abril de mil setecientos ochenta y seis.

Cargo

Letra

P.r mil r.s v.n que remitieron d.hos S.S. Diputados en una Letra dada en 1.o de Abril contra D.n Pedro Martines Moreno y la Cobre en el dia 3 del d.ho mes | 1000

Prestamos

It: Siento sincuenta r.s v.n de dos meses de prestamos de Gabriel Saenz de Terrada G.te del Paquebot nombrado S.n Blas y S.n Josef, propio de D.n Josef de Miranda que va a Caracas | 150

It: Siento Sincuenta r.s v.n de dos meses de prestamos de Antonio Ramirez Leiton G.te de la Fragata nombrada la Piedad su Dueño D.n Fran.co del Valle q.e va a Bera Cruz | 150

It: trecientos r.s v.n de dos meses de prestamos de Josef Menendez Prado y dos de Josef Gonzales Vasquez G.tes de la Fragata Nuestra Señora del Rosario alias la Gaditana propia de D.n Benito Patron q.e va a Bera Cruz y Havana | 300

It: Siento y Sincuenta r.s v.n de dos meses de prestamos de Juan Fran.co Lopez y Palma: G.te de la Fragata nombrada S.n Josef: alias el Valiente propia de D.n Josef Riuero que ase biaje para Bera Cruz y la Havana | 150

It: Siento Sincuenta y Sinco r.s v.n de dos meses de prestamos de Manuel Baro y Zaparero G.te de la Fragata nombrada S.n Fran.co de Paula: propio de D.n Mariano de Frias que hase biaje para Buenos Ayres | 165

Suma el Cargo | R.s | 1915

Suma las partidas del Cargo a la Buelta . . . . Rs. 1915

Data

Yt. docientos sincuenta y un r. y onze maravs. de vn. que se gulro a mi fauor de los gastos de los Colegiales del proximo mes de Marzo . . . — — ,, 0251,,11

Yt. tres r. y veinte maravedis de vn. de Comision de la Cobranza de los prestamos de Jph. Velasco y Suarez, Cobrados en el mes de Febrero de este año que por oluido no se cargo en dho mes . . ,, 0003,,20

Yt. Diesiocho r. y dies mar. de vn. que me corres-ponde por el dos por Ciento de la Cobranza de los 915 r. vn. de prestamos que yeuo Cargados . . ,, 0018,,10

Yt. tres mil docientos sincuenta y dos r. vn. q. se inporta la relacion de Gastos de Colegiales de este mes que a Conpaña separada . . . ,, 3252,,

3525,, 7

Rovn = 1610,, 7

Componen dichas partidas de la data 3525 r. y 7 marvs. de vn. y siendo el cargo 1915 r. resulta de alcanze contra el Rl. Colegio 1610 r. y 7m. de vn. salvo yerro Cadiz 30 de Abril de 1783

Comprobada

Josef Gutierrez Moreno

Cuenta de Cargo y Data que doi a dhos SS. Diputados del R. Cole- gio de Sn. Telmo de Sevilla Como Director de los Seminaristas y apoderado para las cobranzas en esta Ciudad de lo q. pertenese al mismo Colegio la qual es correspondiente al presente Mes de Mayo de mil setecientos ochenta y tres — 140

		Rs. vn.
Cargo		
Letra		
Por dos mil seis cientos y diez r. y siete mrs. de vn. que remitieron dhos SS. Diputados en una Letra dada en diez de Mayo contra Dn. Sevastian Martines y se cobro.		2610 y 07
Prestamos		
Por tresientos r. vn. de quatro meses de prestamos de Josef de Sola Valdes y Manuel Gallardo, Pecheros Gtes. del Navio Maramoros su Dueño Dn. Josef [illegible]		0300
Suma las partidas del Cargo ... Rs. vn.		2910 y 7
Data		
Por mil seis cientos y diez r. y siete mrs. de vn. que se vatieron mi haver de los gastos de Colegiales del proximo mes de Abril	1610 y 7	
Por seis r. vn. que me corresponde por el 2 p.to de la cobranza de los 300 r. vn. de prestam. que tengo Cargados	0006	3661 y 7
Por dos mil y quarenta y cinco r. vn. que im- porta la relacion de gastos de Colegiales de este mes que acompaña separada...	2045	
Rs. vn.		751

Componen dhas partidas de la Data 3661 r. y 7 mrs. de vn. y siendo el Cargo 2910 r. y 7 mrs. de vn. resulta de al- canse contra el R. Colegio 751 r. vn. salvo yerro Cadiz 31 de Mayo de 1783

Comprobada

Josef Gutierrez Moreno

Cuenta de cargo, y Data q.e doy alos S.res Diputados del R.l Colegio Seminario de Santelmo de Sevilla: Como Director delos Seminaristas, y Apoderado para las Cobranzas en esta Ciudad, delo q.e perteneze al mismo R.l Colegio, la qual es correspondiente al presente mes de Junio de mil setecientos ochenta y tres.

Cargo.	R.s V.on	Mrs
Letra. Por un mil setecientos cincuenta y un r.s v.on que me remitieron los S.res Diputados en una Letra dada en siete de Junio de este año contra los S.res Elias, y Arrespacochaga, de quien los cobré	1751	"
Por cincuenta pesos de advéz y seis r.s v.on q.e recivi del D.n Josef Maria Chacon, Governador dela Isla de Trinidad de Barlovento por su M. por la dispensacion que S. M. le há conzedido, de hazer el Juram.to de su Plaza, en la R.l Contratacion de Indias, cuio cobro se verificó en el dia 27. de este mes, y año, suma	800	"
	2551	"

Datta.

Por setecientos cincuenta y un r.s v.on q.e resultó ami favor delos gastos de colegiales del proximo mes de Junio	751		
Por dos mil seiscientos, y nueve r.s v.on que importa la Relacion de gastos de colegiales de este mes q.e acompaña separada	2609	3376	"
Por diez y seis r.s v.on q.e me corresp.de por el dos p.o de la Cobranza de los 800. r.s v.on que llevo, en el cargo, cargada de d.ho Gov.or	16		
	R.s Vellon	0825	"

Componen dichas partidas dela Data 3376. y siendo el Cargo 2551 resulta de alcanze contra el R.l Colegio la de 825. r.s v.on salvo yerro, de pluma ó suma.
Cadiz 30 de Junio de 1783.

Comprobáda [rúbrica]

Josef Gutierrez Mozeno [rúbrica]

[illegible] Depositario del [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]

Cargo

[illegible] 1571

[illegible] .... [illegible]

	2557

Data

[illegible]
[illegible] .... [illegible]
[illegible]
que importa la [illegible]
de [illegible] de este mes q. acompa-
ña separada .... 2669 } 9376
[illegible]
para el [illegible]
[illegible] que [illegible] en el [illegible]
[illegible] 16

Alcance [illegible] 825

Importa [illegible] 9376 [illegible]
2557 [illegible]
825 [illegible]
[illegible] de 1783.

[illegible signature]

Cuenta de Cargo y Data que doi á los S.S. res Diputados del R.l Colegio Seminario del S.or S.n Telmo de Sevilla. Como Director de los Seminaristas y apoderado para las Cobranzas, en esta Ciudad de lo q. pertenece al mismo Colegio la que es correspondiente al presente mes de Julio de 1783.

Rs. vn.

Cargo

Letra

Por un mil trecientos quarenta y siete r. y cinco mrs. de vn. q. me remitieron dhos S.res Diputados en una Letra su fecha 23 del mes proximo pasado de Junio contra D.n Fran.co Sebrian la que cobre en 4 de Julio de este año . . . . Rs. vn. 1U347,,5

Prestamos

Prestamos de dos meses de Fernando Garcia del Valle cobrados de D.n Juan Echauarria Dueño del Bergantin S.n Nicolas de Varis q. salio a 17 de Julio para el puerto de la Havana . ,, —— U180

Soldada

Soldada del Coleg.l Isidro de Castro que regreso del Puerto de la Havana con plaza de Marinero en la Frag.ta el Cavon propio de D.n Fran.co de Sierra . . . . ,, —— 1U600

Rv.n 3U127,,5

Data

Por ocho cientos veinte y cinco r. vn. que resulto a mi favor de los gastos de Coleg. del proximo mes de Junio . . . . ,, U825

Por tres mil setecientos setenta y ocho r. de vn. q. importa la relacion de gastos de Coleg. de este mes que acompaña separada . . . . ,, 3U778

Por treinta y cinco r. vn. y 20 mrs. q. me corresponden de el 2 por % de la cobranza de 1780 r. vn. de prestamos y Soldada q. van apuntados en el Cargo . . . . . . ,, U035,,20

4U638,,20

Componen dhas partidas de la data 4638 r. y 20 mrs. de vn. y siendo las del Cargo 3127 r. y 5 mrs. resulta de alcance contra R.l Coleg. 1511 r. y 15 mrs. de vn. Salvo yerro Cadiz 31 de Julio de 1783 = Rv.n 1U511,,15

Comprobada

Josef Gutierrez Moreno

Cuenta de Cargo y data q.e doi a los S.xes Diputados del R.l Colegio Seminario del S.or S.n Telmo: Como Director de los Seminaristas y apoderado para las Cobranzas en esta Ciudad; de lo q.e pertenese al mismo cuidado del d.ho Colegio, la q.l es correspondiente al presente mes de Agosto de 1783.

Cargo

	Rs. vn
Soldadas	
Soldada de Josef Martinez Nuñes: cobrada de D.n Antonio de Miranda en 4 de Agosto de este año	2137..17
Yt. de Ygnacio del Fierro cobrada del d.ho	2137..17
Yt. de Juan Luis Ynfante cobrada de Juan Laguicoqueta	1660..//
Yt. de Geronimo Delgado: cobrada de D.n Domingo Estevan de Elza	2025..//
Yt. de Josef Navarrete: cobrada del mismo	1670..//
Suma el Cargo	9630..//

Nota
En 22 de Ag.to de 1783 avisó D.n Joseph ... haber ... 214 p.s f.s q.e hacen 4285 r.s y faltan 10 r.s ... estas dos soldadas

Otra
... legitimo cargo de esta cuenta import.a 9640 rs. ... en los 10 de arriba

Data

		Cargo	9630..//
Mil quinientos y onze r.s y quinze m.s de v.n que resultan a mi favor de los gastos de Colegiales del mes de Julio	Rs. vn. 1511..15		
Mil trecientos y treinta y siete r.s v.n q.e se importa la relacion de gastos de Coleg.s de este mes de Agosto q.e acompaña separada	1337..//	3041..//	
Ciento y noventa y dos r.s y quinze m.s de v.n que me corresponde por el dos por ciento de la Cobranza de 9630 r.s v.n de la Soldadas que llevo Cargados en el Cargo	192..2		

Componen d.has partidas de la data 3041 r.s v.n y siendo el Cargo 9630 r.s v.n resulta de alcanze contra mi y a favor del R.l Colegio 6589 r.s v.n Salvo Yerro. Cadiz y Agosto 31 de 1783. — 6589

Nota
Mirese a la v.ta

Josef Gutierrez Moreno

Comprobada la cuenta de la vuelta
importa su cargo legitimo r.s v.on __ " 90640 "
y la Data r.s de v.on __ " 30041 " 1-
y resultan de alcanze contra D.n Jph 60598 " 33-
Gutierrez Moreno a 31 de Ag.to de 1783.
los = 60598 r.s y 33 mrs de v.on q.e se demuestran.

Fuerto

Ygnacio del Hierro y Jph Martinez Nuñez, Seminarios con plazas de Grumetes en la fragata el Marte que salio de este puerto para el de Veracruz el 2 de Enero de 1782 y regreso el 20 de Julio de 1783= Y han recibido de prestamo 27 ps. de a 15 rs. v.n y en la Havana 360 rs. v.n y aqui entreguè al Apoderado 211 ps. $. y 5 rs.

Apuntada la cuenta desde que dia les corre, es desde 15 de Diciembre de 1781 à 9 ps. al mès=

Ygnacio del Hierro y orellana, debe haber como Grumete por su sueldo de 19 meses, y 7 dias, contados desde el 15 de Diciembre de 1781 hasta 20 de Julio de 1783 al respecto de 9 pesos de ā 15 rs. al mes — rs. v. — — — — — — — — — 20596 – 17

Su compañero Josph Martinez Nuñez — Ydem — 20596 – 17

Han ganado justamte. rs. v. — — 50193 – „

Seles ha pagado ā cuenta lo sigte.

De Prestamos 27 ps. de ā 15 rs. qe. son rs. v. —	0405 „	5050 „
En la Havana rs. v. — — — — —	0360 „	
En cadiz al Director de Colegs. 214 ps. fuertes y 5 rs. qe. hacen de v. — —	10285 „	
	5050 „	

Por lo qe. parece faltan rs. de vellon — — — — 0143 „

Juan Luis Inciarte. Plaza de Grumete en la Frag.ta Principe de Asturias de Cadiz à Veracruz, y su buelta.. à Saber.

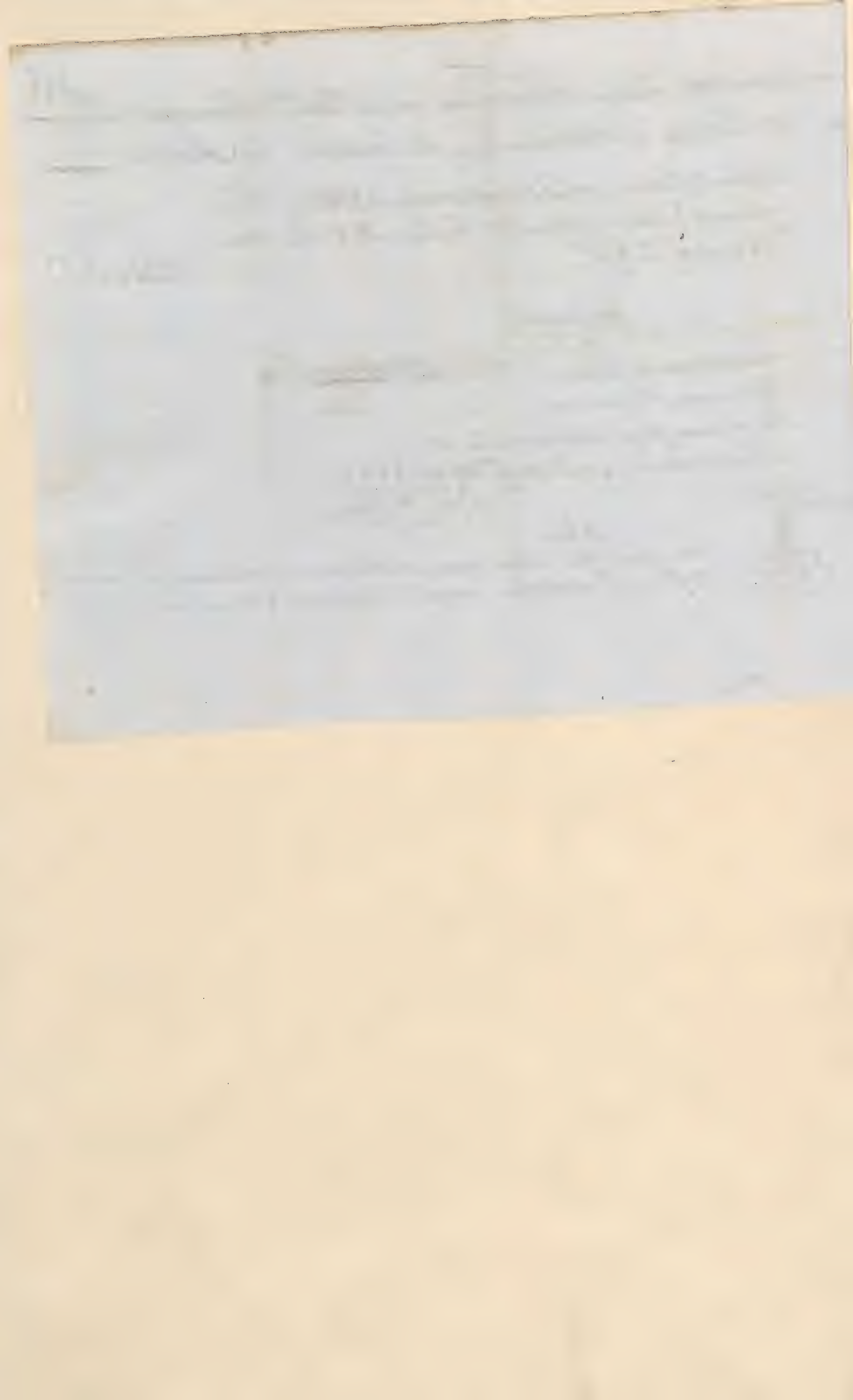
Salio de Cadiz en 20 de Marzo de 1782. y Vegrero de buelta el dia 21 de Julio de 1783: son 16 meses à 8 p.s .... 1920,, r.s v.on

En pago.

Prestamos en Cadiz .... r.s v.on 240,,
Idm. en la Havana 20,,
Por entero pago al Apoderado de S.n Telmo en Cadiz en 12 de Ag.to de 1783: 1660,,
r.s v.on 1920,,

Liquidada

Nota.
Este coleg.l dice cobrò la mitad del vino en Veracruz, q.e fueron 12 p.s, y q.e se le deben otros 12 q.e dejaron de entregarle en Cadiz.



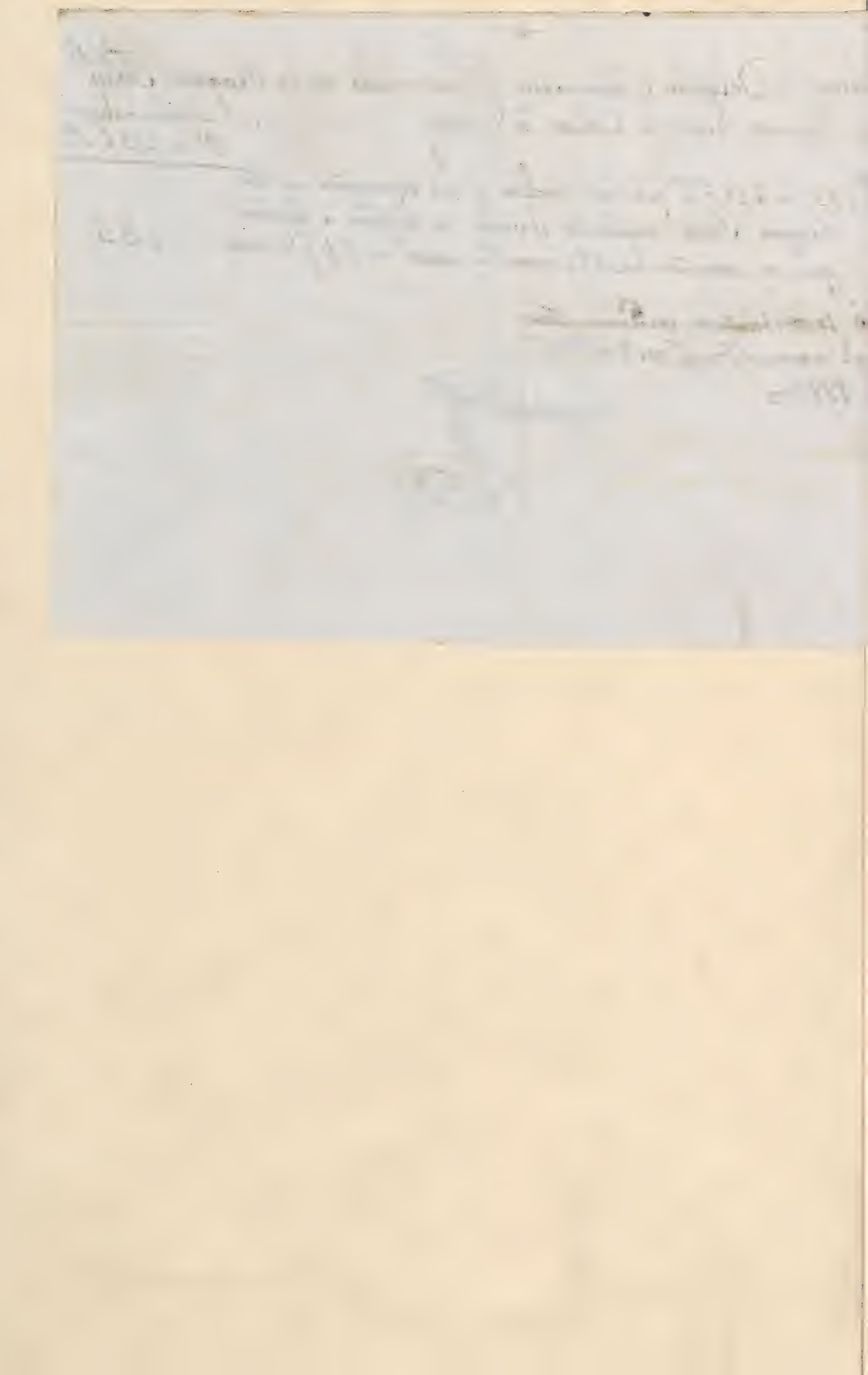
146

Geronimo Delgado Seminario q.e ha venido en la fragata Jesus de regreso desde el Callao á Cadiz .... Ha de haber P.s de á 15 r.s v.n

p.s 135,, de á 15 r.s v.on por los sueldos q.e ha devengado en dha fragata Jesus regulando el viage de España á España que se entiende de 18,, meses á razon de 7 1/2 p.s al mes. ,, 135,,

Fue transbordado en Lima dho coleg.l a esta Frag.ta en 9 de Febr.ro de 1783 =

Liquidada



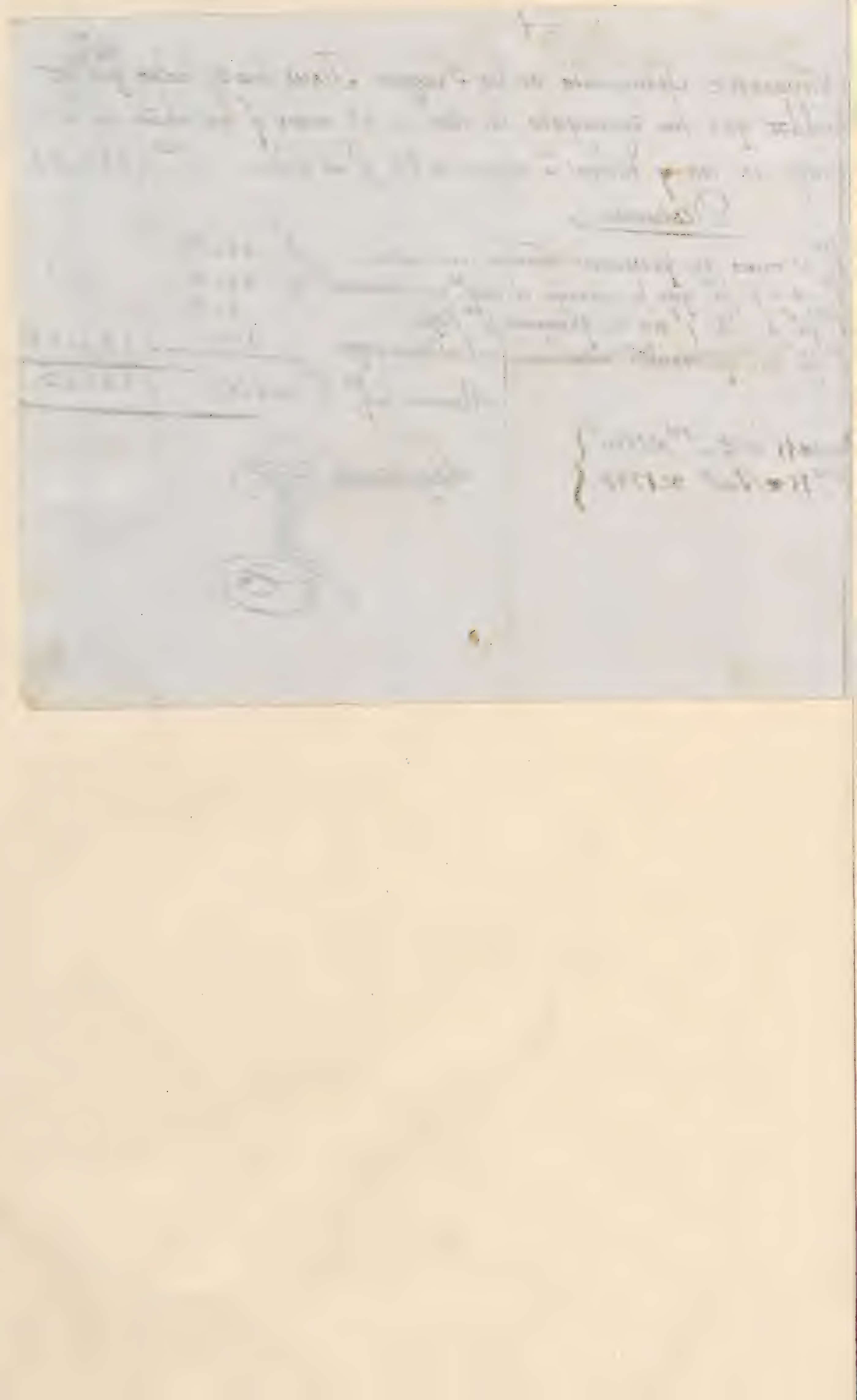
Ph Navarrete Seminario de la Fragata Jesus ha de haber por los Sueldos que ha devengado en ella en 31. meses q.e ha echado en su viage de ida y buelta à razon de 7½ p.s al mes— . . . P.os „ 232„ 7½

Descuentos.

p.r 3 meses de prestamos tomados en Cadiz . . . . . . P.s	22„ 7½	
p.r 40. p.s fu.s que le entregó el Cap.n en Montev.o id:	53„ 5	
p.r fu.s 4„ id. p.r via de prestamos p.a Ropa . . . . „	5„ 5„	
p.r fu.s 30„ que recibió en Lima del Sobrecargo . . . „	40„ . . .	„ 121„ 2½
Alcance liq.do P.s de à 15 r.s . . . . „		111„ 5„

Desde 15 de Di.re de 1780 }
h.ta 15 de Jul.o de 1783 }

Liquidada [rubric]



Cuenta de Cargo y Data q.e doi a los S.res Diputados del R.l Colegio de S.n Telmo de la Ciudad de Sevilla: Como Director de los Seminaristas y apoderado para las Cobranzas en esta Ciudad de lo q.e pertenesen al mismo Colegio: la qual es correspondiente al presente Mes de Septiembre de este año de 1783.

Nota — [la partida] contra le[gítima]mam.te 15987 y ... m.s ... Veare ... cuenta [ante]receste

Cargo

Por seis mil quinientos Ochenta y Nueve r.s v.n que resulto a favor de los S.S.es Diputados del R.l Colegio de S.n Telmo de los gastos de Colegio o Cobro de soldadas en el mes de Agosto ... 6589

Prestamos

Por Siento Secenta y Sinco r.s v.n de dos meses de prestamos del Colegial Manuel Diaz de Robles cobrados en el dia 5 del corr.te de Benito Bertine dueño de la Polacra S.n Fran.co de Paula en donde va con plaza de G.te para Cartagena de Yndias ... 165

It. de Joaq.n Diaz Hurtado: con la d.ha plaza en la Fragata nombrada el Buen Suceso: cobrados en el dia 10 del d.ho propia de D.n Luis Navarro y asebiase a Vera Cruz ... 165

It. de Juan Alonso Dieguez: con la d.ha plaza en la Fragata nombrada S.n Josef y Animas alias la Rosa cobrados en el dia 27 del d.ho y es propia de D.n Antonio de Odulles q.e asebiase para buenos Ayres ... 165

It. de Josef Menendez Freitas: con la d.ha plaza en la Fragata nombrada Nuestra Señora de los Dolores: cobrados en el dia 28 del d.ho y es propia de D.n Juan Biron: q.e asebiase para Cartagena de Yndias ... 165

Suma el Cargo ... R.s v.n 7249.

[Es]te cargo [v]erdadera[me]nte im[porta] 7258 r.s 33 m.rs

Data

[la partida] de 2777 ... 40 ... abono ... Relacion

Dos mil ochocientos y diez y siete r.s v.n que se importa la relacion de gastos de Colegio en este mes, q.e acompaña separada ... 2817

Nota: ... deben ... 13 r.s y ... m.rs

Por trese r.s v.n y dos mars. de v.n q.e me corresponde por el dos por siento de la Cobranza de 660 r.s v.n de prestamos que tengo cargados en el Cargo ... 13 y 2

Componen d.has partidas de la data 2832 r.s y 2 mars. v.n y siendo el Cargo 7249 r.s resulta de alcanze contra mi y a favor del R.l Colegio 4418 r.s y 32 mars. de v.n ... R.s v.n 2830 y 2 / 4418 y 32

Nota — Veare a la vuelta

Cadiz 30 de Septiembre de 1783

Josef Gutierrez Moreno

Correg.^da la Cuenta antecedente importa su cargo — 70258„33„

Y la Data, enmendadas las equibocaciones — 29790„6„

Y el legitimo alcanze contra D. Jph Gutierrez, reales vellon „40468„27.

Fuero [rubric]

Cuenta de Cargo, y Data, q.e dan a los S.res Diputados del R.l Colegio de S.n Telmo de Sevilla ...imo Director de los Seminaristas; y apoderado p.a las cobranzas, en esta Ciudad, de lo que pertenece al d.ho Colegio lo qual es correspond.te al pres.te mes de Oct.e de mil setecientos ochenta y tres

Cargo. R.s M.s

Por quatro mil quatrocientos, y diez y ocho R.s treinta y dos M.s de V.n que resulto a fabor de los S.res Diputados expresados arriba de los Tantos de Colegiales del pasado mes de Oct.e ... 4.0418=32

Im. diez R.s de g.n p.r Tercio de Cuent. del mes de Agosto ... 0010=

Im. quarenta R.s Im.n en el mes de Sep.e ... 0040=

Prestamos

Ciento setenta, y cinco R.s de g.n cobro de dos meses de prestamos de Ignacio Guerr.o q.e va con Plaza de Grum.te en la Frag.ta N.tra S.ra de Mon.serrate, q.e hace Viaje p.a la Habana, y es propia de D.n Simon de Viniegra ... 0175—

Im. de Juan Pasqual Trujillo en la Frag.ta la Angelica p.a Vera Cruz propia de D.n Jph Carcases ... 0175—

Im. de Man.l de los Santos, en la Frag.ta S.n Pasqual Bailon p.a Vera Cruz propia de D.n Mariano de Frias ... 0175—

Im. de Man.l Zamora en la Frag.ta N.tra S.ra de la Esper. p.a Buenos Ayres propia de D.n Juan de Zea Arturgia ... 0175—

Suma del Cargo ... R.s de Vell.n 5.0128=32

Data.

Nota esta ... (margin)

Quatro mil novecientos cinquenta y dos R.s V.n q.e importa la Nom.na de Tantos de Colegiales de este mes, q.e acompaña separada ... 4.0952

Trece R.s y seis M.s de V.n q.e me correspond.n p.r el dos p.r ciento de la Cobranza de seiscientos setenta R.s V.n q.e llebo cargados en el Cargo ... 0.013=6

Quatro M.s de V.n q.e p.r Tercio de Cuentas en la Comision de Cobranzas en el mes de Sep.e ... 0.0004

Componen d.has part.s dadas de la Data quatro mil novecientos sesenta y cinco R.s y diez M.s V.n y siendo el Cargo cinco mil ciento veinte ocho R.s y treinta y dos M.s V.n resulta de Alcance contra mi, y a fab.r de los S.res Diputados del R.l Colegio cientosesenta y tres R.s veinte y dos M.s de V.n ... 4.0965=10 / 0=163=22

Cadiz 31 de Oct.e de 1783.

Josef Gutierrez ...

Comprobada la cuenta dela vuelta se halla q.e
su lexitimo cargo es el sig.te

Por el alcanze desu cuenta del mes de set.re co-rregidos varios yerros q.e alli se anotaron	40468.
y delos Prestamos que cobrò en octubre	660.
Total y verdad.o cargo r.s v.on	50128

La Data legitima consiste

Gastos de coleg.s de oct.re aunq.e la Re-lacion dellos imp.ta 40952 re.s, se re-baxan 20 re.s abonados de mas como enella se previene, y asi quedan re-ducidos a	40932.	
2 p% dela cobranza delos 660 r.s de Prestam.s	013. 6	40945
Alcanze afavor del col.o a 31 de oct.re de 1783		0183

Fr.e Fuero

Cuenta de Cargo y data q. aci a los Sres Diputados del Rl. Colegio de Sn. Felmo de la Ciudad de Sevilla: Como Director de los Seminaristas y apoderado para las Cobranzas en esta Ciudad de lo q. pertenese al mismo Coleg. la qual es correspondiente al presente Mes de Nobiembre de mil setecientos y ochenta y tres: a Saver 150

Cargo

Nota
Este alcanse importa legitimam. 183 res. y 21 mrs. Ve de la cuenta de Setre.

	Rsn
Por ciento y sesenta y tres rs. y veinte y dos mars. de vellon que resulto a favor de los Sres Diputados expresados arriva de los gastos de Colegiales del expresado mes de Nobiembre Rsn	163 y 22

Prestamos

P. Ciento sesenta y cinco rs. vn. de dos meses de prestamos del Coleg. Antonio Lucena: con plaza de Gte. en la Frag. marcant. Nombrada la Aurora Cantabrica q. asebiase para Vera Cruz propia de Dn. Fran.co Martinez Vallejos y Sn. Pelayo	165
P. Ytt de dos meses de prestamos de Thomas Aumada y Llanos de Vargas de Gte. en la Fragata Nra Señora del Rosario: alias la Begoña que aseciraje para Vera Cruz propia de Dn. Jph Rivero	165
P. Ytt de dos meses de prestamos de Juan Gonzales Mena; Gte. de la Fragata nombrada Sn. Fran.co de Asis: alias la porta de America q. aseciese para Lima y es propia de Dn. Fran.co Martinez Vallejos y Sn. Pelayo. a 7 ps. al mes	210
Suma el Cargo ~~[illegible]~~ Rvn	703 y 22

Este cargo impta. legitimamente = 3723 res. y 21 mrs. Rvn.

Datas

Dos mil setecientos y setenta rs. vn. q. se importa la relacion de Gastos de Colg. de este Mes q. acompaña separada. Rvn	2770	
P. diez rs. y 27 mars. de vn. q. me corresponden por el dos por ciento de la Cobranza de 540 rs. vn. de prestamos q. yc. cargados en el Cargo	010 y 27	2780 y 27
	Rvn	2077 y 5

Importan dhas. partidas de la data 2780 rs. 27 mars. y siendo el Cargo 703 rs. y 22 maras. de vellon resulta de Alcanse contra los Sres Diputados del Rl. Colegio 2077 rs. y 05 maras. de vellon

Salvo Yerro Cadiz 30 de Nobiembre de 1783.

Comprobada esta cuenta se halla la diferencia q. se nota arriba, y se corrige a la vuelta

Josef Gutierrez Moreno

Ymp.^ta legitimam.^te el cargo de la cuenta de la v.^ta r.^s v.^on — 8723 „ 21.

La Data re.^s de v.^on — 20780 „ 27.

Alcanze a favor de Dn Jph Gutierrez Moreno r.^s de v.^on — „ 29057 „ — 6.

D. Fuert.^e

4

191

Cuenta del Grumete Gabriel del Aguila, tiene devengados 17 meses à 5 1/2 pesos .... 93 y 7 1/2 r[5]

Mas del 1/3 de aum.to por orden Superior sobre 17 meses .... 31 .. 2 1/2

	124 .. 10
Mas de un medio Barril de vino	20
Pesos	144 .. 10
Se rebajan de prestamos que tomò	11
Restan pesos	133 .. 10

Cadiz 6 de Dize.re de 1783.

Comprobada, y liquidada

Cuenta de Cargo y data q. doi á los S.res Diputados del R.l Colegio de S.n Telmo dela Ciudad de Sevilla; Como Director delos Seminaristas; y apoderado para las Cobranzas en esta Ciudad delo q. pertenece al mismo Colegio la qual es correspondiente al presente Mes de Diciembre de 1783 = a Saver. 152

Cargo

	R.s v.n
Por tres mil r.s de v.n en una Letra q. me remitieron los S.res Diputados en 13 de Diciembre de este año contra D.n Sevastian Martinez de quien los Cobre	3U000

Prestamos

It. trecientos y quinse r.s v.n de Josef Moane de tres meses de prestamos cobrados de D.n Vicente Reimundo de Eguia dueño dela Fragata Limeña q. ase viaje a Lima . . . . R.s v.n	315
It. la misma cantidad; de Fran.co Espiau de otros tantos meses espresados arriva del dho dueño y dha Fragata	315

Soldada

It. dos mil y Sinco r.s v.n de Gabriel del Aguila cobrados de D.n Josef Maltes; dueño dela Fragata la Cordelera . . .	2U005
Suma el Cargo . . . . R.s v.n	5U635

Data

Nota: la partida 1.a ylegitima, como consta dela cuenta de Noviembre 2U057 r.s 6 m.s

Por dos mil y setenta y siete r.s y cinco m.s de v.n q. resulto a mi favor delos gastos de Coleg.s del proximo mes de Noviembre	R.s v.n 2U077,,5	
It. dos mil quinientos setenta r.s v.n q. se importa la relacion de gastos de Coleg.s de este Mes q. acompaña separada	2U560:	4U689,,28
It. Sincuenta y dos r.s y Veinte y tres m.s de v.n que me corresponden por el dos por ciento dela cobranza de 2635 r.s v.n de prestamos y soldadas q. ycluo cargados en el cargo . . .	U052,,23	

Comparadas dhas partidas dela data 4689 r.s y 28 m.s de v.n y siendo el cargo 5635 r.s v.n resulta de alcanse contra mi, y a favor de dhos S.res Diputados del R.l Colegio 945 r.s y 6 m.s de v.n . . . R.s v.n U945,,6

Cadiz 31 de Diciembre de 1783

Comprobada, resulta lo q.e consta ala vuelta — } Josef Gutierrez Moreno

Impta el cargo de la vta reS. de vn — „50635-

y la Data, corregido vn yerro — „40669 - 29

Siendo el legitimo Alcanze a 31 de Dizre de 1783 reS. vn „0965-„5

Fuero

Cuentas mensales de Cargo y Data, Dadas por D.n Joseph Gutierrez Moreno, Director en Cadiz de los Colegiales,

Y encargado en la Cobranza de los Prestamos y Remates de soldadas de los que sirven en Baxeles Marchantes, respectivas al presente año de 1784.

Cuenta de Cargo y Data, que doy a los S.res Diputa-
dos del R.l Colegio Seminario de la Ciudad de
Sevilla como Director de los Seminaristas que Cos-
tea S.M. las cobranzas en esa Ciudad de lo que
pertenece al mismo Colegio, correspondiente al
mes de Enero de 1784, y es a saber

	R.s V.on
Cargo	
Por novecientos sesenta y cinco R.s y seis m.s de V.on que he cobrado de la dha Ciudad [illegible] pertenecientes al dho R.l Colegio	965 . 6
Data	
Por ciento quince R.s de V.on que importa la Relacion de gastos del Colegiado de este mes que acompaña [illegible]	115 . .
R.s V.on	[illegible]18 . 28

Importa la Data [illegible] y el Cargo novecientos sesenta y cinco [illegible] resulta de alcance a favor del dho R.l Colegio, ochocientos [illegible] y [illegible] m.s de V.on [illegible]
Cadiz [illegible] de 1784

José Gimenez Bazán

Comprobada [illegible]



Cuenta de Cargo y Data, que doy a los S.res Diputados del R.l Colegio de Santelmo de la Ciudad de Sevilla: como Director de los Seminaristas, y apoderado para las cobranzas en esta Ciudad, de lo que pertenece al mismo R.l Colegio, y corresponde al mes de Febrero de 1784. ver à la vez.

	R.s V.on vu.n

Cargo.

Soy Cargo de un mil r.s de v.on q.e en virtud de libranza q.e se me remitio p.r el R.l Colegio con fecha de 13 de Febrero del pres.te año, q.e cobrè en esta Ciudad de D.n Pedro Muñoz Moreno ..... 1000 .. ,,

Data

Es data un mil quinientos veinte, y dos r.s de v.on que importa la relacion de Cartas de Colegiales de este mes de Febrero del presente año, que acompaña separada ..... 1522 }

Es Data ciento ochenta y cinco r.s de v.on q.e resultaron de alcanze contra el R.l Colegio, y a mi favor en la cuenta de Cartas del mes de Enero proximo pasado ..... 185 } ..... 1707 .. ,,

[Margin note:] Esta partida legitimam.te es de 184 r.s y 28 mrs: segun la cuenta de en.o

Importa la Data un mil setecientos y siete r.s de v.on y el cargo un mil r.s v.on de que resulta de alcanze contra el mismo R.l Colegio, setecientos siete r.s de v.on salvo yerro de pluma ò suma Cadiz 29 de Febrero de 1784 ..... 0707 .. ,,

Nota-
Corregida esta cuenta el legitimo Alcance de ella consiste en 0706 r.s y 28 mrs de v.on- [rubric]

Josef Gutierrez Moreno [rubric]

Quenta de Cargo y Data que doy a los S.res Mayordomo y Diputados del R.l Colegio Seminario de Sn. Telmo dela Ciudad de Sevilla, como Director en Cadiz de dhos Seminaristas, y Apoderado p.a las Cobranzas en esta Ciudad delo q.e correspde al mismo R.l Colexio, y es a saver.

Cargo

R.s V.on | M.rs

Soy Cargo de un mil, quinientos r.s de v.on q.e en virtud de Libranza q.e me remitio dho R.l Colegio, an fecha de 6 del presente mes dela, ha, contra D.n Sebastian Martinez, de este vecindario y cum.do cobre.	,1500	"
Mas soy cargo de 608. r.s y 31 m.rs v.on q.e cobre delas Soldadas del Colegial Jph Sala Baldes, p.r q.e recivi de D.n Josef Rodriguez, dueño dela Fragata Matamoros, en la R.l Oficina de Marina	,608	31
Mas soy cargo de 755 r.s y 21 m.rs v.on dela soldada cobrada del Colegial Juan Martinez de Sayar, q.e recivi de D.n Fran.co delos Cuervos, Capitan de la Fragata la Esperanza, propia del S.r Conde de Prebaraz	,755	21
	,2864	18

Data

Es Data 1424 r.s y 16 m.rs v.on q.e importa la de Gastos de Colegial.s de este Mes de Marzo q.e acompaña separada	,1424	16		
Mas son data 706 r.s y 28 m.rs q.e resultaron de alcanze, contra el citado R.l Colegio en el mes pasado de Febrero	,706	28	,2158	19
Mas es data 27 r.s y 9 m.rs v.on q.e me corresponden del 2 p.% de 1364 r.s y 18 m.rs q.e he cobrado de Soldadas	,27	9		
Alcanze a favor del R.l Colegio, q.e contra mi			,705	33

Cadiz 31 de Marzo de 1784

Comprobada [rubric]

Josef Gimenez Moreno [rubric]

Contentem.te Dn. Joseph Salas hace Haver, f.

9 m.s 16 dias q. Sirvio el sueldo d.

5 p.s al m.s, contados d.e el 16 de Mayo

d.e 1783 dia q. se le libro hasta 1.o de Febr.o

1784 q. fue su ultimo haver ...

Los 9 m.s a 5 p.s ... ,745 - 14.

Los 16 dias ... ,44 - 5.

total haver del... ,789 // 19

Liq.do haver d.e 623 // 31

Desq.to

Pulpería en el Pueblo q. Rem.se de ,165 - 22

Ambrosio

Pag.do al Remf.do del Hosp.l ... ,15

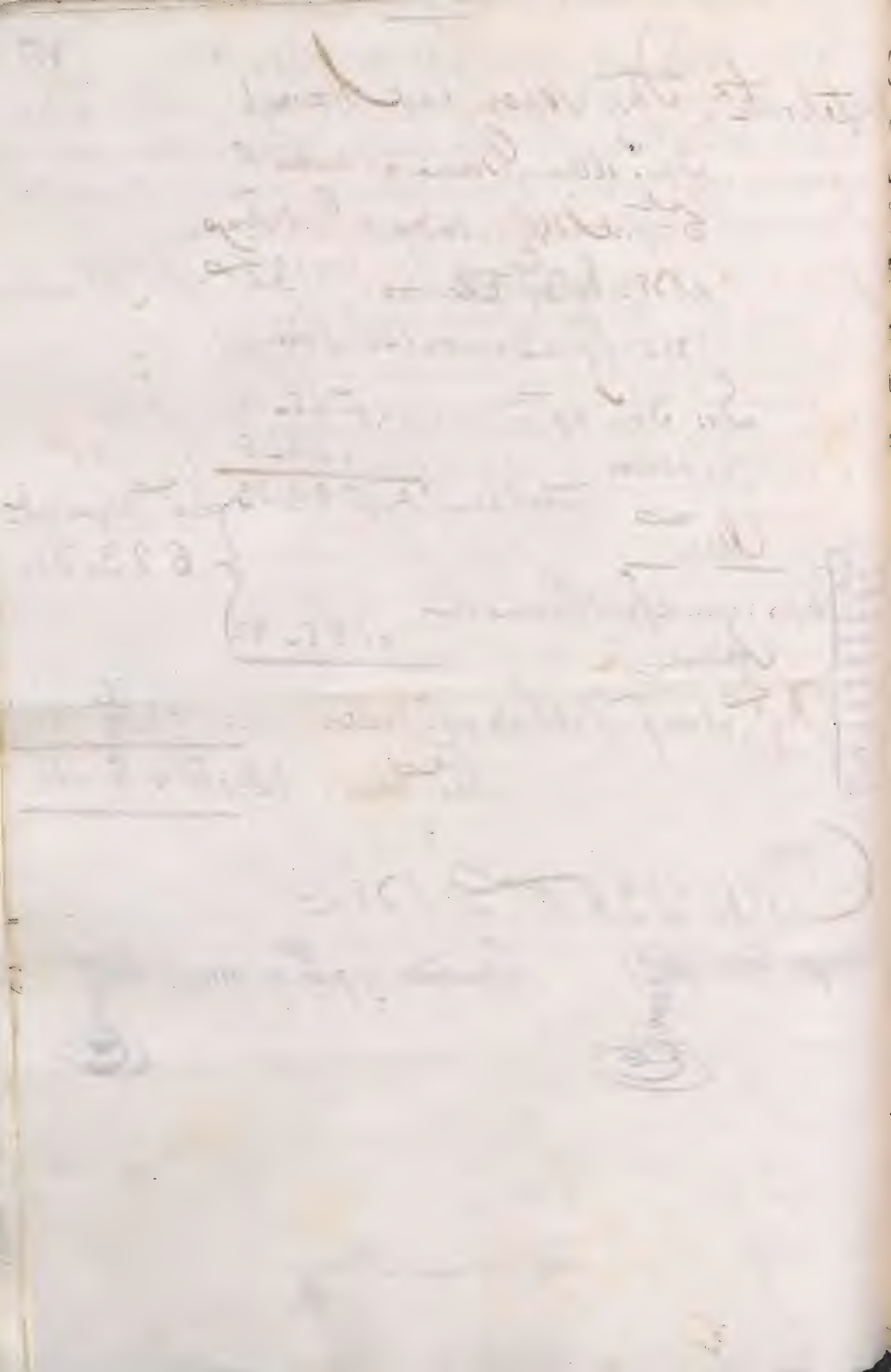
Liq.do haver ... 1 ... ,608 // 31

Contra q. el ... apoderado solo cobró 150 p. de este y otros ... Manuel Gallardo y Pacheco ...

Cadiz 22 de Set.re de 1784.

Comprobada [rúbrica]

Liquidada, y pag.do el interesado [rúbrica]



158

Cuenta de la Soldada, que se entrega à D.ⁿ Joseph Gutierrez Moreno, como Director de los Colegiales Sanctelmistas, por la que corresponde à el Colegial Juan Martinez de Rojas de 12½ Meses 4 dias, que ha empleado en viaje, que ha executado à Veracruz en la Fragata la Esperanza, su Capitan D.ⁿ Fran.ᶜᵒ de los Sierros propia del S.ᵒʳ Conde de Reparaz con plaza de Grumete avaver=

	R.ˢ Ʒ. Mr.ˢ
Por 12½ Meses à 5 ℔ por ...	1010 . . 21 . –

Descuento

Por 2 mes. de Sueldo abonados . . 165	}	255 . . .
Por 30 ps. q.ᵉ se le suplio en la Havana . . 90		
Alcanza R.ˢ vellon . . .		755 . . 21

Liquidada y pag.ᵈᵒ el interesado

Cuenta de Cargo y Data que doy a los S.res Mayordomo y Diputados del R.l Colegio Seminario de Santelmo dela Ciudad de Sevilla como Director en Cadiz de d.hos Seminaristas, y Apoderado p.a las Cobranzas de lo que pertenece al mismo R.l Colegio y corresponde al mes de Abril de 1784.

Cargo

	R.s V.on	Mrs.
Soy Cargo de 705 r.s y 33 mrs v.on que resultaron de Alcanze a favor del R.l Colegio en el mes de Marzo proximo pasado	705	33
Mas soy cargo de 600 r.s v.on que cobré dela soldada de Fran.co Gonzalez Montañes, dela Travesia q.e vino de Montevideo en la Fragata S.r Pedro el Bueno, su Capitan D.n Juan.l de Larrea	600	
Mas soy cargo de 500 r.s v.on q.e en igual forma que del anterior cobré, por perteneciente a Josef Garcia del Barco	500	
Mas soy cargo de 444 r.s y 20 mrs. v.on q.e cobre de la soldada del Colegial Jph Menendez Pardo	444	20
Mas soy cargo de 31 r.s y 10 mrs q.e faltaron p.a completar los prestamos de Jph de la Vila Baldes y Juan.l Gallardo y Pacheco	31	10
Mas soy cargo de 600 r.s v.on por pertenecientes ala soldada de Tomas Ramirez Leban	600	
Mas soy cargo de 205 r.s v.on q.e cobré pertenecient. ala Media Soldada, de Gabriel Saenz de Ferrada, del viaje de Esta ala Guayra	205	
	3086	29

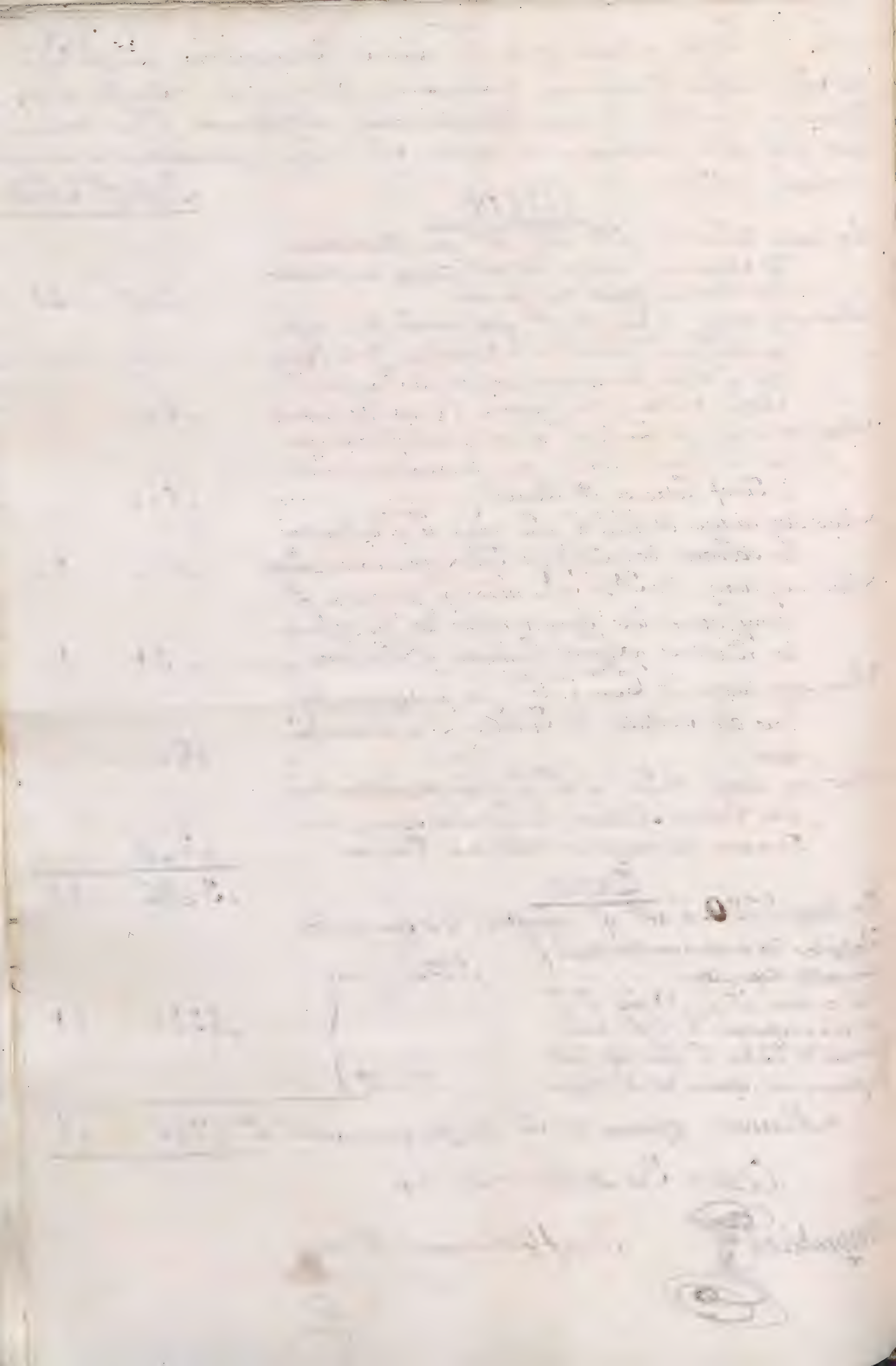
Data

		R.s V.on	Mrs.
Es Data 2290 r.s v.on q.e importan los gastos de Colegiales de este mes de Abril q.e acompaña separada	2290		
Mas es data 47 r.s y 21 mrs. v.on q.e me corresponden del 2 p% dela cobranza de 2380 r.s y 30 mrs, que he practicado a favor del R.l Colegio	47 .. 21	2337	21
Alcanze, a favor del R.l Colegio, y con que sigo r.s v.on		749	8

Cadiz 30 de Abril de 1784

Comprobada

Josef Gimenez Moreno



[illegible] del Haver que corresponde á Fran.co Gonzalez y
Joseph Garcia del Pozo, el primero Cuadernero, y el segundo
[illegible], en la travesia que han executado de Montevideo
á esta Bahia de Cadiz, en la Fragata nombrada S.n Pedro el
[illegible], su Capitan D.n [illegible] de Lemos, propia de los S.res [illegible]
Comp.a es á saber.

Fran.co Gonzalez, Cuadernero p.s f.s . . . . 70.

Descuento

Recibido en Montevideo p.s f.s . .	20	
En la arribada al Rio Janeiro . .	10	40
A la llegada á Cadiz	10	
Se le restan de su Soldada . . .	p.s f.s	30

Liquidado

Joseph Garcia del Pozo, [illegible] . . . p.s f.s . . 60

Descuento

Recibido en Montevideo p.s f.s . .	15	
En la arribada de Janeiro Id. . .	10	35
A la llegada á Cadiz Id. . .	10	
Se le restan de su Soldada . . .	p.s f.s	25

Importa q. se deben [illegible] á D.n Jph. [illegible], [illegible] del R.l Colegio de San Telmo, cinquenta y cinco [illegible] de los dichos Gonzalez y [illegible] por haver hecho constar [illegible] los R.les [illegible] Colegio [illegible] R.l Colegio, Cadiz [illegible] 14 de 1784.

Ajustamiento del Sarxentm.to Josef Mendez

Ha de haver por diez meses y ocho dias, que sirvio en la Fragata la Gaditana propia de D.n Benito Patron, á razon de 5½ Pesos al mes 850 8

Por medio Barril de Vino 400

1250 8

Comprobada, y Liquidada

Descuento

Por 2 meses de Raciones ..	165 ... 22	
Por Encuent.o en Veracruz ..	40 ... "	..... 805 ... 22
Por Encuent.o en la Havana	400 ... "	
Por encuentro en Cadiz .	200 ... "	
R.s Vellon		444 ... 20

[C]uenta de las Soldadas de Gabriel Saenz de Texada, Santelmista, que con plaza [de] Mozo, y Sueldo de Cinco pesos al mes fue à Caracas en el Paquebot S.n Blas, y S.n [Jos]eph, alias el Neptuno, su Maestre D.n Juan Maria de Miranda, que salio de [este] Puerto en N. de Abril de 1783 –

Por su soldada desde N. de Abril d.ho hasta 31. de Dicre de 1783. en que se despidio por enfermo, son 9. meses à 5. p. al mes		675.. – .
Por dos mesadas entregadas à D.n Joseph Moreno, Apoderado del Colegio de S.n Telmo en esta Ciudad ... R.s v.on	150.. –	470.. – .
Por p. 16. fuertes entregados en la Guayra à d.ho Gabriel	320.. –	
Resto à favor de d.ho Gabriel ... R.s v.on		205.. –

[R]emitio esta cuenta D.n Jph Gutierrez [M]oreno en carta de 16 de Abril de 1784

Cuenta de Cargo y Data q. doy alos S.res Mayordomo y Diputados del R.l Colegio Seminario de Santelmo dela Ciudad de Sevilla, como Director en Cadiz de dhos Seminaristas, y Apoderado p.a las cobranzas, delo que pertenece al mismo R.l Colegio que corresponde al mes de Mayo de 1784

Cargo

	R.s V.on Mrs
Soy cargo de 749 r.s y 8 mrs de V.on que resultaron de Alcanze afavor del R.l colegio en el mes de Abril proximo pasado	,749 ... 8
Mas soy cargo de 31 r.s y 10 mrs v.on que he cobrado dela Prestamer. de Jph Menendez, y Jph Gonzalez	, 31 ... 10.
	,780 ... 18

Data

Doy en Data un mil sesenta y tres r.s y treinta y dos mrs v.on q.e importan los gastos delcolegio de este mes de Mayo q.e acompaña se paradas	,1063 ... 32
Alcanze contra el R.l Colegio r.s v.on	,283 ... 14

Cadiz y Mayo 31 de 1784

Josef Gutierrez Moreno

Comprobáda F.

Nota - Debe abonarse D.n Jph Gutierrez enla cuenta de Junio 24 mrs del dos por ciento dela cobranza de los 31. re.s y 10. mrs de Prestam.s de Jph Menendez y Jph Gonzalez dela 2.a partida del cargo desta Cuenta = Fuero?

Cuenta de Cargo y Data, que doy alos S.res Mayordomo y Diputados del R.l Colegio Seminario de Santelmo de Sevilla, como Director en Cadiz delos Santelmistas, y Apoderado para las Cobranzas delo q.e pertenece al mismo R.l Colegio, y corresponde al mes de Junio del presente año; es asaver.

Cargo		R.s V.on	Mrs
Soy Cargo de un mil yquinientos r.s v.on que recivi, por Letra q.e dho R.l Colegio libró ami favor, y contra d.n Pedro Martinez Moreno, con fecha de cinco del presente mes, y la cobré en ocho del mismo		1500	
Mas soy cargo de ochocientos quarenta ydos r.s y ocho mrs v.on q.e cobré dela soldada perteneciente al Colegial Man.l Barro Zapatero, del viage q.e ha echo á Buenos Ayres enla Frag.ta S.n Fran.co de Paula		842	8
		2342	8
Data			
Es Data un mil ciento ochenta yquatro r.s y dos mrs v.on q.e importan los Gastos delos Colegiales del pres.te mes de Junio que acompaña Separada	1184 . . 2		
Mas es data docientos ochenta ytres r.s y 14 mrs v.on q.e resultaron de Alcanze contra el R.l colegio en el mes pasado de Mayo	283 . . 14		
Mas doy en data 21 mrs v.on q.e por olvido natural dexé de abonarme, en la Cobranza q.e hize dela Prestamos de %pl Menendez y %pl Gonzales, de un resto q.e cobré de 31 r.s y 10 mrs v.on q.e faltavan p.a el complem.to de los dhos prestamos	. . . 21		
Mas doy en data 16 r.s y 28 mrs v.on q.e me corresponden del dos p% de 842 r.s y 8 mrs v.on q.e cobré dela soldada de Man.l Barro Zapatero	16 . . 28	1484	31
	1484 . . 31	857	11

Forma que resultando de cargo dos mil trecientos quarenta ydos r.s y ocho mrs v.on y de Data un mil quatrocientos ochenta yquatro r.s y treinta yun mrs, v.on restada una dela otra, resultan afavor del R.l Colegio, ochocientos cincuenta ysiete r.s y once mrs v.on dela que me haré cargo en el prox.o mes de Julio: Cadiz 30 de Junio de 1784.

Comprobada

Josef Gutierrez Moreno



Solda q.e hase haver el Santelmista Man.l Barro, desde 1.º de Mayo de 83. hasta el 3. de Junio de 84. á Raz.n de 5. L p.s de 128 q.tos cada mes.

importan Pesos de 128 q.tos 66-8-12

Se rebaja dos Mesadas de Presta mo q.e tomó el Director 11-0-0

Qued.n liquid.s p.s de 128 q.s . 55-8-12

R.n p.s 42-1 ta.s y 3 q.tos — El Dinero — ...ncipad.te al Barr.l de — vino lo per-

dido en Montevideo p.ª Espa; Cadiz y Tur

14 de 1784—

Los 13 meses, y 3 dias tpo del viage de la v.ta a 5½ p. de 128 q.tos al mes hay. r. v —	1084„33-
Baxanse p.r 2 meses del Prestamos cobrados en Abril de 83 —	165„22.
Se le restan al Coleg.l r.e. v —	919„11.
Y pagandole solam.te en los 42 p.s fuert.s 1 real sep.ta y 3 q.tos de la v.ta re.s v.on —	842„8.
Parece q.e faltan r. de v —	077„3„

P.
Jn.º Bertran de Munguia
Apod.º de d.ha Nag.ta
p.r Fran.co de Paula (
propria cod.a Mariano de

El descuento que se advierte p
al Santelmista de los 77 rs y 3 mrs
procede del tiempo d. cerca se de
meses q.e estubo trabajando al
chabo, y percibio su Jornal cra
como el mismo Santelmista lo corresponda en caso q.e sea p
quintado. Y en el tiempo q.e se trabaja al conchabo ningun
percibe dos sueldos &.ª Liquidada

...enta de cargo y data q.e Yo D.n Josef Gutiérrez Moreno, Director
...los Colegiales de Santelmo en Cadiz doy a los S.res Mayordomo y
...putados del citado R.l Colegio perteneciente al presente mes
...la fecha, es a saver.

Cargo	R.s V.on Mrs
Primeram.te soy cargo de 857. r.s y 11 mrs de v.on q.e alcanzava a su favor el R.l colegio en el mes prox.o passado de Junio	,857....11
Mas soy cargo de 428 r.s y 9 mrs de la soldada q.e he cobrado de Ygn.o Guerrero	,428....9
Mas soy cargo de 180 r. v.on de los prestamos q.e he cobrado del Colegial Sebastian Perez	,180....,,
Mas soy cargo de 225 r. v.on q.e he cobrado de los Prestamos de Man.l Martin.z Camacho	,225....,,
	R.s V.on ...,1690...20

Data		
Primeram.te doy en data 2389. r. de v.on q.e impta la cuenta de los gastos causados de los colegiales en el pres.te mes de Junio	,2389....,,	
Mas es data 16 r. con 22 mrs que me corresponden p.r el dos p. % de las 833. r. y 9. mrs q.e he cobrado de la soldada de Ygn.o Guerrero, y Prestamos de los otros dos Colegiales	,16..22	,2405...22
		,715....,2

De forma q.e siendo el cargo de un mil Seiscientos noventa r. con veinte mrs, y la Data dos mil quatrocientos y cinco r. con veinte y dos mrs. por resulta de alcanze contra el R.l Colegio la cantidad de Setecientos quince r. y dos mrs, de la propria manera, Salvo Yerro: Cadiz 31 de Julio de 1784

Comprobada [rubric]

Josef Gutierrez Moreno

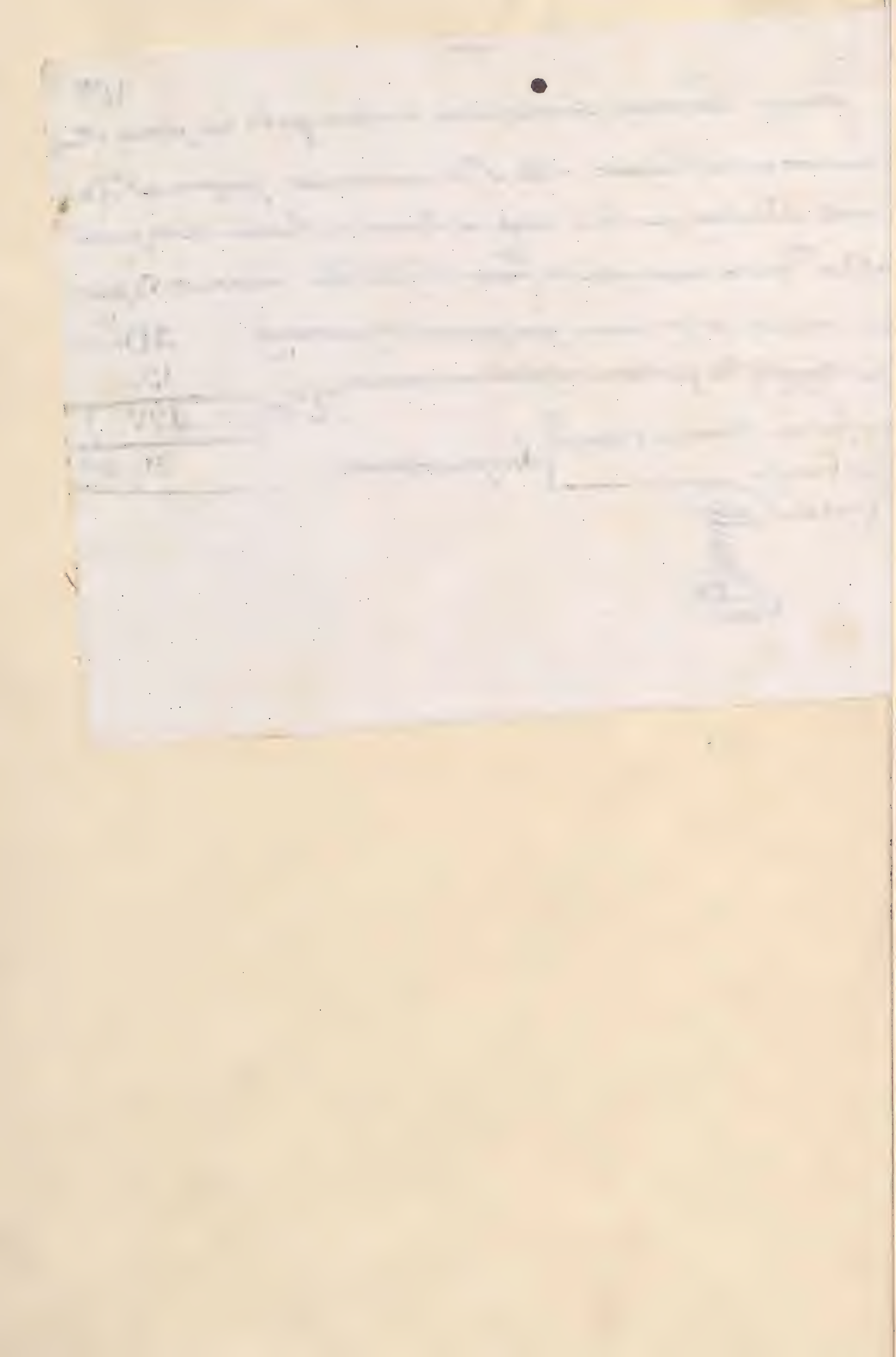
Ygnacio Guerrero santelmista ha devengado con plaza de Grumete en la Fragata Nra Sra de Monserrat propia del Dr Bernardo Lavaleta que hizo viaje al Puerto del Guarico desde primo de Dize hasta veinte y dos de Junio del presente año a razon de 5½ pesos sin incluir los dos meses que percivio de prestamo .... 555 rs vn

que rebajados 130 que se le entregaron en America 130

Rs vn { ... 425 }

(e)ste viage fuè ala Havana y Campe(che) y nò al Guarico ——— ~ ——— } Son pesos fuertes .... 21 y 5 rs

Liquidada [rubric]



Cuenta de Cargo y Data que doi a los Sres. Mayordomo, y Diputados del Real Colegio Seminario del Sr. Sn. Telmo, de la Ciudad de Sevilla como Director en Gefe de los Seminaristas, y [illegible], para las cobranzas de lo que pertenece al mismo Real Colegio y que corresponde al presente mes de Agosto de 1784.

Rs. vn.

Cargo

Soi cargo de mil y quinientos reales de vellon que recibi en una libranza que los Sres. Diputados del Real Colegio libraron contra Dn. Sebastian Martinez en el dia 21 de Agosto de 1784.
Reales de vellon 1.500

Soldada

Soldada que cobre de Dn. Luis Navarro Dueño de la Fragata Nra. Señora del Buen Suceso, que pertenece al Colegial Joaqn. Diaz Quintanos que regreso de America en la dha. Fragata con plaza de Grumete; y es su haber . . . 631.18

2.131 y 18

Data

Es data 1330 reales vellon que se importa los gastos de Colegiales del presente mes de Agosto que acompaña separada 1.330

Nota. Se abona 6 mrs. de mas en esta partida

Ydem 715 reales y 18 mrs. de vellon que resultaron de alcance contra los Sres. Diputados del Real Colegio del mes de Julio proximo . . . . . . 715 y 18

Dicha se abona de mas un real y 11 mrs.

Ydem 13 reales y 32 mrs. de vellon del dos por ciento de la cobranza de la Soldada que ya se hizo cargo de 631 real. y 18 mrs. de vellon . . . 13 y 32 — 2.059 y 16

Alcance a favor del Rl. Colegio Reales de vellon . . . 072.2

Sevilla 31 de Agosto de 1784.

José Gutierrez [illegible]

Comprobada, y corregida esta cuenta, importa legitimamte. el Alcance a favor del coleg.o = 0073 r. y 28 mrs. de von.

Fuero

+ 169

...dq.º Diaz ...

...haver desde 9 de Sep.re

...83. hasta 3 de Agosto de 84

...pasados 2 meses de ...

...cama .... 724..24

...recibido a q.ta ..... 100..–

...Alcanze ... 624..24

...10 meses y 25 dias desde 9 de Set.re

...83 h.ta 3 de Ag.to de 1784 a

...de 5½ pesos de a 128 quart.s

... importan r.s v.on — 897„ 8–

... a cuenta –

... del col.o

... en

...de 1783 — 165– } 265„
... q. ... 100 }

...le deben r.s v.on — 632„ 8„

...le dan ... 624„ 24

...an r.s v.on — „007„18.

Cuenta de Cargo y [illegible] q.e [illegible] los S.es [illegible] y diputados del R.l Coleg.o Seminario de S.n Telmo dela Ciudad de Sebilla. como director en Cadiz delos Seminaristas, y Apoderado para las Cobranzas delo q.e pertenece al mismo Colegio y Corresponde al mes de Septiembre de 1784.

Cargo	R.s de v.n
Soi Cargo de mil reales de v.n en una letra q.e los SS.es diputados de dho Colegio me Remitieron por d.n Antonio Peres contra d.n Sebastian Martines en el dia 18. de Sep.bre de q.e la Cobre.... "	1000
Yt: Setenta y tres reales y veinte y nuebe mar.s de v.n q.e resultaran contra mi y áfabor de dho R.l Colegio en la Cuenta de Cargo y data del pasado mes de Agosto. . . . . "	0073..29
Soldadas	
Yt: Quatrocientos r.s de v.n q.e cobre de D.n Tomas Usunieu Cap.tan del Navio S.n Miguel las mismos q.e gano el Coleg.l Josef Gamarra y Pantalon.	0400.
Yt: Quinientos y ochenta y cinco r.s de v.n y dies y seis mar.s q.e cobre de d.n Mariano de frias dueño dela frag.ta S.n Pasqual Bailon lo mismo q.e gano Manuel delos Santos y fernandez . . . . "	0585. 16
Yt: Seiscientos sesenta y tres r.s y ocho mar.s de v.n q.e cobre de d.n Josef Ribero dueño dela frag.ta la Berg[illegible] los mismo q.e gano el Coleg.l Tom Armada.	0663. 8.
Suma el Cargo. . . . . R.v.n	2072..19

En data

Data		
Yt: tres mil trecientos veinte i uno r.s de v.n q.e importa la Cuenta de Gastos de Colegiales del presente mes de Sep.re q.e acompaña separada. . . . . "	3.321.	
Yt: treinta y dos r.s y treinta y un mar.s del dos por Ciento de la Comicion de la Cobranza delas tres Soldadas q.e tuvo en el Cargo.	0032. 31	3355. 31
Alcanso á mi fabor salvo yerro. . . . R.v.n		0633. 12

Cadiz 30 de Sep.bre de 1784.

Comprobado

Josef Gerónimo [illegible]

Joseph Gamarra Santelm.ta que hizo Viage à Veracruz en el 171.
Nav.o S.n Mig.l que quedo en dho Puerto al trabes.
se le pagaron diez meses como à los demas yndividuos,
à razon de 5½ p.s .... A haver.
Pesos.
Rezivio de prestam.to en Cadiz dos meses .... 11.
en Veracruz quatro y dn.s q.e fue la mitad ...... 22 p.s

y la Otra mitad que venia ynclusa con Otras
Soldadas delos pages en el manifiesto quese
hizo aqui sacaron dnos. dobles. por mandado
del S.or Com.te del Resguardo conque quedo ... en ... 20.

Suma 53. p.

Rezivio Los 11. de prest.mo sencillos y los 42. ps.
Cadiz 21. de Sep. de 84 Surico

[C]uenta de lo que perteneze al Haver de Manuel
[de] los Santos y fernandez Grumete de la fragata San
[Pa]squal Baylon propria de Dn. Mariano de Frias
[v]ecino de Vera Cruz .... Rs. vn.

Desde 8 de octe. de 1783 hta. fin de Dizo. de 84 son 10 meses y 24 dias a razon de 5 ps. [ca]da mes	891...

Desquento

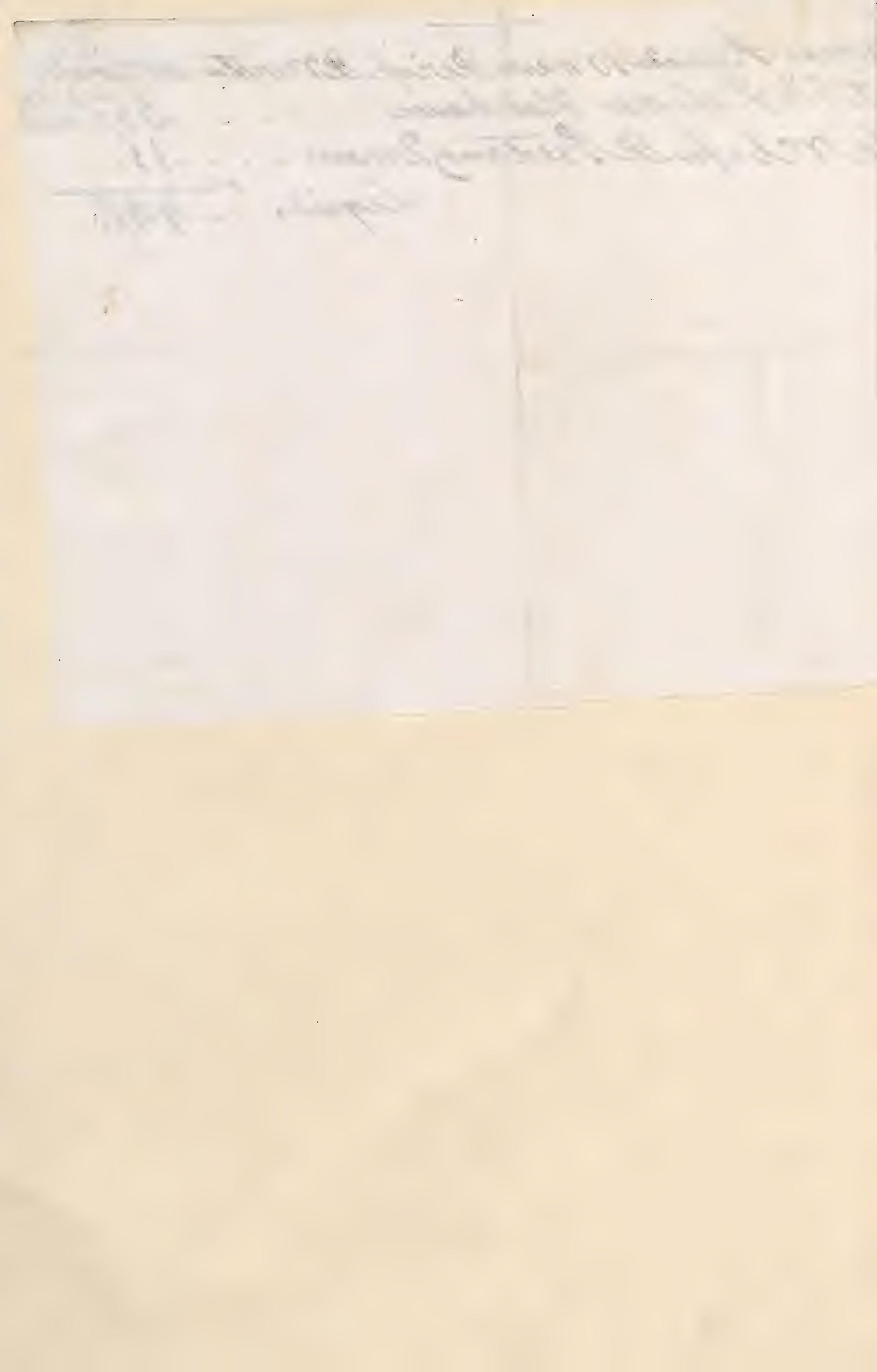
[Po]r dos meses recividos de presttam, a razon [de] 5 ps. cada mes son rs. vn.	165	311.
[Po]r haversele submini[s]trado en Ve[ra] Cruz quando estubo enfermo por [h]aber ydo à el hospital en el Cuartel	146	

Alcanza rs. vn. ... 580

29 ps. [illegible]

por„ 10 ms y 24 dias à 82 rs y 28 mrs al mes —— „8894„ 16

Thomas Aumada 10 meses Deviase de revista a revista
á 5½ p.s al mes Hadchauer - - - - - - - 55 p.s Uos. Senz.
Se rebasa de Prestamo 2 meses - - - 11.
Liquido . . . 44 p.s





[illegible] de [illegible] que [illegible] [illegible] Colegio [illegible] de S.n Telmo de la Ciudad de [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] Octubre de 17[illegible]

Cargo

	Rs. v.n
[illegible] quinientos [illegible] reales de v.n q.e en [illegible] Portillo &. que V.m.s se sirvieran entregarselos	[illegible]

[illegible]

[illegible] reales de v.n [illegible] Colegial [illegible] Cerera de [illegible] los Gremios que va a Vera-Cruz	[illegible]
[illegible] reales de v.n [illegible] al Colegial [illegible] que va para Guatemala	[illegible]

Soldadas

[illegible] un mil, y veinte y siete reales de v.n que cobre de D.n Rafael Mozon Capitan de la Fragata S.n Josef, y Animas, alias la R[illegible] pertenecientes al Colegial Juan Diguez de doze meses [illegible]	[illegible]
[illegible] reales y [illegible] maravedis [illegible] que cobre de D.n [illegible] Capitan [illegible]	[illegible]555
Suma el Cargo	Rs. v.n 20517

Datta

Un [illegible] un mil quinientos [illegible] reales de v.n q.e se importa la Relacion de gastos de Colegiales del presente mes de Octubre que acompaña separada R.s v.n	1530	
[illegible] Sesenta, y un reales, y diez ocho maravedis de v.n del dos por [ciento] de comision de la cobranza de las soldadas, y prestamos que llevo en el cargo	[illegible]	2224
[illegible] Seis cientos treinta, y tres reales, y doze maravedis de v.n que alcanzo en mi cuenta de cargo, y datia del mes de Septiembre a mi favor	633,12	
	Rs. v.n	
Alcanzo a favor de dichos SS.es salvo yerro		3303

Cadiz 31 de Octubre de 17[illegible]

Comprobada, y [el] Alcance legitimo, [cuyo] imp.te 3303 r.s 30 m.rs se v.[illegible]

[rubric]

Josef Gutierrez Moreno [rubric]

Cuenta de la soldada de Juan Diezguez de Doze meses y doce dias ã razon de Cinco ymedio p.s de 128 q.tos ã mes son p.s 68" 1" 9"
Cadiz 29. de Oct.re 1784

Son p.s de 128 q.tos 68" 1 r.ta 9 q.tos

Rafael Mazon

Importa dha soldada re.s de v.on —— 1026" 32 –

Juan Pasqual Truxillo Santeamista de la Fraga^ta^ Angelica ha servido esta Plaza onze 176

16. meses y medio . . . . a 5 1/2 p^s^ 63 1/4

A recivido

22- En Cadiz de Prestamos . . . 11..

30- En Vera Cruz y la Hav^a^ . . . . 15.. 5 } . . . . 26.. 5^rs^

18.

Deve apercivir este individuo la Cantidad de treinta y seis pesos sencillos y trezey medio reales de vellon – 36.. 13 1/4

Cadiz 28 de 8bre de 1784

asignado

Fran^co^ Trifu

Cuenta de Cargo y Data q. doy á los SS.res Mayordomo y Diputados del R.l Colegio Seminario del Y.mo Telmo de la Ciudad de Sevilla: como Encargado por d.ho Colegio [illegible] y Apoderado para las Cobranzas de lo q. pertenece al mismo Colegio y corresponde al mes de Noviembre de 1764.

Cargo

	R.s vn.
Por un R.l y diez m.s de v.n q. cobré de menor en el mes proximo pasado en los prestamos de Josef Ximenez y Bonifacio Alvarez	000 1,10
Por veinte y dos m.s de v.n q. cobré de menor It. de Manuel Sevilla	000 22

Prestamos

Por ciento sesenta y cinco R.s y veinte y quatro m.s de v.n q. cobré del Cap.n del Navio el Diamante p.r cuenta del Prestamo al Colegial Josef Alcaraz en el dia 16. del corr.te	165. 24

Soldadas

Por trescientos sesenta y dos R.s y doce m.s de v.n cobrados del Difunto D.n [illegible] de resto de la soldada perteneciente al Colegial Juan Fellarcho y Chabarria cobrados en el mes de Septiembre y por olvido no los e cargado en las dos cuentas antecedentes	0362,12
Por trescientos tres R.s de v.n y treinta y dos m.s de v.n q. el alcanso en mi cuenta del mes pasado	0303,, 32.
Suma el Cargo . . . . R.s	0833,, 11

Data

Quinientos veinte y quatro R.s de v.n q. se importa la relacion de gastos de Colegiales del Pasaron en el mes de Noviembre q. acompaña separada	0524 -	
Diez R.s y veinte m.s de v.n q. incluyo por mis derechos por razon de la Cobranza de los dichos R.s de v.n q. llevo en el Cargo	0010 20	0534,, 20
Alcanzo á favor de d.ho R.l Colegio	R.s	0299.,, 25

Cadiz 30. de Noviembre de 1764.

Comprobáda, y el legitimo Alcance imp.ta 0299 re.s y 10,, m.s de v.n = [rubric]

Josef Gutierrez Lozano [rubric]

[C]uenta del Mes de Juan Tellaeche, y Chabarria, Grum.te de la frag.ta N.a S.ra del Carmen, q.e hizo Viaje, à Monte Video [illegible] del difunto D.n Lorenzo Berestain = 178

Remitida por D.n Jph Gutierrez Moreno, en Carta de 11 de Setiembre de 84

Por el tiempo q.e [illegible] desde el 30. de Marzo hasta el 2 de [illegible] paso, en Monte Video la mencionada [illegible] Viaje de la Badia [illegible] fondo, el q.e [illegible] 3. m.s y 2. dias, y [illegible] de salario, por lo q.e resultaban [illegible] 8. m.s y 2. dias solamente =

Por Idem. Desde 19. de Marzo de 1779. q.e llego el Navio de Badia [illegible] hasta el 15. inclusive del mismo año, en q.e [illegible] por haber tenido en aquel puerto dha. Embarcacion el [illegible] Virrey de la provincia, de q.e resultan [illegible] m.s y [illegible] dias [illegible]

ã 12. rs. y 83. días q. ganaron de 51. p.
sea la Cantidad de . . . . 66 = 1

Catorse meses q. fue la detención de esta
frag.ta y todos los demas en Virtud de la
real orden, en la america, à 51. p.s 77 = 0
145 – 1

Descuentos

tiene percibido en varias ocasiones,
incluiendo los prestamos de 2. rs
y 1½ rs q. tenía tomados para el
Viaje de S.n Julian . . . . p.s 044 =

Por 11. rs q. estubieron detenidos
todas las embarcaciones en virtud de la
real orden, en q. no ganaron sueldo. 077 – 0
121 – 1

... q. se le resta, à deber. esto q. pareze alcanzar – 24 – 1

t

Año de 1784.

Cuenta

y Relaciones dadas por Dn. Fran.co Cebrian de las cobranzas que hizo de Prestamos y soldadas de Colegiales en la Tesorería de Marina de la Ysla de Leon en el presente año=

Cuenta de Cargo y Datta que yo Dn. Francisco Cebrian Apoderado en esta Isla de Leon del Rl. Collegio de S. Telmo de Sevilla para la cobranza de Prestamos, pagar a buena quenta, y remates de Sueldos de Coleg.s doy a los S.res Diputados perteneciente a todo el año proximo passado de mil setecientos ochenta y quatro, que con distincion se expressa en la forma sig.te

Cargo

	Rs. vn.
Primeram.te son Cargo nueve mil nov.ta y dos rs. y doze mrs. cobrados p.r Prestamos de cinco Colleg.s de que remiti relacion en 19 de Enero	9952... 12
Item mil ciento y dos rs. Veinte y dos mrs. por los Prestamos de otros cinco Coleg.s de que passé aviso en 22 de Oct.e	10102. 22
Item ciento noventa y ocho rs. y diez y seis mrs. cobrados de Prestamos de un Colegial, de que passé aviso en 29 de octubre	0198.. 16
Importa el Cargo de esta	20253. 16

quenta dos mil doscientos cinquenta y tres rs. y diez y seis mrs. de vellon: para lo que doy en Datta las partidas sig.tes

Datta

Primeram.te son Datta nouec.tos cinq.ta y
dos rs. y doze mrs. entregados en
casa del Ilm. alcalde d. Juan Martz Urrea
en 24 de Enero .... 0952.

Item trecientos setenta y quatro
rs. que en 10 de Agosto consse aver
gastado en el Uniforme del Pilotin
D.n Fran.co Arroyo .... 0374.

Item quatrocientos sesenta y siete
rs. v.n que en el mismo dia consse
hauia gastado en otro Uniforme del
Pilotin d. Juan Mart.n de Loyola .... 0467.

Item quatrocientos treinta y ocho
rs. v.n que en 3 de Sep.re y 22 de
oct.e consse hauer gastado en
otro Uniforme .... 0430.

Item ciento setenta y ocho rs.
vellon y seis mrs. que en 29 de oct.e
consse hauer entregado al Coleg.l
despedido Sala y Valdes con el
recivo que tiene .... 0178.

Item quinientos quarenta y
.... 2402

diez y siete mrs. que consto de certo | 20402 12
un Ynforme que dirme en 24 de | 181
Diziembre .... | 0540 17

Ymportan las partidas de Data q.e quedan | 20942 . 29.

relacionadas dos mil noves.s quarenta y dos rr.s v.te y nueve mrs.

de v.n: que confesidos a los dos mil docientos cinquenta y tres

rr.s diez y seis mrs de el cargo, resulta de Alcanze a mi favor seiscientos ochenta y nueve rr.s y trece mrs de v.n.

Cargo........	#	20253 .. 16
Data........	#	20942 .. 29.
Alcanze...	#	0689 .. 13.

Salvo yerro, que siempre que parezca se deverá deshacer. Ysla de Leon treinta y uno de Diz.re de mil setecientos ochenta y quatro —

Fran.co Sebrian

✝

Relaciones de los Prestamos, Pagas a buena cuenta, y Remates de sueldos cobrados por D.n Fran.co Cebrian, pertenecientes à los Seminarist.s que hàn servido y sirven en Bug.s de guerra.

Remitidas.

Por el susodho en èl presente año de 1784.

Relacion de los Individuos del R.l Colegio de S.n Telmo embarcados en los Buques que se despacharon à Puerto Rico cuyos haveres se cobraron en el Pagam.to q.e se executó en 15 y 16 de Enero de 1784. | R.s v.n

Urca Anonima

Grumete..	Gabriel del Aguila por 3 pagas ap.ta	,0198..16
	S.ta Justa	
Idm...	Joseph Meabe. p.r Idm.......	,0198. 16
	S.ta Polonia	
Idm...	Gabriel Caneta p.r Idm....	,0198..16
	Llevó 20 r.s	
	Frag.ta Liebre	
Idm...	Fran.co Espiau p.r Idm.......	,0198. 16
	S.ta Bibiana	
Idm...	Blas Paxes p.r Idm.........	,0198. 16
	Llevó 20 r.s	
		0992.. 12
	Entregado à R.l Coleg.o....	0040
	Quedan liquidos........	0952..12

Isla de Leon y Enero 20 de 1784.

[signature]

Relacion delo cobrado de Prestamos ó pagas anticipadas que se dieron alos Individuos del R.l Collegio de S.n Telmo embarcados en el Navio la España y Frag.ta S.ta Agueda que hacen viage á America en 19 de Dre de 1784.

Navio España

		R.s vn
Guard.n	D.n Joaq.n Diaz Marin p.r 3 pag.s ant.s ..	0198 - 16
Idem	Man.l de Burgos p.r Idem ..	0198. 16
Idem	Antonio Chacon, no se presentó ..	0
Idem	Joaquin Saenz. Idem	0

S.ta Agueda

Mar.o	Josef de Salas p.r 3 pag.s ant.s ...; De esta partida solo se han de cargar al Arca fr 130 r. por lo que consta p.r ala y vuelta	0308. 26
Guarnerre	Josef de Ocaña p.r ...	0198. 16
Idem	Josef Ant.o Serrano p.r Idem ..	0198. 16
Idem	Luis de Rivas, no se presentó ..	0
		1102. 22

Isla de Leon y Oct.e 22 de 1784.

E. Cebrian

Nota.

En Carta de 29 de Oct.re de 1784 avisó D.n Fran.co Cebrian haberse carg.do en su cuenta = 0198 re.s y 16 mrs delos Prestam.s de Man.l

Suma de la v.^ta r. v.^on — „10102„ 22„
Librero, Grumete del Chamveguin Cayman. „0198„ 16„
„10301„ „ 4„

Baxanse.

=0178 res. y 26 mrs de v.^on que de los
=0308 res. y 26 mrs pertenec.^tes en la v.^ta
a Jph de la Sala valde, le entrego
a este Dn Fran.^co Cebrian con orn de
los S.^res Diputados, resp.^to a ir ya de-
pedido dho Coleg.^l — — — — -0178 - 26.

Cargo liquido res. de v.^on — „10122 „ 12.

Cuentas mensales de Cargo y Data; dadas por Dn. Franco. Cebrian, Apoderado en la Ysla de Leon, para el cobro de Prestamos, Pagas, Asignaciones y Remates de sueldos de los Colegiales que sirven en buques de guerra.

Sus acomodos en estos, sus desembarcos, y examenes de Pilotines del Numero de la Real Armada; y el de los del Comercio y carrera de las Indias.

Respectivas al presente Año de 1785.

Cuenta de cargo y Data que Yo D. Fran.co Cebrian doy alos S.res Diputados del R.l Collegio de S. Telmo, de las Canitdades que he cobrado de Premios, y Restos de soldadas delos Colegiales del referido R.l Seminario, y las que he distribuido desde 1.o de Marzo de este año, hasta oy dia dela fha, asaver.

Cargo — Rs. V.on

Premios

Primeram.te me cargo ochoz.s cinq.ta y tres rs. diez y ocho mrs. que cobré en la Tesorería de Marina correspond.tes alos dos Coleg.s contenidos en la Memoria que remití adhos S.res Diputados en Carta de 7 de este mes ... 853. 18

Restos de Soldadas

Item. Siete mil ochoz.s setenta y cinco rs. treinta y tres mrs. q. percibí en la propia Tesorería pertenec.tes alos cinco Seminaristas de que remití Memoria alos mismos S.res en Carta de 24 del pres.te ... 7875. 33

Suman estas dos partidas ocho mil setecientos veinte y nueve rs. y ... 8729. 17

diez y siete mrs. - - - - - - - - " ,, 80729..

Datta

Me abono mil seiscientos sesenta y tres rs. veinte y siete mrs. q.e importa la relacion de gastos que remito separada - - - " - - - - " 10663 ..

N 70065 ..

Resultando de Alcanze contra mi y en favor de los referidos Ss. Deputados del mencionado Real Colegio de S.n Telmo y dia de la fha. siete mil sesenta y cinco rs. veinte y quatro mrs. que quedan en mi poder à disposicion de dhos. Ss. y por ser assi verdad lo Juro a Dios nro. Sr. y a esta señal de + en la Ysla de Leon à treinta de Junio de mil seis. ochenta y cinco —

Comprobada

Fran.co Echuard

Remitida en carta de 7 de Jun.º de 1785

Razon de lo procedido de Prestamos o pagas anticipadas que se dieron a los Sarselmistas embarcados en las pagueras que se expresaran el 4 de Junio de 1785—

	Sta. Bibiana	Rs. Vn.
Armill.º …	„ Estanislao Cubillo … „	„ 467. 10
	Sta. Balbina	
Marg.º …	„ Mart.n Sanchez … „	„ 386. 8
	Componen ochoc.s cinq.ta y tres rs. vn.	„ 853. 18

diez y ocho mrs. Ysla de Leon 7 de Junio de 1785—

Sebastian Romero

Remitida por D.n Fran.co Cebrian en carta de 24 de Jun.o de 1785

Navio S.ta Ana

Artilleros	R.s gs
Pag.do — ~~Joseph~~ Fran.co Diaz Delg.do y Molina	,,10860 - 29
Pag.do — Dionisio Julian Lesmire	,,25005 - 1
	(2)
Guarnicion	
Pag.do — Gabriel Carreta	,,18369 - 7
Pag.do — Fran.co Cupeiro	,,10237 - 32
Pag.do — Peregrino Villegas	,,15402 - 32
Havana 23 de Junio de 1785	,,79875 - 33

Fran.co Cebrian

Nav.o S.ta Ana.

Artillero. Fran.co Diaz Delg.do y Molina
p.a 20 dias en r.on desde 5 de
Enero de 1784 h.ta 25 exclu-
sive del mismo, q.e salio p.ra
America ... ,0058,, 20
Por 6 meses y 22 dias a p.ta
desde el citado 25 h.ta 16 de
set.re del propio, año, q.e regresó ,0891,, 2
Por 3 meses y 17 dias en r.on
desde 17 del propio set.re h.ta
4 exclusive de En.ro de 1785,, ,0313,, 15,
Por los 40,, pesos del vino.,, ,0800
Descuento . . 2063,, 3,,

De uno y medio coy ...,,36,,18 } 0089,, 8,,
de 18 dias en r.on q.e faltó al servicio 52,,24 }

Y se le debian liquidos r.s de v.on ... 1973,, 29,,
Ahora se han cobrado r.s de v.on 1860,, 29,,
Parece se le restan r.s de vellon ,,0113,,

Los 113 p.s que se rebajan del

Ajuste queseExpressa ala buelta

hecho con los ~~del~~ ~~[illegible]~~ Capp.nes Gral.es Fe

para pagar á D.n Miguel Perí

en acuse de Naciones del arreo

Expressa p.a devolverlos el

sarg.to Santa Fran.co Diaz Delgado

de Molina

Nota

En carta de 1.o de Jul.o de 1785 remitió esta respuesta dela Ysla de Leon D.n Fran.co Cebrian = y Fuero seg.n ella sele basarà dha part.da al coleg.o =

Ajuste de l' Samuel Mitta y Remitidos por Dn Franco Cebrian en carta de 22 de Febo de 1785.

Navio la Ana

Ano - Liquidado

Dionisio Julian Grumete Olampos

p. 20 rrs en 2 de 9e del 5 de

Fo de 1784 hta 25 de Sre dia

q. salio para America — 0058 - 20

Por 6 meses y 22 dias dicho sueldo

hta del citado dia 25 hta 15

de Sepe hta q. regreso de America — 0886 - 22

Por 3 meses y 7 dias en del 16

del mismo 785 hta 23 de dize

inmediato q. desembarcó — 0284 - 5

Por los 40 ps del Uno — 0800

22029 . 13

Descuentos — 0024 . 12

Alcanza — 22005 - 1

30 de Junio de 1785 —

Otro - Liquidado

Franco Delgdo y Moura 7 5

por Cn dias p. 20 rrs en 25 de

del 5 de Enero de 784 hta 25 de

dicho mismo q. salio p. America — 0058 . 20

Por 6 meses y 22 dias asta del citado 25 hasta 16 de Sepe del

propio año que regresó — 0891 . 2

Por 3 meses 17 dias en del 17 del

propio 7re hta 2 de Enro de 785 — 0313 - 15

10263 3

15263.

Por los 45 p.s del vino — 5800

20063.

Descuentos p.r col.

~~de ...~~

De vino y m.o Coy — + 36. 18 } — 5089

de 18 dias en q.e falto al serv.o + 52 24

15773.

30 de Jun.o de 1785 — Alcanza —

Grum.te — " Fran.co Espinosa. p.r un mes y 10 dias

corr.s del 15 de enero de 784 h.ta

25 de Febrero h.te q.e salio

p.a America — " — 5058.

Liquidado

Por 6 meses y 22 dias ap.ta desde

dicho 25 h.ta 16 de Sep.e un me

dia que regreso — 5445.

Por 3 meses y 17 dias corr.s desde

el pres.te hasta 4 de Dic.e

de Oct.e de 85 q.e desembarco — 5156

Por los 45 p.s del vino — 5800

10460.

Descuentos

De 8 pag.s a plazo 198. 17 } — 5222

de m.o Coy — 24. 12

10237

30 de Jun.o de 1785 Alcanza —

Guard.ⁿ — Liquidado

Gabriel Carreta ó Carreta p.ʳ 2 meses y 12 dias cor.ʳ del 13 de dic.ᵉ de 1783 h.ᵗᵃ 25 en.ᵒ de Febrero de 84 q.ᵉ Salio para America — 105. 15

Por 6 meses y 22 dias a p.ᵗᵃ del el curado dia 25. h.ᵗᵃ 16 inc.ᵉ de sep.ᵗ que regresó de America — 445. 27

Por 4 meses y 28 dias cor.ʳ del 17 de dic.ᵉ 7.ᶜ hasta 15 en.ᵒ a febr.ᵒ de 785 que desembarcó — 216. 26

Por los 40 p.ˢ del Viaje — 800

1567. 24

Descuento — 158. 17

Por 3 pagas a p.ᵗᵃ 30 de Jun.ᵒ del 785 — Alcanza — 1536. 7

Otro — Comprobada y Liquidado

Peregrino Villegas p.ʳ 9 dias de 4.ᵗᵃ de 8.ᵇʳᵉ cor.ʳ del 16 de dicie.ᵉ de 783 h.ᵗᵃ 25 en.ᵒ de dic.ᵉ q.ᵉ salio p.ᵃ America — 13. 6

Por 14 meses y 22 dias del m.ᵒ Bᵉ a p.ᵗᵃ del el curado dia 25. h.ᵗᵃ 16 inc.ᵉ de sep.ᵗ de 84 que regresó — 974. 30

Por 4 meses y 12 dias cor.ʳ del 17 de sep.ᵗ curado h.ᵗᵃ 29 en.ᵒ de enr.ᵒ de 785 que se desembarcó — 193. 11

Por los Viages p.ˢ del Viaje — 400

1581. 13

10581.

Descuento de Ganancia ... 1978.
De ℒ pagas asi ... 12 ... 6210.
A 1 por ciento ... 10370.
30 de Jun.º de 1785 – Alcanza –

Urca Amalia

Ganancia — Luis Castaño por 14 dias en dos de dho hasta 15 en.º de dic.º de 783 que estuvo ... 6020.
Liquidado

para America — fl. dos de

Por 13 meses y 11 dias asi dos de
cuando dia 15 hasta 25 inc.º de Enero ... 6884.
de 785. que murio —

Nota.
A este Coleg.º solo se le deben 784 ℓ y 28 mrs. Vease la resta de los Descuentos q.e esta equivocada y por eso salen 874 ℓ y 28 mrs ————

Por 8 dias en dos de 26 del propio
Enero hasta 6 en.º de Febrero de 785 ... 6011.
q. se desembarco ... 6916.

Descuento ... 6131.
De ℒ pagas asi ... 6874.
Alcanza –
En 30 de Jun.º de 1786 se cargó D.n Fran.co Cebrian esta resulta de Luis Castaño ~~~~~

Navio S.n Dom.º

Sileon ... " D.n Fernando de Vayas y Adm.
No puede ser ajustado por
constar de la Lista de este Buque que en la
Havana fue pagado de Meses hasta fin de Mayo
de 1784, y del primer viaje; de q.e se infiere estaba
enterado de los haveres de sus avances. Para
aclarar este reparo se escribe
...

Quenta de Cargo y Data q.^e yo Dn Fran.^co Cebrian doy a los S.^res Diputados del R.^l Coll.^o de Sn Telmo de Sevilla, de las Cantidades que he cobrado p.^r razon de Soldadas, de los Colleg.^s del referido R.^l Seminario, y las que he distribuido, desde primero de Julio de este año, hasta oy dia de la f.^ha, asaver.

Cargo.

Alcanze ala q.^ta anterior.	R.^s Vn.
Me hago cargo de Setenta mil sessenta y cinco r.^s vente y quatro mrs. q.^e quedaron en mi poder por Alcanze a favor del R.^l Collegio por la quenta dada hasta fin de Junio deeste año .... "	70065 .. 24
Resto de Soldadas	
Son Cargo mil ochocientos quar.^ta y tres r.^s y catorce mrs. que percivi en la Tes.^a de Marina deeste Departam.^to por tercieras a los cinco Semin.^tas de que remiti Mem.^a a los mismos S.^res Diputados en Carta de 26 de Julio deste año –	1843. 14
	71909. 4

Data

Me abono quin.^s quarenta y tres r.^s v.^n y quatro mrs. que imp.^ta la relacion de gastos que remito separada ---- "	543. 24
Y resultan de Alcanze contra mi y a favor	# 71365. 14.

de los referidos S.^res Diputados del propio R.^l Coll.^o de Sn Telmo oy dia de la f.^ha ocho mil reis.^s sessenta y cinco r.^s y Catorce

mrs. que quedan en mi poder a disposicion de los mismos
S.res Y por ser asi verdad lo dixo por Dios nro S.r y a una
señal de + en forma. en la R.l Ysla de Leon a treinta y
uno de Agosto de mil setec.s ochenta y cinco —

Fran.co Sebuard

Navio S.n Ysidoro	R.s v.n
Gr.te ...„ Juan Marine Serrano —„	„ 2065 - 4
Rayo	
Otro ...„ Man.l Diaz de Robles .....„	„ 2355 - -
Le falta el ajuste q.e se pedirá = lo embiaron —	
S.n Damaso	
Otro -- „„ Diego Moreno Buron ....„	„ 2757 . 27
Setentrion	
Otro : . „„ Fran.co Ruiz Colorado ....„	„ 2608 . 13
Otro ...„ Vizente Vivas y ~~Morales~~ Marquez --„	„ 2057 . 4
Isla de Leon 26 de Julio de 1785 —	11843 . 14

Echuarri

Navio Rayo 1783

Grumt. Mart. Diaz Robles. por 11 meses y 19 dias de sueldo de 42 ps. en 8s. desde 21 de febrero de 782. hta. lo exe. de igual mes de 783 que quedo desem. | 11 511 - 6

Descuentos

De 3 pagas de 42 ps. en 8s. ..... 131 - 28 }
De 1 n Cos .... " ..... " 24 - 12 } 156 - 6

31 de Ag.to de 1785. Alcanza ... " 355 -

Mayo octe. 28 de 1785

Echuarz [rúbrica]

S. Ysidoro.

Gano en 6 m.s de 12 de Nov.re de 1782 h.ta 12 de Mayo de 1783. D. 263.22
a cuenta
pag. an. 134.28
ta. pag. ap. 198.16
233 o. 330. 4
Se han pagado mas D. 66.22
Liquidado [rúbrica]

Juan Martinez Serrano p.r su credito h.ta fin de Nov.re de 1782 .... D. 27,, 28

Por 5 meses y 11 dias desde 1.o de Dic.re sig.te hasta 12 ex.e de Mayo de 1783, q.e desembarco, con desq.to de 3 pagas ap.ta .... D. 37,, 40

D. 65,, 4,,

{ n S. Damaso. }

Buena. No le rebajan el Coy pues las 782 rs. y 5 mrs. es el saldo de lo q. ganó — Descontarasele el Coy al tpo del pago — Liquidado	Diego Monte Buzon por 47 meses y 24 dias, desde 18 de Oct. de 1781 hta. 12 exc. de Abril de 1783, q. se desembarcó, con desquento de un Coy	0782,, 5
Ganó en dho tiempo — 0896.15 / a cuenta 6 pag. en V. 263.22 / un Coy 024.32 / 0288. / 288. / Se le deb. r. v. von 0608.13 / Liquidado	**Setemxion.** Franco. Ruiz Colorado p. 20 meses y 12 dias, desde 9 de Julio de 1781 hasta 21 de Marzo de 1783, q. desembarcó, con desquento de 6 pagas en V. y un Coy.	0608,, 25
Liquidado	Vicente Vivas y Marz. por 3 meses y 10 dias, desde 12 de Nov. de 1782, q. empezó á servir hta. 21 exc. de Marzo de 1783, q. desembarcó, con desqto. de 3 pag. q. recibió	0.12,, 4

Cuenta de Cargo y Datta que yo D.n Fran.co Cebuari doy à los S.res Diputados del R.l Collegio de S.n Telmo, de Sevilla de las Cantidades que he cobrado por razon de Soldadas y Premios delos Colleg.s del referido R.l Seminario, y las que he distribuido desde prim.o de Sep.re hasta oy dia dela fha. asauer—

R.s g.s

Cargo

Resultas dela q.ta anterior.

Me hago cargo de ocho mil tres.s sesenta y cinco r.s y catorce mrs. de v.n que quedaron en mi poder p.r Alcanze afavor del referido R.l Collegio, segun parece dela quenta dada p.r fin de Ag.to deste año. 8365. 14

Resto de Soldadas

Me hago cargo de 6493 r.s 26 mrs. de v.n que se pagaron en la Theso.a de Marina al Colegial D.n Pedro de Silva y Valleseros por los sueldos que devengó antes y despues de su ascenso à Piloto del num.o dela R.l Armada, como consta dela Copia de su Asiento que remití al Seminario p.r mano del S.r Diputado D.n Juan nal de Viveo en fin de Ag.to proximo pasado. 6493. 26

140859. 4

Suma anterior .... 140859 „ 4

Son cargo siete mil y ochenta reales
de 8. dies y seis mrs. de plata que tengo percivi-
dos en la Tesorería de Marina de
este Departam.to pertenecientes á restos
de soldadas de 16 Seminaristas,
que seg.n tengo remitida memoria á los
Ses. Sres. Diputados en Carta de 2 del
presente mes de Sepre. ...... „ 7080 „ 16

Prestamos

Me hago cargo de 181 p.s 27 mrs. de v.n
que de los 308 p.s y 27 mrs. de tres
pagas á plata que cobré en 15.
de este mes presente á D.n Joseph
Rodrig.z Perez Marinero del N.ro quinto
de presa S.n Phelipe y que se asistió
en Carraca de 16. quedaron liquid.s deduci-
endo 127 p.s que satisfice á D.n Juan
Valero de orden de los S.res Diputados
por otros tantos que le devía dho
Colegial, como consta de los dos recibos
adjuntos ..... „ 3181 „
„ 220121

Prestamos — 220121. 13.

196

Me hago cargo de 3377 p.s 25 mrs. de v.n que tengo cobrados en la propia Tess.a de Marina por Prestamos, ó pagas anticipadas de los nueve Comunidades que se hallan embar cados en vag.s de la R.l Armada, seg.n remití mem.a á los S.es Diputados en 27 de este mes — 30377. 25

Importan las partidas del Cargo R.s v.n — 250499. 4

Datta

P.r primeram.te me abono 177 p.s y 2 mrs. de v.n que de orn de los S.es Diputados pagué al Piloto de num.o D.n Diego Moreno, seg.n recagi recibo acontinuar de la Liquidacion y libram.to que me remitieron y debolvi en Carta de 6 de este mes — 0177. 2

Ytem 5588 p.s y 18 mrs. de v.n q.e tambien pagué al Piloto D.n Pedro de Silva Vallarreal, como consta de su recibo que dio acontinuar de otra liquidacion y libram.to que me embiaron dhos S.es Dip.s y les debolví en Carta de 27 de este mes — 55588. 18

55765 20 — 250499. 4

	5D765.20	25D490
Item 183 ps. y 11 mrs. que me corresponden por mi salario este mes al respecto de 200 ps. al año, de los quales acompaña recivo separado para que a continuacion puedan los señores Diputados poner su libramiento y abonarse esta partida en la quenta gral. del Rl. Seminario	D183.11	5D948.
Y resultan de Alcanze contra mi y afavor del expresado Rl. Colegio de S. Telmo oy dia ala fha. diez y nueve mil quinientos y cinq.ta ps. y veinte mrs. de vn. que quedan en mi poder adisposicion delos señores Diputados		# 19D550.20

Y por ser verdad todo lo referido lo Juro por Dios Nro. Sr. y una señal de + en forma. en dha. Rl. Isla de Leon a treinta de Sepre. de mil setecientos cinquenta y cinco

Comprobada, y sin reparo

Juan Sebastian

D.n Pedro de Silva Piloto de N.o de la R.l Arm.da

Asientam.to

Sus haveres venidos hasta ... de Octubre de 1785 —

Rs. v.n

Liquidada

Por un mes y 8 dias de sueldo de 7 es.os av.os como ... q.e fue del 9 de sep.e de 1779 h.ta 5 de ... q.e salió p.a Am.ca en la ... —— 86 — 19

Por 6 meses y 17 dias de sueldo de 7 es.os ap.ta del 9 inc.e ... h.ta 26 de Abl. de 1780 q.e fue echo prisionero

,3675„26„ en su regreso de America y sele aprehendio —— 675 — 31

Por los 1.os y ultimos 2o p.s de vino —— 800

34 meses y 17 dias
a 2 r. y 31 mrs im-
portan r. v.on — 3557„10.
... — 1778„22
1778„22

Por 23 dias de sueldo de 7 es.os av.os como ... del 22 inc.e ... de 1780 q.e fue embarcado en la frag.ta S.ta Paula h.ta 15 de Dic.e sig.te queralio p.a Am.ca —— 52 — 13

Por la mitad del sueldo de 7 es.os ap.ta quesele ... en Am.ca por la ... q.e llevó ... la ... de la fragata Paula y ... en Europa

10778„22 del 15 de Dic.e de 1780 h.ta fin de 8.bre de 783. —— 1777 — 9

Por 5 meses 21 dias de la diferencia del sueldo de 16 es.os ap.ta al de 20 en la misma especie del 10 inc.e de mayo de 783 q.e se tomo razon de su ascenso a Piloto h.ta fin de ... sig.te

„0335„2„ q.e fue pagado en Am.ca como Auxiliar —— 335 — 8

3727 — 12

3727

Por 6 meses 24 dias del 8.º a 20 es.
ap.ta desd. 1.º de nov.e del 1783 h.ta 25 esc.e
„10999„ 15„ de Mayo de 784 q.e Salio del Callao de Lima —— 1999„

Por 9 meses y 7 dias del 8.º a 15 es.
ap.ta desd. 25 inc.e de Mayo citado h.ta
20„36„ 6„ 1.º inc.e de Marzo de 785 q.e Regresó á europa —— 2036„

Por 4 meses 29 dias, del 8.º a 15 es.
ap.ta desd. 2 inc.e de Marzo citado h.ta
fin de Julio sig.te en q.e se le aprend. —— „727„

Por 11 $ y 18 m.s de v.on q.e tiene
acreditados en su asiento —— „11.

8502„

D. escuentos

De 62 $ y 8 m.s ap.ta q.e tiene lig.s que
tiene de Cargo en su asiento —— „155. 20
De 3 pag.s ap.ta del 8.º de 7 es. —— 308 27
De 958 $ y 24 m.s de lig.s sueltas fechas
Lo recibió Guzm.n : p.r asignac.n según su asiento —— „958 „24
De 4 pag.s enteras de 15 es. —— „585„ 30

2008

6493„

Alcanza — lig.o

30 de Set.re de 1785.

Razon de lo cobrado de Sueldos de Samelmora

		Rs. Vn.
	Sta. Agueda	
Axit.e	Juan Telechea de Irauegui	20627. 16
	Castilla	(6)
Gte.	Joseph Marroquin Nuñez	0317. 28
	Galicia	
Otro	Jose Velasco y Suarez	0442. 11
	Africa	
Otro	Gabriel Saenz de Texada	0161. 22
	Brillante	
Idm.	Mig.l Gomz. colorado	0366. 24
Id.	Nicolas muñiz Bueno	0556. 23
Id.	Juan Diaz Hurtado	0366 26
	Juno	
Id.	Bernardo Sanchez	0571. 8
	S. Rafael	
Idm.	Toribio Ramirez	0155. 32
Idm.	Salvador de Avila	0136. 31
	Arrogante	
Otro	Pedro Beltran Caro	0037. 10
	Terrible	
Otro	Joseph Mendez	0335. 6
		6 0075. 31

	S.n Fern.do	6$075.
Cte. Gl.----„	Ygnacio Guerrero ------„	„$057.
Otro ----„	Man.l Baza Zapatero --------,	„$295.
	Firme	3
Otro ---„	Man.l Gallardo -----------„	„$244.
	Galicia	
Otro ----„	Man.l del Toro Camarra -----,	„$406.
		$ 7$080.

Ysla de Leon 7 de Sepm.e 2. de 1785

Comprobada

Sebuard

11

Copia de los Ajustes de Campañas y viages de America q. sirvieron en Bageles de S. M. los Coleg. de este R.l Seminario de S.n Telmo, cuios nombres y los de los Bageles de la Armada en que estubieron son los siguientes. ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~

{ S.ta Agueda }

Artillero ~ . Juan Feliacche y Echavarria por 2 meses y 12 dias en Esp.a desde 20 de Oct.e de 1781 h.ta 2 ex.e de En.o de 82, q.e salió p.a America ~ ~ . — 0210,, 31,,

Liquidado

Por 18 m.s 13 dias ap.ta desde el citado dia 2 h.ta 14 inc.e de Julio de 83, q.e regresó ~ ~ ~ ~ ~ — 2d439,, 15,,

Por los 20 p.s q. el vino prim.ro — 0400,,

— 3d090,, 42,,

Descuentos de 2 pag. en v.on — 0175.26 }
De 2 pag. en plata ~ ~ . 0264.23 } — 0440,, 15,,

— 2d609,, 31,,

{ Castilla }

...rma; Pero sa... en 7 m.s y 26 d. ...recibió l... de Dic.re de 1781 ...m.s y 32 ma... ...io ~ . 0345.22. ...cuenta ...n.o de 82 0029.08 ...debe — 0316.14

Jph Martin.z Nuñez por 7,, m.s y 7 dias de 4½ esc. desde 1.o de Mayo de 81,, h.ta 8 ex.e de Dic.re sig.te, q. uso de licencia — 0317,, 28,,

Liquidado

{ Galicia }

...n en 15 m.s y ...à 43 n.s y ...tis ~ ~ . 0662.1. ...n pag. ...nos. 0131.28 ...m. ,,0530.7 ...442 m.s y 15 m... ...io q. se pagan. Liquidado

Jph Velasco y Suarez p.r 15 m.s y 2 dias, desde 18 de Oct.re de 1781 h.ta 20 ex.e de En.o de 83, q. desembarcó, con descuento de 5 pag. ~ ~ ~ ~ ~ ~ — 0442,, 11.

Africa

Ganó en 7 m.s y 7 dias à 43 rs. y 32 mrs ... D347.28 Le han pag.do en 3 pag. D134.28 / vn Coy D024.12 } D156.6 se le deben D161.22 Liquidado	Gabriel Saenz de Tejada, p.r 7 meses y 7 dias desde 23 de Abril de 1782 h.ta 30 de Nov.re sig.te q.e desembarcó, con desq.to de 3 pagas y un Coy ...	D161 „

Brillante

Ganó en los 11 m.s y 27 dias à 43 rs. y 32 mrs ... D522 „ 30 Acuenta 3 pagas à vellon D134.28 / vn coy D024.12 } D156 „ 06 D156.6 se le debe.n D366 „ 24	Miguel Gonzalez Colorado, p.r 11 meses y 27 dias, desde 23 de Abril de 1782 h.ta 20 en.o de igual mes de 783, q.e desembarcó, con desquento de 3 pagas y un coy.	D366 „

Brillante

Ganó ... D944.25 acuenta 8 pag. D351.18 / 1 1/2 Coy. D036.18 } D388.7 D388.07 D556.23 Liquidado	Nicolas Muñoz y Ribero por 21 meses y 15 dias desde 5 de Julio de 1781 h.ta 20 en.e de Abril de 83, q.e quedó desembarcado, con desquento de 8 pagas, y 1 1/2 coy ...	D556 „

Brillante

Ganó ... D522.30 acuenta 3 pag. D134.28 / vn Coy. D024.12 } D156.6 se le deb.n D366.24 Liquidado	Pasq.l Diaz Hurtado por 11 meses y 27 dias, desde 23 de Abril de 782 h.ta 20 en.e de Abril de 83, q.e desembarcó, con desquento de 3 pag.s y un Coy ...	D366 „

Tuno.

Buena ... Liquidado	Bernardo Sanchez por 13 meses, desde 21 de Febrero de	

1782 h.ta 24 en.e de Marzo de 1783, q.e desembarcó ~.~.~.~.~. ₧571,, 08,,

S.n Rafael.

Buena ~.~. Toribio Ramirez por su credito h.ta fin de Nob.re de 1782 años ~.~.~.~.~.~.~. ₧254.29.

Liquidado

Por 2 meses y ocho dias desde 1.o de Dic.re siguiente h.ta 9 en.e de Febrero de 783, q.e desembarcó ~. ₧099.20.

₧354.15.

Desquento de 3 pag.as ap.ta ~. ₧198.17.

Alcanza ₧155.32 ₧155,, 32,,

...ó en dicho tiempo ~. ₧467.8

A cuenta pagas ...din.o ₧131.28

...g. de ...bra ₧131.28 } ₧263.22

₧263.22

...le deben ₧203.20

...o los 136 ps. y 34 ...tos q.e se sacan.

Liquidado

Salvador de Avila por 10 meses y 13 dias, desde 24 de Febrero de 1782 h.ta 10 en.e de En.o de 1783, q.e quedó desembarcado, con desquento de 3 pagas en v, y 3 de falta ~.~.~.~.~.~.~. ₧136,, 34,,

Arrogante

Pedro Beltran Caro

Ferrible

Buena .... Josh Menendez por 15 meses y 27 dias, desde 18 de Octe. de 781 hta. 3 exe. de Febrero de 783, qe. desembarcó .... $689.29.

Desqto. 3 pag. apta. $198.47
3,, en Ce. $131.28
vn Coy .... $024.42 — $354.23

Alcanza l. vo — $335,06 — $335,,

Liquidado

S. Fernando

Ygnacio Guerrero por su credito hta. fin de Noviembre de 1782 .... $163. 4

Por 2 meses y 17 dias desde 1o. de Dice. sigte, hasta 18 exe. de Febro. de 783, qe. desembarcó $112.26

$275.30

Desqto. por 3 pag. apta. ... $198.47.

Alcanza $077.13 — $077,, 13

Sirvio 11 ms. y 23 dias desde 23 de Abril de 1781 hta. 15 de Abril de 1783 e impta. $557. 4
acuenta en Dice. de 1782 — $131.28
en Cn. de 1783. $198.46 — $330.50
$330.50.
Faltan $186.28

Liquidado

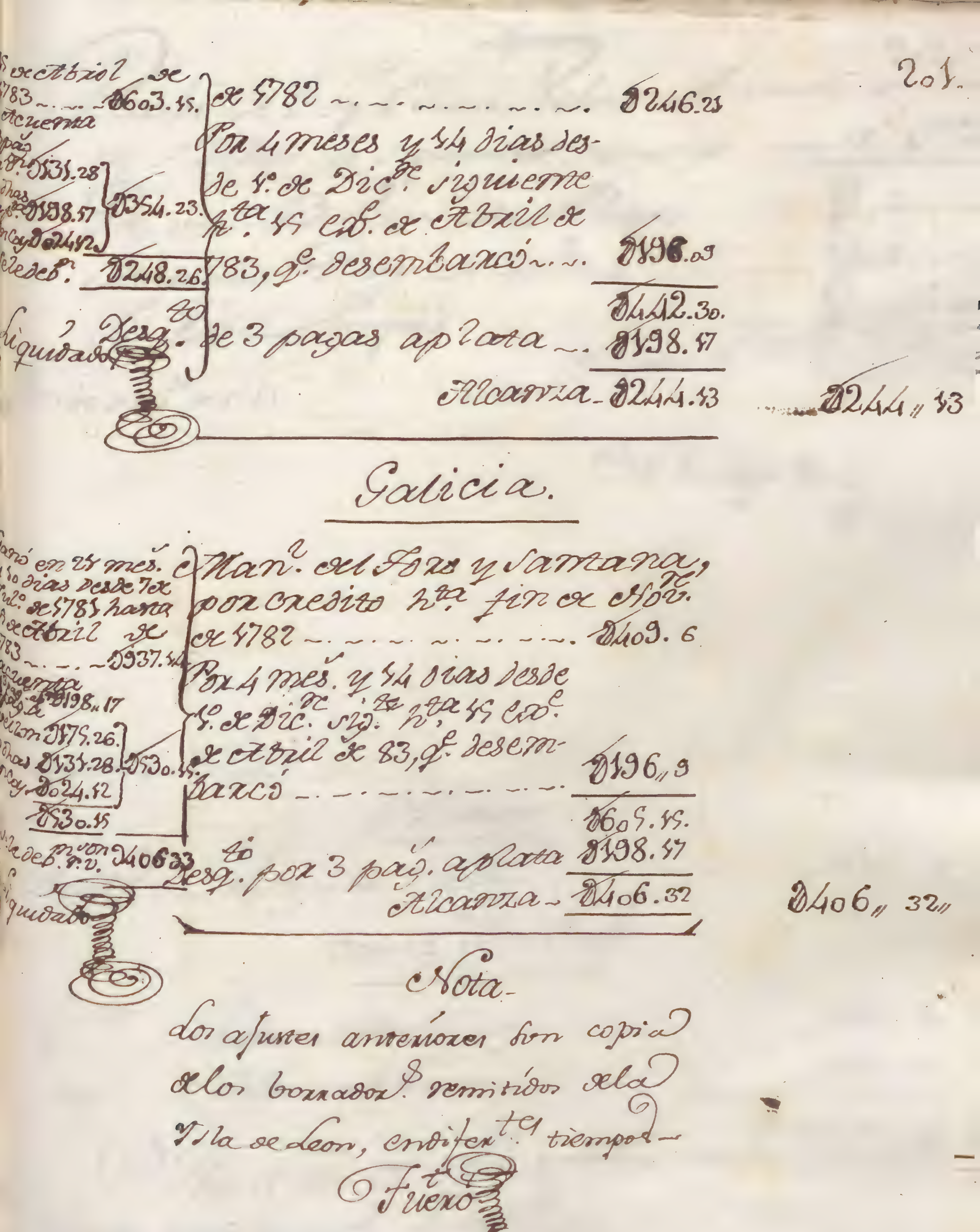
Buena .... Manuel Baro Zapatéro, por 10 mesesy 22 dias desde 26 de Marzo de 1782 hta. 18 exe. de Febrero de 783, con desquento de 3 pagas en Ce. y de 30 dias de falta. .... — $295,,

Liquidado

Firme.

Manl. Gallardo Pacheco, por su credito hasta fin de Nov.

Ganó en 13 ms. y 22 dias desde 7 de Febrero de 1782 hta.



...de Abril de 1783 ... $603.45. Descuenta pág... ... $131.28 ... $198.57 ... $24.42. $354.23. Se le debe ... $248.26. Liquidado	de 1782 ...	$246.21
	Por 4 meses y 14 dias desde 1.º de Dic.re siguiente h.ta 15 de Abril de 783, q.e desembarcó ...	$196.09
		$442.30.
	Desq.to de 3 pagas a plata ...	$198.47
	Alcanza	$244.43

$244" 43

Galicia.

Ganó en 25 meses 10 dias desde 7 de Jul.º de 1783 hasta ... de Abril de 1783 ... $937.44 Descuenta pag.a ... $198" 17 ... $375.26. ... $131.28. ... $24.42 $530.45 ... $530.45 Se le debe ... $406.33 Liquidado	Man.l del Foro y Santana, por credito h.ta fin de Nov.re de 1782 ...	$409. 6
	Por 4 mes. y 14 dias desde 1.º de Dic.re sig.te h.ta 15 de Abril de 83, q.e desembarcó ...	$196" 9
		$605.45.
	Desq.to por 3 pag. a plata	$198.47
	Alcanza	$406.32

$406" 32"

Nota-

Los ajustes anteriores son copia de los borradores remitidos de la Ysla de Leon, en difer.tes tiempos—

Fuero

Recibi de l Sor Dn Juan Valero Apoderado de l Coleg.^o de Sn Telmo. lo siguiente —— rs. v.^on m.^s

De una Bertitura de Ropa	0020 " 00
de quatro Dias de Comida	0020 " 00
de Ropa Limpia	0005 " 00
Suman rs. v.^on	0045 " 00

Recibo de Ag.^to de 1785

Josef Rodrig.^z Perez

Digo yo. Abaxo firmado que he Recibido de Dn. Juan Valero
Balor de las Partidas siguientes — — — 203 — rs. vn. m.

Por. 5. Dias de comida â 5. rs. cada dia mas vn reals	0026 „ 00
Por el Importe del Flete del Bote p. ir a Bordo	0010 „ 00
Por el Importe de tres pares de Zapatos	0034 „ 00
Por el Importe de vn Par de Medias de Hilo	0012 „ 00
Suman rs. vn.	0082 „ 00

...bo de Sete. de 1785.

Josef Rodrig.z Perez

Razon de lo cobrado de Prestamos de los Colegiales de S.n Telmo embarcados en los buques q.e se expresan en la forma sig.te

	Navio Asumo	R.s v.n
Marin.o	Luis de Rivas	0527. 17
otro	Apostol Lambrino	0527. 17
otro	Pedro Beltran Caro	0522. 33
	Frag.ta S.ta Tecla	
Grum.e	Salv.r del Carrillo	0293. 24
otro	Jose de la Vega	0293. 24
	S.ta Balbina	
Marin.o	Mar.l Santos	0273. 16
	S.ta Bibiana	
Artill.o	Estanislao Cubillo	0351. 18
	Urca N.a S.ra de Regla	
Gr.te	Pedro Millan	0293. 24
otro	Julian Navarro	0293. 24
		3377. 25

Isla de Leon 27 de Sep.re de 1785.

Los apuntes de esta Memor.a de Prestamos se contienen en la siguiente Hoxa. Fuero

El Chano Febuard [rubrica]

Remitida por D.[n] Fran.[co] Cebrian[t]
en carta de 4 de Oct.[re] de 1785 —

Asuto

		Rs. vn.
Marin.[o] — — — „	Luis de Rivas por 3 meses y 6 dias de su ss.[o] enro.[n] del 25 de Junio de 1785 hasta fin de 7.[e] y 3 pagas ap.[ta] — — „	,527 — 17
Otro — — —	Ant.[o] Zambrano Ydem entero — —	,0527. 17
Otro — — —	Pedro Beltran p.[r] 3 meses y 4 dias desde su enro.[n] del 27 de Junio de 1785 h.[ta] fin de 7.[e] y 3 pagas ap.[ta] — — — „	0522 . 33

Villa Jecla

G.[te] — — ,	Salvador del Castillo p.[r] 2 meses y 5 dias desde su enro.[n] del 26 de Julio de 85 h.[ta] fin de sep.[e] y 3 pag.[s] a plata —	0293 — 24
-Otro — — —	Jose de la vega Ydem entero —	0293. 24

Yecla

Otro — — —	Pedro Millan Id. entero —	0293 24
Otro — — —	Julian Navarro Id. — — — —	0293 24.

P.[ta] Balorna

Mar.[l] — —	Man.[l] Santos p.[r] 3 pag.[s] ap.[ta] —	0273 — 10

P.[ta] Buriana

Ant.[o] — —	Stanislao Cubillo p.[r] 3 pag.[s] ap.[ta] —	0351 — 18
		30377 — 25

Nota.
Estos asuntos corresponden a la memoria de Prestamos de la forma anterior = Fuero ~„~„~„

Cuenta de Cargo y Datta que yo D.n Fran.co Celuan doy a los S.res Diputados del R.l Collegio de S.n Telmo de Sevilla de las Cantidades que he cobrado por pagas a buena quenta de los Coleg.s del propio R.l Seminario, y las que he distribuydo desde primero de Oct.re hasta oy dia dela ffha; asauer....

	R.s v.n
Cargo	
Resultas dela q.ta ante.r	
Me hago cargo de diez y nueve mil quin.tos cinquenta r.s y siete m.s v.n q. quedaron en mi poder por Alcanze a fauor del referido R.l Collegio, segun pareze dela quenta que tengo dada hasta fin de Sep.re deeste pres.te año...."	19550.. 7
Pagas a buena q.ta	
Asimismo me hago Cargo de quatro.tos tienta y nueve r.s y Catorze m.s v.n cobrados en la Tess.a de Marina de este Departam.to por pagas a buena quenta de quatro Coleg.s embarcados en el Navio España, y Fragata N.ra S.ra dela Asumpcion de que parece recivo a d.hos Señores Diputados en 21 del propio mes de Oct.re	8439_ 14
Importan las partidas del Cargo -- "	19989_ 21

180789.

Datta

Primeramente me abono mil seisos quarenta y cinco R.s v.n que pagué á D. Juan Valero en virtud de Letra despachada contra mi p.r dhos S.res Deputados en quinze del propio mes de Otte ... 1064.15.

Item Ciento ochenta y tres R.s y onze mr.s v.n que me corresponden por mi salario del expresado mes de Otte. a razon de doz.s du.s al año, que me estan asignados; de los quales acomp.a recivo separado, para que asu continuaz. puedan los S.res Deputados poner su libram.to y abonarse esta partida en la quenta g.ral del R.l Seminario ... 0183.11 | 10828.

Y resultan de Alcanze contra mi y á favor del expresado R.l Collegio de S.n Telmo de Sevilla sy .. á la fha diez y ocho mil ciento setenta y un R.s y diez mr.s que quedan en mi poder á disposicion de los mismos S.res Deputados. Y por ser verdad todo lo referido lo Juro por Dios nro S.or y una señal de + en forma, en la R.l Ysla de Leon á treinta y .. de Otte. de mil setez.s ochenta y cinco —

Alcanze .. 180161.

Comprobada y sin reparo —

Fran.co Cebuart

Relacion de las pagas a buena quenta q.e he percivido en la Thesor.a de Marina de este Departam.to de los coleg.s de S.n Telmo q.e se hallan embarcados en el Navio Santiago la España, y Fragata Asumpcion —

		R.s de v.n
	España	
Grum.te	Man.l Burgos Rodrig.z 2 pag.s	87. 30
Otro	Antonio Chacon Torres Idem	87. 30
	Asumpcion	
Art.o	Bonifacio Alvarez Rod.z 2 pagas	175. 26
Grum.te	Man.l Herrera Alvarez Idm	87. 30
		439. 14

S.n Fernando y oct.e 20 de 1785 —

Comprobada

Sebastian

Cuenta de cargo y data que yo D. Fran.co Cebrián doy a los S.res Diputados del R.l Collegio de S. Telmo de Sevilla de las Cantidades que he cobrado por resto de Soldadas, y pagas a buena quenta de los Colegiales del propio R.l Collegio, y las que he distribuydo desde primero de Nov.re hasta ul.mo día de la ffha parauer. — R.s v.on

Cargo

Resulta de la q.ta ant.te

Me hago cargo de diez y ocho mil ciento, sesenta y un R.s y diez mr.s v.on que quedaron en mi poder por Alcanze a favor del referido R.l Coll.o segun parece de la quenta q.e tengo dada hasta fin de Oct.re deste pres.te año — 18d161 ... 10

Resto de Soldadas

Asimismo son Cargo Treze mil trecientos treinta y cinco R.s y tres mar.s que tengo cobrados en la Thesoreria de Marina de este Departam.to pertte de recientes á restos de Soldadas de 18 Colleg.s de que tengo remitida memoria con ffha de 4 y 18 del presente mes de Nov.re — 13d335 ... 3

31d496 13

Pagas a buena quenta | 31[0]496.

Item son Cargo ciento setenta y cinco [pesos] veinte y seis mrs. cobrados en tal propia Tesra. de Havana por dos pagas a buena quenta q. se libraron a dos sentinelas que se hallan embarcados en la Fragata Colon, seg. parese a vista a los Ses. Diputados en 8 del propio mes de Nove. ..... | 3175.

Importan las partidas del Cargo .... | 31[0]672.

Datta

Pr. primeramte. son datta Treinta mil ps. que tengo pagados a Dn. Juan Valdes en virtud de Carta orn. de los Ses. Diputados de doze del expresado mes de Nove. como consta de su recibo de diez y seis del mismo q. orige. acompa. a esta q. ... | 30[0]000.

Asimismo son datta Ciento ochenta y tres ps. y once mrs. q. me corresponden por mi salario del corriente mes de Nove. a razon de dozientos ducados al año que me estan asignados de los quales acompaña recivo separado p. que assi Consta | 30[0]000 | 31[0]672

puedan los S.res Diputados formar su Libram.to y abonarse esta partida en la quenta gral del R.l Semin.o . . , 30000- 0183. 11 } 310672. 5 / 209 / 300183. 11

Y resultan de Alcanze contra mi, y a favor del expresado R.l Collegio de S. Telmo oy dia dela fha mil quatrocientos ochenta y ocho rs. veinte y tres mrs. de v.on que quedan en mi poder à disposicion delos mismos Señores Diputados. Y por ser verdad todo lo referido lo Juro por Dios nro S.r y aesta señal de ✝ enforma. En la Ysla de Leon à treinta de Nov.e de mil setez.s ochenta y cinco —

} Alcanze . . . " 10488. 23.

Fran.co Sebruaro [rubric]

Comprobada esta cuenta solo tiene la equibocacion de sacar menos cinco mrs enel Alcance, por estàr mala la resta dela Data conel cargo, siendo aquel legitimam.te = 10488 rs. y 28 mrs dev.on — ~ "

Fuero [rubric]

Relación de lo cobrado en la Thesª de Marina de este Departamento por quenta de Soldadas de los Colegiales de S.ⁿ Telmo de Sevilla

Navío Rayo		Rs. Ds.
Pilotín	Juan Martinez de Bayas	3264-6
Idem	Juan Luis Inciarte y Paris	3317.28
Idem	Jose de Ubeda y valdes	3338.30
Trinidad		
Idem	Jose Rodriguez Perez	3394.18
S.ᵗᵃ Bibiana		
Idem	Dionisio Leamire	18003.22
Idem	Antonio Romero	18003.22
S.ᵗᵃ Perpetua		
Idem	Man.ˡ de Medina	3831.1
S.ⁿ Luis		
Ayud.ᵗᵉ	Pedro Dominguez Navarro	18472.21
Urca S.ᵗᵃ Florentina		
Grumete	Jose Valderas	18185-12
Castilla		
Ayud.ᵗᵉ	Jose Padilla Sardon	3527.10
Africa		
Grumete	Ygnacio del Yerro Orellana	3322.8
S.ᵗᵃ Clotilde		
Ayud.ᵗᵉ	Francisco Diaz Delgado y Molina	2319.13
		98855-21

S.n Vicente	9085...
Gte ... Juan Pasqual Jurado ...	,, 0335
otro ... Jose Merida Fresneda ...	,, 0020

Serio

Dn ... Manuel Zamora ... | ,, 0010

S.n Lorenzo

Otro ... Juan Diezpeñas Miguez ... | ,, 0050

Vicente

Otro ... Manuel Iriarte Mulcoe ... | ,, 0050

Importa onze mil cinq.ta y cinco r.s | 11055

y cinco mrs. Villa de Leon y Nov.e q...

de 1785 —

Fran.co Sebrian

Comprobada

Anvelmina | 244.

Navío Sn Fran.^co de Asís

Lad.^o " Fran.^co Ruiz Pérez por diez | R.^s q.^l

Zaueres deuengd.^s hasta 28 de

Julio de 1783 q.^e quedó desem-

barcado se cobraron | " 2279-32

Ysla de León y Nov.^e 16 de 1785

Lebuaro

{Nav.o S.n Fran.co de Asis}

Buena Marin.o — Fran.co Ruiz Perez por 6 m.s
27 dias en v.on desde 5 de Jun.o
de 1781 h.ta 2 de ene.o de 1782
q.e salió p.a America ... 471

Por 18 m.s y 13 dias ap.ta desde el
citado ultimo dia h.ta inc.
10917,, 20. de Julio de 1783 q.e regresó ... 10917

Por 7 dias en v.on desde 24 del cit.do
Julio h.ta 28 de ene.e del mismo q.e
desembarcó ... 2011

Por los 40 p.s del vino ... 98.00

320.5

Desquentos

Por 3 pag.s en v.on ... 205.2
Por 7 ap.ta ... 72057

992

2027

Liquidada

A[1]

Ajustes de varios individuos, que remitió el S.or Diputado D.n Juan Man.l de Vivero en Carta de 2 de Enero de 1784, escrita en la Ysla de Leon.

Mayo

todo 9 mes. y 17 [illegible] $420.12 · [illegible] 3 m. $131.28 · [illegible] $288.18 · [illegible] $278.28 · [illegible] $009.24 · no le descuentan [illegible] y 12 más de un [illegible] y con esto le do[illegible] · Liquidado

Juan Martinez Sayas por 9 meses 17 dias, desde 23 de Abril de 1782 hasta 10 de Febrero de 1783, que se desembarcó, con desquento de 3 pagas ap.ta — $278,, 28,,

[illegible] 12 m. y 18 d.s desde 24 de Nov.re de 1780 hasta 8 de Dic.re de 1781 á 13 r.s y más [illegible] $549.9 · [illegible] cuenta [illegible] Jul.o de 1781. $175.24 · [illegible] deb. r.v. $373.19 · Liquidado

Juan Yrciarte y Portu, por 7 meses y 7 dias de 4½ es., desde 1.o de Mayo de 1781 hasta 8 es. de Diciembre siguiente, que usó de Licencia — $317,, 28,,

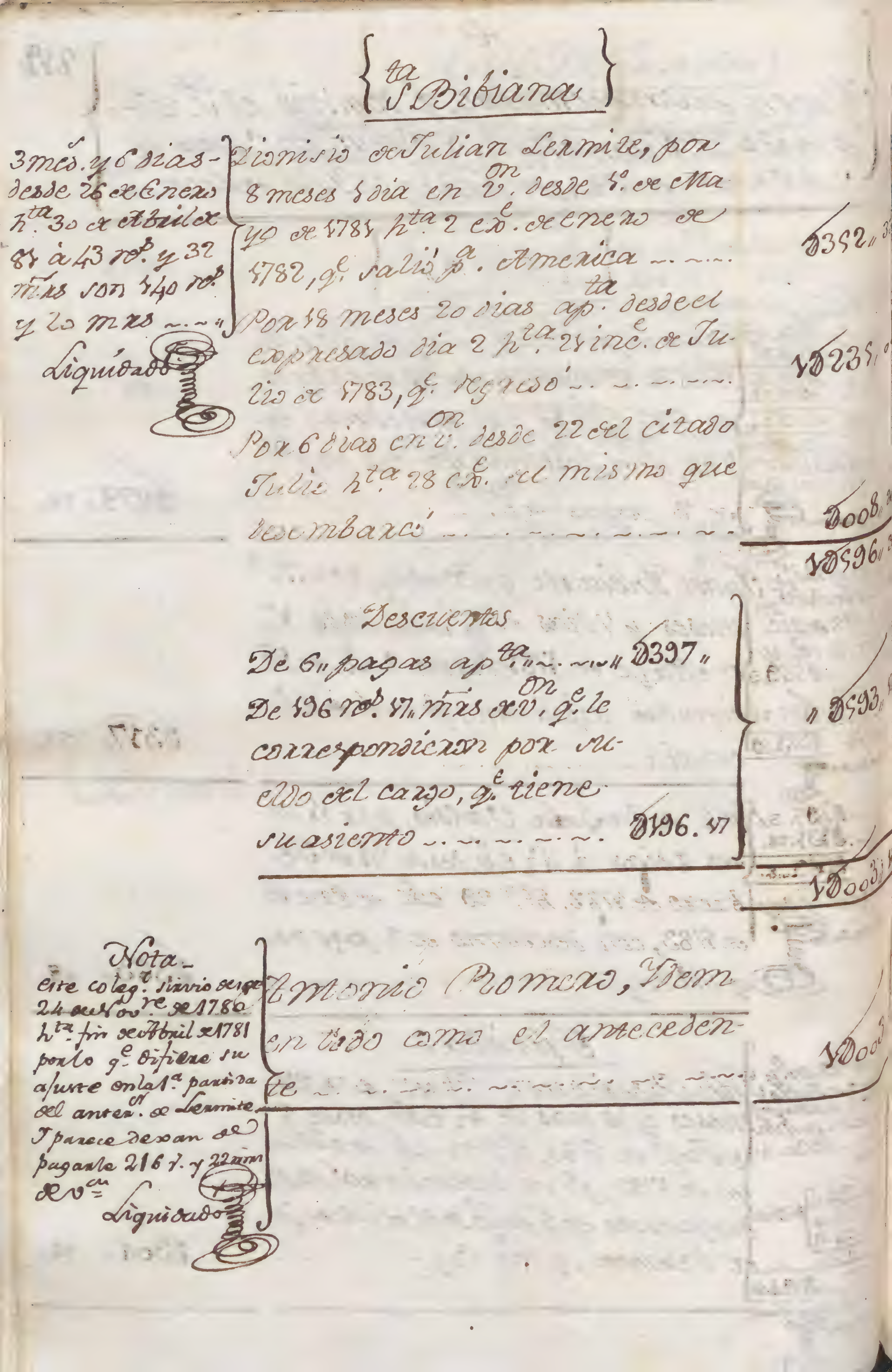
[illegible] $495.3.1 · [illegible] $131.28 · $363.8 · [illegible] le bajan el coy · Liquidado

Joh. de Zabala Valdés, por 11 meses 8 dias á 4½ es. desde 21 de Febrero de 1782, hasta 29 es. de Enero de 1783, con descuento de 3 pagas, y un coy — $363,, 08,,

Trinidad

[illegible] en los 22 m.s y [illegible] desde 5 de Julio [illegible] hasta 21 de Mayo [illegible] á razon de 13 r.s [illegible] más $990.4 · [illegible] cuenta · [illegible] Artillero 139.14 · [illegible] Grum.te 431.28 · [illegible] coy 024.42 · 595.20 · $595.20 · [illegible] deb. r.v. $394.48 · [illegible] faltan 90 r. en su ajuste · Liquidado

Joh. Rodriguez Perez, por 22 meses y 16 dias de 4½ es. desde 5 de Jul.o de 1781, h.ta 21 es. de Mayo de 1783, que se desembarcó, con desquento de 5 pag. de Artillero, 3 de Grumete, y un coy — $304,, 48,,



S.ta Bibiana

3 mes.s y 6 dias desde 26 de Enero h.ta 30 de Abril de 87 à 43 rs. y 32 mrs son 140 rs. y 20 mrs ... Liquidado

Dionisio de Julian Lermite, por 8 meses 1 dia en V.on desde 1.o de Mayo de 1781 h.ta 2 ex.e de Enero de 1782, q.e salió p.a America ... 0352,, 32

Por 18 meses 20 dias ap.ta desde el expresado dia 2 h.ta 21 inc.e de Julio de 1783, q.e regresó ... 1235,, 0

Por 6 dias en V.on desde 22 del citado Julio h.ta 28 ex.e del mismo que desembarcó ... 0008,, 2

1596,, 3

Descuentos

De 6,, pagas ap.ta ... 0397,,

De 196 rs. 17,, mrs de V.on q.e le correspondieron por sueldo del cargo, q.e tiene su asiento ... 0196. 17

,, 0593,,

1003,,

Nota = Este coleg.l sirvio desde 24 de Nov.re de 1780 h.ta fin de Abril de 1781 por lo q.e difiere su ajuste en la 1.a partida del anter.r de Lermite y parece dexan de pagarle 216 r. y 22 mrs de v.on = Liquidado

Antonio Romero, Idem en todo como el antecedente ... 1003

{ S.ta Perpetua }

[...]2 m.s y 10 dias desde 3 de Junio de 1781 h.ta 16 de Abril de 1783, á [...] m.s y 32 mara[...] 3 ... 0981,, 12

Nota. [...] 131 m.s y 28 m.s de las 3 pag.s no cons[...] habertelas cob.do el [...]

Liquidado

Man.l de Medina, por 22 meses y 14 dias, desde 3 de Junio de 1781 h.ta 17 ex.e de Abril de 83, q.e desembarcó, con desquento de 3 pagas, y un Coy ... ,,0831,, 1.

{ S.n Luis. }

Nota. Que de 24 de Nov.re de 1780 h.ta 30 de Abril de 1781 los 5 meses y 8 dias importan 0231 res. y 14 mrs; los quales no incluyen en el pres.te Ajuste — —

Liquidado

Pedro Doming.z Navarro, por 8 mes. y 1 dia de 4.a exc. en 5.a desde 1.o de Mayo de 1781 h.ta 2 de En.o ex.e de 1782, q.e salió p.a America ... 0352,, 33,,

Por 13 mes. 20 dias del mismo sueldo ap.ta, desde el citado ultimo dia h.ta 22 ex.e de Feb.o de 1783 que ascendió á Marinero ... 0904,, 10,,

Por 2 mes. y 9 dias ap.ta de 7 exc. desde el expresado dia 22 hasta 1.o ex.e de Mayo siguiente, q.e ascendió á Artillero ... 0236,, 24,,

Por 2 mes. y 22 dias de 9 ex. ap.ta desde el citado dia 1.o de Mayo h.ta 23 inc.e de Julio inmediato, q.e regresó de á America ... 0352,, 30,,

Por 4 dias en d.on dicho ultimo grado desde 24 del dho Julio hasta 28 exc.e del mismo, que desembarcó ... 0020,, 17,,

Por los ultimos 20 p.s del vino ... 0400,,

2 0267,, 12,,

{ Descuentos }

Por 3 pag. ap.ta de quatro

suma de la razon v. r. v. 20267

y media exc. ... $498. 47

Por 238 rs. 57 mrs de pta

liquida ... $596. 8

" 8794

18472

Vica v.ta Florentina

Gumd... „ Joseph Valderas por 14 dias de 1/2 | 1285
Liquidado sueldo entero desde 1.º de dic.e del 1783 h.ta
15 ex.e del mismo q.e salio p.a Am.ca „ | „ 20 – 17
Por 19 meses y 17 dias desd.e el de
su salida para Am.ca h.ta f.ⁿ mc.e de
Regimiento 10294 „ Agosto de 785 q.e regresó - - - - „ | 1294 .. 23
Por 18 dias en sueldo desd.e el de su
regreso, hasta 20 ex.e del mismo
mes que quedó desembarcado — „ | „ 26 . 12
| „ 1341. 18

Desquentos

Por 3 pagas adelantadas 198 - 28 }
Por un Cof - - - - - „ 24 : 12 } . . „ | 222 . 25

Alcanza - - - „ | „ 1118 .. 23

Isla de Leon y 7.re 9 de 1785

Nota „

1.a ~ .. Parece que en la 2.a partida sele dexan de abonar = 9 re.s y 20 „ mrs -

2.a ~ „ Dicese le dieron 198 re.s y 17 - mrs de 3 pag.s ap.ta q.e fueron los Prestamos; p.ro el Vr. cebrian solo se cargó 142 re. p.r perte nec.te a este coleg.l en la Relacion de 2 de Di.re de 1783, y aun faltan „ 56 „ re.s y 17 mrs =

30 de Nov.re de 1785.

{ Castilla. }

Buena ... Josh Padillo Sandon, por 6 meses desde 1.° de Mayo de 1782 hta 1.° ex.e de Nov.re siguiente q.e desembarcó ... 527,,

{ Africa. }

Buena ... Ygnacio del Hierro y Orellana, por 7 meses y 10 dias por su haber desde 1.° de Mayo de 1781 h.ta 11 de Dic.re q.e usó de licencia ... 322,,

Ganó en 12 m.s y 18 dias desde 24 de Nov.re de 1780 h.ta 11 de Dic.re de 1781 à razon de 130 r.s y 32 más ... 553.22
à cuenta en Jun.o de 81 ... 175.24
se le deb. r.s v.n ... 377.32

Liquidado

{ Clotilde. }

Artillero — Liquidado — Fran.co Diaz Delgado y Molina, por 8 mes.s y 2 dias de 7 esc.s en v.n desde 1.° de Mayo de 1781 h.ta 3 ex.e de Enero de 1782, q.e salió p.r America ... 551,,

Por 14 meses, 19 dias del mismo sueldo ap.ta desde el citado dia 3 h.ta 22 ex.e de Marzo de 1783, q.e ascendió à Artillero ... 1506,,

Por 5 meses 18 dias ap.ta de 9 esc.s desde el precitado ultimo dia hasta 9 inc.e de Sep.re sig.te q.e regresó ... 714,,

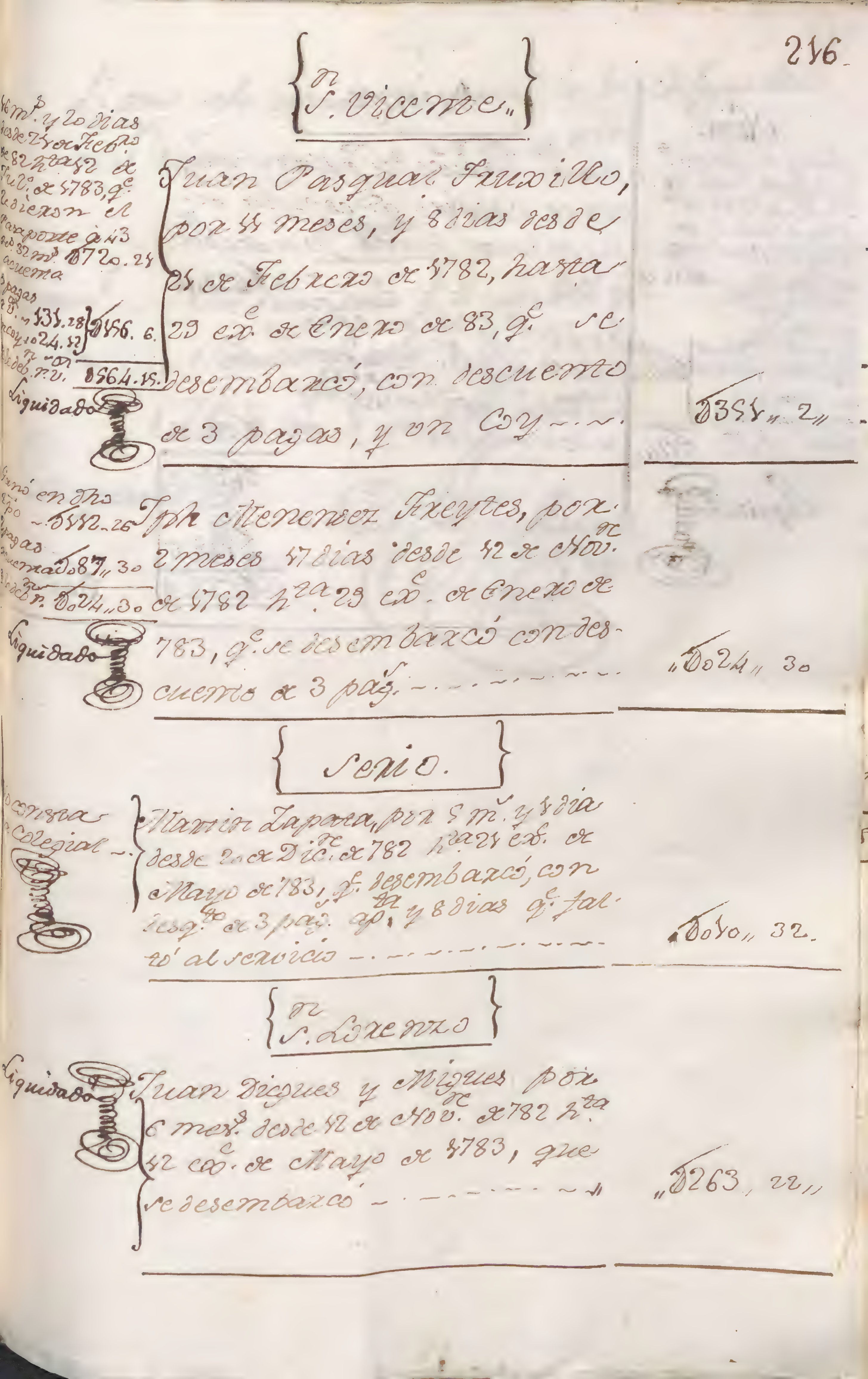
Por 11 dias en vellon desde 10,, del referido Septiembre, hasta 21 exclusive del mismo q.e desembarcó ... 039,,

2833,,

suma del frente v.^on 22833„ 26.

Descuentos

De 3 pagas a p.^ta de 7 esc.^s ...	308. 27	
Por 306 rs. y 8 mrs de v.^on q. le correspondieron por su sueldo de la Cantidad prevenida en su asiento ...	306. 57	639„ 22.
Del Coy ...	24. 42.	22194„ 04„



{S.n Vicente.}

16 m.s y 20 días desde 21 de Feb.ro de 82 hasta 12 de Jul.o de 1783, q.e le dieron el Pasaporte à 13 pes.s 32 m.s D720.24
a cuenta 3 pagas D131.28
en coy 1o 24.32 } D156. 6
Se le deb. n.ra v. D564.18
Liquidado

Juan Pasqual Truxillo, por 11 meses, y 8 días desde 21 de Febrero de 1782, hasta 29 ex.e de Enero de 83, q.e se desembarcó, con descuento de 3 pagas, y un coy — D351,, 2,,

Ganó en dho t.po D112.26
3 pagas descontad.s D87,, 30
Se le deb. n.ra D24,, 30
Liquidado

Jph Menendez Freytes, por 2 meses 17 días desde 12 de Nov.re de 1782 h.ta 29 ex.e de Enero de 783, q.e se desembarcó con descuento de 3 pag. — D24,, 30

{Sexto.}

[illegible] consta el Colegial —

Martin Zapata, por 5 m.s y 1 día desde 20 de Dic.re de 782 h.ta 1 ex.e de Mayo de 783, q.e desembarcó, con descuento de 3 pag.s y 8 días q.e faltó al servicio — D10,, 32.

{S.n Lorenzo}

Liquidado

Juan Dieguez y Miguez por 6 mes.s desde 12 de Nov.re de 782 h.ta 12 ex.e de Mayo de 1783, que se desembarcó — ,,D263,, 22,,

Oriente

Nota..

Ganó en 21 ms. y 6 dias desde 7 de Jul.º de 1781 h.ta 12 de Abril de 1783 á 43 ps. y 32 mrs ... 831.26.
se le han pagdo.
en el Marzo de 1782 ... 171.26
En.º de 83 ... 198.26
en este siguiente ... 433. 8
} 807.26

Falt.n ps. en ... 24,,

Liquidado

Man.l Yañez y Maestre, por el credito q.e consta de su asiento hasta fin de Nov.e de 1782 ... 439,14.

Por 4 ms. y 12 dias en on. desde 1.º de Dic. siguiente h.ta 13 de Abril de 1783 que se desembarcó ... 193.11.

	631. 25.
Desquento de 3 pagas ap.ta ...	198.57
	433. 8

433,,

Razon delo cobrado por quenta de los Colegiales de S.n Telmo en 7 de N.bre de 1785.

Fragata Colon	R.s v.n
Grum.e ...,, Jose Perez minus J.c 2 pag. à b.s g. ,,	,, 087. 30
Tom ...,, Salvador Robles Tom ....,,	,, 087. 30
Isla de Leon 8 de N.bre de 1785.	,, 0175. 26

Comprobada

Echuarr

Como Apoderado del R.l colegio de S.n Telmo de Sevilla digo que Recibi de D.n Fran.co Cebrian treinta mil r.s V.on en Plata acomsecuencia de Orden que nos tienen comunicado a dho. señor y amí los señores Diputados del R.l Colegio de S.n Telmo de Sevilla con Fhá. de doze del Corriente y para su resguardo firmo este Recibo en la R.l Ysla de Leon en 16 de Nobiem.e de 1785/.

Juan Valero

Nota-

Este recibo queda de ningun valor contra D.n Juan Valero, por que los treinta mil r.s que el expresa los pagò en la adjunta Letra que acompaña; y aun que se le debia volber este recibo luego q.e la satisfizo, ha parecido mejor subsista aquí para mayor claridad, y exactitud de la Cuenta anteced.te de D.n Fran.co Cebrian=

Fuero

Como [illegible] P. Colegio [illegible]
de [illegible] que [illegible] Pro-
[illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] de Orden que hoy rige [illegible]
[illegible] y [illegible] los [illegible] pertenecientes del
R.l Colegio de [illegible] de [illegible] de
Dase [illegible] para [illegible]
[illegible] [illegible]
En 16 de Abril de 1757.

[illegible]

Nota.

[illegible] que [illegible]
[illegible] [illegible] por que [illegible]
[illegible] que el empresario del pago envía [illegible]
[illegible] que acompaña; y aun que se le debía volver
[illegible] luego q.e la [illegible], he parecido mejor
[illegible] que para [illegible] y [illegible]
[illegible] [illegible] de [illegible] [illegible] =

[illegible]

✠

M. y J. Sevilla 12 de Nov.re de 1789 = Son 30 mil — rs. de von en plata, ù oro.

POR esta nuestra primera Letra de cambio, y à tres dias vista prefixo se servirà Vmd. mandar pagar à la orden de los Sres. Herman Elleman y Schlieper = treinta mil reales de vellon —— en plata, ù oro, por la valor de los Sres. De Keyser y Butler, que dispondrà Vmd. sentar en cuenta de èste Real Colegio Seminario de San Telmo, como avisamos, y Christo con todos.

Juan Man. de Vivero

Fran.co de Barreda

Al Sor. Dn. Juan Valero, Director de los coleg.s del Rl. Seminar.o de Sn. Telmo guarde Dios muchos años. Vive Calle de Sto. Domingo, Casa nº. 76 "

Cadiz " 1a. "

Rezivi

Por poder de los Ser.es Herman Elleman y Schliepper

Christoval Jacobo Hopper

Quenta de Cargo y Datta que yo D.n Francisco Cebrian doy alos S.res Diputados del R.l Collegio de S.n Telmo de Sevilla delas Cantidades que he cobrado por pagas abuena quenta de Colleg.s embarcados, y por parte de Ausar; y de las que he distribuido desde primero de Diziembre hasta oy dia de la fha, asauer...„

R.s de v.n

Cargo

Resultas dela q.ta ante.te

Me hago cargo de mil quatrocientos ochenta y ocho R.s veinte y ocho mrs. v.n que quedaron en mi poder por Alcanze a fauor del referido R.l Collegio, segun parece dela quenta presen.da hasta fin de N.re del presen.te año | 1488. 28

Pagas abuena q.ta

Son Cargo quatrocientos diez rs. y quatro mrs. v.n que tengo cobrados delas pagas anticipadas a buena quenta que se dieron alos dos Colle.s embarcados en el Navio Juan Gomez de Mena y Man.l Mar.n Camacho

de que passé aviso a los S.res Diput.es ___ 18488
con fha de 15 de este presente
mes de Diciembre .... " 5410

Parte de Presas

Me hago Cargo de quatro mil, noventa
y seis r.s v.n y cinco mrs. que tengo
cobrados en la Tesorería de Marina
de este Departam.to p.r la parte de
Presas que correspondió a cinco In-
dividuos del R.l Collegio de S.n Telmo,
de que passé aviso a los S.res Diputados
con fha de 16 de este propio mes ... 5410
___ 2039
Importan las partidas del cargo ...... "

Datta

Me abono mil ciento noventa y ocho
r.s y veinte mrs. que con orn. de los
S.res Diputados de tres de el corriente
de Diz.e pagué al Piloto del num.o
D. Fran.co Ruiz Perez de Acosta, de que
formó su recivo á continuar de la
liquidación y Libramiento q.e me
remitieron dhos S.res Diputados

25395 .. 3

221.

y les debolbi en Caxa de veinte de el propio mes de Dic.e .... | 10198.20 |

Tambien me abono tres mil veinte y seis r.s veinte y tres mrs. que importa la Relacion de gastos causados en los asumptos de R.l Collegio en todo el prec.te mes de Dic.e que remito separada .... | 3026.23 | ...... 40225 .. 9

Y resulta de Alcance a mi favor } Alcan.e a mi favor .... 10830 ... 6

y contra el R.l Collegio mil ochocientos treinta r.s y seis mrs. de v.n. Y por ser verdad todo lo referido lo Juro por Dios nro. S.r y a esta señal de + en forma. en la R.l Isla de Leon a veinte y ocho de Diciembre de mil setecientos treinta y cinco —

Comprobada, y sele pagaron los 10830 r.s y 6 mrd que alcanzo en esta cuenta a d.n Pedro Anton.o Quixada aquien los libro, como consta de la letra y recibo q.e queda aqui —
Fuerto

Thom.s Chuarr

+

Navío Illmo

Mard.. Juan Gonz. de Meira 3 8 ap.... ,, 205 - 2

Jon. : Mel. Mar. Camacho Jn. . ,, 205. 2

,, 410 - ,,

May Dic. 3 a 1785

Actuaro

Relacion de lo Cobrado de pagas de Presas correspon a los Coleg.s de Sn. Telmo.

	Rs. Vn. Total parte de presas	Vaja a favor de Hda.	Liquido que se cobra
Navio Sn. Damaso.			
Grum.e .. Joseph de la Sala Valdes ..	80.2.	1...9.	78.27
Sn. Carlos			(4)
Grum. ... Pedro Diaz Soltan	80.2.	1..9	78.27
Grum. .. Jose Velasco Suarez	80.2	1..9.	78.27
Galicia			
Grum. ... Manl. de Soto Samarra—	80 2	1. 9.	78.27
Al mismo ...	32.32	. 16	32.16
Sexio			
Marl. ... Migl. de la Llonde Cueto—	106.26	1.26	105.–
Al mismo ...	43.32	. 15	43.17
	503..30	7.25	496.5

Isla de Leon 15 de Dize. de 1785—

Echenard [rúbrica]

Comprobada [rúbrica]

Relacion de los Colleg.^s de Sn Telmo que se ecriven en los Navios de la Esquadra que apresó el D.^n ~~Quintin~~ ~~Mig~~ Ingles el año de 1782 y que son acrehedores ala parte q.^e les corresponde

Navio Sn Damaso

Guard.^n ---- " Josph de Sala valdes ---------- " 80 — 2 —
Jom ---- Diego Moreno y Buron -------- Cobró el mel.^o

Sn Carlos

Jom ---- " Pedro Diaz Soldan --- " --- " ---- " 80 - 2
Jom ----- " Jose Velasco Suarez --- " -------- 80 - 2

Firme

Jom ---- " Man.^l Gallardo Pacheco -------- " Cobró el mel.^o

Guerrero

Jom ... Man.^l Yañez Maeune ------- " Cobró el mismo

Serio

Mar.^l ---- Mig.^l de la Llende y Cuero ----- " 106 - 20
El mismo ---- " ------------- 43. 32
Gr.^te ---- Mig.^l Sanchez Delgado ------ " no se allo pres.^te al apresam.^to

Sn Isidoro

Guard.^n .. , Man.^l Baro Zapatero ------- " no se hallo pres.^te al apresam.^to —

Sn Juan Bap.^ta

Guard.^n ---- " Mig.^l Rodrig.^z Dumoylin ---- , Desertor —

Galicia

Av.^o o mod. Fran.^co Ruiz Perez --- " no se hallo pres.^te al apresam.^to
Guard.^n — Man.^l de Toro Samorano ---- " 80 — 2
Al mismo --- ——————— 32. 32

Angel ala Guarda

Ant[o] .... „ Alonso Gallego Garcia .. no se hallo pre[so] ni se apresento

Filiaciones de seis Coleg.s del Real Seminario de San Felmo q.e son acreedores à sus respectivas partes de Presa=

Nav.o Concepcion.

2.do Art. Fran.co Garcia Gonzalez. es natural de Sev.a blanco, con pecas en èl rostro, ojos grandes azules, pelo castaño, labios altos, y una cicatriz grande en medio dela frente. (Pag.o 8

Marin.o Jph Navarrete del Real. es natural de Sevilla, color al m.o claro, ojos pardos tiernos, pelo negro, rostro abultado, y enèl cicatrices de viruelas. (Pagado. 8 Al m.o

Marin.o Man.l Lopez y Ximenez. es natural de Sev.a color moreno, pelo castaño, ojos grandes pardos, menudo de faiciones con un lunàr pequeño, y una cicatriz en la frente. (Pag.o 8 Z.

Nav.o S.n Eugenio.

Grum.te Domingo Socobio y Ceballos. es natural de Sev.a color moreno, pelo negro, ojos pardos hundidos, la frente ancha, y una cicatriz sob.e la ceja derecha. Pag.o 8 Z.

Nav.o Angel de la Guarda.

2.do Art. Alonso Gallegos y Garcia. es natural de Xerèz dela Frontera, color moreno, pelo castaño, ojos pardos algo hundidos, y menudo de faiciones. no esta Pag.o x nadar. no se hallò al apresam.to

Nav.o S.n Pasqual.

2.do Art. Juan Serrano y Garcia. es natural dela Villa de Pilas, color moreno, pelo castaño, ojos azules, una cicatriz en èl parpado derecho, y menudo de faiciones= Pag.o como Grumete. 8 Al m.o

[illegible] de [illegible] Ob.po [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible]
[illegible]

Vic.a [illegible]

[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] del Real [illegible] de Sevilla. [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

Vic.a [illegible]

[illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] de la [illegible] Asociacion. [illegible]

Vic.a Prov.l de la Mancha.

[illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
— [illegible] —

Vic.a de Portugal

[illegible] [illegible] [illegible] de la Orden de
[illegible], [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible]
— [illegible] —

Relación de los Colegiales del R.l Seminar.o de S.n Telmo, que servían en los Navíos de la esquadra que apresó el segundo convoy Ingles el a.o de 1782 cerca de las Islas Terceras —

Ant.es

Nav.o S.n Damaso„

Grumetes C. { Joseph de la Sala Valdes — ~ — 80 · 2
P. { Diego Morete y Buron — ~ — Pred.o al mismo

Nav.o S.n Carlos„

Grumetes G. { Pedro Diaz Soldan — ~ — C 80 · 2
G. { Jph Velasco y Suarez — C 80 · 2

Firme

Grumete — { Manuel Gallardo y Pacheco — C [illegible]

Oriente

Grumete — { Manuel Yañez y Maestre — Tin. de la Canal

Sexio„

Marin.ro — { Miguel de la Llende y Cueto — [illegible]

Grum.te — { Miguel Sanchez Delgado — No se halló el [illegible]

S.n Isidoro„

Grum.te — { Manuel Baro y Zapatero — [illegible]

S.n Juan Bap.ta

Grum.te — { Miguel Rodriguez Dumoylin — [illegible]

Galicia —

Artill.o Mar.ro — Fran.co Ruiz Perez de Acosta — No se halló al [illegible]

Grum.te — Manuel del Toro y Santana — C. 80 — 2
32 — 32

Angel de la Guardia

Mar.o — ~~Juan Lamarie~~ Alonso Gallego y G.a de Vera — No se halló al [illegible]

S.res Diputados del R.l Collegio de S.t Telmo. Son 1830 r.s y 6 m.rs
227

Sirvanse Vms mandar pagar ala vista y orn del S.r D. Pedro Quijada Arrieta de Plateros en esta Ciu.d mil ochozientos treinta r.s y seis mr.s los mismos que p.r la quenta q.e tengo presentada del mes de Dic.e antte.e resulta estarme deviendo el R.l Collegio de S.t Telmo, como lo aviso p.r el Correo de oy. Isla de Leon y Enero diez de mil setez.s ochenta y seis ~

Rmi
R. dha. Cantid. horida Fran. Sebuar

12 de En.ro

Pedro Anr. de Quijada

+

Cuentas mensales de Cargo y Data,
dadas por D.n Juan Valero y Rodrig.z
nuevo Director en Cadiz delos Coleg.s
destinados ã navegar.
Y encargado en la cobranza de los
Prestamos y Remates de Soldadas
de los que sirven en buques
Marchantes, correspondientes
ã el Año de 1785.

Cuenta de Cargo y Data que yo Juan Valero doy a los SS Maiordomo y Diputados de la Unibersidad de Mareantes y Rl. Colegio de Sn Telmo de Sevilla como Director de sus Coleg.s y comisionado en las Cobranzas, de lo que pertenece â dho. colegio lo cual corresponde del mes de Febrero de 1785 años — — — —

Cargo

{Letra}

	Rs. de Vn. – ms.
Primeramte. Diez mil rs. Vn. que cobré de una Letra que los SS Diputados Libraron â mi favor encara de Dn. Manl. Saenz de Texada dada en Sevilla â 12 de Febrero de este año pr. Dn. Pedro Garcia Saenz — — — — — —	10000 „ 00

{Prestamos}

Iten Docientos quarenta y un real.s de Vn. importe de dos Meses de Prestamos del Colegial Josef de dos Meses de Prestamos del Colegial Josef Camarias que con Plaza de Marinero ba para Cartagena de Yndias en la Frag.ta Nombrada la Perla de Cadiz propia de Dn. Domingo Bermudes de Castro — — — — —	0241 „ 00

{Remates de Sueldos}

Iten ochocientos beinte y tres real.s y beinte y seis marav.s de Vn. (que como Costa de la copia de agur mara.s de Vn.) tengo cobrado del Colegial Josef Menendes Lando que con Plaza de Marinero regrero de Veracruz en la Frag.ta Particular Llamada la Concordia propia de Dn. Martin de Yriarte — — — — — —	0823 „ 26
	11064 „ 26

Nota. 1. Huste de cita ... partida ... compañía ... to ... 27 de Marzo 1785 con ... se pagó ... haber ... e cole-

[rubric]

Suma de la 9.ta ... 20064„26

Data

Me havono un mil setecientos secenta y seis rea.s y diez y seis mara.s de vellon que importa la Relacion de Gastos de Coleg.s del citado mes de Febrero con inclucion de mi sueldo la que acompaña separada ———— 1766„16

Y resultan de Alcanze contra mí y afavor del Mencionado Colegio de S.n Telmo docientos nobenta y ocho rea.s y diez mara.s de vellon los que me calgare por primera Partida del Mes de Marzo procimo. ——— } 0298„10

Juan Valero

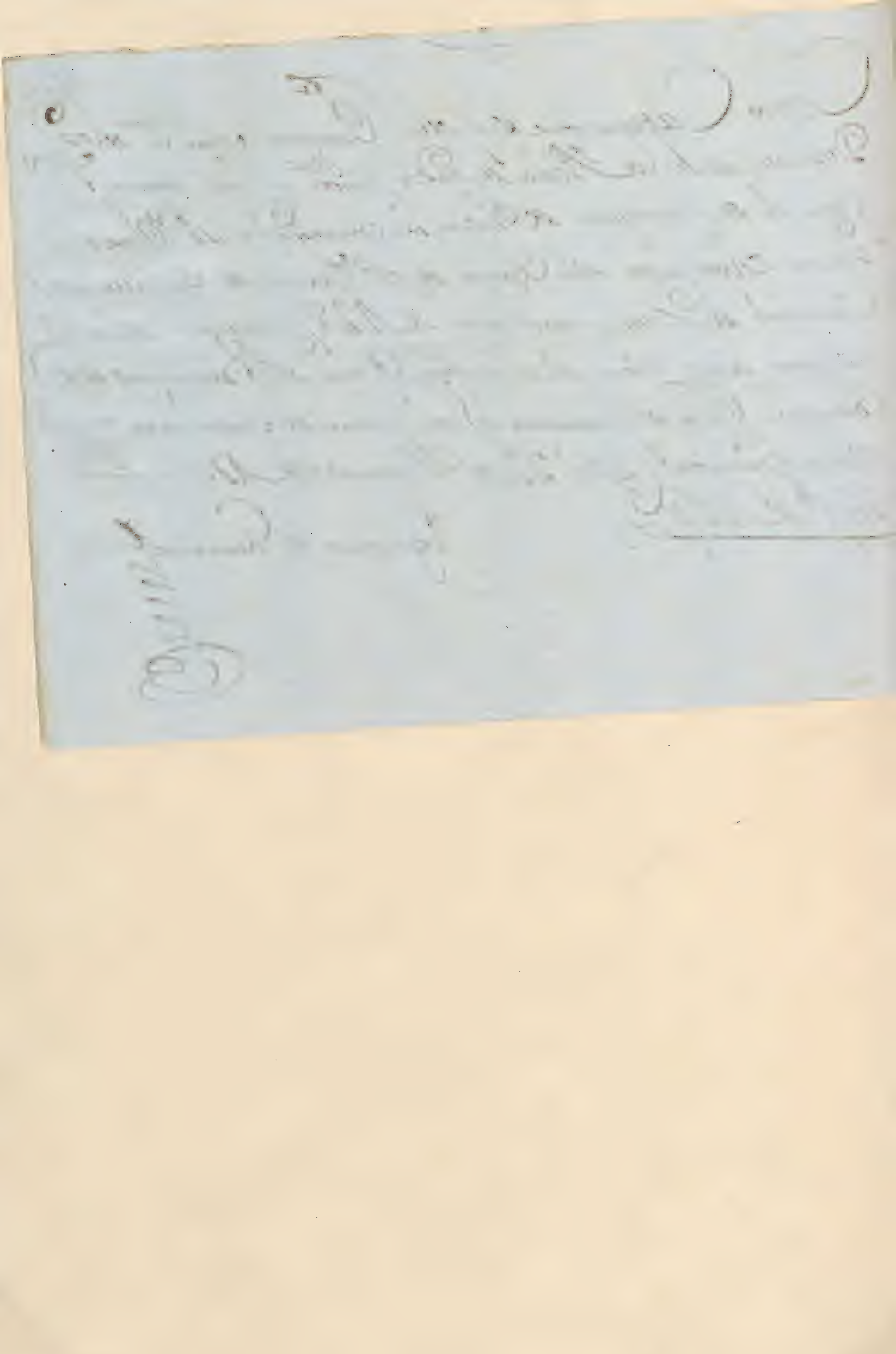
Comprobada

230

Como Capitan que Soy dela Fragata nra Sra delos Dolores (alias) la Perla de Cadiz proxma a salir de este pto Para el de Cartagena de Indias he entregado a Dn Juan Valero Apoderado del Colegio de Sn Telmo de Sevilla la Cantidad de diez y seis pesos de 128/c importe dela soldadas de dos meses de anticipan. q. vra de Prestamos al Colegial Jph de Gamarra q. con plaza de marinero sigue en dha Fragata Cadiz 24 de Febrero de 1785

Son 16 ps. de 128/c

Ygnacio de Guerrico



Cuenta de Cargo y Data que yo Juan Valero y Rodrig.z doy â los S.res Diputados dela Universidad de Mareant.s y R.l Colegio de S.n Telmo de Sevilla como Director de sus Coleg.s y Comisionado en las Cobranzas de lo que pertenece a dho Colegio la qual Corresponde al Presente Mes de Marzo de 1785

{Cargo}	{real.s de v.n M.s}
Primeram.te doscientos Noventa y ocho r.s diez marav.s de v.n que como Corta dela Cuenta de Cargo y Data que tengo Remitida quedo deviendo a dho Colegio por ultimo Resto de cuentas del mes pasado de Febrero de dho año	0298,,10
{Prestamos}	
Itt.n Seteciento beinte real.s de v.n importe de seis meses de prestamos â razon de ocho p.s corr.s de 127½ quart.s del Colegial Christobal Zambrano y Muños que con Plaza de Grum.te ba en la Frag.ta de los S.res Pedrorena y Villa, N.ra S.ra de las Nieves y S.n Fran.co de Asis p.a Manila	0720,,oo
Otrn, doscientos beinte cinco r.s v.n importe de dos meses de Prestamos del Colegial Ygnacio Guerrero y Gonzales â razon de siete p.s y medio cada mes incluso dos p.s Corrient.s en cada mes de aumento por el Vino de Plaza de Grum.te de la Frag.ta Particular Nombrada la Dichosa q.e se Despacha p.a Monte bideo de D.n Lorenzo Corralo	0225=oo
Itt.n trecientos quinze r.s v.n importe de tres meses de Prestamos del Colegial Joaq.n Saenz y Luna que con Plaza de Grum.te ba para Lima en la Frag.ta Particular la Ventura de los S.res Vallesor S.n Pelayo y Giles	0315=oo
	1.0558=10

Suma de las 9tas 10558=10

Itten trecientos quinze r.s v.n importe de tres meses de prestamos del Colegial Juan de la Cueva y Garcia que con Plaza de Grumete ba para Lima en la Frag.ta Particular Nombrada la Rosa de los S.res Carazas y S.ta Maria Padre e Hijos .... 0315=00

{Remates de Sueldos}

Itten Ciento y beinte r.s v.n que cobre en la Casa del Consul Imperial por ultimo resto del sueldo devengado del Colegial Josef Velasco y Suares que con plaza de Grumete fue en la Frag.ta Imperial Llamada la Boemia al Puerto de Omoa y en el Mario en dos de Agosto del año procimo pasado de 1784 —— 0120=00

Importan estas Partidas de Cargo r.s v.n .. 10993=10

{Data}

Me havono mil quatrocientos trez-inta y dos r.s y diez y siete Mara.s v.n que importa la Relacion de Gastos de coleg.s del mes de Marzo con inclusion de mi sueldo la que acompaña separada .... 10432=17

.0560=27

Y resultan de Alcanze contra mi y a favor del expresado Colegio de S.n Telmo de Sevilla quinientos secenta r.s y beinte y siete mara.s de v.n los que me Cargare p.r primera Partida del mes que biene de Abril Cadiz y Marzo 31 de 1785. Juan Valero y Rodrig.z

Comprobada

Como Cap.n q.e soy dela Frag.ta N.ra S.ra dela Nie-
bes, y S.n Fran.co de Asis q.e esta proximo a 232
salir a el P.to de Manila q.e entregue a D.n
Juan Valero Apoderado del Colegio de S.n Tel-
mo, quarenta, y ocho pesos de 12½ r.tes q.e p.r se-
is meses de Pagas anticipadas Cadiz, y Mar-
zo 2 de 1785.

Salvador Gutierrez

Son 48 p.s de 12½ q.

Importe de 6 meses de Pagas anticipadas del Coleg.l
Christobal Zambrano q.e con Plaza de Grumete esta
destinado en d.ho Buque   Juan Valero

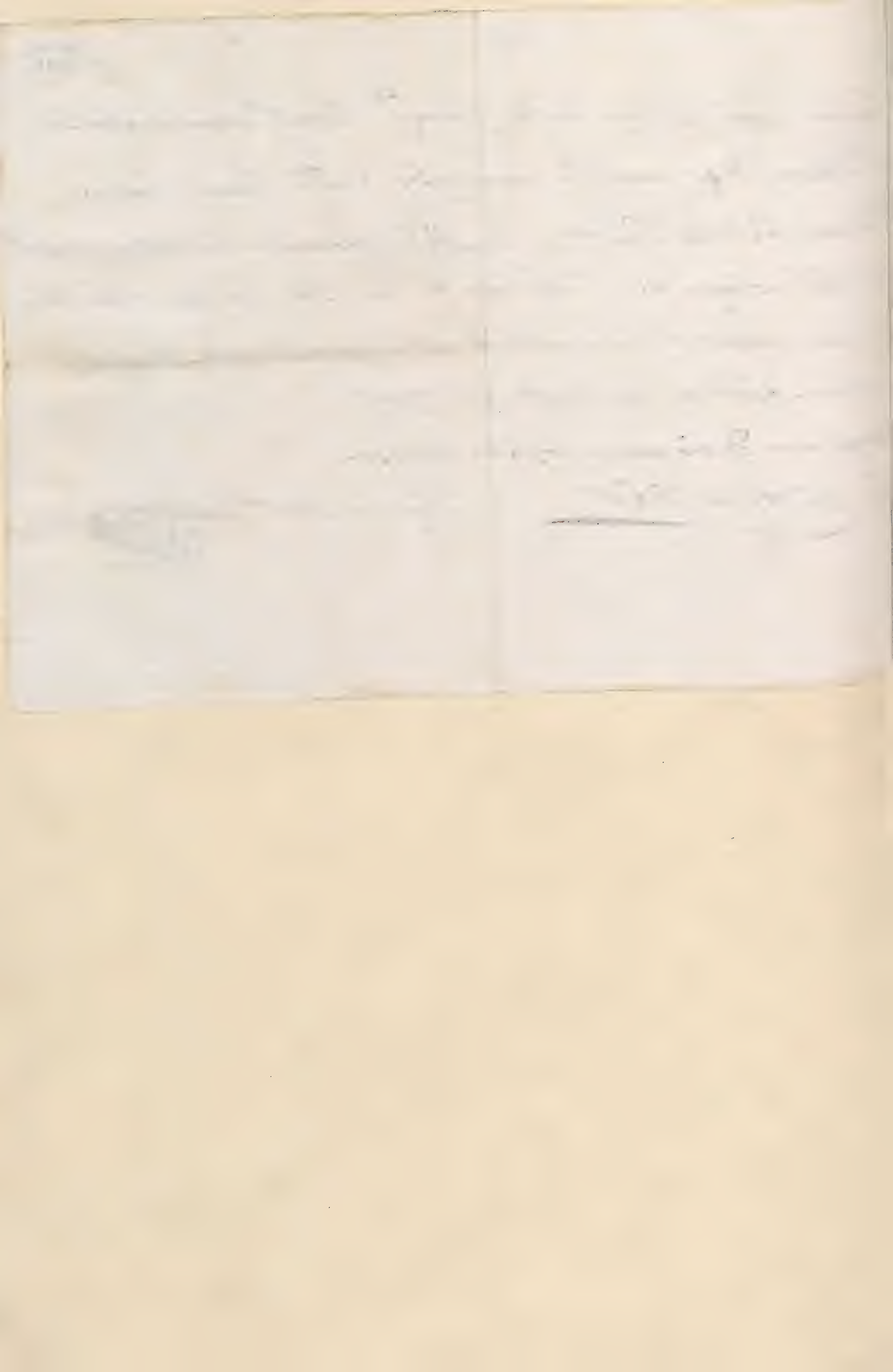
4

[C]omo Capⁿ. q. soy de la Fragᵗᵃ. Espanᵃ. nombrada la Dichosa digo como he entregado à Dⁿ. Juan Valero Primer Piloto Retirᵈᵒ. de la Rl. Armada Director, y apodᵈᵒ. [d]el Rl. Colegio de Sⁿ. Telmo de Sevilla la cantidad de [q]uinse pesos por las soldadas del Santelmista Ygnacio [G]uerrero- Cadiz 10 Mzo. de 1785

[P]reviene q. và con plaza de Mozo

[So]n 15 ps. de 15 rsvn.

Ygnacio Antº. Ceballos



Como Cap.n que soy de la Frag.ta
Benerua dijo haver entregado á
D.n Juan Valero Apoderado del Coleg.o
de S.n Telmo la cantidad de treciên
tos quinze reales de V.n Importe
de tres pagas anticipadas del
Colegial Joaquin Saenz y Luna á
razon de siete pesos corrientes ca
da mes á 127 rg.s de Plata de
Laumete Cadiz 9 [de] Marzo 1 de

1784.

Emp.s 21 de 127 r.s [illegible]

Josef Perez Mariñez

239

Como Capitan, que soy dela Fragata S.r Phelipe Neri (Alias la Rosa) tengo entregado á D.n Juan Balero Apoderado del Colegio de S.r Telmo, la cant.d de veinte, y un p.s de á 15 r.s v.on importe de tres meses de pagas anticipadas, del Santel mista Juan dela Pueba, y Garcia, que en calidad de Grumete sigue viage en d.ha Fragata

Cadiz, y Marzo 24 de 1785.

Melchor de Alarcon

21 p.s Corr.s

D.n Josef Velasco Piloto de la Fragata de S. Bothemie

Deve		Ha de Haver	
Por 3 pesos ps. que recivio de Prestamos en Cadiz al tiempo de la Salida de la Fragata por 1 mes a 4 1/2 p.s ps.	3,,	Por 31 pesos ps. 4 rs.d importe de sus soldadas desde 2.. de Enero de 83,, hasta 2 de Agosto de dho año en que murio en el Rio de Omoa a razon de 4 1/2 p.s ps.	31,, 4
Por 12 p.s ps. 4 rs.d pagados por D.r Pedro Levefre al Cura de Omoa por los dros de su entierro	12,, 4		
Por un peso ps. que pagó dho S.or por la Conduc.on de su Cuerpo a la Sepult.a	1,,		
Por la Certificac.n de muerto	3,,		
Por 6 pesos ps. que entregaron p. Saldo los S.res D.n Pablo Greppi Marliani y Comp.a al S.or D.n Juan Valero, como apoderado del Colegio de S.n Telmo	6		
P.s ps.	31,, 4	P.s ps.	31,, 4

En 12 de Marzo de 1785 entregado el Saldo de esta Quenta al S.r D.r Juan Valero, como apoderado del Colegio de S.n Telmo

Pablo Greppi Marliani y C.

Quenta de Cargo y Data que yo Juan Balero doy a los S.res Maiordomo y Diputados de la Universidad de Mareant.s y R.l Colegio Seminario de S.n Telmo de Sevilla como Director de sus Coleg.s y comizionado en las Cobranzas de lo que pertenece à d.ho Colegio la cual corresponde a este mes pasado de Abril de 1785 —

{Cargo}	{R.s de V.n m.s}
Primeram.te Quinientos secenta R.s beinte y siete m.s de V.n que quede deviendo por ultimo Resto de Cuentas del mes pasado de Marzo segun Consta de la Relacion de cargo y data que tengo Remitida, del d.ho mes.	0560 „ 27
{Letra}	
Item Mil reales de V.n de una Letra que me Remitieron los S.res Diputados dada a mi favor en Sevilla p.r D.n Antonio Perez de Lerma en 16 de Abril del citado año contra D.n Sebastian Martinez vecino de esta ciudad	1000 „ 00
{Prestamos}	
Item trecientos quinze R.s V.n Importe de tres meses de Prestamos del Coleg.l Juan Julia derrnite q.e con Plaza de Grum.te ba en la Frag.ta Particular N.ra S.ra del Pilar p.a Lima	0315 „ 00
Item ciento secenta y cinco R.s V.n Importe de dos meses de Prestamos del Coleg.l Thomas de Alvarado q.e con Igual plaza ba en la Frag.ta Particular llamada la Begoña p.a Veracruz	0165 „ 00
Item ciento secenta y cinco R.s beinte y dos m.s de V.n Importe de dos meses de Prestamos del Coleg.l Perez de d.ha Plaza de Grum.te de Buenos Ayres en Billeg.s y de la q.e ba p.a Buenos Ayres en la Frag.ta el S.n Fernando de la Comp.a de Sevilla	0165 „ 22
→	„ 2206 „ 15 „

Ymportan dhas Partidas del Cargo R.s v.n 20206 ,, 15

{Data}

Me havono dos mil. seicientos ochenta y quatrro reales v.n que Ymporta la Cuenta de Gastos de Coleg.o S del citado mes de Abril con Ynclucion de mi Sueldo la la q.e acompaña separada — — — 20684 ,, 00

{. 0477 ,, 49

Y Resultan de Alcanze ami favor, y en Contrra del mencionado Colegio de S.n Telmo quatrocientos setenta y siete reales de v.n y diez y Nueve marabedis Cadiz y Abril 30 de 1785 — — — Juan Valero

Comprobada

Como Capitan que soy de la Frag.ta N.ra S.ra del Pilar (Alias la Fortalera) digo haver entregado a D.n Juan Valeno Apoderado del Colegio R.l de san Telmo la cantidad de trecientos quinse reales V.n importe de tres pagas an tecipadas de Plasa de ~~[illegible]~~ Grumete arazon de 7 p.s Corrientes de 127½ quartos y para q.e conste lo firme en Cadiz a. 21 de Abril de 1785. Del Coleg.l Juan Julian Lermite.

315 r.s V.n de 127½ q.s

Juan de Arrossola

En Casa de Dn. Man.l Rivero y Hijos Dueños de la fragata Begoña rexistro para Veracruz; Han entregado a Dn. Juan Balera Apoderado del Colegio de Santelmo, onze ps. de a quince rs. v.on por pertenec.tes al Grumete Thomas Ahumada Santelmista de dos meses de Prestamo, Cadiz 23 de Abril 1785.

Por los Sres. Rivero y Hijos

Juan Pedro Piñaur

4

240

Como Apoderado q.e soy de la Comp.a de S. Fernando de Sevilla digo haver entreg.do al apoderado del Coleg.o de San Thelmo de Sev.a la cant.d de onze pesos de à 128 pertenez.tes a dos meses de prestamos del San telmista Peregrino Villegas, q.e en calidad de Grumete ba en el Nav.o S.n Fern.do p.a Buen.s Ayr.s Cadiz 25 de Abril de 1785

Martin Antonio de Olazabal

Cuenta de Cargo y Data que yo Juan Valero doy a los Sres Maiordomo y Diputados de la Unibersidad de Mareantes y Rl. colegio Seminario de Sn Telmo de Sevilla como Director de sus coleg.s y comisionado en las cobranzas de lo que pertenece a dho Colegio la cual cores ponde ael mes de Mayo de 1785

Cargo | rs. Vn. at.s

Letra

Primeramte por vna Letra de dos mil rs. Vn. que me remitieron los Sres Diputados de dho. Colegio dada a mi favor en Sevilla por Dn Antonio Perez de Llera en 7 de Mayo de 1785. contra Dn Sebastian Martinez vezino de esta cuidad .... 2000 „ 00

Remates de Sueldos

Iten quinientos setenta y quatro rs. Vn y vn mara. que cobre del coleg.l Man.l Martinez Camacho por vltimo resto de sus soldada segun Consta de la copia de Ajustes q.e tengo remitida al dho Colegio .... 0574 „ 01

Prestamos

Iten ciento secesenta y cinco rs. Vn. que cobre del coleg.l Man.l Garcia Camero de dos meses de Prestamos de Plaza de Grumte de la Frag.ta Particular el Sr Rafael que ba ael Puerto de Veracruz .... 0165 „ 00

Iten seicientos treinta rs. Vn. importe de seis meses de Prestamos de Plaza de Grumete de los dos Coleg.s Thomas Honrada y Ant.o Bartholesi p.a cada vno tres meses del Navio la Fee en donde Ban con dha. Plaza para Lima ——— 0630 „ 00

Iten ochenta y dos rs. Vn. y veinte y siete maras. importe de vn mes mas de Prestamos del coleg.l Peregrino Villegas que con Plaza de Grumte ba en la Frag.ta el S Fernan.do para Montevideo ... 0082 „ 27

Suma de la Ofa — 3451 „ 28

Suma de la Vta. .... 30451 " 28

Data

Me havono quatro cientos setenta y siete xs. q. diez y Nueve Mara. Sgro que me quedo deviendo el el Colegio el mes pasado de Abril .... 0477 " 19

Iten dosmil quinientos treinta y siete xs. y vn maravedis que importa la Relacion de Gastos de colegiales del mes de Mayo con Inclucion demi sueldo la que acompaña separada .... 29537 " 01

	30014 " 20
	" 8437 " 08

Qe resultan de Alcanze contra mi y Afavor del Expresado Colegio de Sn. Telmo de Sevilla quatrocientos treinta y siete xs. y ocho Mara. de Vn. los q. me Calgare p.r Primera Partida del mes que biene Cadiz y May. 31 de 1785

Juan Valero y Rodrigz.

Comprobada

Por nueve Meses, diez, y ocho dias Soldadas arazon de siete, y medio Pess.s de à 128 quartos al mès que importan setenta, y uno catorze r.s y 31 mrs de V.n que descontado dos meses de Prestamos y doscientos, y ochenta r.s de V.n que sele ha suminis̄trado para el lavado de su Ropa, y Zapatos, le resta en liquido quinientos setenta, y quatro r.s y un mrabedi de V.n los mismos que se le entrega rà para su entero Pago à D.n Juan Valero Director y Apoderado del Colegio Real de Sanctelmo de Sevilla y para que conste donde combenga lo firmo en Cadiz, y Mayo 14 de 1785

Salbador Zerbera

Pertenece à l. Coleg.l Man.l Martin Camacho —

Digo yo abajo firmado haver entregado a D.n Juan
[illegible] los ciento sesenta y cinco ps. fs. para [illegible]
de dos meses del [illegible] Manuel Garcia Ca
mero que hace viage con plaza de [illegible] en la
Fragata S.n Rafael que esta para [illegible]
viage al P.to de Veracruz. Cadiz 23 de Mayo
de 1785.

Dom.o Josef de [illegible]

Como Capitan del Navio Particular nombrado Lafee que deve seguir Viage p.a Lima declaro haver entregado al S.r Apoderado de San telmo la Cantidad de quarenta y dos p.s por los Pretarmes de dos Seminaristas que deven navegar en dho Navio con plaza de Mozos ganando siete pesos a cada Varon. Hazen los dhos Pretarmes de tres meses cada uno los expresados quarenta y dos.

p.s Cadiz y Mayo 18 de 1785.

Man.l Ygn.o de Arrenaldo

42 p.s de 127½ q.s }

Corresponden a Tomas Ahumada
Antonio Bartolery

245

Digo Yo Dn. Martin Antonio de Olazaval, Director de la Rl. Compa. de Sn. Fernando de Sevilla, q. he entregado al Apoderado del Rl. Seminario de Sn. Telmo cinco y medio pesos de 128 qtos. por el Flestarme de un mes de Peregrino Villegas, Seminarista, con Plaza de Grumete del navio Sn. Fernando, q. hoy viaja al Pto. de Montevideo, Cadiz 23 de Mayo de 1785.

Martin Antonio de Olazabal

Ps. 5 1/2 ps. de 128 qtos.

Cuenta de Cargo y data que yo Dn. Juan Valero doy a los señores Mayordomo y diputados de la Universidad de Mareantes y Rl. colegio Seminario de Sn. Telmo de Sevilla como Director de sus Colegiales y Comizionado en las cobranzas de lo que pertenece a dho. Rl. Colegio la cual corresponde al Precente mes de Junio de 1785. — — — — — — — —

Cargo

	Rs. de Vn. ms.
Primeramte. quatrocientos treinta y siete rs. y ocho mrs. de Vn. que como Corta de la cuenta de Cargo y data del Mes parado de Mayo dese deviendo al Rl. colegio	0437,,08

Prestamos

Iten ciento y sesenta y cinco rs. de vn. por dos meses que cobré de Prestamos de Plaza de Grumte. del colegial Josef Ferrandez Corderò que ba pa. Veracruz en el Navio el triunfante de Dn. Pablo Mayo	0165,,00
Iten docientos quarenta Rs. de vn. por dos meses de Prestamos de Plaza de Mario. del Colegl. Franco. Espiau q. ba para Veracruz en el Navio Sn. Nicolas de Vari (alias) la Nueva Paz	0240,,00

Remates de Sueldos

Iten mil quinientos quarenta y ocho rs. de vn. por el ultimo Resto de Pagas de Plaza de Grumte. del colegl. Juan Gonzales Mena q. bino de Lima en el Navio Particular Nombrado la Porta de America Propio de Dn. Joaquín de Sn. Pellayo	1548,,00
Iten vn mil rs. de vn. por ultimo Resto de sus sueldos del Coleg. Ygnacio de Velasco que con Plaza de Pilotin bino de la Havana en el Vergantin Nonbrado Sn. Antonio de Padua propio de Dn. Juan Vial y Compañia	1000,,00
Suma de la Ofa	3390,,08

Suma de la 8.ta ---- 30390"110

Data

Me havono vn mil quatrocientos seisenta y seis r. doze marabedis de v.on que importa la Relacion y cuenta de Gasto de Coleg.s con inclusion de mi Sueldo la que acompa na Separada ---- 10466"12

1.0923"28

Y Resultan de Alcanze contra mi y afavor del mencionado R.l Colegio de s.n Telmo Vn mil Nobecientos beinte y tres r.s y beinte ocho mara.s de v.on que me Calgare p.r Primera Partida del mes proximo de Julio Cadiz y Junio 30 de 1785.

Juan Valero y Rodrig.z

Comprobada esta cuenta importa su legitimo alcanze =10923 re.s y 30" mrd de v.on y los 2 mrs que ha de diferencia proviene de haber restado con equibocacion la partida de la Data de la del cargo

Fuero

Como Comisionado p.r el Dueño de la Frag.ta Particular Nombrada la Purisima Concepcion (Alias) Atriun-fante Digo haver Entregado al Apoderado de los Coleg.s de S.n Telmo de Sevilla la Cantidad de Onze pesos Corrientes de 127½ q.s importe dos meses de Pres-tamos del Seminarista Josef Fernandez Cordero que con Plaza de Grum.te ba en dha. Frag.ta al Puerto de la Veracruz y para q.e Conste firme Este en Cadiz á veinte de Junio de 1785.

Rafael Fern.z Belluga

Son de Pago 165 r.s v.n



Como Capn. que soy. de la Fragta. Particular Nombrada. Sn. Nicolas de Barú alias la Nueva Paz digo haver entregado a Dn. Juan Valero Apoderado del Colegio de Sn. Telmo la Cantidad de diez y seis ps. Corrientes de 127½ quartos Correspondientes a dos meses de Prestamos del Colegial Franco. Copiau q. con Plaza de Marino. va en dho Buque pa. el Puerto de Veracruz Cadiz y Junio 28 de 1785

Franco. Berenguer

El Grumete dela Posta de America Juan Gonzalez Alena su cuent[a]

Deve

1783 Nov.^e 14	Que recivio de prestamo ala salida vente, y un pesos correspondientes á tres mesadas .... R.^s v.^n	,315
	Que se apunto en lista p.^a la misa que se pidio á Bordo p.^a la virgen de copacabana	, 5
1784	....	, 3
Julio 7	Entregadole en dinero	
29	Enbiadole al ospital de Sn Andres en Lima dos p.^s $ p.^a comprar	, 4
	zapatos	, 1
Ag.^to 8	Entregadole en dinero	,
Sep.^re 8	Dos p.^s $. entregadole p.^a q.^e fuese al Callao asu salida del Ospital	,
	Por pagado al Dispensero q.^e le compró p.^a su uso una chaqueta un par de calz.^s largos, y otra chaqueta de Bayeta todo en	,12
1785 Ene.^o 5	Por treinta p.^s $. entregadole p.^r prestamo alasalida p.^a Esp.^a	, 60
Mayo 27	Quele entregué en cadiz p.^a saltar en tierra dos p.^s $	, 4
Jun.^o 21	Por resto de esta quenta que ha recibido el Apoderado del colegio de S.^n telmo de sevilla Dn Juan de valero y Rodriguez	,1,5[...]
		,2,7[...]

Siguidado

Cadiz 23 de [...]

Joaquin So[...]

el Capitan dela Fragata . . . . Ha de haver 250

...desde este dia le empezó á correr su Sueldo á siete p.s al mes segun
...el desde cuio dia al de 27 de Marzo de 1785 q.e entró en este
...rto, y la Frag.ta y en volvió su viage redondo se cuentan diez, y
...ho meses trece dias á siete p.s al mes importa R.s de v.on . . . . 0,1" 935.17
...mas hoi de haver veinte p.s $. por medio Barril de vino dela
...scarga en el callao aunq.e no asistió á ella p.r haver llegado malo,
...por no ser defecto suio se le abonan . . . . " 9" 400" — "
...al m.te ha de haver el m.o varril de vino de la
...elta a España . . . . " 9"400" — "
...se previene que no se le da aumento de sueldo
... la estada en el callao por haver estado
...casi todo el tpo. malo, haver gastado la Frag.ta
... y mas p.s $ en su curación, y pagado a otro
... jornal de un peso fuerte diario q.e ocupare
... lugar . . . . ,2"735.17

...785.

...ntrásco

Como Dueño que soy del Paquebote. Sn Antonio de Padua digo haverle entregado â. el Director. y. Apoderado de l. R.l Semi de S.n Telmo de Sevilla; en Esta Ciudad D.n Juan Valero la Cantidad de mil. r.s v.n Importe de tres mes diez Dias de sueldo arrazon de beinte p.s Corrient.s Cada mes que he havorado ael Pilotin Santelmista. D.n Ygnacio de Velasco y. Suarez p.r haverle tenido Este tiempo ocupado en Diligencias de dho. Buque p.r falta del Difunto Cap.n D.n Faustino Martinez. y para que Conste doy este En Cadiz â. 10 de Julio de 1785/.

= Ped.o Le Moyne

Son 1.000 r.s v.n

Cuenta de Cargo y Data que yo Dⁿ Juan Valero doy a los S.ʳᵉˢ Maiordomo y Diputados dela Unibersidad de Marcant.ˢ y R.ˡ Colegio de S.ⁿ Telmo de Sevilla como Director de sus Colegˢ. y Comizionado en las Cobranzas de lo que Pertenece a dho. Colegio la cual Corresponde al mes y año dela Fecha

{Cargo} | R.ˢ de V.ⁿ m.ˢ

Vota da ...yan. ...orta ...tima ...mes 23 r. ...ma ...y ...uela ...ma ...ted. ...

Primeram.ᵗᵉ un mil Nobecientos beinte y tres r.ˢ y veinte ocho mara.ˢ de V.ⁿ que como consta dela Cuenta de Cargo y data que remití el mes pasado quede debiendo al colegio por ultimo ajuste de Cuentas — 1923 „ 28

Remates de Sueldos

Ytem Quinientos, treinta y ocho r.ˢ onze mara.ˢ de V.ⁿ que como consta dela copia de ajustes que tengo remitida cobre del Colegˡ. Man.ˡ de Sevilla y Monpedo que con Plaza de Grumete Vegrero dela Aguaira en la Frag.ᵗᵃ Particular Llamada la Begoña propia de Dⁿ Juan Buch — 538 „ 11

Ytem Setecientos secenta y ocho r.ˢ onze ma.ˢ de V.ⁿ que cobre del Coleg.ˡ Josef de Meabe y Blanco que con Plaza de Grumete el Lago de Nezaenzur en la Frag.ᵗᵃ Particular Nombrada Nrā. S.ʳᵃ del Rosario (alias) el Diamante propia de Dⁿ Man.ˡ Martinez cuia Copia remito firmada del Cap.ⁿ de dho Buque — 768 „ 11

Importan dhas Partidas de Cargo Reales de Vellon — 3230 „ 16

Data

Me havono mil quinientos secenta y dos r.ˢ y cinco m.ˢ de V.ⁿ que importa la cuenta de Castos de Colegˢ. del Precente mes con inclusion de mi sueldo la que acompaña separada — 1562 „ 05

1668 „ 11

Y Resultan de alcanze contra mi y a fabor del mencionado R.ˡ colegio de S.ⁿ Telmo mil seiscientos secenta y ocho r.ˢ y onze m.ˢ de V.ⁿ los que me calgare por 1.ᵃ Partida el mes proximo Cadiz y Julio 31 de 1785.

Comprobada esta Cuenta importa { Juan Valero y Rodrig.ᶻ

su legitimo Alcanze = 10668 rs. y 13 mrs.

Ramon Fr.t Fuero

Como dueño que soy de la Fragta. particular Nombrada Ntra. Sra. de Begoña Digo haver entregdo. a Dn. Juan Valero Director, y apoderado de los Colegiales de Sn. Telmo, la Cantidad de Treinta, y sinco pesos de a 128/c seis rs. de plata q. ocho y medio meses devengados (rebajados los dos de prestamos) que tiene Manuel de Sevilla, y Monpeo colegial del Rl. Seminario de Sevilla, y pa. qe. conste doy el presente en Cadiz 23. de Julio de 1785.

Por el dueño de dha Fragta.
Dn. Juan Buch.
Franco. Buch

Son 35 ps. de 128/c 6 rs. pta.

254

Josef Mcabe y te... a la Frag.ta Diamante

alcanza Rv.n

3648„26. Por 7/m.s 25 dias desde 16 de ... de 1784 hasta 11 de Julio de 1785 á razon de 5 1/2 p. Rv.n ... 645„11 m.rs

Por el 1/2 Barr.l de Vino ... Rv.n ... 300„

945 11

Bajas

Prestamos ... Rv.n ... 165„ } ... 177

Daños s.re 300 r.s á 8 1/2 p% ... 12 }

entregado ... Rv.n N 768„11 m.rs

Liquidado

Roman Marquez

Cuenta de Cargo y Data que yo Dn Juan Valero doy á los Señores Maiordomo y Diputados de la Unibercidad de Mareantes y Rl colegio Semminario de Sn Telmo de Sevilla como Director de sus Colegs y Comizionado en las Cobranzas de lo qe pertenece á Dicho colegio la cual corresponde a este Mes de Agosto de 1785 —

Cargo

Rs vn Ms

Primeramte un mil setecientos secenta y ocho rs y onze maras de vn que por ultimo aguste de cuents quede deviendo al Coleg° en la cuenta de cargo y data del mes parado de Julio — 1\|0668 „ 11

Remates de Sueldos

Nota de esta part. importa legitimamente 1354 rs v. 3 mrs

Iten un mil trecientos quarenta y siete rs y diez y siete maras de vn que como costa de la copia de ajustes que tengo Remitida cobre por ultimo Resto de Pagas de los colegs Bonifacio Albarez y Josef Olibera que con Plazas de Grumetes Regresaron de Veracruz en la Fragta Particular el Rosario propia de los Gremios de Madrid — 1\|0347 „ 17

Iten quatro rs Onze maras de vn que cobre de los dueños del Pacabote el Soriano pa completo de la Soldada del Colegl Manl Martinez Camacho á respecto los pesos de 128 — 04 „ 11

Iten tres rs quinze maras de vn que cobre de Dn Manl Martinez dueño de la Fragta Diamante para completa de la Soldada del Colegl Jose de Aleabe y Blanco al mismo Respecto de 128 qs — 03 „ 15 } 007 „ 28

Iten mas dos maras que pr Defecto de la cuenta del mes parado quede deviendo al Colegio — 00 „ 02

3\|0023 „ 22

Suma de la 9.ta — — 30023.

Ymportan las dhas. partidas de Cargo tres mil beinte y tres r.s veinte y dos marav.s

Me havorra un mil quinientos cinco r.s y seis marav.s de v.n que Ymporta la cuenta en la Relacion de Gastos de Coleg.o con Ynclucion de mi Sueldo la que acompaña separada — — — — — — 1505„5.
„10518„

Y resultan de Alcanze contra mi y a favor del expresado Colegio R.l de S.n Telmo de Sevilla un mil quinientos diez y ocho r.s y diez y seis marav.s de v.n que me cargare por Primera Partida del mes que biene de Sep.bre Cadiz 31 de Agosto de 1785. Juan Valero y Rodrig.z

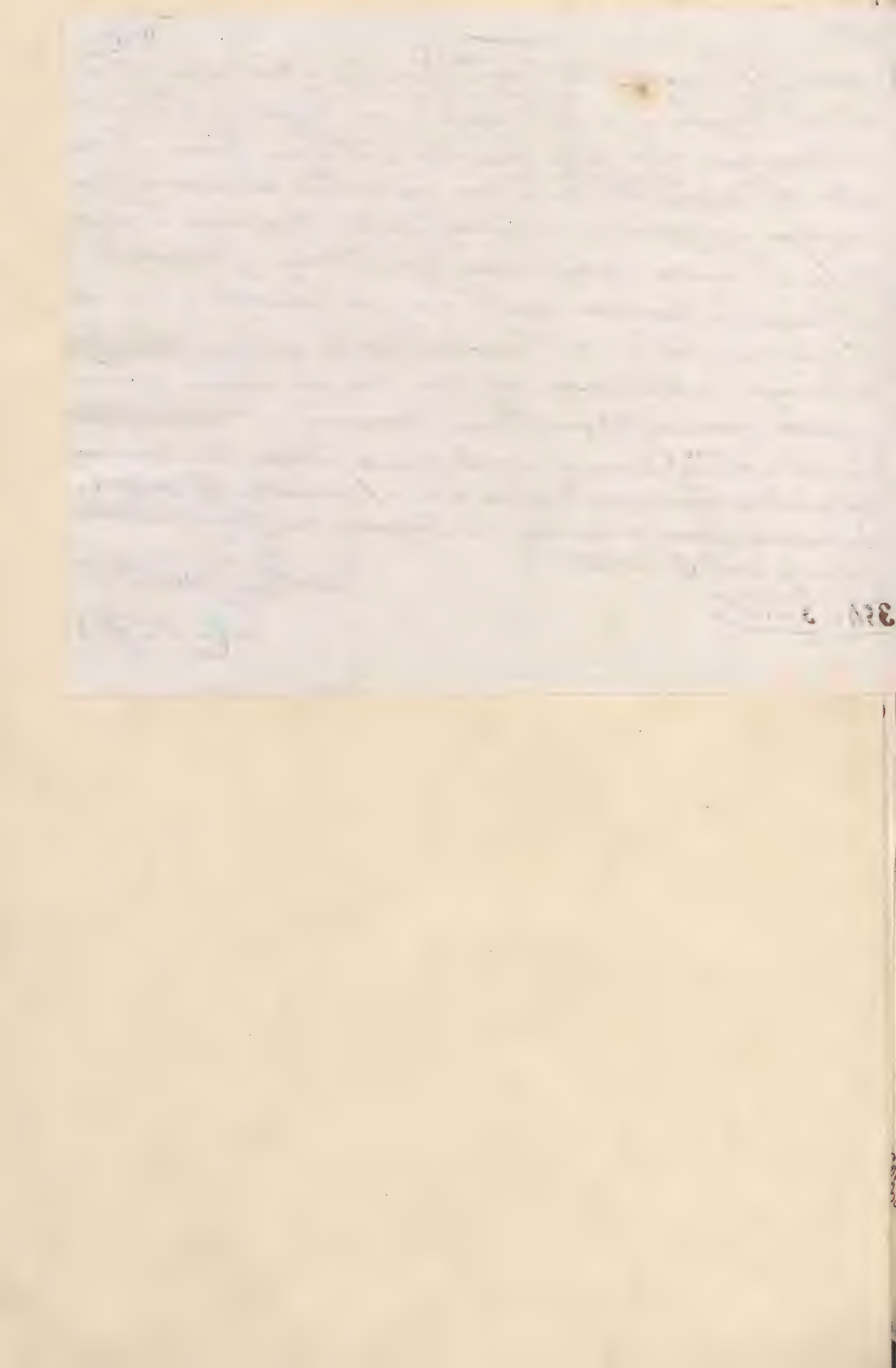
Alcanze de esta cuenta, q.e se demuestra en ella r.s de v.on — — —	10518„16„
Agreganse„6„r.s y 20 mrs, q.e se cargò de menos en la soldada de Jph Olivera, y Bonifacio Alvarez — — — —	0„6„20„
Legitimo alcanze r.s de v.on — —	„10525„2

Fuero

Como Capⁿ. guerrero de la Fragᵗᵃ. Particular nombrada Nra. Sra. del Rosario y el Excmo. [illegible] por Dueños de el [illegible] de Barrameda Digo; tengo havonado a Dⁿ. Juan [illegible] Apoderado del Colegio Rl. de Sn. Telmo de Sevilla por alcance [illegible] de pagar Marineros en dha. Fragᵗᵃ. en el ultimo viage de los [illegible] Josef Olivera y Bonifacio Alvarez la cantidad de mil trecientos cincuenta y quatro rs. tres maravedis de Vⁿ. [illegible] Importe [illegible] satisfechos del tiempo de diez meses cinco dias [illegible] de cinco y medio pesos de 128 quartos con el descuento de [illegible] desde el dia diez de Octᵉ. de 1784 asta el catorce de Agᵗᵒ. de 1785. haviendoles [illegible] tambien el Importe del [illegible] Cadiz y Sepᵉ. 5. de 1785.

Juan [illegible]

354 r. 3 mrs. de Vⁿ.



Cuenta de Cargo y Data que yo D.n Juan Valero doy a los S.res Ministro y Diputados de la Universidad de Mareantes y R.l Colegio de S.n Telmo de Sevilla como Director de Ntro. Coleg.o y Comisionado en los Cobranzas de lo que Pertenece a Dho. Colegio la qual Corresponde al Presente mes y año de la fecha ——

Cargo — R.s vn. m.s

De Remanente un mil quinientos diez y ocho reales diez y seis m.s de V.on que quedo debiendo al colegio el mes Pasado de Agosto segun Consta de la Cuenta de Cargo y data de dho mes ——— 10518 „ 16

Iten seis Reales veinte marab.s de V.on que cobre del Cap.n D.n Juan Co. Cinezas por el Aumento que Resulto en el Pago de las soldadas de Josef Olivera y Bonifacio albarez Mozos de 127 ½ a 128 quartos ——— 0006 „ 20

10525 „ 02

Data

Me hayo un mil trecientos setenta y Nueve r.s veinte y dos Maravedis de V.on que Importa la Relacion de Gastos del Presente mes de los Coleg.s con Inclusion de mi sueldo la que Acompaño firmada ——— 10679 „ 22

0154 „ 20

Ydo. Resultan de Alcanze a mi favor ——— y en Contra del Espresado Colegio de S.n Telmo de Sevilla ciento cincuenta y quatro r.s veinte marav.s de vellon. Sevilla y Sep.e 30 de 1785. Juan Valero y Rodrig.z

Cuenta de Cargo y Data que yo Dn. Juan Valero doy a los Sres. Mayordomo y Diputados, de la Universidad de Mareantes y Rl. colegio seminario, del Sor. Sn. Telmo de Sevilla como Director de sus Colegs. y Comisionado en las Cobranzas de lo que pertenece a dho. Colegio la qual corresponde al Presente mes de la Fecha — — — —

rs. vn. ms.

Cargo
Letras

Primeramte. mil seicientos quarenta y cinco rs. vn. de una Letra que me Remitieron los Sres. Diputados a mi favor y en contra de Dn. Franco. Cebrian Apoderado de dho Colegio en la Isla de Leon dada en Sevilla en 15 de Octe. de 1785 — — — — — — | 1645 mrs

Iten trecientos cincuenta y cinco rs. vn. de otra Letra que me Remitieron los dhos Sres. Diputados en la misma fha dada pr. el Sor. Dn. Franco. Barrera para cobrarla de Dinero que dho Sr. tenia en mi Poder — — — | 0355 mrs

2000 mrs

Data

Me abono ciento cincuenta y quatro rs. y beinte maravedis de vn. que alcanze del colegio en la cuenta de Cargo y Data del mes pasado de Sepe. — — — — | 0154 .. 20

Item seicientos secenta y siete rs. y beinte dos maravs. de vn. que importa la cuenta y Relacion de gastos de Colegiales del Precente mes con Inclucion de mi sueldo la q. acompaña separada — — — — | 0667 .. 22

| 0822 .. 08

Y Resultan de alcanze contra mi — | 1177 .. 26

y a favor del expresado Colegio de S.n Telmo de Sevilla mil ciento setenta y siete p.s y veinte y seis m.s de v.n los que me Calgare en Primera partida del mes que viene de Noviem.e Cadiz y Octubre 31 de 1785.

Juan Valero y Rodriguez

Comprobada

S.r D.n Juan Valero. + Son = 0355 rr.s de v.n en plata, ò oro.

Sirvase Vm. mandar pagar à la vista y orden delos S.es Diputados del R.l Colegio de S.n Telmo, los trecientos sinquenta y sinco rr.s de vellon en plata ù oro, que tiene mios en su poder, por igual Cantidad, que yo he recibido de dichos S.es de que doi à Vm. aviso por el Correo de hoy. Sevilla 15 de Octubre de 1785.

+ Fran.co de Barredo

Paguese asimismo d.ha cantidad el S.r D.n Juan Valero, cargandosela en mi cuenta con este Real Col.o de S.n Telmo del pres.te mes. Sev.a 15 de Oct.re de 1785.

Juan Man.l de Vivero · Pedro Garzia Saenz

Cta. 7ª 363.

Recibi una Cantidad de trecientos
senta y cinco Ps. de la Citta Ca

Octubre 23 de 1788. Juan Valero

Cuenta de Cargo y Data q.e yo D.n Juan Valero, doy à los S.res Mayordomo y Diputados de la Universidad de Mareantes y Real Colegio de S.n Telmo de Sevilla como Director de sus Colegiales, y Comisionado en las cobranzas de lo q.e pertenece à dho Colegio; la qual corresponde à el presente mes, y año de la fecha ~——~——~——~

Cargo

{Reales de V.on

Primeram.te mil ciento setenta y siete r.s y veinte y seis m.rs de v.on q.e quede deviendo à el Colegio en la cuenta de Cargo y data del pasado mes de Otubre del presente año....................	1U177 „ 26

Letra

Quatro cientos cinquenta y cinco r.s de v.on de vna letra q.e libraron los S.res Diputados à mi favor dada por el S.or D.n Fran.co Barreda de dinero q.e tenia en mi poder de dho Señor.............	0455 „ 00
Ymportan dhas partid.s de Cargo r.s v.on........	1U632 „ 26

Data

Me abonó mil seis cientos quarenta r.s y veinte y dos m.rs de v.on q.e importa la relacion de gasto de Colegiales del presente mes con inclusion de mi sueldo la q.e acompaña separada..............................	1U640 „ 22
Y resulta de alcance à mi favor.........	0007 „ 30

Juan Valero

y en contra del expresado Real Colegio de S.n Telmo de Sevilla siete r.s y treinta mrs de v.on Cadiz y Nov.re 29 de 1785 = Juan Valero

Comprobada

S.or D.n Juan Valero = Son 455. rr.s de Vellon en plata ù Oro ~ ~ ~ ~ 265.

Sirvase Vm. mandar pagar á la vista y orden delos S.es Diputados del R.l Colegio de S.n Telmo, los Quatrocientos Sinquenta y sinco rr.s de Vellon en plata, ù oro, que tiene mios en su poder, por ygual Cantidad, que yo he recibido de dichos S.es de que doy á Vm. aviso por el Correo de oy, Sevilla y noviembre 19 de 1785.

Fran.co de Barreda

P.

Paguese asimismo dha cantidad el S.or d.n Juan Valero cargandosela en cuenta del presente mes con este Real Colegio de S.n Telmo. Sevilla 19 de Nov.re de 1785 =

Juan Man.l de Urcio

Juan Antonio de Fuero y Hevia

Recibí

Juan Valero

+

Cuenta de Cargo y Data que yo Dn. Juan Valero doy a los Sres. Maiordomo y Diputados de la Unibersidad de Mareantes, y Rl. Colegio de Sn. Telmo de Sevilla como Director de sus Colegiales y Comisionado en las cobranzas de lo que pertenece a dho. Colegio la cual corresponde a el precente mes y año de la fecha

	Rs. de Vn. ms.
Cargo	
Letrra	
Primeramte. un mil y quinientos reales de vellon que cobre de una Letrra que me remitieron los Sres. Diputados dada por el Sor. Dn. Franco. Barreda dada en Sevilla en 6 de Diciemb. contra mi y a favor del Rl. Colegio de Sn. Telmo	1U500 „ 00
Data	
Me havono siete reales y trenta mara. bedis de Vn. que alcanze a el Colegio en la cuenta de Cargo y data del pasado mes de Nobiembre	0007 „ 30
Iten un mil seiscientos Nobenta y Nuebe reales y beinte dos mara. de Vn. que importa la Relacion de gastos de Colegs. del precente mes con inclucion de mi sueldo la que acompaña separada	1U699 „ 22
Total Data	1U707 „ 18
Resultan de Alcanze a mi favor y encontrra del mencionado Colegio de Sn. Telmo de Sevilla docientos siete rs. diez y ocho ms. de vellon. Cadiz y diziembre 31 de 1785.	0207 „ 18

Juan Valero

dea
rreg.

+

Sor D.ⁿ Juan Valero — Son 1$500 rr.^s de vellon, en plata ù Oro —

Sirvase Vm. mandar pagar à la vista y orden de los S.^{res} diputados del R.^l Colegio de S.ⁿ telmo: Un mil y quinientos rr.^s de vellon en plata ù Oro, que tiene mios en su poder; por igual cantidad que yo he recibido de dichos S.^{res} de que doi à Vm. aviso por el Correo de hoy. Sevilla y Diciembre 6 de 1785.

+

Fran.^{co} de Barreda

Paguese asi mismo dha cantidad el Sr D.ⁿ Juan Valero, cargandosela en su cuenta con este R.^l Coleg.^o de S.ⁿ Telmo del mes de la fha. Sevilla 6 de Dic.^{re} de 1785 —

Juan Antonio de Fuertes y Stevia

... Man. de Vivero

Recibí dha. Cantidad de la Aduana de ... y diciem.e 30 de 1851. Juan Valero

Año de 1786.

Cuentas mensales de Cargo y Data de D.n Fran.co Cebrian, Apoderado en la Ysla.

Cuenta de Cargo y Datas que yo D. Fran.co Cebrian doy a los S.res Diputados del R.l Colegio de S.n Telmo de Sevilla de las Cantidades que he percivido por pagas á buena quenta de Coleg.s embarcados, y por resto de Soldadas, y estas q.e tengo distribuidas en asumptos del propio R.l Colegio desde primero de Enero de este pre.te año hasta oy dia de la fha, asaver:

Cargo.

R.s v.n

Pagas abuena quenta

Me hago cargo de docientos cinq.ta y siete r.s v.n y tres mr.s que tengo recivido por el Sueldo y tres pagas de plata á buena quenta del Coleg.l Domingo Jean Perez que con plaza de Grumete se halla embarcado en la Fragata S.ta Clotilde, segun tengo dado aviso a los S.res Diputados con fha de 28 de Abril de este presente año ... 0257 .. 3

Resto de Soldadas

Ydem Cargo doze mil y quatrocientos r.s v.n treinta y un mr.s que tengo cobrados de la Thes.a de Marina de este Departam.to corresp.tes á 22 Seminaristas por resto de sus

0257 . 3

haviere, de que passé vna memoria y aviso alos S.res Diputados co(n) ftha de 3 y 5 de Mayo anted.te .. ,, | 8257. 120600.

Item Novecientos vinq.ta y siete p.s y nueve mas. que pertuvi ala propia Th.a oss. correspon.tes ala Soldada de Joseph de Sala Valdes marin.o que fue dela Fragata S.ta Agueda, como consta dela Copia de Afuirre que remiti alos señores Diputados con ftha de 2 del pres.te mes de Junio .. " | 8957.

Carg.dos en libro de entrada del Arca al fo.ta 149 y sus.

Importa el Cargo .. | 130611

Fuero

Datta

Me abono diez mil p.s s. q. entregue a d. Juan Valera en virtud de Carta de alos S.res Diputados de 13 de Mayo proximo passado, como consta de su recivo original que acompaña .. " | 10000,,

Item docientos treinta y nueve p.s y dos m.s, que pagué al Coleg.o S.n Josef de sala Valdes por razon que alcanzo en la Liquidacion de su Soldada que dhos S.res me remitieron en Carta de Crel.te | 10000. 130611

y lo hé debolví en la mia con Reales | 10000 | 130611. 9
q.e firmó dho Ynteresado a continuacⁿ | | 266.
del Librram.to despachado en dha liquidazⁿ. | 6239. 2 |
Vltimam.te me abono dos mil seis
setenta y siete rs. y trece mrs. que
ymporta la Relacion de gastos causados
en esta Ysla desde primero de Enero
hasta oy, que con ésta deél remito
separada .... | 20677. 13 | 128916. 15

Y resulta de Alcanze a favor | Alcanze .. | 8698 .. 28

del referido R.l Colegio seis mil seiscientos noventa y ocho rs. veinte y ocho mrs. q.e quedan en mi poder a disposicion de los señores Diputados. Y por ser verdad todo lo referido lo Juro por Dios nro S.r y acuerdo de mi S.r de 4 en forma en esta R.l Ysla de Leon á treinta de Junio de mil sets. ochenta y seis — enm.do 8 = ocho = V.e ......

Fran.co Febrero

Ymp.ta esta Cuenta r. v. von en el Alcanze afavor del Coleg.o — 8698 „ 28 „
Bajanse „ 3 rs. y 9 mrs, q.e dexó de abonarse en la Relacion de gastos q.e cita la partida ultima de la Data, la qual imp.ta legitimamente 20680 rs. y 22 mrs, y no los 20677 y 13 q.e arriba se sacan — 8003 „ 9 „
Y debe liquidos rs. de v.on — 8695 „ 19 „
Corregida

Fragata Sta. Clotilde

Rs. 8 vn.

Cumd.. Dom. Juan Perez. por su sueldo del 21 de Julio hasta fin de Marzo de 1786 ——— .. 58. 20

Por 3 pagas ap. anticipadas ——— 198. 17

Rs. 257. "

Sta. Leon 28 de Abril de 1786

Eduardo

Liquidado

Asiento de Sanselmimare que se mandan pagar

1º Sta Ysabel

Gte. — Gmo. Ger. Delgado ... 274 - 32

2º Concepcion

Marinº — Pedro Ruiz de Moriena ... 275 - 1

3º Atrozanel

Gte. — Franco Amaya Ammoenga ... 583 - 22

4º Esperanza

Yo. — Franco Barbero Jumez ... 504 - 14

Yo — Diego Moreira ... 420 - 25

5º Sta Balbina

Mº — Stanislao Cubillo ... 389 - 31

6. Sta Librada

Gte. — Nicolas Muniz ... 383 - 13

Yo — Fernando Portilla ... 362 - 29

7 Sta Polonia

Marº — Jose Naudisere ... 487 - 19

8 Asua

Gte. — Franco Lope ... 103 - 10

9. Sn Juan Bap

Pilotin. Prácº — d Tomas Amorena ... 681 - 2

10. Sn Eugenio

Gte. — Fernando Gaino ... 331 -

[illegible] 28

11. Uta Peparima

Gr . . . Juan Man Medina — . . . 321.

Id . . . Pedro Gom Fuentes — . . . 345.

12. Chambeg: Caymn

Pdm . . . D Jose Armas — . . . 319.

13. Uta Amalia

Gr . . . Luis Carmona . . . } la copa dela Junta consta colegiata conta dela pension de 30 pedros en la cta de Dn Juan Co Cebrian } cu Ei la Anunciacion . . . 784.

14. Ascomprend

Id . . . Pedro Beltran Crespo — . . . 272.

15. Espanna

Id . . . Jose Hernandez — . . . 43.

16. Vencedor

Id . . . Manl de los Santos Ten — . . . 401.

Id . . . Matheo Garcia — . . . 824.

17. Angl dela Guarda

Id . . . Alonso de la Rivera — . . . 232.

18. Deposito de Arl { Navio Sn Juan Nepomuceno }

Id . . . Jose Gom Nunez — . . . 3060.

12400.

Deudores ala Rl Haz

Rayo

Ymp . . . Jose Gamarra — 16 — 4

	, Arino	16. 9	125400. 31
Gte.	, Diego Zambrano Muñoz	, 51. 17	
	Sn. Jeronimo		
Yo	Juan Manuel Medina	, 187. 25	
	Firme		
Yo	Gabriel Carreter Doml.	, 123. 11	8576. 30
	Sn. Isidoro		
Yo	Bonifacio Alvarez Rz.	, 66. 20	
	Sn. Julian		
Yo	Franco. Crespian Rodz.	, 42. 6	
	Vencedor.		
Yo	Jose Valderas	, 100. 13	
	Liquido		,116824. 01.

Nota,,

En Carta de 5 de Mayo de 1786,, avisó Dn. Franco. Cebrian haber cobrado los ,, 116824 res. y 1 maravedí de von. de esta Relacion =

Comprobada

+

269.

51. Samuel minas Ajustados despues de Un^te Uruz^co
Copia remitida por Dn Fran.^co Cebrian en carta de 18 de Junio de 1784.

Sta Clotilde - } ,, d. Juan Gomez y Sarrete p.^r 8 mes
y m dia del sueldo de Gr.^te a D.^n desd
1.º de Mayo de 1781 h.^ta 2 de Enero | 352 - 33
de 82 q.^e salió p.^a America - - "
Por 11 meses y 22 dias de mismo
sueldo asi.^ta desd el citado 2 de En.^o
h.^ta p.^r de Dic.^e ultimo Enero de 83 | 751 - 27
q.^e ascendió à Mar.^o - - - -
Por 6 meses y 14 dias de Marinero
asi.^ta desd el respecto 1.º de En.^o de 83
h.^ta 15 de - de Julio sig.^te que fue | 665 - 21
trasladado de Piloto - - -
Por un mes y 25 dias del 15 de
asi.^ta desd dho dia 15 de Julio
de 83 h.^ta 9 de Sep.^e sig.^te q.^e regresó | 404 - 12
a Europa - - - - -
Por un mes y 21 dias del mismo
goze de 15 de, a v. desd 10 de Sep.^e
de 83 h.^ta 31 de Dic.^e sig.^te que
desembarcó de la frag.^ta Sta Lucia - | 249 -
| 2463 - 25

Liquidada

Descuentos -
Por 6 pag.^s del gr.^te ap.^ta de auxilio - - 397
Por 3 m de Mar.^o tamb.^n ap.^ta - - 308 - 27 } - | 705 - 27
| 1757 . 32 -

Nota -
Esta Coleg.^l cobró por si los 1757 r.^s y 32 mrs, y liquidada su cuenta resultó deudor al Coleg.^o de 1634 r.^s y 8 mrs en 8 de Jun.^o de 1786, ~~y~~ se hizo recurso al Sr Intend.^te de la Marina de la Isla de Leon, y se mandó descontarsele con sueldos de Piloto -

1º Cta Ysabel

52
Guard. - " " Liquidado
30 de Junº de 1786.

Gmo Delgado pr 7 meses y 8 dias de sueldo de la cta del 1º de Mayo de 1781 hasta 8 de Dize de 1782 que vino de Lra con desembarco de ella - - - - - - 5294.

2º Concepcion

Marº 53. - - - } Pedro Ruiz Romero pr 5 meses del 8 de Giu del 1º de Mayo de 1781 hta pr el de Octe de 1782 que ascendio a Marinero - - - - 217.

Por 15 meses y 9 dias de sueld del el una 1º Octe hta 30 de Henero de 783 que quedo desembarco - - - - 1045.

1265.

Descuentos
Por 8 pag conge esta Secon de Marª - 546. 28 }
Por 6 dias que falto al Servicio - 13 12 } 560.
30 de Junº de 1786.
705.

3º Arrogante

Gte "54" - - - Franco Anaya y Romero pr 20 meses y 24 dias desde el 1º de la cta de 7 de Julio de 1781 aque arrebato hta su desembco 3 en de Abril de 783 descontados 3 pagas a 3 y 3 asta conge aca Sorzando, Alcanze - 5583.
en 30 de Junº de 1786.

Gr.te 55" Fran.co Barbero y Fuentes p.r 4 meses y 27 dias a 4½ ps. cada uno desde 18 de nov.e de 1782 que salió h.ta 15 de Abril de 1783 q.e quedo desembarcado — 214. 10

Por 18 dias desde 7 de Junio hasta q.e volvió a embarcarse h.ta 25 del mismo q.e salió p.a Am.ca — 26. 12

Por 8 meses y 7 dias ap.ta desde el 25 de Junio de 783 h.ta fin de Marzo de 784 que regresó a Europa — 544 – 26

Por un mes y 3 dias a 3 ps. desde 2 de Mayo de 784 h.ta 5 del de Abril sig.te que quedo desemb.do — 48. 11

833 – 25

Descuentos

Por 3 pag.s a 3 ps. q.e tiene recib.os — 131. 28
Por 3 ap.ta — 198 17 — 330. 11

30 de Jun.o de 1786 —

503 – 14

56" Otro — D.n Diego Moreno p.r 24 dias a 3 ps. desde 1.o de Junio de 783 h.ta 25 del mismo q.e salio p.a Am.ca — 35. 5

Liquidado

Por 8 meses y 7 dias ap.ta desde el citado 25 de Junio h.ta fin de Marzo de 784 que regresó a Europa — 544. 26

30 de Jun.o de 1786 —

579. 3[illegible]

Por un mes y 3 dias ar.n des.de 2 de Marzo de 784 h.ta 5 de Abril de que quedo desembarcado — 572
48.
628

Descuento Por 3 pag.s ap.ta q.e tiene recuvidos — 30 de Jun.o de 1786 — -198
D.429

5.o S.ta Barbara

Mar.o 57. Liquidado. Estanislao Cubillo p.r 8 meses y 26 dias del S.o de 7 ps ap.ta des.l 28 de Junio de 1783 h.ta 23 de Marzo de 84 que regresso a Europa — 912
Por 11 dias ar.n des.l 24 de Marzo de 784 h.ta 5 de Abril en q.e quedo desembarcado — 25
Por los ultimos 20 p.s del Rem.e — -400
-1337

Descuento De 411 p.s 4 rr.s ap.ta p.r el q.e tiene recuvido; — 30 de Jun.o de 1786 — 786
D.551

6.a Vica S.ta Librada

G.r t.e 58. Liquidado. Nicolas Muñoz p.r un mes de S.o de 7 p.s ar.n des.l 20 de Junio de 1783 h.ta 20 de Julio hasta q.e salio p.a Am.ca — 43
Por 7 meses y 12 dias en aplaza des.l el citado 20 de Julio hasta

V. de Marzo me de 784 q. regreso — 27 r. 43 32

Europa — 489. 21

Por un mes y 3 dias a 2 r. desde 1.º de Marzo de 84 hasta 5 de Abril — 48. 11

hasta q. quedo desembarcado — 581. 30

Descuento

De 3 pagas a q.ta q.e tiene recividas 30 de Jun.º de 1786. — 198. 17

383. 13

Otro 59. — 11. Liquidado — Fernando Portillo Correa por 16 dias a 2 r. desde 4 de Julio de 783 hasta 20 del mismo — 23. 14

que salio p.a America

Por 7 meses y 12 dias a 2 r. desde el cuarto 20 de Julio de 783 hasta p.o me de Marzo de 784 q. regreso — 489. 21

a Europa

Por un mes y 3 dias a 2 r. desde 1.º de Marzo de 84 hasta 5 de Abril — 48. 11

hasta q. quedo desembarcado — 561. 12

Descuento:

De 3 pagas a q.ta q.e tiene recividas 30 de Jun.º de 1786. — 198. 17

362. 29

7. vuelta Cruz Polonia

Marin.º 60. 99. Jose Navarrete por 8 meses y 26 dias a 7 r. desde el dia 3

de Ag.to de 779 hta 29 ce de Abril de 780 que entró en la Dársena de fend.l el buque sin desismo, con desgte de 118 l. 17 mrs lugs de Ropa — 30 de Junio de 1786 — | 5487 —

8. Africa

Gr.te 61 — „ Juan Lopez p.r Caravero q. contra sem ass.to de sus Lanemas beneficios hta fin de Nobre de 1782 — 163 —
Por 4 meses y 2 días a 4 l. el mes del 1.o de Dice de 1782 hta 3 de Abril de 783 q. quedo desem. 178 —
361.
Descuento 198
De 3 part. ap. q. tiene devueltos — 30 de Junio de 1786 — | 5163 —

9. S. Juan Bau.ta

Filomi Lar de 62 — „ d Tomas Jimenez p.r 13 meses y 1/2 de 4 l. el mes Grumete en el 1.o de Mayo de 1781 hta 1o de Junio de 1782 q.l ascendio a Marinero — 571.

Liquidado

	571. 8
Por 7 meses y 8 dias a 7 es como	272
marinero ord.n del 1.o de Junio	
de 782 q.e fue havilitado de Piloto —	496. 23
Por 7 meses y 16 dias a 15 ps	
ord.n como havilitado de Piloto	
del 9 de Enero de 783 h.ta 25	
del de Ag.to de 784 q.e fue desp.do —	1103. 14
	2171. 11

Descuentos

de 5 pag.s de Gr.te ord.n —	219. 24	
Por 3 d.n de Mar.o —	+ 205 2	
Por 3 d.n ap.ta —	308. 27	
Por 3 ord.n de 15 ps —	+ 439. 14	1612. 13
Por cargados en su A.to —	439 14	
30 de Junio de 1786.		0558. 32

"30" S. Eugenio

Grumete "Fernando Garcia por 10 meses y 12 dias de 4. rs. vn. desde 6 de Julio de 1782 hasta 18 de Abril de 1783. q.e desembarco del Jabeque S.n Lino, con desq.to de 2 pag.s q.e tiene recividas.. " 0369_ 3.

10 m.s y 12 dias a 43 rs 32 mrs von _	0456_33.
Baxanse de 2 pag. q.e von	0087_30
Y se le deben rs. vn	0369_3.

30 de Junio de 1786-

Para evaquar el Asiento del Marinero Estanislao Cubillo, se necesita saber por q.e embarcar fue a Buenos ayres y consig.e otros, pues se presento en America a tomar plaza voluntariamente como consta de las listas

Asentam.tos de 2.a Santelmistas

t.° 63

11. S.ta Perpetua

Grum.te ... Juan Marz Medina p.r 15 dias en
Liquidado de 4.o ex. del 8. de dic.e de 1783. h.ta 16
dic.e del mis.o q.e salió para Am.ca ... , 21. 33
Por 6 meses y 23 dias del mismo sueldo
aplatea desd.e el citado dia 16 h.ta 8 me.e
de Julio de 84 q.e desertó 447. 24
Por 5 dias en dho mismo goze desd.e 9
del citado Julio h.ta 14 del propio
q.e desembarcó 7. 11
477.

Descuentos
Por 3 pag.s en dho ...... 131. 28 } 156. 6
Por V.a C.oy .... 24. 12 }
30 de Jun.o de 1786. Alcanze ... , 320 – 28

Otro. Pedro Gonz.s Morales p.r 7m entrado
Liquidado como el anterior.te a excep.n de no tener
descuento de C.oy .... , 345. 6
30 de Jun.o de 1786.

Ybar Nov.e 23 de 1784.

Pilotin D. Joseph Tirado

12. Cambeq Corymar

Liquidado

Por 12 meses y un dia desde 1.° de Nov.e de 781 hasta 2 de Dic.e de 82 q.e salio p.a America +	(2) 528 - 25
Por 3 meses y 20 dias al m.° 88 p.s a p.ta desde el citado 2 de Dic.e de 82 hasta 22 de Abril sig.te q.e ascendio a Maestro +	242 - 20
Por 18 meses y 9 dias a 7 escudos a p.ta desde el citado dia 22 de Abril de 82 hasta 31 de Oct.e de 783 q.e fue hasta d.o de Piloto +	1883 - 21
Por 6 meses y 1 dia de 15 esc.s a p.ta desde 1.° de Nov.e sig.te hasta fin de Marzo de 784 q.e regreso de Am.ca	889 - 20
Por 3 dias del m.° 88 p.s en v.n desde 2 de Abril del citado mes de Marzo hasta 5 de d.o Abril q.e primeros del mismo año q.e quedo desemb.do	161 " 4 " / ~~146 16~~
161. 4.	~~3691 - 0~~ / 3705 .22

Descuentos

De 3 pag.s a p.ta de G.r q.e llevo en Europa	198. 17	
De 3 Id. de la id. q.e recibio en Am.ca	308 27	3386 . 10
De 1517 p.s 6 r.s ... q.e salio Id.	2879	
30 de Jun.o de 1786.	Alcanza	~~304 - 24~~ / -318 .12 "

Nota-

Habiendose liquidado la Cuenta a este Colegial resultó deudor al Coleg.o de 10050 rs. y 9 mrs de v.on y p.a su pago se ocurrió a la S.r Intend.te de Marina de la R.l Ysla de Leon en 1786 p.a q.e se le descuentasen de su sueldo de Pilotin de la Armada.

t : Dn

.14. Urca Anunciacion

Gte – – ,, Pedro Beltran Caro por 15 dias

Liquidada en la del 1.° hasta 16 de Dic.e

de 1783 que salio p.a America — } , 21 – 33 –

Por 13 meses y 20 dias ap.ta desde

dho dia 16 hasta 5 inc.e de febrero

de 1785 que regreso à Europa — } , 904 – 10

Por 4 meses y un dia en la del

6 del mismo febr.o hasta 7 de

Junio sig.te q.e desembarco — } , 177 – 7

, 1103 . 16

Descuentos

De 3 pag.s en la — , 131 28

,, 30 de Jun.o de 1786. Alcanza — , 971 22

Fragata S.n Paulo

Armill.e – ,, Pedro de Silva vallestero —

No puede ser ajustado este Individuo p.r tener hecha asignacion con expresion de estarse pagando en el Ferrol adonde se passa oficio p.a contarla y saber q.e se apagado.

15.
Urca Espaciosa

Buena — Josph Hernandez por 23 dias àp.^ta desde 9 de Dic.^re de 1782 q.^e se presentó segun su asiento hasta 2 exc.^e de Enero de 1783 q.^e falleció — 50,24
Descuento de la septima parte abeneficio desu Alma — 7,08
Quedan l.^os — 43,16

16.
Nav.^o Vencedor

Liquidado

13 m.^s y 21 dias a 437. y 32 ma.^s imp.^tan — 601.33
acuenta
3 pag.^s av.^on — 131.28 } 156.6
vn coy — 024.12
sele restan — 445.27
Nota. Las 3 pag. no fueron a plata =

Man.^l de los Santos y Hernandez p.^r 13 meses y 28 dias desde 21 de Feb.^ro de 1782 h.^ta 13 de Abril de 83 que quedó desembarcado con desquento de 3 pagas ap.^ta y vn Coy — 401,

21 mes. y 9 dias, desde 11 de Jul.^o de 1781 h.^ta 18 de Ab.^l de 1783 a 437. y 32 ma.^s — 935.32.
acuenta
3 pag.^s a v.^on 131.28 } 354.22
3 ap.^ta — 198.16
Coy — 024.12
sele restan 581.10
Nota. Parece le dan demas 1147. y 24 ma.^s
Liquidado

Mateo Garcia por su credito h.^ta fin de Nov.^re de 1782 — 703.
Por 4 meses y 18 dias desde 1.º de Dic.^re sig.^te h.^ta 18 exc.^e de Abril de 1783 q.^e desembarcó, con desquento de 3 pagas ap.^ta y vn Coy — 7,
 — 696,

17.
Anfel de la Guarda.

Buena
Nota
El Col.^n no ha cobrado mas q.^e 3 pagas, y debe averiguarse quien tomó las dos = —
Liquidado

Alonso de la Riera p.^r 10 meses 22 dias en B.^r desde 9 de Jul.^o de 1781 h.^ta 1.º exc.^e de Jun.^o de 1782, con descuento de 5 pagas y de medio Coy — 239,

Cota Cam. Josef Jime.z Nuñez, 16. 5 meses y 21 dias a r.s 9. 1.º En.º de 1779 h.ta 22 ex.e de Junio sig.e q.e salio p.a Am.ca ......„ 250..15

Por 50 meses y 17 dias a p.ta d.e el citado 22 de Jun.º 79 h.ta 8 de Sep.re 83 q.e regreso a Ca-diz. 6342.21 ......„ 3345..33

Por 10 dias a r.s 9. d.e 9 de Sep.re 83 h.ta 19 ex.e al m.to q.e que-do desembarcado ......„ 14..22

Por lo Ult.os 20 p.s de Visino..„ 400

„4011..4

Ded.co

P.s 14 Pag. a p.ta 926..2..„ 926.13 } 950..21

11 dias a p.ta q.e falto al Bord. „ 24. 8 }

3060..14

Comprobada

Nota-

Se averiguará quien cobró el sueldo q.e ganó este Coleg.l de Cirum.te desde Feb.º de 1778 que sirvio en el Nav.º S.n Rafael h.ta fin de Dic.re del prox.º año; mediante aq.e en este ajuste solo le abonan desde 1.º de En.ro de 1779 = Pero esta duda convendrá aclararla despues q.e recobren los 3060 r.s y 14 m.s de esta liquidacion =

Copia de los ajustes de siete Colegiales deudores á la R.l Hacienda por haberles pagado en la Tesorería de Marina mas t.po del q.e sirvieron ~"~"~"~"

Nav.o Rayo.

Tomó en los 2 me. y 18 dias á 43 r.s 3 d.s 28 ~ ..D117.24
Le dieron ..D131.28
Debe r.s v.n ~ ..D016.4
Liquidado

Josh Gamarra por dos meses y diez y nueve dias desde 12 de Nov.re de 1782 h.ta 31 en.o de Enero de 83, q.e desembarcó, con desquento de 3 pagas ~. ~..~. ~. ~ " .. "0 —— "

Nav.o Asunto.

Tomó en 5 m. 20 dias á 43. r.s y 32 mara. vedis ..D249
Descuenta de 3 pag. ..D131.28
..D198.56
D330.40
D330.84
Cobrado de mas ..D081.40.
Liquidado

Diego Zambrano por 5 meses y 20 dias desde 1.º de Dic.re de 1782 h.ta fin de Mayo de 783 con desquento de 3 pag. ap.ta, y de 102 r.s q.e resulta deber en fin de Nov.re antecedente ~. ~. ~. ~. ~. ~. .. "0 —— "

Nav.o S.n Fern.do

Tomó desde 12 de Nov.re de 1782 h.ta 18 de Feb.o de 1783 con 3 meses y dias ~. ~. ~D140.20
Descuenta de 3 pagas
..D131.28 } D330.84
..D198.57

Juan Martin.z de Medina por 2 meses y 17 dias desde 1.º de Dic.re de 1782 h.ta 18 en.o de Feb.ro de 83 q.e desembarcó ~. ~. .. "D112.26
De 102 r.s q.e resultó deudor en fin de Nov.re de 782 ~. .. "D104 " } D302.17
De 3 pag. áplata .. "D198.57
.D189"25

Cobrado de mas D189.25
Liquidado

"0 —— "

{Nao. Firme}

Ganó en 5 mes. y 9 d.s desde 12 de Nov.re h.ta 17 de Abril de 83 .. 8227.15 | Gabriel Canela y Romero, p.r 4 meses y 16 dias desde 1.o de Dic.re de 1782 h.ta 17 de Abril de 783, con desq.to de 3 pag. ap.ta y 104 rs. q.e resultó deudor en fin de Nov.e del citado año .... | ,0 — "

a cuenta

3 pagas a v.on .. 8131.28 | 833o.16.
3 ,, ap.ta .. 8198.16.

Pag. demas t.do ... 8103.9

Liquidado

{Nao. S.n Ysidoro}

Ganó en 5 m.s desde 12 de Nov.re de 82 h.ta 17 de Mayo de 83 .. 8263.22 | Bonifacio Alvarez y Rodrig.z p.r 5 meses y 14 d.s desde 1.o de Dic.re de 1782 h.ta 17 inc.e de Mayo de 83, con desquento de 3 pag. ap.ta y de 104 rs. seg.n su asiento .... | ,0 — "

a cuenta

3 pag. a vellon .. 8131.28 | 833o.11.
3 ap.ta .. 8198.17

Pag.do de mas ... 8066.33.

Liquidado

{Nao. S.n Julian}

6 m.s y 12 d.s desde 12 de Nov. de 82 h.ta 23 de Mayo de 1783 a 13 rs. y 32 maravedis .. 8281.7. | Fran.co Espiau y Rodrig.z, por 5 meses y 23 dias desde 1.o de Dic.re de 1782 h.ta 24 inc.e de Mayo de 83, q.e quedó desembarcado, con desquento de 3 pag. ap.ta y de 104 rs. q.e resultó deudor en fin de Nov.re de 1782 .... | ,0 — "

a cuenta

3 pag. a vellon .. 8131.28 | 833o.10
3 ap.ta .. 8198.16

.. 833o.10

Pag.dos de mas .. 8049.3

Liquidado

{Nao. Vencedor.}

5 m.s y 8 d.s desde 12 de Nov.re de 1782 h.ta 19 de Abril de 1783 a 13 rs. y 32 m.rs .. 8231.14 | Josh Valderas, p.r 4 mes. y 18 d.s desde 1.o de Dic.re de 1782 h.ta 19 de Abril de 783, q.e quedó desembarcado, con desquento de 3 pag. ap.ta, y 104 rs. q.e resultó deber en fin de Nov.re de 1782 .... | ,0 — "

a cuenta

3 pag. a vellon .. 8131.28 | 833o.10
3 ap.ta .. 8198.16

833o.10

Pag.dos demas t.do .. 8098.30

Liquidado

Ajuste del Collegl. de S.n Adamo Jose de Sala y Valdes

19.ª S.ta Agueda

		R.s v.n
Marinero - ,, Princip.o a servir en 3 de set.re de 1784. salió ala mar en 29 de octubre del mismo.	Por 9 meses y un dia del sueldo de 7 Ct.s aplaza del 21 de Junio de 1785 hasta 21 de marzo de 86 que quedo en Europa ———	929 - 27
Liquidado	Por 20 dias avi. del 22 del d.ho marzo hasta 12 ex.e de Abril sig.te que quedo desembarc.o ——	45 - 19
	Por los ultimos 20 p.s del vino —	400
		1375 - 12

Descuentos

De 19 p.s y 5 r.s de Dom. ,, 393 - 25 / 24. 12		418 - 3
de Un Coy —		
Comprobada	Quedaron liquidos ——	957 - 9

Sta. de Leon y Junio 2 de 1786 —

Eduardo

Este Colegl. fue desertor en Indias p.r lo que... tercero su hauere S.; ... Solo se le ajusta ... le pareciere al Servo.

Cuenta de Calleja [illegible] a Cadiz y vendida

en 1.° Agosto

[illegible] 1.1/2

Por 9 pipas y media [illegible]

[illegible]

1785 [illegible]

[illegible] — 929 — 19

[illegible]

[illegible]

[illegible] — 95 — 19

[illegible] — 1000

1879 — 19

[illegible] 415

[illegible] — 717 — 9

[illegible] 1786

[illegible]

Recibi del S.or D.n Juan Co
Cebrian Apoderado del R.l Coleg.o
de S.n Telmo en la R.l Ysla de
Leon la Cantidad de Diez mil
reales de Vellon segun Orden que
que tengo de los S.res Diputados
del Expresado Colegio como Apo
derado del en esta ciudad de
Cadiz y para que conste firme
este en la R.l Ysla de Leon
a 18 de Maio de 1786 /.

Juan Valero

Cuenta de Cargo y Datta que yo D. Fran.co Cebrian doy alos S.res Diputados del R.l Colegio de S. Telmo dela Ciudad de Sevilla. delas Cantidades que he percivido por resto de Soldadas de sus Colegiales, y delas que tengo distribuidas en asumptos del propio R.l Colegio, des. de primero de Julio deeste pres.te año hasta oy dia de la ffha. asaver.

R.s v.n

Cargo-

Mehago Cargo de seis.s noventaycinco R.s v.n dies y nueve mr.s de. que quedaron en mi poder por resultas dela quenta de data hasta fin de Junio deste pres.te año ... | 3695. 19

Resto de Soldadas

Son Cargo tresmil ciento veintey cinco R.s v.n dies y seis mars. q.e tengo cobrados dela Thess.a de Marina de este Departam.to correspondientes á Sieste Seminaristas p.r resto de sus haveres, de que paraste vna memoria y abono alos S.res Diputados, en Carta de veinte y vno de Julio deste mismo año— | 3j125. 16

3j821. 1

35821.

Ydem

Son Cargo ocho mil setecientos diez y seis ps. sexenta y un mrs. que tengo cobrados ala Rl. Hazienda de S. Mag. de vuestro Departamento correspondientes a las soldadas de once Cabezas por razon de sus haveres, de que passe noticia alos Sres. Diputados en 24 de septiembre de este mes. — 8716.

12053.

Datta

Me abono once mil docientos ochenta y un ps. treinta y dos mrs. que entregué a D. Juan Valero con vista de Carta orden alos Sres. Dips. de 28 de septiembre de este año de Otro como consta de su recivo que original acompaña a esta quenta — 11281. 32

Assimismo me abono mil docientos cinquenta y seis ps. v. que importa la relacion de gastos causados en esta Isla desde principios de Julio de este presente año hasta oy dia de la fecha, que con la de este dia remito separada — 1256. " } 12053.

De forma que siendo la Data — Igual. de esta quenta doze mil quinientos treinta y cinco ps. treinta y dos mrs., y el Cargo otra igual Cantidad

no resulta Alcance alguno en pro ni en contra de 82.
Y por ser assi verdad lo Juro por Dios nro S.or y a esta
señal de + en forma en la R.l Villa de Leon a treinta y
uno de Oct.re de mil setec.s ochenta y seis —

Fran.co Sebastian [firma]

Del cargo de esta Cuenta se sacan r.s de v.on		120537 „ 32 „
Aumentanse „		
Diez mrs de v.on que dexan de cargarse en la partida de 30125 r.s y 16 mrs, debiendo ser estos 26 „		0000 „ 10 „
Legitimo cargo r.s de v.on		„ 120538 „ 8 „
De la Data se sacan r.s de v.on	„ 120537 „ 32	
Aumentanse –		
Diez mrs, que dexan de abonarse en la partida de 1256 r.s	0000 „ 10	„ 120538 „ 8 „
Legitima Data r.s de v.on	„ 120538 . 8 .	
Ygual		0

Fuert[e] [firma]

Razon alo Cobrado p.r reos de Soldados de 7.
Coteg.s de S.t Telmo.

S.ta Bibiana	R.s g.s
G.rum.d -- „ Blas Paris .... „	,10179. 7
	3
S. Joseph	
G.r te..... Man.l de Sevilla	,0203.- 20
otro..... Joseph Olmera	,0203.- 20
otro ... Bonifacio Alvarez	,0203.- 20
Ang.s dela Guarda	
G.r te..., Man.l de Arias	,0317. 28
S. Ozio	
Maam.e - Mig.l dela L Lende Cuero .....,	,0795. 16
S.ta Lucia	
M.o ...., Pedro Gonzalez morales	,0222. 17
	30125. 26

Isla de Leon Julio 19 de 1786

Comprobada

Sobuard

S.ta Bibiana

Guard.n .... Blas Paiz, por 2 meses y 12 dias de su sueldo en v.n del 13 de Dic.e de 1783 hasta 25 de id.e de Febrero de 1784 que salio para America .... " | 105 .. 15

Liquidado

Por 6 meses y 22 dias de mi.o sueldo en p.ta del el citado dia 25 de febr.o q.e salio p.a Am.ca hasta 16 de sep.l sig.te que regresó à Europa .... " | 445 - 17

Por 5 meses y 21 dias en v.n del 17 del citado sep.l hasta 8 de dic.e de marzo q.e desembarcó .... | 250 . 15

Por los 40 p.s del Viaje ... " | 800

| | 1601 - 13

Descuentos

De 3 pagas a p.ta .... "	198 - 17	}	422 . 6
de 211 r.s 17 m.rs seg.do de a.to	211 . 17		
de m.l Coy	12 . 6		

Alcanza ...... 1179 - 7 -

Ajustes de 7 Coleg. de V. Almo.

Navío S. Joseph

129

Guard.... ,, Man.l de Revilla p.r resto de su haver desde 2 Enero de 1784 q.e fue licenciado segun su ... 203-20

Sirvieron estos 3 Colegiales desde 18 de Mayo h.ta 2 de set.re 1784

Otro.... ,, Josef Olivera Id.m ... 203-20

Bonifacio Alvarez Id.m ... 203-20

Otro liquidado

Ang.l de la Guarda

Cap.te Gr.... comprobado ,, Man.l Arias Lopez p.r 7 mes.s y 7 dias de su s.do en v.e del 1.o de Mayo de 1781 h.ta 8 Enero de Dic.e siguiente q.e quedo despedido ... 317-28

Sereno

Mar.o comprobado ,, Diego de la Fuente Cuervo p.r 19 mes.s y 13 dias de su s.do en v.e del 27 de Enero de 1781 h.ta 10 Enero de sep.re de 782 que murio ... 1328-11

Descuentos

De 45 dias q. falto al Servicio ... 102-18

De Un Coy ... 24-12

De 4 pagas en ... 273-14

Por la 3.a parte de su haver d. venefico de su Alma ... 132-13

... 532-29

Alcanza ... 795-16

ta
Ps Lurra

Mad.^e^ — " Pedro Gonzalez Morales por 8 mess.
Liquidado 18 2
7 13 dias Xcell.^e^ a 7 rs. en v. del
12 mie.^e^ de Agosto de 1784 hasta 25
de
En.^e^ de 1786 siguiente que quedo
desembarcado — — — — — — " — — — " | ,234.

Descuento

Al medio p% — — — — — — ,12.

Alcanza — ,222.

Cadiz Julio 19 de 1786

Gebuardo

Relacion que manifiesta lo cobrado por resto de Soldadas de 11 Coleg.^s de Sn Telmo en Oct.^re de 1786

		R.^s	m.^s
	Verg.^n Vivo		
Mar.^o ---- "	Juan Mñz de Medina ------ "	,224 -	23
Gr.^te ---- "	Miguel Garcia Diaz -------- "	,1659 .	21
	Sta Agueda		
Mar.^o ---- "	Man.^l Liborio Carrascal ------ "	,1456 -	19½
Gr.^te ---- "	Jose Martinez Serrano --------- "	,1294 .	27½
	Asump.^n		
Art.^o ---- "	Bonifacio Alvarez ---------- "	,353 .	13
Gr.^te --- "	Man.^l Herrera Alvarez ------ "	,111 -	15
	Sta Barbara		
Gr.^te --- "	Jose Perez Muñoz ---------- "	,257 .	21
otro ---- "	Salvador Rosales ---------- "	,245	15
	Santiago la España		
otro -- "	Man.^l de Burgos Rodriguez ---- "	,624	22
otro -- "	Antonio Chaves --------------- "	,823 .	5
	Loreto		
otro -- "	Bentura Ruiz enm.^do en Compañía ----	,1655 .	19
	Isla de Leon y Oct.^re 21 de 1786 —	,8716 -	31

Comprobada [rubric]

[rubric] Leonardo [rubric]

Vengaran el Vivo 125 gn.

[illegible] Juan Mnm de Medina

por 3 meses y 13 dias del 8o de 7 en envi de desde 12 inc. de Ag.to de 1784 hasta 25 de dic.e de d.o ag.te que quedo de embar.do — 234 – 23

Isla de Leon y Ag.to 1o de 1786

[signature]

Comprobada [signature]

Ajuste de Colleg.s de C.s de Telmo 288

S.ta Agueda

Rs. Vn.

Marin.o ---- Man.l Libero Carvajal p.r vn mes

Liquidado y 18 dias de sueldo a 4 ps. en v.n des.l

11 m.e de sep.e de 1784. h.ta 29 dic.e ve

que salio p.a America --- 70 - 10

Por 11 meses y vida del mismo 8.o

ap.lura d.l el citado 29 de dic.e de 784

q.e salio p.a Am.ca h.ta 30 dic.e de sep.e

de 785 q.e ascendio a Marinero --- 730 - 1

„0729„ 28„

Por 5 meses y 22 dias ap.ta del 8.o

a 7 ps. como marin.o des.e el expre.do

dia 30 dic.e de sep.e de 785 h.ta 21

tambien dic.e de Marzo de 786 q.e regreso

a Europa --- 550 - 4

„2590„ 1

Por 2 meses y 15 dias del exp.do 8.o

a 7 ps. en v.n des.e el referido dia 21 de

marzo h.ta 7 de Junio q.e fue desemb.do --- 17/5 - 30

Por los vltimos 20 p.s del Vno --- 400

,1961 - 11

Descuentos

de 3 pagas ap. ... 198 - 17

ap. ... 306 - 8½ } ,504. 25½

a 1221 ... Alcanza --- ,1456. 17½

Comprobada

Guard.. " Joseph Martinez Serrano. Por veinte y un meses
y 18 dias del sueldo de 21 ps. en[?]
Liquidado desde 11 inclusive de Sept. de 1784 hasta 29 exclusive
de Octe. sig.te que salió para America — %
Por 16 meses y 23 dias Almenes. de [?]
a plaza desde el tiempo 29 de Octe. hasta
21 inclusive de Marzo de 186 q. regresó — 4109.
10109 " 2 " á Europa — " — — —
Por 2 meses y 15 dias del exp.to ps.
a 2[?] desde el mismo dia 21 exc. de
Marzo q. regresó á Europa — 109.
Por los vinieron de ps. al reino — 600
, 1689.

Deducimos

Col.o — De 3 pagas ap. de 8 " 198. 17 } , 396.
de 78½ de aj.ta ps. lig. — — " 196. 8½ }
Comprobado Alcanza — " , 1294.

Ven. Vivo de 1784

Guard. — Miguel Garcia Diaz ps. 31 meses
Liquidado y 9 dias del sueldo de 2½ ex.s ap. sta
desde 18 inclusive de Sept.e de 1780
que estaba por pagar, hasta
26 — inclusive de Abril

„28070„14„ de 178[illegible] que regresó de America — 2071 — 2

Por 15 meses y 4 días del mismo — 289 —

18 p.s en v.n dest.l de Quando 26 de

Abril hasta 31 de Julio

de 84 que quedo desemb.do — — „ , 664. 33

Por los ultimos 2 de p.s del Amo. — 600

— 3136 — 1

Descuentos

De 17 pag.s ap.taras de 42 exc.s — „	1724. 30	} 10476 — 16
De 4 B. de Ten.os en.n — — — „	351 — 18	

Alcanza — — — — , 10659 21

Nota —

Las dudas siguientes, del anterior ajuste del Colg.l Garcia Diez, se embiaron ala V.la p.a que las aclaráien — — —

I.

Se dirá desde que día del mes de Febrero de 1778 principió á servir en el Navio Diligente dho Colegial, y á quien se le pagaron, 2186 r.s de v.on á que desde 1.o de Enero hasta 4 de Mayo de 1779 era acreedor en dho Navio, como consta de Certificacion del S.or Contadadente de Marina, D.n Juan de Ulloa, desde 16 de Noviembre de 1780 remitida alos S.res Diputados de este Real Colegio de S.n Telmo. =

II.

Ygualm.te se dirá desde que día del mes de Mayo, ó Junio de 1779 principió a servir este colegial en la Urca Aduana; quanto ganó hasta 17 de Setiembre de 1780, y si á él, ú otra persona, que se nombrará, se le pagó su importe: mediante qq.e

el ajuste antecedente sele forma desde 18 del referido mes, y año; y nada se explica del tiempo anterior=

III.

Ultimamente se dirá si ha sido equibocada la noticia q.e sedió al Colegio, y consta en el asiento, de este Seminarista, de que sele ascendió a plaza de Artillero en 12 de Mayo de 1783; la qual se tenía por cierta, como consiguiente ã su dilatado y continuo servicio de siete años=

1.ª

El haver del Grum.te Santelmista Mig.l Garcia h.º del mismo nl. de Sevilla q.e tenia bencido en el Navio Diligente d.e 1.º de Enero de 1779 h.ta 22 de Mayo sig.te q.e transbordó á la Urca Aduana en q.e salió de Cadiz p.a America en 22 de Junio del mismo año se satisfizo con el q.e debengó h.ta fin de d.ho Mayo con inclusion de tres pagas de su sueldo ap.te en Pagam.to executado en d.ha Urca en la Bahia de Cadiz en 8 de Junio citado cuyo importe ~~recibio~~ percibió entonces el Ap.do del Colegio.

2.ª

En la Lista del Reng.n el Nivo Remit.da de la Cont.a de Marina de la Havana con validacion de 14 de Marzo de 1783 trae su Ass.to Mig.l Garcia con Plaza de Grum.te y con la expresion de ser agreg.do á Pilotos. Por ella consta ser acrehedor a sus d.dos en P.tre d.e 18 de Sept.re de 1780 sin otra expresion de sus anteriores haveres por lo q.e ve d.do curre q.e huviese Desertado de la Urca Aduana ó de otro Buque y siendo así los perdió. Lo cierto es q.e la Cont.a tiró el ajuste con arreglo a lo q.e consta de su As.to

3.ª

En el citado Veng.ºn siguió viaje Miguel
Garcia con la Ref.da Plaza al Mediterraneo
y quando se restituyó á Cadiz se le colocó sin de
por equivocacion en la L.ta remitida de la Con
de Marina de Cartagena con Validaccion d
23 de Sept.re de 1784 en clase de Art.º del Mar sin
expresarse el dia de su Ascenso de Grumete á
Art.º de mar. Con esta novedad se pasó Oficio á
la misma Cont.ª solicitando noticia del dia
de su Ascenso y segun contestó no hubo tal
Ascenso por lo q.l se le ajustó el tiempo de
haver como Grumete.

Nota= En carta de 26 de Set.re de 1786 remitio estas noti
cias D.n Fran.co Cebrian, en resp.tas de las dudas de q.e
hay copia en el ajuste anterior del Colegial Mig.l
Garcia Diez=

Ajustes de Individuos de San Telmo

Fragata Asumpcion

Ant.º .. Bonifacio Alvarez pr 11 meses y v.e
Liquidado dia de sueldo a 7 ps. en 1.º del 27
de 7re de 1785 q.e es acrehedor h.ta 28
de Ag.to de 1786 que quedo
desembarcado .... 969..21

Descuentos

De 240 p. y 12 ms. q.e importan
las Piezas de Ropa q.e recibio .... 240 - 12
De 4 pagas en ... . 351 - 18
de Un Coy .... 26. 12 } 635. 8

Alcanza 354. 13

C.e
Gm.. Man.l Herrera Alvarez pr 11 meses
y un dia de sueldo a 4 ps. al mes
27 de sep.e de 1785 h.ta 28 Ag.to de 1786 q.e se desembarco .... 684 - 28

Descuentos

De 4 pagas de sueldo en ... . 175 - 26
de diferentes piezas de Ropa q.e recibio 197 - 21 } 373. 13

Alcanza .... 311 - 15

Frag.ta Sta Barbara

C.e
G.d. Jose Perez Munoz pr 43 meses
Liquidado y 6 dias de sueldo a 4 ps

— ~~~~~ aã del 7 inc.e de Mayo de 1785
hasta 13 de inc.e de Junio de 1786
q.e quedó desembarcado — 580.

Descuentos

De 2 pagas de la Hav.a — 87. 30 }
De Ropa que recibio — 234. 17 } — 322.
Alcanza — 257.

Salvador Ronter Id. como
Otro Liquidado el anter.te a diferencia de tener
{ mas descuento de 1 p. Coy — 245.

— Navio Sant.o la Esperanza

Grum.te — Man.l de Burgos Dominguez
Liquidado Por un mes y 18 dias en.o desde e
11 inc.e de Sep.e de 1784 h.ta 29 de inc.e
de d.o sig.te q.e salio p.a America —
Por 8 meses y 21 dias al m.s 8 p.s
de la ex.d aplaz.a desde 29 inc.e
del referido ex.e de 84 h.ta 19
tambien inc.e de Julio de 1785 — 575.
0575.16 } q.e regresó a Europa —
Por 6 meses y un dia al m.s 8 p.s en.o
desde el referido dia 19 de inc.e de Julio
de 785 h.ta 21 tambien inc.e de — 6.

	292-645.32
A Enero de 786 que quedó desembarcado	265-3
	3911-1

Descuentos

De 3 pag. ap.ta a 4 2 ses.e " 198-17 / 87-30 }	3286 13
A 2 Ven.e en.o	3624 22

Alcanza

Otro " Antonio Chaun y Jorres Navarrete Ven.e del Bauer como el anterior — 911-1

Liquidado

Descuentos — 87.30

A 2 pag.s a 4 p.s en en.o

Alcanza — 823 5

Fragata Lorero

Gurud.e " Bentura Ruiz por 2 meses y 15 días del 88.o de 4 2 ps y 2 del 10 inc.e a Dic.e de en.o del 10 inc.e de febrero 1783 h.ta 25 inc.e de febrero de 1784 que salió p.a America — 109. 20

Liquidado

Por 5 meses y 27 días del m.o sueldo a plata del el uno de 25 inc.e de febrero de 1784 h.ta 23 de Agosto sig.te que regresó a Europa — 394-26

3394-23.} 505 21

Por 17 meses y 29 dias del mismo
precio a 2 pesos el de feneixo 25
desde Agosto de 1784 hasta
23 de Setiembre de 1786 de Febrero
de 1786 que se despidio --- 789.
Por lo que se le devino --- 800.

2094.

Descuento

De 3 pares de zapatos	188	17		
De 2 Jon...	87	30		
De 1½ Cois	36	18		414.
De Ropa	86	30		
De 3 dias en que falto	4	13		

Alcanza --- 1679.

Recibi del S.or D.n Juan Co Cebrian — Apoderado del R.l Colegio de S.n Telmo en la Isla de Leon. la Cantidad de Onze mil docientos. ochenta y un reales y treinta y dos maras de V.on que dho señor con fecha de beinte y ocho de este mes tiene orden. de poner en mi poder de los Diputados. de dho. R.l Colegio de S.n Telmo y. para que Conste firme este en la R.l Isla de Leon á treinta y uno de octubre de Mil setecientos ochenta y seis

Juan Valero

Son. 11.281 r.s 32 m.s de V.n

Cuenta de Cargo y Datta que yo Dn. Francisco Cebrian doy alos Sres. Diputados del Rl. Colegio de S. Telmo dela Ciudad de Sevilla, delas Cantidades que he percivido assi por resto de Soldadas de sus Colegiales, como por pagas a buena quenta delos que se hallan embarcados, y delas que tengo distribuydas en cumplim.to del propio Rl. Colegio, desde primero de Nov.re deeste presente año, hasta oy dia dela ftha, asaver

Rs. v.

Cargo

Resto de Soldadas

Nota-
Esta partida consta de Carta de Dn. Fran.co Cebrian de 3 de Nov.re de 1786, y no hay cuenta separada della.

Por Cargo mil novecs. treinta y tres rs. y diez y seis mrs. que tengo cobrados dela Thesoreria de Marina de este Departam.to correspon.tes a Vicente Vivar Marinero del Navio S.n Pedro de Alcantara, por resto desus haveres, deque passé noticia alos Sres. Diputs. en tres de Nov.re de este prec.te año.. „ 1933. 16

Yt.

Por Cargo dos mil novecientos veinte y dos rs. y tres mrs. de v.n q asimismo cobre dela propia Thesoreria de Marina por resto delos haveres — 1933 - 16

de Joseph Rodriguez Perez Marinero 10933
que fue del Navio S.n Phl, y de
Stanislao Cubillo Artillero q.e fue
ala Fragata S.ta Bibiana, de que
passe aviso a dhos. S.es Diputados 1
en primero del propio mes de Nov.e = " 20922

Item

Item son Cargo trezientos diez y
ocho p.s veinte y ocho mrs. v.n co
brados de la misma Tess.a de Marina
p.r venta de los Laureles de Manuel
Burgos Artillero que fue
ala Fragata N.a S.ra de Loreto
de que passe aviso a los S.res Diput.s
en diez del propio mes de Nov.e = 318

Item

Son Cargo tres mil, catorze p.s
diez y siete mrs. q. tengo co bra
dos dela misma Tess.a de Marina
p.r venta de los Laureles de Manuel
de los Santos Jerez y Apostol 5017

Zambrano Marineros q.e fueron | 50174. 13
| 295.
ala Fragata S.ta Bibiana, segue | 1
passe avisso à los S.es Diputados
en veinte y uno del propio mes. | 30034. 17

Pagas abuena q.ta

8299. — Son Cargo quatro. treinta y seis y
treinta y seis mrs v.n que percivi p.r
el Sueldo y tres pagas aplata
buena quenta del Cotg.l Juan de
Leon sobre Gau.e dela Nao Santa
Amalia, seg.e passe avisso à dhos
S.es S.es en v.e y uno del propio mes. | 0431. 31

Resto de Soldadas

Assimismo son Cargo trecientos
setenta y seis p.s v.n que tengo
percivido dla Thesoreria de
Marina deeste Departam.to por
resto delos Sueldos q.e devengaron
los Cotg.s Andres Cabrera Agui
lar, y Jose orano Mart.z Guimerez | 8062. 27

806620

que fueron vila Prag.ta tas. S. Barbara.

Joseph de Amaya Ximenez y Ber
nave de Barrios Diez q. igualm.te
lo fueron dela Asumpcion; de

que passe aviso alos S.res Diputados

en ffha de 13 deSepre, mes de dic.e 3376

-809996

Datta

Meabono 1732 R. y 3 mrs. que
entregue al Coleg.l Vicente Vines
en Virtud de Carta orn. delos S.res
Diputados de 7. de N.e 08. aquienes
remiti su recivo puesto acontinua.on
dela Liquidacion desu haveres
y Libram.to en ffha de 14. del
mismo mes ....,, ... ,, 1732 3

Item me abono 307 R. 17 mrs
v.n que entregue al Silom. D.n
Man.l de Burgos en virtud dela
propia Carta de 7. de N.e 08.
cuyo recivo puesto acontinua.on
dela liquidacion desus haveres
y Libramiento, remiti alos ,1732 3 809

296-

mismos | Señores Diputados en Carta | ,1732. 3. | 80996.. 27

de Catorze del propio mes de Nbre -- " | ,307. 17

Item me abono 87 p. y 30 mrs. 2

que entregué al enmiados Piloto

Dn. Manuel de Burgos, en virtud

de Carta con aduro Sres. Diputados

de onze del propio mes de Nbre.

cuyo recivo original remiti a los

mismos Sres. en 21 del propio mes -- " | ,87. 30

Asi mismo me abono 5879 p.

y 3 mrs. de plata que en virtud de Carta

con aduro Sres. Diputados de 21 de

Nbre. antes entregué a Dn. Juan

Valdes, como consta de su recivo

con fha de este presente mes, q. orig.l

acompaña a esta quenta -- " | ,5879. 3

Item me abono 440 p. 31 mrs.

que entregué al referido Dn. Juan

Valdes en virtud de Carta con aduro

Sres. Diputados de 5 deeste mes de

Dize, como pareze de su recivo con

fha de Catorze del mismo, que

orig.l acompaña a esta quenta — | ,440 31

,8447. 16 | 80996.. 27

Asimismo me abono quinientos | 8447. 16 | 8̶9̶9̶7̶6̶

sessenta y un rs. veinte y quatro mrs.

v. que importa la Relacion de gastos

causados en esta Villa en el tiempo

de esta quenta, que con separacion se

remite separada .... | 1561. 24.

De forma que siendo la Data | Alcanze .... | 0.12.

de esta quenta nueve mil nueve rs. y seis mrs. y el Cargo

ocho mil novecientos noventa y seis rs. veinte y siete mrs.

resulta de Alcanze a mi favor doze rs. y tres mrs.

y por ser assi verdad lo juro por Dios nro. Sr. y a esta

señal de + en forma. Y lo firmo en esta Villa de la

Rl. Villa de Leon a treinta y uno de Diziembre

de mil setecientos ochenta y seis

Frans. Febrero

Comprobada, y pagados los doce
res. y trece mrs. como consta
del recibo q.e está al fin de los
documtos. de esta cuenta —

Fuero

Navío Sn. Phl | Rs. Vn.

Marinº . . . „ Jose Rodriguez Perez. Por un mes y 3 dias de ssº de 9 escudos en dn. del 26 de Agosto de 1785. hta 29 exce de sepl. sigte qe salio p.a Ama . . . . . | ,75 - 6

Liquidado

Por 11 meses y 16 dias del misº. seº en p.ta del el español 29 de sepl. hta 14 incle de igual mes de 1786 | 1187 - 4

10186.31. qe regresó a Europa . . . . . . „

Por 10 dias en dn. del 15 al ultimo sepl ultimo hasta 25 exce del mes . . . quedo desembarcado . . . . | ,22 . 26

| ,1285 - 2

Descuento

De 3 pagas. dp.ta corrg. enta vouchd. | ,308 , 27

Comprobada

| ,976 . 9

Lorenzo

Arteº . . . Marl de Burgos. p.r 3 meses y 23 dias de ssº de 9 escs. del 20 a mayo de 1786 hasta 13 de sepl. qe ascendio a Piloto . . . . | ,331 .

Liquidado

Descuento

De Mº Cor. . . . . . | ,12 . 6

Comprobada

| –, 318 . 28

&c

Illa de Leon 27 de 9bre de 1786

Hebrard

Vino 1786

[illegible] 1786 [illegible] | 77. 6

[illegible] 1786 [illegible] | 1157. 4

[illegible] | 27. 26

| 1235. 2

[illegible] | 308. 17

| 976. 9

[illegible] 1786 [illegible] | 331.

[illegible] | 12. 6

| 318. 23

[illegible] 27 [illegible] 1786

[illegible]

		Rs. Pgs.
Artillero. "	Estanislao Cubillo. Por la diferencia a dn. aplata del dia q. ele correspl. p. auer salido p. America en 30 de sepl. de 1785 cuyo dia se le pagó a dn.	9 .. 1 . 16
Liquidada	Por 11 meses y 9 dias desde el 9 en plata. desde el 1o. enero de referido año. hta. 9 enec. de sepl. de 1786	1495 . 14
10495 " 8.	q. regresó á Europa	
	Por los 2 ps. q. el hauer de vno a que es acreehedor	800
	Por 24 dias a dn. desde el 10 de sepl. de 786. hta. 4 enec. dem. sigte. que fue desembarcado	70 . 10
		2367 . 6
	Descuentos	
	De 3 pags. ap. corr. hta. e fue socorrido 397 / del valor de vn Coy 24 . "	421 . 12
	Alcanza	1945 . . 28

Isla de Leon y Nove. 2 de 1786

Comprobada

E. Lebuard

Segue il Bilancio

[illegible]

[illegible]	1. 18
[illegible]	1495. 14
[illegible]	800
[illegible]	70. 10
	2367. 6
Dedurre [illegible]	621. [illegible]
	1745. 18

[illegible] 1786

[illegible]

Resto de Soldadas de Cortes del S. Telmo cobrado en Nov.e de 1786

Navio S.n Phl.	R.s g.s
Mar.o „ Joseph Rodriq. Pere ----	„ 976. 9
Frag.ta Sta Bibiana	
Mar.o „ Stanislao Cubillo ------	„ 1945. 28
	R.s 2922. 3

Isla de Leon 7 de Nov.e de 1786

Eduard

S.ta Balbina

Rs.

Manml. — „ Manl. Santos Seir. p.r la difer.a de su ora a plaza q.e le concedi en esta Exped.n p.r el 30 de sept.e de 1785 en q.e salio p.a America p.r el esp.o de un — — — „ 1 — 5

Liquidado

Por 11 meses y 24 dias ap.ta del 1.o de oct.e sig.te hasta 24 inc.e de sept.e de 786 — — — — — 1214 — 12

„1214„12 – que regresso à Europa — — — — / 800

Por toto los p.s d.l del haver de uno — —

Por 3 dias en dhos del 25 hasta 28 de Sept.e q.e quedo desembarco — 6 . 28

2022 — 18

D Resguenos

De 3 pagas en este ap.ta — 308 . 27 / 24 . 12 } — 333 — 5

de valor de Coy — Alcanze — 1689 : 13

Otro Liquidado

Apsord Zambrano Jom Entrado como el antec.e de a difer.a de sex solo acrehedor a los retenes 20 p.s del uno tener el [illegible] mas haver de 5 dias en v.n p.r haverse desemb.do en 3 de abril y no tener Cargo de Coy — — „ 1325 — 4

Hay no.e 14 de 1786 —

304

Sta Bibiana	R.^s v.^n
...^o .. Mar.^l Saenz fern	1689. 13
...o .. Ag.^n Zambrano	1325 4
Bo14. 17

B.^la de Len 9.re 22 de 1786.

Bibiano

Oxca ^{ta} v. Amalia	Rs. Fs.
Id. " Juan de Leon soto por 5 meses y 26 dias de servicio en v. desde 20 de Mayo de 1786 que sirve hasta 15 de Nove. siguiente	" , 257. 26
Por 3 pagas a pta. anticip.	" 198. "
	456. 9
Descuento.	
Del valor de un Coy	" 24 12
Alcanza	431. 31

Isla de Leon y Nove. 21 de 1786

Liquidada

Sebuar

Ajuste de 4 Coleg.s de S.n Telmo

Sta. Barbara — Rs. Vn.

Gru.e ...... „ Andres Cebreros Aguilar p.r 3 meses
Liquidado y 9 dias del 8.o de los ex.mos del
13 de Junio de 1786 q.e se embarcó
h.ta 22 Dic.e de sep.te sig.te que fue
desembarcado, hecho descuento del
m.o Cox que recibio. Alcanza — ,132. 28

Otro — Jose Orozco Mart.z Idem en todo
Liquidado que el anter.te con la diferencia de
haver recivido un Cox .... „ ,108. 16.

Asumpcion

Gru.l — Jose de Araya Jimenez p.r un mes
y 16 dias de ex.mos del 28 de Ag.to
de 1786 que fue embarcado h.ta 14 Dic.e
de dho. sig.te q.e fue desembarcado ...., ,67. 12

Otro — Bernabé del Varrio y Idem p.r
Idem en todo q.e el anter.te ...., ,67. 12

,376.

Mag. Dic.e 11 de 1786

[signature]

Ajustes de soldadas de la Coleg.^o de Sn Telmo.

Sta Barbara	R.^s v.^n
Grum.^e . . . Andres Cebrero Aguilar - - -	132. 28
otro - - - Joseph Orozco Martinez - - - - - -	108. 16
Asumpcion	
Grum.^e - - - Jose de Amaya Ximenez - -	67. 12
otro - - - Bernave del Varzo Diaz - -	67. 12
	V 376 - -

Isla de Leon 15 de Dic.^e de 1786

Selvano [firma y rúbrica]

+

D

Recibi del Sor. Dn. Juan Co. Cebrian. Apoderado del Rl. Colegio de Sn. Telmo en la Rl. Isla de Leon la Cantidad de trecientos catorce reas. y tres mars. de Vellon que unida Esta Cantidad con la de cinco mil quinientos secenta y cinco rs. de vn. que dho. Señor me Remitio de vna Letrra a mi favor y Encontrara de Dn. Jph. Maria Larguete vecino de Esta Ciudad hazen la de cinco mil ochocientos setenta y nueve rs. y tres mars. de vn. que dho. Señor tiene Orden de los Señores Diputados de dho. Colegio ponga en mi Poder y para que Coste firmo Este en Cadiz a. 3 de Diziembre de 1786.

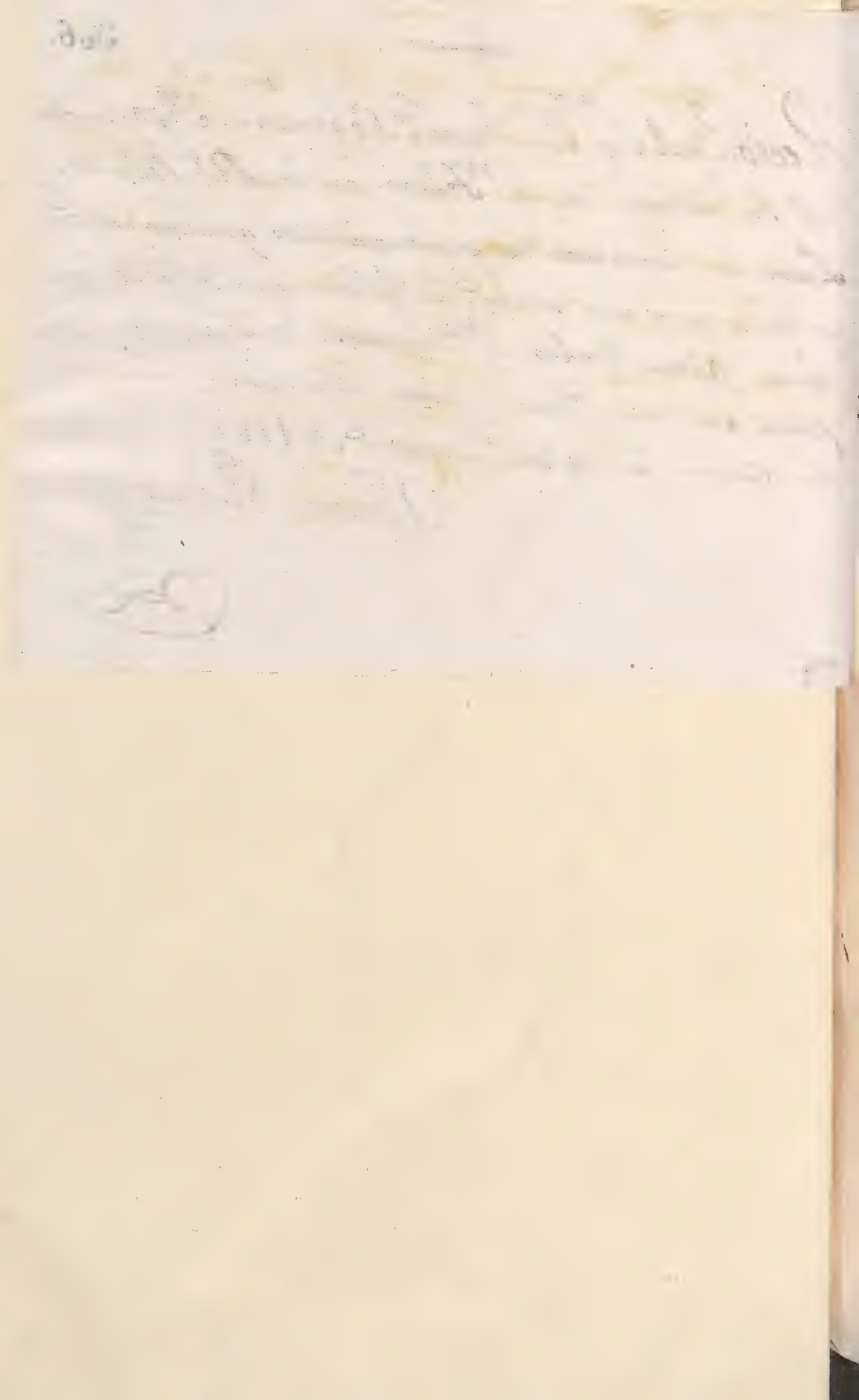
Son 5879 rs. y 3 mrs.

Juan Valero

2

Recibi del Sor. Dn. Franco. Cobrian Apoderado
del Rl. Colegio de Sn. Telmo en la Rl. Isla de
Leon la cantidad de quatrocientos quarenta rs.
y treinta y un mrs. de Vellon, que [illegible]
tiene orden de los Sres. diputados de Sn. Telmo de
poner en mi poder, y para que conste firmé este
en Cadiz á 14 de Diziembre de 1786

Juan Valero



Recivi de los S.res Diputados del R.l Colegio de S.n Telmo de la Ciudad de Sevilla doze r.s v.n y trece mrs. que por resultas de la quenta que tengo dada á dhos S.res con esta fha resultaron de Alcanze a mi favor

Ysla de Leon 31 de Dize. de 1786.

Son 12 r.s v.n 13 mrs.

Fran.co Sebuard

{Año de 1786.}

Cuentas Mensales de Cargo y Data de Dⁿ. Juan Valero y Rodriguez, Director de los Coleg.s en Cadiz.

Cuenta de Cargo y Data que yo Dn. Juan Valero doy a los Sres. Maiordomo y Diputados de la Universidad de Mareantes y Rl. Colegio de Sn. Telmo de Sevilla como Director de sus Colegiales y Comisionado en las Cobranzas de lo que pertenece a dho. Colegio la qual corresponde al presente mes y año de la fha.

	Rs. Vn. ms.
Cargo	
Letras	
Primeramte. seiscientos rs. vn. de vna Letra que libraron los Sres. Diputados del dho. Rl. Colegio dada en Sevilla por Dn. Franco. de la Barreda en 7 de enero a pagarmela de dinero que tenia de dho. señor	0600 " 00
Ytem mil y quinientos rs. vn. de otra letra que libraron los Sres. Diputados a mi favor dada en Sevilla en 14 de Enero de 86 por Dn. Antº Perez de Llera contra Dn. Sebastian Martinez vecino de esta Ciudad de Cadiz	1500 " 00
Prestamos	
Ytem docientos quarenta y ocho rs. diez y siete mars. de vn. Importe de tres meses de Prestamos de los Colegiales Vizte. Pisano y Joaqn. Bravo por mitad de cada uno que con Plaza de Grumetes van en la Fragta. la Galga propia de Dn. Alexandro Reyes para el Puerto de la Veracruz	0248 " 17
Remates de sueldos	
Ytem quinientos cincuenta y cinco rs. diez y seis mars. de vn. que como Costa de la Copia de su ajuste Cobre del colegial Josef Cordero que con Plaza de Grumete regresó de Veracruz en el Navio el Triunfante de Dn. Pablo Mayo	0555 " 16
Suma de la o/a	2903 " 33

Suma dela v.ta 2090„3„33

Yten ciento secenta y siete x. y diez y siete m.rs
Importe de Premias que se bendieron del arca
del Colegial Thomas nauvmada en la Frag.ta la
Begoña propia de D.n Manuel Ribera en el
Puerto de Veracruz p.r mano del Cap.n de dha
Frag.ta para reparar los Prestamos que dho Coleg.l
sele Libraron. los que Rebajados ciento y secenta
y cinco x.s v.n de Dos meses de Plaza de Grum.te Restan — 0002„17 (1)

2090„16

Data

Me havono mil secientos treinta y un x. beinte
y dos maravedis que importa la Relacion de
gastos de Coleg.s del precente mes con Inclucion de
mi Sueldo la que acompaña separada 1063„22

Yten docientos siete x.s diez y ocho m.s
que alcanze al Colegio en las Cuentas
del mes pasado de Diziem.e de 83 ---- 0207„18

1083„0

Y Resultan de Alcanze contra mi — 1007„10
y a favor del Espresado R.l Colegio de S.n Telmo
de Sevilla mil secenta y siete x.s v.n diez marav.s
los que me Calgare p.r primera Partida del
mes que biene de Febrero. Cadiz y Enero 31
de 1784.

Juan Salero

Comprobada

†

S.or D.n Juan Valero. ------ Son 600 rr.s de Vellon en plata y Oro ---

Sirvase Vm. mandar pagar ála vista y orden delos S.les diputados del R.l Colegio de S.n Telmo = Seiscientos rr.s de vellon en plata y oro, que tiene mios en su poder, por igual Cantidad, que yo he recibido de dichos S.es de que doi á Vm. aviso por el Correo de hoy, Sevilla 7 de henero de 1786.

Fran.co† de Barreda

D.

Paguese asi mismo el importe de la letra anteced.te el S.r D.n Juan Valero, cargandosela en mi Cuenta con este R.l Coleg.o del presente mes. S.n Telmo de Sevilla 7 de Enero de 1785 =

Juan Millan de Oviedo   Pedro Garzia Saenz

Recibi la Cantidad expr

en esta Letra. Juan Valen

Como Dueño que soy de la Fragta Particular Nombrada Nra Sra del Carmen (alias) la Calza digo haver entregado al Apoderado de los Colegiales de Sn Telmo Dn Juan Valero diez y seis ps Corrientes ocho y medio rs vn que importan los tres meses de Prestamos que he librado pr mitad ácada uno de los dos Colegiales del Seminario de Sn Telmo de Sevilla Vizente Ruano y Joaqn Bravo que con plazas de Grumetes van en dha mi Fragta árazon de cinco pesos y medio cada uno al mes de 128 qs y para que conste âel Colegio, firmé Este, en Cadiz â 13 de Enero de 1786/.

Alexandro Beyens

248½ rs vn

Cuenta de Josef Cordero Grumete de la frag.ta
Triunfante . . . . . . a Dauer . . . 312 rs. V.

Por 6,, mes. 23,, dias de sueldo à 82½	,, 558,, 8,,
Por el valor de vn Barr.l del vino	,, 320,, ,, ,,
	,, 878 ,, 8,,

Descuentos.

Por 165,, rs. v.n en su liq. de prem.am	,, 165,,	
Por 160,, dhos Imp.te de la Ropa en venta	,, 160,,	325,, ,, ,,
Por 2,, rs. 8,, mrs de los ochavos de los		553 ,, 8,
pesos que deven hauer abonado p.r		
su ajuste		. . 2,, 8,
Alcanze tot. rs. v.n		,, 555. 16,

Cadiz Feb.o 3,, de 1786,,

Liquidada

Nicolas de Algonta

Cuenta de Cargo y Data que yo Dn Juan Valero doy a los Sres Maiordomo y Diputados dela Universidad de Mareant. y Rl Colegio de Sn Telmo como Director desus Coleg.s y Comisio nado en las Cobranzas delo que pertenece adho. Colegio la qual Corresponde ael mes y año dela Fecha.

Cargo	rs. Vn. ms.
Primeram.te mil sesenta y siete rs. diez Marab.s que quede deviendo ael Colegio enla cuenta delmes pasado de Enero	1067„10
Letras	
Iten setecientos rs. Vn. de una Letras que me Libra ron los S.res Diputados ami favor dada en Sevilla en 18 de Feb.o de 1786. p.r el S.or Dn Fran.co dela Barreda	700„00
Prestamos	
Iten ciento y cinco rs. catorce mar.s de Vn. que cobre de Dn Josef Gutierrez Moreno de un mes de Prestamos del colegial Juan Gonzales Merino q.e con Plaza de Grum.te fue a Lima en la Frag.ta la Porta de America q.e Dho. S.or Joso. de Larpazelo en Cuenta del Rl Colegio	105„14
Iten ciento y sesenta y cinco rs. beinte dos m. de Vn. que cobre de Dos meses de Prestamos del colegial Josef Balceras Perez que con Plaza de Grum.te fue en la Frag.ta la Negrera para Caracas propia de Dn Pablo Mayo	165„22
Remates de Sueldos	
Iten mil docientos setenta y Nueve rs. diez m. de Vn. que Cobre por ultimo Resto de Pagas del Coleg.l Josef Gamarra y Pantalin que con Plaza de mari.o Regreso de Cartagena de Yndias en la Frag.ta Parti cular la Perla de Cadiz propia de Dn Domingo Bermudez de Castro	1279„10
Suma de la Osa	3.3317„22

Suma de la 8.ta ---------- 3.3317 " 2

Data

Me abono mil docientos cincuenta y quatro r.s cinco marabedis de V.on que Importa la Relacion de Gastos de Coleg.s con Inclusion de mi Sueldo la que acompaña separada ---------- 1.0254 " 0

2.3063 " 1

Y Resultan de Alcanze contra mi y Afavor del Expresado Colegio de S.n Telmo dos mil sesenta y tres r.s diez y siete marav.s de V.on los que me Cargare por Primera Partida el mes que biene de Marzo Cadiz y Febrero 28 de 1786.

Juan Valero

Comprobada

S.or D.n Juan Valero...... Son 700 r.s de Vellon en plata, ù Oro. 374.

Sirvase Vm. mandar pagar àla vista y Orden delos S.es diputados del R.l Colegio de S.n Telmo: Setecientos rr.s de vellon en plata ù oro, que tiene mios enu poder; por igual cantidad que yo he recibido de dhos S.es de que doi à Vm. aviso por el Correo de hoy: Sevilla y febrero 18,, de 1786.

Fran.co de Barreda

Paguese asi mismo dha cantidad el S.r D.n Juan Valero, cargandosela en la cuenta deeste Real Coleg.o correspond.te al presente mes. Sevilla 18 de Feb.o de 1786=

Juan Manuel Oliveros

Juan Antonio de Fuerto y Hevia

Recibi la Cantidad Contenida a la Buel
cabeza y Febrero 21 de 1786.

Juan Salero

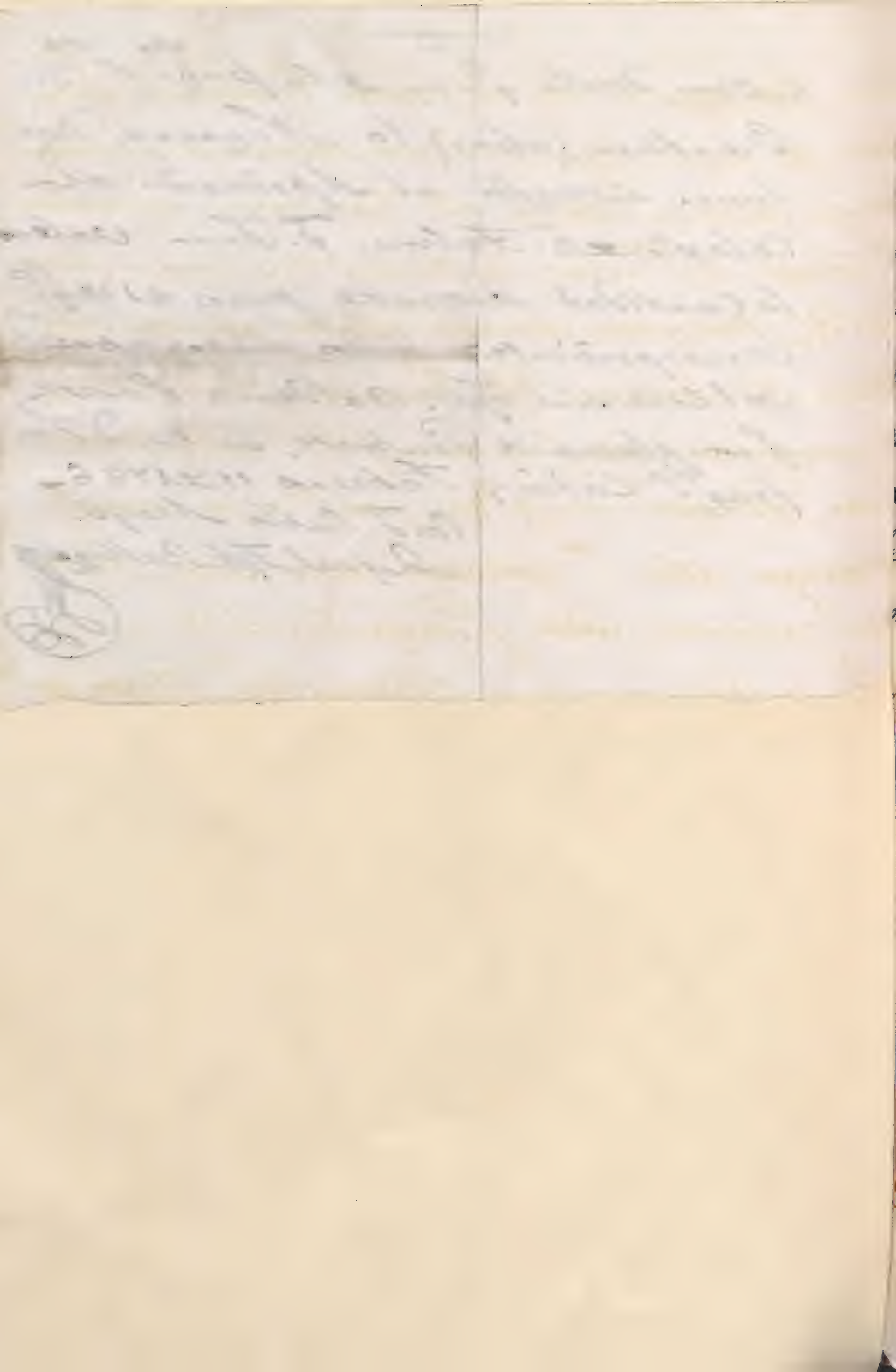
Como capitan y Maestre que fui de la Fragata S.n Fran.co de Asis (alias) la Posta de America, propia de los S.res Vallejo, S.n Pelayo, y Perez, en su viaje de este Puerto al del Callao de Lima, y que verificó su salida en 21 de Nov.re del año de 1783. y su buelta de viaje redondo en 7 de Mayo del año pasado de 1785.

Certifico que en mi Libro mayor en donde parecen los prestamos y soldadas pagadas ala oficialidad y Tripulacion de dicha Fragata, consta que, atodos los Marineros y Grumetes de su dotacion se dieron de prestamos asu salida tres meses, en que fue comprendido en calidad de Grumete el santelmista Juan Gonzalez Mena; en cuio nombre recibio sus prestamos de veinte y un pesos arazon de siete al mes, el Apoderado del colegio de S.n Telmo, que en aquel tiempo lo hera, D.n Jph Gutierrez Moreno; y para que conste y cause los efectos que haya lugar doy la presente certificacion, apedimento del actual Apoderado de dho Colegio, D.n Juan Valero. Cadiz 23 de En.o de 1786.

Joaquin Sotoro de Santiago

Como Dueño q.e soy de la frag.ta S.ta Barbara (alias) la Negrera, Digo haver entregado al Apoderado del Colexio de S.n Felmo, D.n Juan Valero la cantidad de onze pesos de 128.q.tos correspondientes á dos meses de prest. del colexial Jph. Baldenas Perez q.e con plaza de Grumete, va en d.ha frag.ta Cadiz y Febrero 11 de 1786—

Por D.n Pablo Mayo.
Rafael Jph. Belluga



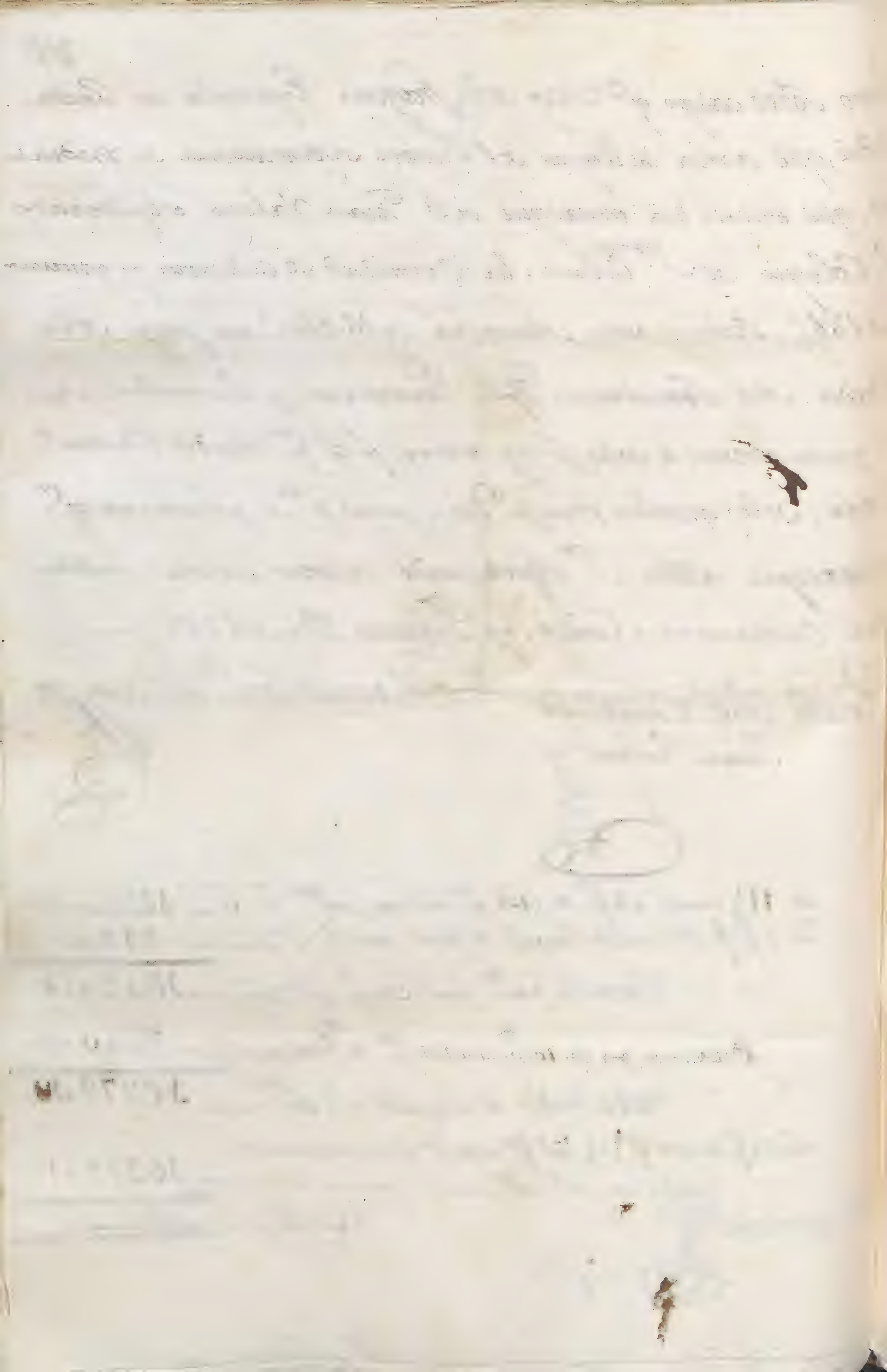
Como sobre cargo qe soy de la fragata Española la Perla
Cadiz, que acaba de llegar del Puerto de Cartagena de Indias.
Digo, que en este dia entreguè à D. Juan Valero, Apoderado
del Colegio de Sn. Telmo: la Cantidad de ochenta, y quatro
ps. de 128/c, siete, y cinco octavos rs. de 16 q. dhos. en pago de la
soldada del Seminarista Jph. Camarra, y Cantalin de
once, y octavo meses à ocho ps., y nueve ps. $. g. medio Barril
de vino, de los quales rebajese Diez, y seis ps. de prestamo qe.
le entreguè à dho Sr. Apoderado antes de mi salida
para Cartagena. Cadiz, y Febrero 13 de 1785 ——

Manuel Franco. de Trava

Recibi dha. Cantidad.
Juan Valero

Los 11 1/8 meses a 8 ps. de a 128 qtos al mes, importan rs. von —	1034 0 „ 8 „
Los 9 ps. $ del medio barril de vino son rs. von ——	018 0 „
Es todo lo ganado por el Colegial rs. von — „	1052 0 „ 8
Baxanse por los 16 ps. de a 128 qtos de Prestamo — „	024 0 „ 32 „
Debe habèr el Colegial rs. von ~ „ ~ „	1027 9 „ 10 „
Los 84 ps. de a 128 qtos, y 7 5/8 rs. plata de 16 qtos qe dice la cuenta de arriba son rs. von —— ~ —— ~ —— „	1027 9 „ 10 „
Ygual — „	—0— „

Comprobada



Cuenta de Cargo y Data que yo Dn. Juan Valero doy a los Sres. Mayordomo y Diputados de la Universidad de Mareantes y Rl. Colegio de Sn. Telmo de Sevilla, como Director de dho Colegio y Comisionado en las Cobranzas de lo que pertenece a dho Colegio la qual corresponde al presente mes y año de la fha.

	Rs. vn. ms.
Cargo	
Primeramente dos mil sesenta y tres rs. y diez y siete ms. de vn. que quede deviendo al Colegio Rl. de Sn. Telmo el mes pasado de Febo. por ultimo Resto de Cuentas	,2063„17
Letra	
Ytem seiscientos diez y siete rs. treinta maravedis de vn. Importe Letra que me libraron los Sres. Diputados á Cargo de Dn. Juan Barrueda dada por dho Sor. en Sevilla en 15 Marzo p.a pagarla a mi mismo	,0617„30
Importan dhas Partidas de Cargo rs. de vn.	,2068(1)„13
Data	
Mas Abono setecientos Noventa y un rs. trece ms. de vn. que Importa la Relacion de Gastos de Colego. del presente mes con Inclusion de mi Sueldo la que acompaña separada	,0791„13
	,1(0)890„00

Resultan de Alcanse contra mi y a favor del Rl. Colegio de Sn. Telmo un mil ochocientos Noventa rs. de vn. los que sirven de primera Partida del mes que viene Cadiz y Marzo 31 de 1786.

Comprobada — Juan Valero

S.r D.n Juan Valero y Rodriguez ...... Son. 617 rs. y 30 mrs. de Vellon en plata u Oro

Sirvase Vm. pagar á la vista y orden delos S.res Diputados del R.l Colegio de S.n Telmo, Seiscientos diez y siete rs. y treinta mrs. de vellon en plata u Oro, que tiene meos en su poder; por igual cantidad que yo he recibido de dichos señores, de que doi á Vm. aviso por el Correo de hoy; Sevilla 25 de Marzo de 1786.

Fran.co de Barreda

Paguese asi mismo el S.r D.n Juan Valero la cantidad dela anter.or Libranza. Sevilla 25 de Marzo de 1786, cargándosela enla Cuenta de este R.l Coleg.o de S.n Telmo del presente mes

Juan Man.l de Vivero

Juan Antonio de Fuen... y Hevia

Recibi la Cantidad Contenida al
vuelta. Juan Valero

Cuenta de Cargo y Data que yo Dn Juan Valero doy á los Sres Mayordomo y Diputados de la Universidad de Mareantes y Rl Colegio de Sn Telmo de Sevilla como Director de sus Colegs y Comizionado en las Cobranzas de lo que pertenece, á dho. Rl Colegio la qual corresponde á el mes y Año de la fha.

Cargo	Rs Vn ms
Primeramte mil ochocientos Nobenta rs Vn qe en Cuenta dese Deviendo á el Colegio el mes pasado de Marzo	1890..00
Prestamos.	
Item trecientos rs de Vn qe cobre de prestamo con inclusion del Vino del Colegial Franco Espiau qe va de Marino en la Fragta el Diamante de Dn Josef de Emas pa Cartagena de Indias	300..00
Item ciento cincuenta, y ocho rs y treinta y dos mrs. de Vn qe cobre de los prestamos del Colegl Fernando Martz Portilla qe va de Marinero en la Fragta Sn Pedro Regalado propia de Dn Jph Almera pa Veracruz	158.32
	2.348.32
Data	
Me havono dos mil ciento y diez y seis rs y beinte y cinco mrs. de Vn qe importa la Relacion de Gastos de Colegs del precente mes con inclucion de mi sueldo la qe acompaña separada	2.116..25
Resultan de Alcanze contra mi	232..07

y Afavor del expresado Colegio de Sn Telmo docientos treinta y dos rs y siete mrs. de Vn los qe me Cargare por Primera partida del mes qe biene de Mayo Cadiz y Abril 30..de 1786

Juan Valero

Comprobada

Como Dueño que soy de la Frag.ta particular nombrada el S.to Xto de S.n Roman (Alias) el Diam.te Digo que tengo entregado a D.n Juan Valero Apoderado del R.l Seminario de S.n Telmo la Cantidad de trecientos r.s v.n importe de dos mes de prestamos del colexial Fran.co Espiau que ba con Plaza de Marinero en dha mi Frag.ta p.a Cartaxena de Indias en cuio importe esta Incluido el Vino segun la Contrata que tengo echa y firmada en la R.l Comisaria de Marina de esta Plaza. Cadiz y Abril 13 de 1786.

Jose Ygnacio Aleman

R.s 300 r.s v.n

Nota. Dieg.° tomò los presta-mos 82 r. como para sein de n.° 8 que con la Re-lacion de gastos Reg.° en fin del mes de Abril 1786.
Fuero

Como Dueño que soy de la Frag.ta Corsaria nombrada S.n Pedro Regalado digo que he entregado à D.n Juan Gomez Apoderado del Colegio de S.n Telmo de Sevilla la Cantidad de doscientos quarenta r.s v.n y 32 m.s importe de dos meses de Prestamos del Santelmista Bernardo Martinez Portillas que en Clase de Marinero va en dha mi Frag.ta para Reconocer Cadiz y Mayo 2. de 1786. por el S.r de Almeida

Son 240 r.s v.n 32 m.s

Nota.
De estos prestamos solo se carga el Director 158 r.s y 32 m.s p.r lo q.e va en el marg.n

Diego Ligorria



Cuenta de Cargo y Data que yo Dn. Juan Valero doy a los Sres. Mayordomo y Diputados de la Universidad de Mareantes y Rl. Colegio de Sn. Telmo de Sevilla Como Director de sus Colegs. y Comisionado en las Cobranzas de lo que pertenece a dho. Colegio, la cual Corresponde al presente mes y año de la fha.

Cargo	Rs. Vn. M
Ydem Remanaron doscientos treinta y dos rs. siete mrs. de Vn. que desf. teniendo el Colegio en la ultima cuenta de Cargo y data del mes proximo pasado de Abril	0232 " 07
Letras	1
Yten trecientos secenta rs. Vn. de una Letra que Libraron los Sres. Diputados a cargo del Sor. Dn. Fran.co Marreda dada en Sevilla en 6 de Mayo de este año pa. agregarla a Cargo del dho. Coleg.o	0360 " 00
Yten mil rs. Vn. que cobre de Dn. Fran.co Cebrian pertenecientes a Dn. Juan Manl. de Nibe ros para agregarlos a dho. Cargo	1000 " 00
Yten diez mil rs. Vn. que cobre del dho. Dn. Fran.co Cebrian y p.x cuenta del dho Rl. colegio	10000 " 00
Prestamos	
Ydem doscientos beinte y cinco rs. treinta mrs. de Vn. p.r los Prestamos del Colegial Josef de Olibera que con Plaza de Lunar (?) esta en la Frag.ta la Com cepcion propia de Dn. Lauren.o Cala(?) p.a Cartagena	0225 " 30
Suma de la ofa	11.0818 " 03

Nota- esta letra que libra por el Banco de Valero, co no parece en ella — ~"~ Otra. n de pagar. el Vivero el Arca.

Suma de la V.ta 119818 „ 03.

Iten. ciento y secenta y cinco r.s y 22 m.s que corre de Prestamos del Coleg.l Vizente Galindo que de Grum.te iba para la Aguaira en la Frag.ta de D.n Diego Treey .... 165 „ 22

Iten. ciento secenta y cinco r. 22 m.s p.r los prestamos del Coleg.l Juan. Martin Triana q. iba de Grum.te p.a Montevideo en la Polacra de D. Ant.o Sanchez .... 165 „ 22

Data

(Suman las dhas p.das de Cargo ... 120149 „ 13.)

Primeram.te Ocho mil r.s V.n que pague a D.n Ygnacio Fonsubierta Cap.n Cavero del Regimiento de Voluntarios de una letra q. los S.res Diputados Libraron a el Abili. del dho Regim.to D.n Tirrio de Orozo en 23. de dho mes de Mayo contra mi .... 8000 „ 00

Iten. dos mil trecientos ochenta y nueve r.s dos mara. de V.n que importa la Relac.on de gastos de coleg.s del citado mes. con Inclucion de mi sueldo la q. acompaña separada .... 2389 „ 02

} 10389 „ 02

Resultan de Alcanze contra mi y a favor del Expresado R.l Colegio de S.n Telmo de Sevilla mil setecientos secenta r. y onze mara. de V.n los que me cargare p.r primera Partida del mes que viene de Junio .... 1760 „ 11

Cadiz y Mayo 31 de 1786.

Juan Valero

Sr Dn Juan Valero........ Son 360 rs. de vellon en plata u oro ——

Servirase Vm. mandar pagar ála vista y Orden delos S.^res Diputados del R.^l Colegio de Sn Telmo = Trecientos y sesenta rs. de vellon en plata u oro que tiene m.^os de en su poder, por igual cantidad que yo he recibido de dichos S.^res de que doi á Vm. aviso por el Correo de hoy. Sevilla 6 de Mayo de 1786.

Fran.^co de Rauera

Paguese asi mismo el Sr Dn Juan Valero, la letra antecedente cargandose su importe enla Cuenta deeste R.^l Coleg.^o de Sn Telmo, correspond.^te al mes dela fha. Sevilla 6 de Mayo de 1786.

Juan Man.^l de Olivero Pedro Garcia Saenz

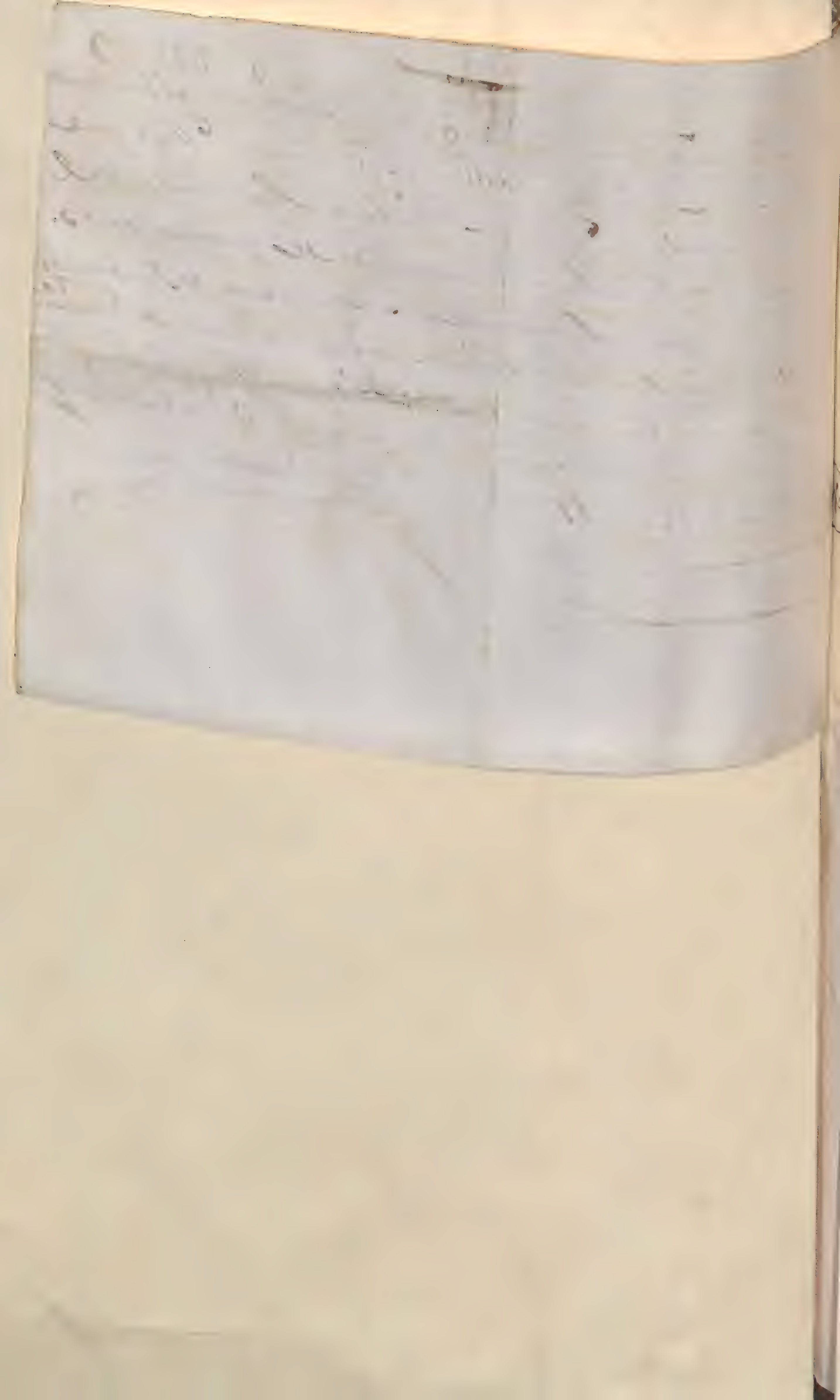
Rodl.º Juan Valero

325.

Como Dueño que soy de la Frag.ta Particular Nombrada N.tra S.ra de la Concepcion y S.n Cayetano Digo que he entregado a D.n Juan Valero Apoderado del Colegio de S.n Telmo la Cantidad de quinze pesos de 128 q.s por el Importe de dos meses de Prestamos del Colegial Josef Olibera que con Plaza de Grum.te va para Cartagena de Yndias en d.ha mi Frag.ta en cuio Importe esta Incluso el Vino Cadiz y Mayo 12 de 1786.

Como Capitan.
Antonio Lasquetty Galvez

15 p.s de 128 q.s



326

Como Dueño q.e soy de la Polacra nomb.da la Natividad de N.ra S.ra S.n V.te y Anim.s digo haver entregado à D.n Juan Barrero Piloto de la Arm.da y Apoderado del Coleg.o de S.n Telmo, la Cantidad de ciento veinte y cinco r.s y veintidos mrs. de Vellon ymporte de dos meses de prestames del Tripulante Santelm.o Juan Mart.n Triana, del Biaje q.e ba hacer à Montevideo en dho. mi Buque. Cadiz 5 de Jun.o de 1786.

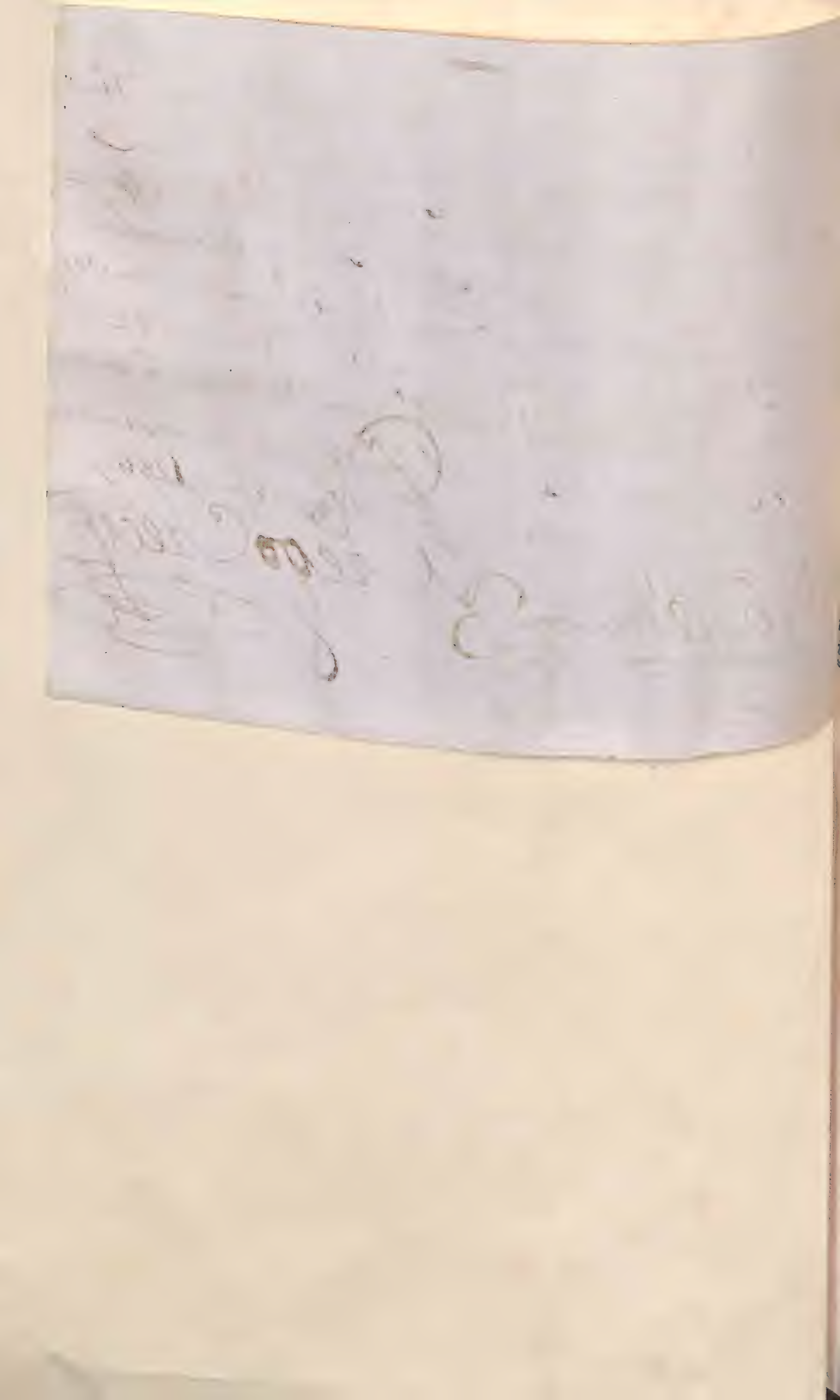
R. 22 mrs.

Antonio Sanchez

Como Capⁿ que soy de la Fragᵗᵃ Particular Nom
inada Sⁿ Josef y las Animas (alias) la Rosa
Diego he entregado a Dⁿ Juan Valero Apode
rado del Rˡ Colegio de Sⁿ Telmo la Cantidad
de ciento sesenta y cinco rˢ y veinte dos mˢ de
vⁿ Importe de dos meses de Prestamos del
Grumete Seminarista Vicente Galindo a razon
de 5½ pˢ cada mes en el Viaje que va a executar
pᵃ la Guaira Cadiz Mayo 18 de 1786.

Diego Checy

Son Rˢ 165 de Vⁿ y 22 mrˢ



✠

J. M. y J. Sevilla 23 de Mayo de 1786 = Son = 80 — reˢ. de v.ⁿ en plata, ù oro.

POR esta nuestra primera Letra de cambio, y à la vista — se servirà Vmd. mandar pagar à la orden del S.ʳ D.ⁿ Eusebio de Orozco, Habilit.ᵈᵒ en esta ciud.ᵈ del Regim.ᵗᵒ de Voluntarios de Cataluña = ochomil reales de Vellon en plata, ù oro, por la valor de dho Señor ——— que dispondrà Vmd. sentar en cuenta de este Real Colegio Seminario de San Telmo, como avisamos, y Christo con todos.

Juan Marʳ de Vivero — Pedro Garcia Saenz — Fran.ᶜᵒ de Barreda

A Vs. D.ⁿ Juan Valero
guarde Dios muchos años.
Rector de los Coleg.ᵒˢ de S.ⁿ Telmo en la calle de Xaraquemada, Casa n.º 43 —

Paguese por mi ala Orn del Sr. D. Ignacio Oron
cobertá: Sevilla 27 de mayo de 1786

Eus.º Orozco

Recibi
Cadiz 31 Mayo 1786
Ygn.º [illegible]

Cuenta de Cargo y Data que yo Dn. Juan Valero doy a los Sres. Mayordomo y Diputados de la Ymbersidad de Mareant.s y Rl. Colegio seminario de Sn. Telmo como Director de sus Coleg.s y Comicionado en las Cobranzas de lo qe. pertenece a dho. Colegio la qual Corresponde ael presente mes y año de la fha

Cargo	Rs. v.n ms.
Primeram.te mil setecientos secenta rs. y onze ms. de vn. que dese deviendo ael Coleg.o en la cuenta de Cargo y data del mes pasado de Mayo	1760 " 11
Puestamos	(2)
Iten ciento secenta y cinco rs. y beinte dos ms. que Cobre de los Puestamos del Coleg.l Geroni.o Monterol que ba con Plaza de Grum.te en la Frag.ta de Dn. Dominos Fremil p.a Veracruz	0165 " 22
Iten trecientos treinta y vno rs. y diez ms. de vn. por los Puestamos de los Coleg.s Juan Gonz.s Cortes y Pedro Fornet que con ygl. Plaza ban p.a Veracruz en el Navio de los Gremios de Madrid	0331 " 10
Remate de Sueldos	
Iten Nobecientos quarenta y tres rs. y trein.a ms. de vn. que como consta de la copia de ajus.s que tengo Remitida, cobre del Colegial Fran.co Espiau por vltimo Resto de sus sueldos qe. devengo en la Frag.ta la Nueva Paz de dn. Fran.co de Sierra Con la Plaza de la Plaza de Mari en el Viaje que hizo a la Veracruz	0943 " 30
Suma de la oja	3020 rs. 5

Suman las part.s de cargo de la 2.da — 39208 „ 05

Data

Me havono mil setecientos cincuenta y un r.s y seis m.s de v.n que importa la Relacion de Gastos del Coleg.o del presen.te mes con Inclusion de mi sueldo la que acompaña separada — 10751 „ 06

Resultan de alcanze contra mi y a favor del expresado R.l Colegio de S.n Telmo de Sevilla mil quatrocientos quarenta y nueve r.s y treinta y tres m.s de v.n los que me cargare p.r primera partida del mes que viene Cadiz y Junio treinta de 1786. — 10443 „ 33

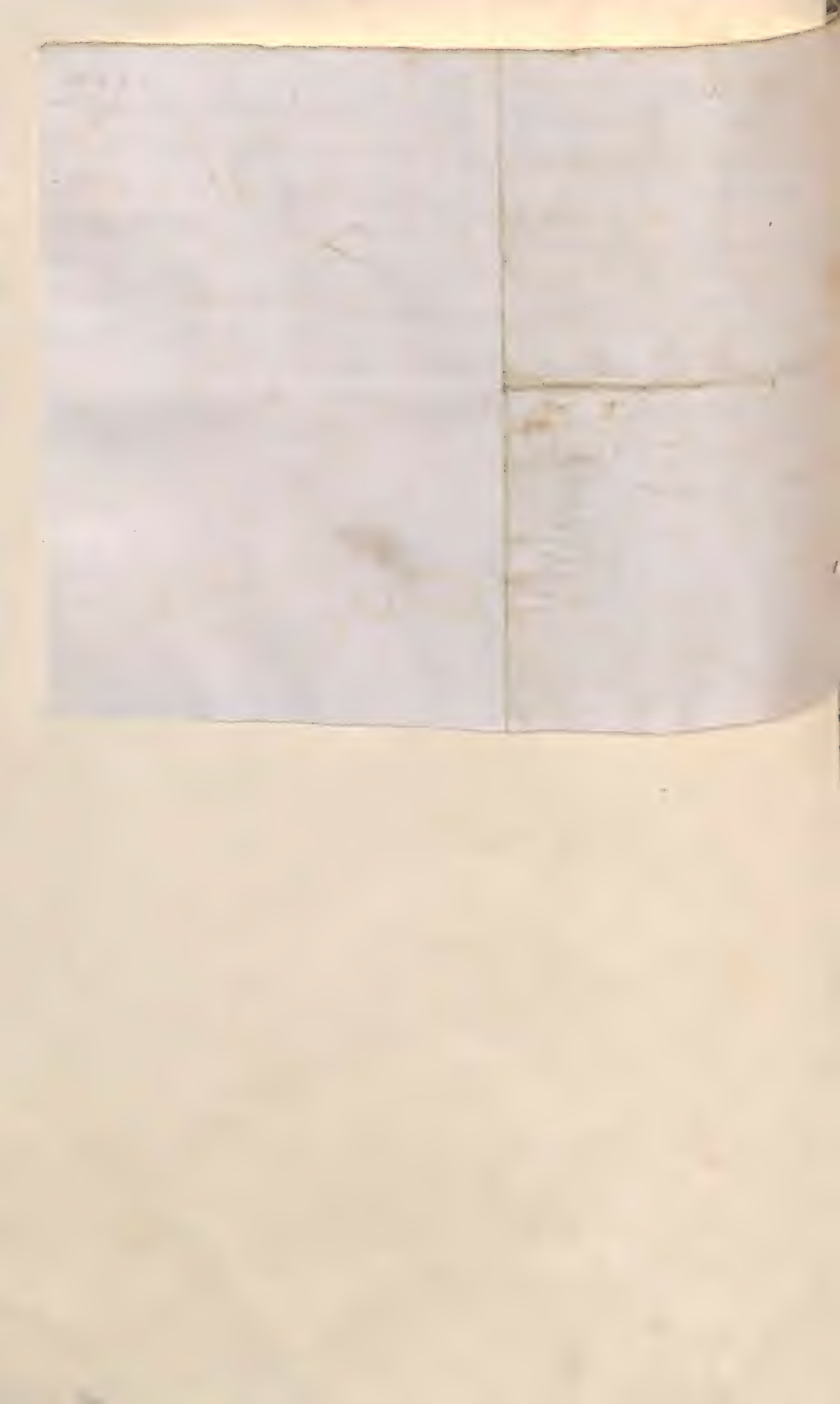
Juan Valero

Comprobada

Como Dueño que soy dela Frag.ta Particular Nombrada
S.n Juan Fran.co de Paula alias la Sevillana digo haver entre
gado a D.n Juan Valero Apoderado del R.l colegio de
S.n Telmo de Sevilla la cantidad de ciento y secenta y cin
co r.s y veinte dos maravedis de v.on Importe de dos meses
de Prestamos del Colegial del d.ho colegio Geronimo Monte
riol que con Plaza de Grumete va en mi Frag.ta para
Veracruz. Cadiz y Junio 2 de 1786.

[illegible]

Son 165 r.s 22 m.s de v.n



Como Capitan que soy del Navio Particular Nombrado Nra Señora del Rosario y S. Juan Fran.co de Asiz digo he entregado a D.n Juan Valero Apoderado del R.l Colegio de S. Telmo la Cantidad de trecientos treinta y un R.s y diez marav.s de V.on importe de quatro meses de Prestamos de los dos Coleg.s santelmistas Pedro de Forneck y Juan Gonz.s Cortes que con Plazas de Grum.s van en dho Navio p.a Veracruz. Cadiz 7 Junio de 1786.

331 r.s 10 m.s de V.on

Juan Fran.co de Carrecos

Como Capⁿ. que soy de la Fragᵗᵃ. Sⁿ. Nicolas de Barix (alias) la Nueva Paz. digo haver entregado al Apoderado del Colegio de Sⁿ. Telmo dⁿ. Juan Valera la Cantidad de Novecientos quarenta y tres rˢ. treinta mˢ. deVⁿ. Importe de ocho meses diez dias de Plaza de Marinero á ocho pˢ. de 128 qˢ. cada mes de que queda Rebajado los dos meses de Prestamos qᵉ. se entregaron a la salida pᵃ. el Puerto de Veracruz y para que Conste lo firme en Cadiz el 26 de Junᵒ de 1786.

rˢ. 30 mˢ. deVⁿ.

Nota
Este Ajuste corresponde a Franᶜᵒ. Cipriano y Perez orig.ˡ coleg.ˡ actual, y está bueno = Fuerᵗᵉ.

Franᶜᵒ. Berenguer

Por el Ymporte de los Nobecientos quarenta y tres
y veinte maravedises Libras quinientos. Doce pesos cons.do
dió Barril de vino .5. Nuebe pesos Fuertes

Cuenta de Cargo y Data que yo Dn. Juan Valero doy alos S.res Maiordomo y Diputados dela Universidad de Mareantes y R.l colegio seminario de S.n Telmo como Director de sus coleg.s y comisionado en las Cobranzas de lo que pertenece a Dicho colegio la cual corresponde del presente mes y año dela fha.

Cargo | R.s v.n m.s

Primeram.te mil quatrocientos Cuarenta y nueve r.s y treinta y tres m.s de V.n que como consta dela Cuenta de cargo y Data del mes pasado de Junio deste Devienen del colegio .... 1U449..33

Nota. el S.r Vinero cobró del Arca de tres llaves esta partida [rubric]

Item docientos treinta y Dos rr. V. que cobre del S.or Dn. Come Canzanaa Theniente de Navio dela R.l Armada de cuenta del S.or Dn. Juan Alan. de Riberos p. agregarlos acargo de dho R.l Colegio .... 1 0232..00

Remates de Sueldos

Otra. En esta partida solo debe ser 1044-26 mrs porque el papel se halló- [rubric]

Item mil quarenta y cinco r.s y dos marad.s de V.n que como Consta dela Copia de Ajustes que tengo Remitida cobre por ultimo Resto de soldada del Colegial Ygnacio Guerrero que con plaza de Grumete llegó de Buenos aires enla Fraga.ta Particular la Dichosa propia de Dn. Lorenzo Coralo .... 1U045..02

Importan las dhas Partidas de Cargo dela o.ja .... 2U727..01

Suma de la Buelta .... 20727 „ 0

Data

Me havono Ochocientos sesenta y nueve r.s de v.on con cinco m.s que Importa la Rela cion de Gastos de Coleg.s con inclusion de mi sueldo la que acompaña separada .... 0869 „ 05

	1.0857 „ 30

Y resultan de Alcanze contra mi mil ochocientos cincuenta y siete r.s de v.on y 30 m.s los que me cargare p.r Primera Partida el mes que biene de Agosto —

Cadiz y Julio 31 de 1786.

Juan Valero

Corregida esta Cuenta, resulta que en la partida de remates de soldada del Coleg.l Ygn.o Guerrero, se carga demas diez mrs, los q.e descontados de los 20727 r.s y 1 maravedi del Cargo, queda este redu cido legitimam.te a rea.s de v.on — „ „20726 „ 25.

Corregida tamb.n la Data, como parece de la Relacion de gastos de Coleg.s de 31 de Jul.o, y aumentando a los 869 r.s y 5 mrs de dha Relacion 15 r.s q.e dexo de abonarse en ella, importa legitimam.te r.s de v.on — „ „0884 „ 5.

Alcanze contra el Director a 31 de Jul.o de 1786 — r.s de v.on „1.0842 „ 20

Fuero

[illegible] Vm Cabo [illegible]
[illegible] y quatro reales [illegible] y [illegible]
[illegible] por q.e [illegible] reales de [illegible]
del mismo he devengado en los catorce meses y veinte
[illegible] dias de [illegible] en la [illegible] de la Purisima Concepcion
[illegible] de [illegible] de [illegible]
[illegible] de [illegible] q.e [illegible] y
quatro [illegible] reales de [illegible] q.e he [illegible] en reales
[illegible] para [illegible] Cadiz y Julio 28 de 178[illegible]

[illegible] 45 r.s 26 m.s [illegible]

[illegible]

Quenta de Cargo y Data que yo Dn. Juan Valero doy a los Sres. Mayordomo y Diputados de la Universidad de Mareantes y Rl. Coleg. Colegio Seminario de Sn. Telmo de Sevilla como director del dho. Coleg. y comizionado en las Cobranzas de lo que perteneze a dho. Colegio la cual Corresponde al Presente mes y año de la fecha

Cargo	Rs. vn. mrs.
Primeram.te de Mil ochocientos quarenta y dos r.s y beinte mar.s que dexe deviendo al colegio de Sn. Telmo el mes pasado de Julio	10842„20
Prestamos	
Iten ciento secenta y cinco r.s Bellon y beinte dos m.s por los Prestamos del Coleg.l Pedro Mallada que con Plaza de Grum.te ba para la Guaira en la Frag.ta Nra. Sra. de Guadalupe propia del Sor. Conde de Prasca	0165„22
Iten ciento secenta y cinco r. a buena cuenta que cobre por los Prestamos del Coleg.l Fernando Coronado que con dha. Plaza ba en la Frag.ta Portobeleña (p.a dho. Puerto) propia de Dn. Manl. Saez de Texada	0165„00

Suma de la foxa ... 20473„08

Suman las dhas Partidas de Cargo 29173 .. 8

Data

Mi haver son Novecientos quarenta y tres rea. S. Vn. que Importa la Relacion de de Gastos de Coleg. del citado mes con Inclucion de mi sueldo la que acompa-ña Separado .... 943 .. 0

Y resulta de Alcanze contra mi 28230 .. 8

y a favor del Expresado Colegio de S. Telmo mil docientos treinta rs. S. Vn. y ocho mara. los que me cargare por primera Partida del mes que viene de Sepbre. Cadiz y Agosto treinta y uno de 1786.

Comprobada

Juan Valero

2

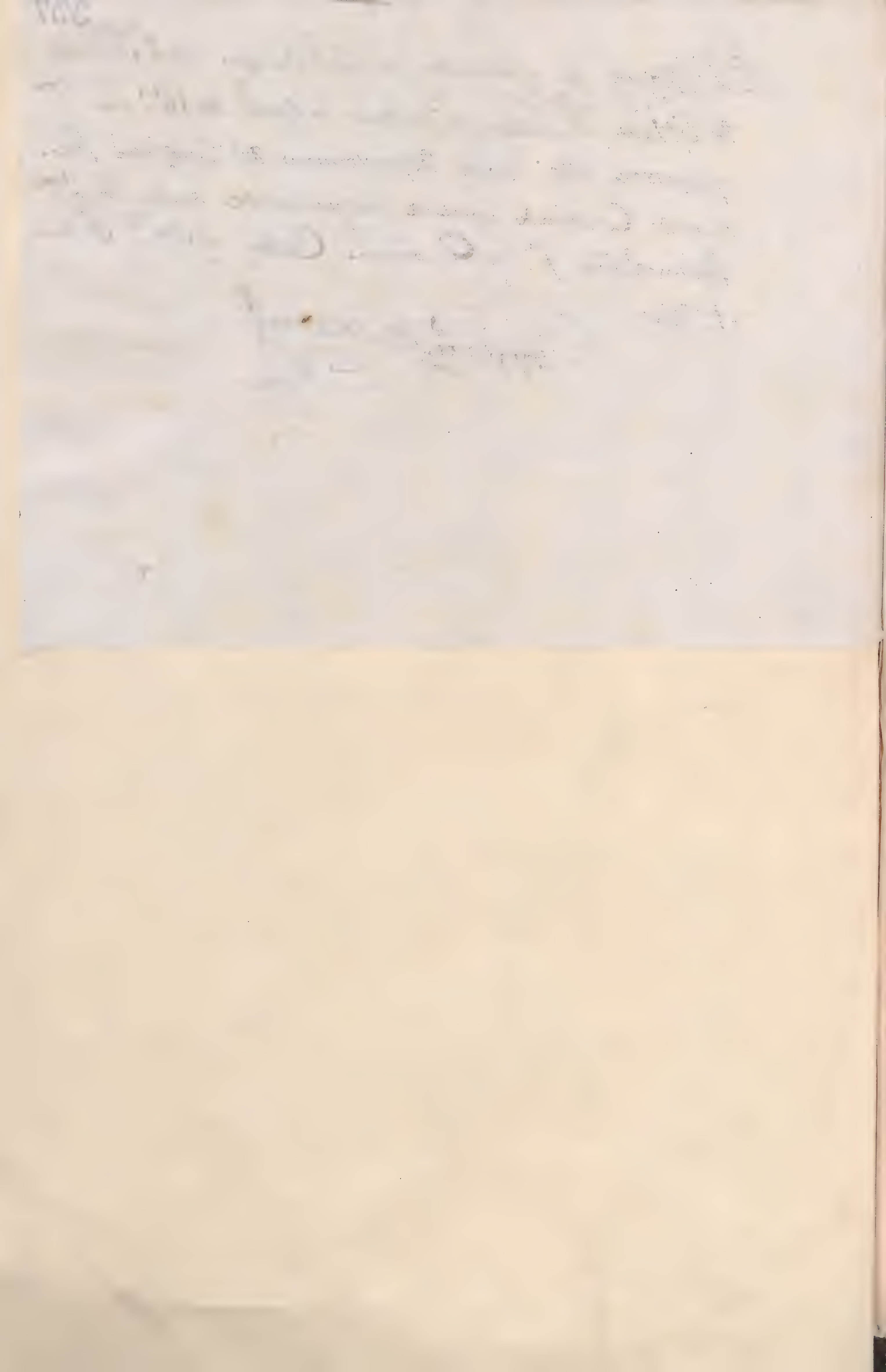
336

Como Cap.n que soy de la Frag.ta Nonbrada N.ra S.ras de Guadalupe digo haber entregado a D.n Juan Valero Apoderado de los Coleg.s de S.n Telmo de Sevilla la Cantidad de ciento sesenta y cinco r.s v.n y beinte dos m.s Importe de dos meses de Prestamos del colegial Pedro Mallada que con Plaza de Grum.te va en d.ho Buq.e p.a la Aguaira Cadiz y Agosto 18 de 1786.

Pedro de Valdozuna

Entregue al apoderado del R.l Colegio de S.n Telmo de Sevilla D.n Juan Baleato la cant.d de 165 r.s v.n impte. de dos meses de prestamo del Colegial Fer-nando Coronado que ha de quedar en la fragata Barceloña p.a la Guaira. Cadiz y Sep.re 3 de 1786.

Jph Ant.o de la Fuente



Cuenta de Cargo y Data que yo D.n Juan Valero doy a los S.res Mayordomo y Diputados de la Universidad de Mareantes y R.l colegio Semina.o de S.n Telmo de Sevilla como Director de sus Coleg.s y Comisionado en las Cobranz.s de lo que pertenese a dho Coleg.o la cual Corresponde al Presente Mes y año de la Fecha

Cargo

	Rs y m.s
Primeram.te Mil doscientos tereinta R.s y ocho m.s de V.n que Como Corta de la Cuenta de Cargo y Data quede deviendo al Colegio el mes pasado de Agosto	1023 ,, 08

Prestamos

Iten quatro cientos quarenta R.s de v.on importe de tres meses de Prestamos que Cobre del Coleg.l Man.l de Herrera que con Plaza de Grum.te va p.a Lima y Manila en la Frag.ta Astrea de la R.l Compa.a de Filipinas	0440 ,, 00
Iten setecientos sesenta y cinco R.s de v.on importe de seis meses de Prestamos de los Coleg.s Bonifacio Albarez y Juan Nansch y Sarmiento por mitad de Cada uno que van p.a Buenos aires y Manila el 1.o de Mari.o y el 2.o de Grum.te en el Navio el Rey Carlos de dha R.l comp.a	0165 ,, 00
Iten ciento sesenta y cinco R.s y beinte dos m.s de V.n de dos meses de Prestamos del Coleg.l Andres Cebrerox que con Plaza de Grum.te va para Cartagena de Indias en el Paquebot la Amable Maria de D.n Christo.l Arizon	0165 ,, 22
Suma de la o.a	2600 ,, 30

Suma de la B.ta ---------- 206600 „ 30

Rematés de sueldos

Item. mil y ochenta r.s v.n que como costa de la copia de ajustes que remití tengo cobrado por último resto de sus sueldos del coleg.l Joaq.n Bravo que con plaza de Exum.te regresó de Veracruz en la Frag.ta la Galga propia de D.n Alexandro Reyes ---- 1080 „ 00

Item. quinientos veinte r.s v.n que entregó el coleg.l Julián Navarro de sus sueldos vencidos en la Excar. de S. M. N.ra S.ra de Reg.la que con plaza de Exum.te regresó de Cartagena de Indias ------ 520 „ 00

	208200 „ 30

Data

Me havono tres mil seiscientos seis r.s y 32 m.s v.n que importa la Relación de gastos de coleg.s del presente mes con inclusión de mi sueldo la que acompaña separada ------ 3606 „ 32

	204593 „ 32

Resultan de alcanze contra mi y a favor del expresado Colegio de S.n Telmo quinientos noventa y tres r.s y treinta y dos m.s de v.n la cual me cargaré por primera partida el mes próximo de Octubre. Cadiz y Sep.re 30 de 1786.

Comprobada

Juan Valero

Se hàn Entregado al Apoderado del Colegio de San Telmo, 440 rs. de von. por Prestamos hechos à Manuel de Herrera Alvarez

Nota Iradi

Que se ignoran los prestamos precedentes à los meses q. corresponden p. haver corrido con ello el Comand.te dela Fragata Astrea.

Dt

Se han Entregado al Apoderado del Colegio de S.n Telmo D.n Juan Valero tres meses de Prestamo de los Coleg.s Santelmistas Bonifacio Albares Mari.o y Juan Sansch. y Saunier Grumetes que hambos ban p.a Buenos Ayres y Manila en el Navio la Concep.on (Alias) el Rey Carlos quedo Importa cincuenta y un pesos de 128/4s Cadiz y Sep.e 27 de 1786/.

Tirado

Como Capⁿ que soy del Paquebote la Amable Maria digo haver entregado a Dⁿ Juan Valero Apoderado del Colegio Rl. de Sⁿ Telmo la Cantidad de ciento sesenta y cinco rs. Vn. y 22 ms. pertenecientes a Dos meses de Prestamos del Colegial Andres Cebrero que con Plaza de Grumete se embarcó en dho. Buque p.ª Cartagena de Yndias Cadiz y Sepe. 28 de 1786.

Christobal Ramon

Como Capⁿ y Mre q. soy dela Fragta. La Galga procedente de Veracruz certifico haver entregado á Joaqⁿ Bravo Seminarista del Colegio de Sⁿ Telmo de Sevilla, la cantidad de mil y ochenta reales de vellon por Graveria q. le he abonado por el viaje q. ha hecho en dha Fragta. y p.ª q. conste lo firmo en Cadiz á 19. de Sepre. de 1786

Joseph Alessandri

Son 1080 rsⁿ.

Liquidada

342

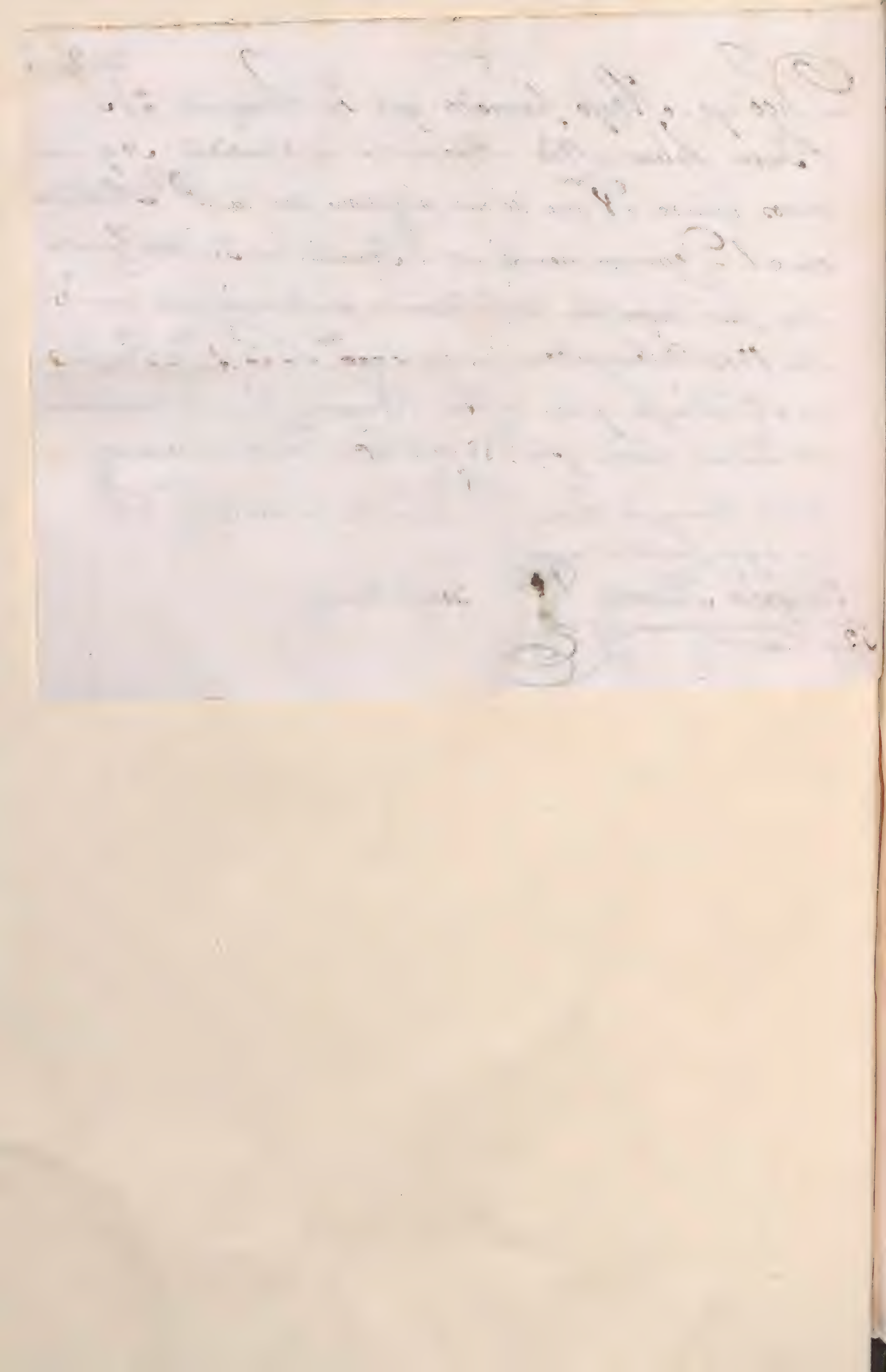
Digo yo. Abaxo firmado que he entregado â l S.or D.n Juan. Valero. Nro. Apoderado. la Cantidad de quinientos beinte r.s V.n que se me pagaron por la R.l Aienda en el Departamento de l Ferrol. en 31. de Agosto que fui despedido. del servicio pertenecientes a mis sueldos debengados. en la Frag.ta Nra. S.ra de Regla en el Biaje que en dho Buque hize â Cartaxena de Indias Cadiz y sep.e 15 de 1786 Julian Navarro

Nota

Dicho dinero se entregó delante de los dos Coleg.s que aqui firman como testigos

Bonifacio Alvarez Joaq.n Brabo

520 r.s de v.n



Cuenta de Cargo y Data que yo Dn Juan Valero doy á los Sres Mayordomo y Diputados dela Universidad de Mareantes y R.l Colegio de Sn Telmo de Sevilla como Director de sus Coleg.s y Comizionado en las Cobranz.s de lo que pertenece á dho Colegio la qual corresponde al Presente Mes y año dela Fecha ~ ~ ~ ~ ~

Cargo	Rs V.n m.s
Primeram.te Quinientos Noventa y tres r. y treinta y dos m.s de v.n que dexé deviendo al Colegio en la cuenta de Cargo y Data del mes pasado de Sep.re del citado año ------	0593,,32
Prestamos	
Ytem seisientos treinta r.s de v.n de seis meses de prestamos delos Coleg.s Ysag.n Bravo y Ximenez y Fran.co Laso y Oliba que con Plazas de Exum.s bax.n p.a Lima en el Navio Particular Sn Jph (alias) el Primero dela R.l Compañia de Filipinas. ___ ___ ___ ___	0630,,00
Ytem docientos diez r.s v.n con inclucion del bino de dos meses de Prestamos del Coleg.l Bernabé del Barrio que con Plaza de Exum.te ba p.a Buenos aires en la Frag.ta Particular Sta Rosalia de Dn Esteban Lavorda ___ ___ ___ ___	0210,,00
Ytem ciento y sesenta y cinco r.s v.n que Cobre de Dos meses de Prestamos del Colegial Josef de Osorio que con dha Plaza al dho Puerto en la Frag.ta Sn Fran.co de asis (alias) el Tartaro de Dn Josef Delarvitegui ___ ___ ___	0165,,00
Suma dela D/a ___ ___	1.0598,,32

Suma de la buelta de la 4.ª ... 1.0598.32

Data

Me havono dos mil ochocientos setenta y tres r.s y cinco mara.s de v.on que Importa la Cuenta de Gasto de Coleg.o del presente mes con inclucion de mi sueldo la que acompaña separada .... 2.0873..05

1.0274..07

Y Resulta de Alcanze á mi favor y encontra del Expresado Colegio de S.n Telmo mil docientos setenta y quatro r.s y siete mara.s de v.on Cadiz y Octubre treinta y uno de 1786.

Juan Valero

Corregida esta cuenta imp.ta
el cargo r.s de v.n ~ . ~ . ~ . 10598.32.
La Data ~ . ~ . ~ . ~ . ~ ... 20873.5.
Alc.ze a favor de Valero r.s de v.on – .10274.7.
Comprobada

Digo Josef Rodrig.z Perez que tengo tratado ô Combenido con el Patron de la barca Nra S.ra del Carmen Ramon Baro deix ala Parte como la demas Gente en cuia Bintud no Devo Apercebir pertamos asta el Cl.r a parte de Fletes Cadiz Octu.e 14 del 1786

Josef Rodrig.z Perez

Como Casero que soy delos S.res D.n Domingo Lerteran de Orza y d.n Ygnacio Zurbituaga Diputados dela R.l Compañia de Filipinas digo he entregado a D.n Juan Valero Apoderado en esta Ciudad delos Coleg.s de S.n Telmo la Cantidad de seisientos treinta reales de v.on importe de seis meses de prestamos de los dos Coleg.s Joaq.n Bravo y Fran.co Lazo p.r mitad a cada vno que con Plazas de Grumetes van Para Lima en el Navio el S.n Ygn.o (alias) el Princesa Cadiz y Noviem.e 16 de 1786.

Mathias de Ysasi

Son 630 r.s v.n de Prestamos

Como Capⁿ que soy dela Fragᵗᵃ Parti-
cular Sᵗᵃ Rosalia digo he Entregado a Dⁿ Pᵒ
Juan Valero Apoderado del Colegio de S.
Telmo la cantidad de Catorce pesos Corrien-
tes importe de dos meses de Prestamos
del Colegial Bernabe del Barrio q.ᵉ con
Plaza de Grumᵗᵉ va en dho Buque pᵃ
Montebideo Cadiz y octuᵉ 28 de 1786

Juan Coppel

2

347

Cuenta de Cargo y Data que yo Dn. Juan Valero doy a los Sres. Mayordomo y Diputados de la Universidad de Mareantes y Rl. Colegio Seminario de S. Telmo de Sevilla como Director de sus Colegiales y comisionado en las Cobranzas de lo que pertenece a dho. Colegio. la cual Corresponde del presente mes y año de la fha

Cargo

Rs. de V. ms.

Primeramte. Diez y siete mil ciento y secenta un reales y un mrs. de V. que por orden de los Sres. Diputados de dho Rl. Colegio me Remitio el Apoderado de la Ysla Dn. Fran. Cebrian en dos partidas la 1a. de once mil docientos ochenta y uno y 3 ms. y la 2a de cinco mil ochocientos setenta y nueve rs. y tres mars. de V. .... 17161..01.

Puertamos.

Yten. trecientos quinze rs. V. que Cobre de tres meses de Puertamos del Colegial Julian Navarro, que con Plaza de Grumete va en el Navio Particular Nonbrado el S. christobal (alias) el Dragon p.a Lima propio del Conde de Reparaz. .... 0315..00

Suma de la Oja .... 17476..01.

Suma de la 8.ª ta ———————— 178476 „ 01

Data

Nota. Da Data part. importa legitimam.te 10274 r.s v.on y 7 mrs v.n

P.rimeram.te mil doscientos setenta y dos r.s y siete maravedis de v.n que me quedo deviendo el Colegio en la cuenta de Cargo y Data del mes pasado de Octu.e ———— 10272 „ 07.

Iten mil doscientos nueve r.s y beinte dos maravedis de v.on que importa la Relacion de Gastos de Colegiales del Precente mes con inclucion de sueldo la que acompaña separada ———————— 10209 „ 22

} 20481 „ 29

V.n Resultan de Alcanze contra mi y a favor del mencionado R.l Colegio de S.n Telmo de sevilla Catorce mil Nobecientos Nobenta y quatro reales y ocho maravedis de v.on los que me calgare en primera partida del mes que biene. Cadiz y Nobiembre treinta de mil setecientos ochenta y seis ———— 14.0994 „ 08

D.n Juan Valero

Comprobáda esta cuenta imp.ta el cargo r.s v.on ———— 178476 „ 1.
Y la Data aumentando los 2 r.s q.e deven abonarse en la prim.a partida de ella r.s v.on ———— 20483 „ 29.
Legitimo alc.e a fav.r del Col.o ———— 148992 „ 6.

Fr.t Fuero

+

348.

Como Capitan quien soy de la Fragta Particular Nombrada Sn Christobal (alias) el Dragon digo he entregado a Dn Juan Galeno Apoderado del Coleo Rl de Sn Telmo la Cantidad de 315 rs 8 mrs importe de tres Meses de Prestamos del Colegial santelmista Julian Navarro que con Plaza de Grumte ba en dho Buque pa Lima Cadiz y diziembre 1o de 1786. Antonio Loredo

n. prestamos. 315 rs 8 mrs

Cuenta de Cargo y Data que yo Dn. Juan Valero doy a los Sres. Maiordomo y Diputados de la Nble. Unibersidad de Mareantes y Rl. Colegio del Sor. Sn. Telmo de Sevilla, como Director de sus Colegiales y Comizionado en las Cobranzas de lo que pertenece a dho. Colegio la qual corresponde del Precente mes y año de la Fecha

Cargo	Rs. de v. ms.
Primeramte. Catorze mil Nobecientos Nobenta y dos rs. y seis ms. de v. que quede debiendo al Colegio en la cuenta de Cargo y data antecedente enmendada vna Conta equibocacion	14U992 ,, 06
Iten quatrocientos quarenta rs. y treinta y vn mara. de v. que con fha de 9 del Corriente me Remitio de la Vila D. Franco. Cebrian pa. Completo de maior Cantidad	0440 ,, 31
Limosna de vn Probito	
Yten ochocientos rs. de v. que Cobre de Dn. Franco. Andrrada Auditor de Guerra qe. se suxo en este tribunal de Contrata, pa. la Cuidad de Caracas	0800 ,, 00
	16U233 ,, 03

Suma de la 8.ta ...... 168233 " 3

Data

Di Tumegam.te quinze mil r.s de v.n que pague de una Letra que Libraron los S.res Diputados contra mi y a favor de D.n Fran.co Xavier de Solderilla dada en Sevilla en 4 del corr.te ...... 150000 " 00

Iten seiscientos quarenta y tres r.s v.n que importa la Relacion de Gastos de Coleg.o del presente mes con inclu-sion de mi sueldo la que acompaña separada ...... 0643 " 22

150643 " 22

Y resultan de Alcanze contra mi y a favor del menzionado R.l Colegio de S.n Telmo quinientos ochenta y Nueve r.s y quinze m.s de v.n los que me cargare p.r primera Partida del mes proximo ...... 0589 " 15

Cadiz y diciem.e 31 de 1786.

Comprobada

Juan Valero

✠ 390.

J. M. y J. Sevilla 4. de Diciembre de 1786. = Son = 150 — rs. de vn. en plata, ù oro.

POR esta nuestra primera Letra de cambio, y à la vista —— se servirà Vmd. mandar pagar à la orden del Sr. Dn. Fran.co Xavier de Solsevilla = Quince mil reales de vellon — —— ~ —— en plata, ù oro, por la valor de dho señor —— ~ —— que dispondrà Vmd. sentar en cuenta de èste Real Colegio Seminario de San Telmo, como avisamos, y Christo con todos =

Juan Man. de Rivera

Fran.co de Barreda

Al Sor. Dn. Juan Valero y Rodriguez — guarde Dios muchos años.
vive calle Zaraquemada, Casa nº. 43. ~
1a. Cadiz —

Paguere Vm. á la orden de los S.res Viuda de Arboré, é hijos, y Compª. valor de estos: 55. res;

Sevilla, y Dize. 5. de 1786

Fran.co Xavier de Sevilla

Paguese á la orden del S.or D.n Domingo Bernede valor en quenta Sevilla ut retro

Vda. Arboré hijo y Compª.

Ppd:

Domº. Bernede

✝

Sevilla 16 de Oct.re de 1786.

Cuenta de la
Soldada del Colegial Blas Paris y Mateos,
cobrada en esta Ciudad hoy dia
de la fha.

Sevilla 30 de Diciembre de 1786.

Otra de Sevastian Fernandez Perez

Nota.

Tambn. el coleg.l Manl. Garcia Camero
puso en el Arca de tres llaves 525 rs.
de v.on por media soldada que ganó
desde Veracruz a Cadiz. Vease el
fol.o 145 y 146 del libro de entrada
de Caudales del prese. año de 1786.

Fuero

Al Coleg.l Blas Paris y Mateos, se le asentó plaza de Marinº en el Paquebot Lexana en 18 de Agto. de 1785. la que sirvió hasta 12 de Octre. de 1786.

Liquidada

Corresponde desde 18 de Agosº 1785 asta 10 de 8bre de 86. à razon de 120 rsn. al mes rs. .. 1652.

Tiene rcdoº por Prestamo	240	
Abr.l 29	30	
dho. 2. Camisas	40	
31 .. Rdoº	10	
Junº. 11	40	485.
19	40	
Julio 9	5	
18	80	

Tomo mas del Vino 320 rsn.

1167.

1652
485
167

Se cargarán al Arca por resto de la soldada de Blas Paris, que sirvió de Marinero en el Paquebot Lereña, que salió de esta ciudad p.a el puerto de Veracruz, los = Un mil ciento setenta y siete r.s de v.on que se han cobrado líquidos, como lo demuestra en el apunte de la vuelta, que dió el Maestre de dho Paquebot, hoy 16 de octubre de 1786 —

Fuero

Maestre del Barco nombrado Lereña
D.n Vic.te Ybaborieta

Cuenta

De un viage del Colegial Sevastian Fernand.º Perez 2.º
Lib.º 9. f.º 187.

Principió a servir en la Frag.ta S.n Luciano que salió de Cadiz para la Havana en 25 de Jul.º de 1784: y regresó a dha bahia en la nombrada la Misericordia en 31 de Oct.re de 1786.

Se le reguló el viage a la Havana en diez meses por habér estado allí enfermo, y en ellos tocan al Coleg.º por la plaza de Page a Razon de 3½ p.s de a 128 q.tos al mes, ó 52 rs y 24 mrs —— rs v.on —	0527 „ 2 „
Por el vestido de paño azul q.e se le dió en 10 de Jul.º de 1784 ——	0100 „
Por una Carta de marear q.e no traxo ——	0012 „
Por una pinola q.e no entregó del Quadrante ——	0007 „ 17 „
Deuda a favor del Coleg.º —	„ 0646 „ 19 „
Baxanse —	
Por los Prestamos que del suyo dho cobró el Apoderado en Cadiz y se cargó en su Cuenta de Jul.º de 1784 —— rs v.on —	0180 „
Y resta debiendo este Coleg.º rs v.on ——	„ 0466 „ 19

S.n Telmo 30 de Diciembre de 1786.

Fuero

Nota — En este dia entregó en el Arca por dho colegial la expresada Cantidad D.n Jph Martinez de la Madriz, como consta del libro de entrada de caudales en ello —

Fuero

Año de 1787

Cuentas mensales de Cargo y Data de Dn. Franco. Cebrian, Apoderado en la Rl. Ysla de Leon.

Cuenta de Cargo y Data que yo D. Fran.co Cebrian doy al S.or D.n Antonio Ramos Director del R.l Colegio de S.r Telmo de la Ciudad de Sevilla, de las Cantidades que he percivido asi por resto de Soldadas de su Colleg., como por pagas a buena quenta de los que se hallan embarcados; y de las que tengo distribuydas en asumptos del propio R.l Colegio desde primero de Enero proximo pasado, hasta oy dia de la fha

R.s v.n

asaver =

Cargo

Soldadas y pag.ta a buena q.ta

Son Cargo ochocientos once R.s y diez y seis m.s que tengo percivido por resto de Soldadas y tres pagas a plata a buena quenta pertenez. a los Colegiales, Pedro Rasero, y Joseph de Araujo embarcados en la Urca Santa Balvina, de que passe aviso al S.r Director en 12 de Enero [illegible] — 0811 = 16

Soldadas

Son Cargo mil setecientos [illegible] R.s v.n y ocho m.s que percivi de la Tessoreria de Marina de este Departam.to por resto de Soldadas — 0811 - 16

Soldadas que devengaron Juan Gonz. de Mora, Marinero de Navio Niño; Nicolas de Torres, Marinero, y Man.l Nevares Grumete de la Fragata S.ta Sabina; de q.e passé aviso al S.r Director en dos de este presente mes de Febrero .... 1071.. 2

Son Cargo docientos quatro p.s quatro rr.s y ... mrs v.n que he percivido p.r soldadas de los Grumetes Joseph de Oquiá, y Man.l Lopez embarcados en la Fragata S.ta Cecilia; de que passé aviso al S.r Director en 27 de este pres.te mes .... 0204.. 4

Suman las partidas del Cargo .... 2087..

Datta

Me abono novecientos noventa y quatro p.s y cinco mrs v.n q.e en virtud de Carta orn del S.r Director de trece de este presente mes entregué a D.n Juan Valero, como consta de

0811..

su vecino con fha de diez y nueve
al mismo, q.e original acompaña
a esta quenta - - " - - - - " - - - - , 994 - 5

Tambien me abono ochocientos
ochenta y ocho p.s y cinco mrs
que importa la Relacion de gastos
causados en los asumptos del R.l
Colegio, en los dos meses de esta
quenta, q.e remito separada - - - " , 888 - 5 } . . . . " 10882 . 10

Y resulta de Alcanze a favor del R.l Colegio y contra mi doscientos cinco p.s y quatro mrs | Alcanze - - - " 205 . . 4

Y por ser verdad lo Juro por Dios mio S.r y a esta señal de + en forma en la R.l Ysla de Leon a veinte y ocho de Febrero de mil setecientos ochenta y siete —

Comprobada

Fran.co Febuard

[illegible] junio
al mismo q. [illegible] acompaño
[illegible] ----
También me [illegible] ordinario
ordinario y ocho [illegible] y cerca [illegible]
que informe la Junta [illegible]
consulta en los [illegible] del R.l
Colegio en los términos de esta
[illegible] q. [illegible] ----

Marzo ---- 1821.

Junta de [illegible] al
A. Colegio y [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]

S.ta Balbina

Rs. Pes.

Grumd. Liquidado — Pedro Romero dela Rubia. por 7 meses y 11 dias del sueldo de 4.o exc.r desd 20 de Mayo de 786. h.ta fin de Dic.e del mismo año que sele apunta — 323 - 23

Por 3 pagas ap.ta q.e le anticipan — 198. 17

,522. 6

Otro Liquidado — Joseph Amaya p.r 2 meses y 2 dias desust.o des.e 29 de oct.e de 786 hasta fin de dic.e del propio año — 90 - 27

Por 3 pag.s ap.ta q.e le anticipan — 198. 17

,289 - 10

Villa de leon 12 de Feb.o de 1787

Echeverri [rubric]

522 - 6
289. 10
811 - 16

Ajustes de Cotejo de Ss. Tenientes

Navio Mino

Mar.e — " Juan Gavi. de Mena. Por 9 meses y 10 dias de 7 esc.s en.s desde 1.º de Abril de 1786. hasta 11 de Ene.o de 787 q.e fue desembarcado .... 637 – 32

Nota. De esta campaña se cobraron 3 pagas en 3 de Diz.re de 1785 – Liquidado

Ing.ta V. Savina

Mar.e Nicolas de Torres Murueta Por 14 dias de seis esc.s en.s desde 1.º de Dic.e de 1783 h.ta 15 de Ene.o siguiente que salio para America –

Liquidada

Por 15 meses y 16 dias siguientes sueldo ap.ta del dho dia 15 de Dic.e hasta 1.º de Abril de 1785 q.e ascendio a Marina 27. 27

Por 21 meses y 13 dias del sueldo de 7 esc.s aplaza desde 1.º de Abril de 785 h.ta 13 de Ene.o de 787 q.e pasó a Europa 2175. 9

Por 18 dias de 7 esc.s en.s desde 1.º de enero de 787 hasta 18 del mismo q.e quedo desembarcado 61

3264. 19

Documentos –

Por 3 pagas en.s de l.n esc.s .... 131. 28.
Por un Cor. 24 12

156 6 3264 19

156 6 3264 19

Por 406 p.s y 5 mr. a plata } 2998. 8

conviene: y 730 p.s a plata

pueste que tiene recivido, 2842. 2

Alcanza . 266 11 — , 266.

Cte. Gr. Man.l Nuñez Garcia

p.r 21 dias de la ent.a en ms. del

S. de Enero de 86. hasta 26 de me.

de mil q.e salio p.a America 30 25

Por 11 meses y 9 dias de mismo

sueldo ap.n del dia 26 de

Enero hasta 14 inc. del qual

mes de 1787 q.e regreso a Europa 747. 23

Por 18 dias em. del sueldo

de 87. hasta 23 enc. del mismo

que quedo desembarcado 26. 12

Por los ultimos 20 p. adicio[illegible] 40.

1104. 26

Descuentos

Por 414 p.s y 30 mr. de p. que tiene 1037. 7

Alcanza 167 19 , 167. 1

Mayo 30 de 1787

[signature]

t

Nota delo cobrado por resto de Soldadas de tres Cotesp.s de S.n Telmo.

		Rs. Vn.
	Navio Miño	
Marinro ...	Juan Gonz.s de Merra	637... 32
	Fta. S.ta Savina	
Mar.o ...	Nicolas de Torres	266... 11
Liquidado Grul ...	Man.l Nevarez	167. 19
		Rs. 1071.. 28

Ysla de Leon 2 de febrero de 1787.

Echuaro [rubric]

Haueres pendientes en el Pagam.to que se hizo en la Fragata S.ta Cecilia a los Coleg.s de S.n Telmo que se hallan en ella —

S.ta Cecilia	R.s v.on
Grumt.e . . . Joseph de Eguia. por 2 meses y 18 dias desde 13. de Oct.re de 1786 — hasta fin de Dic.re ex.te, con descuento de un Coy - - - - -	89. 30
Otro . . . Man.l Lopez. Idem. sin Coy -	114 - 8
	204 4

Isla de Leon 27 de febrero de 1787.

Lebrun [rubric]

Recibí del Sor. Dn. Franco. Cebrian Apoderado del Rl. Colegio de Sn. Telmo en la Rl. Ysla de Leon. la Cantidad de Nobecientos Nobenta y quatro rs. y cinco mars. de Vn. qe. dho. Sor. tiene orden del Sor. Dn. Anto. Ramos Presbio. y director pr. S.M. del Expresado Rl. Colegio. el Poner en mi Poder. y para que Conste doy este en Cadiz a 19 de Febo. de 1787.

Juan Valero

Son. 994 rs. y 5 ms. de Vn.

Cuenta de Cargo y Datta que yo D. Francisco Cebrian doy al S.r D.n Antonio Ramos Director del R.l Colegio de S. Telmo dela Ciudad de Sevilla, de las Cantidades que he percivido assi por razon de Soldadas de este Coleg.o como por pagas a buena quenta delos que se hallan embarcados, y delas que tengo distribuidas en asumptos del propio R.l Coleg.o desde primero de Marzo proximo passado, hasta oy dia dela fha, assaver.

	R.s v.n
Cargo	
Alcanze dela q.ta antec.te	
Son cargo docientos cinco R.s y quatro mrs. que p.r la quenta que tengo dada hasta fin de Febrero deste pres.te año resultaron de Alcanze a favor del R.l Coleg.o	0205.. 4
Soldadas	
Son Cargo ochocientos setenta y ocho R.s veinte y ocho mrs. cobrados en la Tesor.a de Marina deeste Departam.to p.r las Soldadas devengadas por el Piloin D. Franc.co Vezerano como Ar tillero que fue dela Frag.ta el R.l Jorge desque salio de este al S.r Director en 20 de Marzo deste pres.te año	0878. 28
	1083. 32

Son Cargo docientos quarenta y cinco
$ˢ y cinco mrs. de v.ⁿ que se cobraron
en la propia Tesorᵃ de Soldadas
deuengadas por Estanislao Cubillo
Artillero que fue de la Fragata
Sᵗᵃ Teresa, seg.ⁿ parece auiso del
Diezmo en 3 de este pres.ᵉ mes de Abril. — 245-

Nota
Que esta partida deʃsa
de abonárâl Colegio
un maravedi, y cargarselo así el Apoderado.

Son Cargo tres mil docientos
veinte y ocho $ˢ y quinze mrs. de v.ⁿ
que se cobraron en la propia
Tesoreria de Marina por resto
de las Soldadas de los Colegiales
Antonio Chacon y Josef del Puerto
Perez, deuengadas en la Fragata
Nra Sra de Loreto, seg.ⁿ parece auiso
del Diezmo en 17 de este pres.ᵗᵉ mes — 3228-

Pagas a buena q.ᵗᵃ

Son Cargo ochocientos setenta y
ocho rs. $ˢ veinte y ocho mrs. de v.ⁿ que
tengo cobrados por dos pagas a
buena quenta de los siete Colegiales
embarcados en la Esquadra — 40557„

de Absoluciones, de que passe aviso al Sr. Director del Rl. Colegio en Carta de 17 deste proprio mes — 40557. 18.
363. 1
878. 28

Son cargo Setenta y cinco ps. de a 8 rs. que en 10 de Enero deeste presente año me entregó el Piloto D. José Viralt por quenta de mayor Canttd. que esta deviendo al Rl. Colegio, de que passe aviso al Sr. Director en 17 deste mes — 075. „

Asimismo son Cargo Ciento y quarenta ps. de a 8 rs. que en 10 de febrero del corriente año me entregó el Piloto D. Juan Gomez Sande por quenta de mayor Canttd. que está deviendo al Rl. Colegio, de que passe abiso al Sr. Director en 17 deste presente mes — 140 —

Suman las partidas de Cargo — 50654. 12

Datta

Me abono trecientos vn ps. veinte y ocho mrs. de vn. que en virtud de Carta con del Sr. Director de Sn. Telmo de 21 deeste presente mes pagué a

50651..

Dn. Juan Moreno vecino de Cadiz como Apoderado que fue por dcho de Pilomo? Dn. Franco. Venerano por razon de sus haveres, como consta de la dicha puesto a continuacion de la Liquidacion de su quenta y Libramto. que oyó, junto con el Poder que presento la referida Dn. Franca. acompaña ------ " ------ " , 301-28 } 0674-

Tambien me abono trescientos setenta y dos rs. y diez mrs. q. importa la Relacion de gastos causados en los asumptos del Rl. Colegio en el tiempo de esta quenta q. remito separada— 372-10

Y resulta de Alcanze a favor del Rl. Colegio quarenta mil novecientos setenta y siete rs. y diez mrs. vn. Y por ser assi verdad lo juro por Dios nro. Sr. y a esta señal de + en forma en esta Villa de Leon a veinte y tres de Abril de mil setecientos ochenta y siete —

Alcanze -- 40977..

Comprobada como parece en frente ~~~~~~

Franco. Sebuaro

Importa el cargo dela Cuenta antecedte. rs. vnon — 50651 „ 12.

Aumentasele un maravedi que se cargó demenos enla partida 2.a de soldadas ——— 0 — „ 01.

Legitimo cargo rs. vnon ——— 50651 „ 13.

Tambien se dice qe. importa la Data rs. vnon —	„ 0674 „ 6.	„ 0656 „ 11.
Baxanse Diez y siete reales y veinte y nueve mrs, qe. se abonó demas enla Relacion degastos de 372 rs. y 10 mrs, por la razon qe. en ella se expresa ———	„ 0017 „ 29.	
Importa legitimamte. la Data rs. vnon —	„ 0656 „ 11.	

Legitimo alcanze afavr. del Coleg.o rs. vnon „ 40995 „ 2.

Fuero [rubric]

Asuram.to de los haveres de Francisco Vesorano Artillero que fue de la Fragata S.n Jorge — Rs. v.n

Por 10 meses del S.do de 9 esc.s en v.n del 1.o de Enero hasta fin de dbre. de 1781 en q.e fue desembarcado — ...... 2„878. 28

Ysla de Leon 26 de Marzo de 1787

Liquidada

Sebuara

[illegible]

[illegible] 14.14

[illegible]

[illegible] 3878. 28

[illegible]

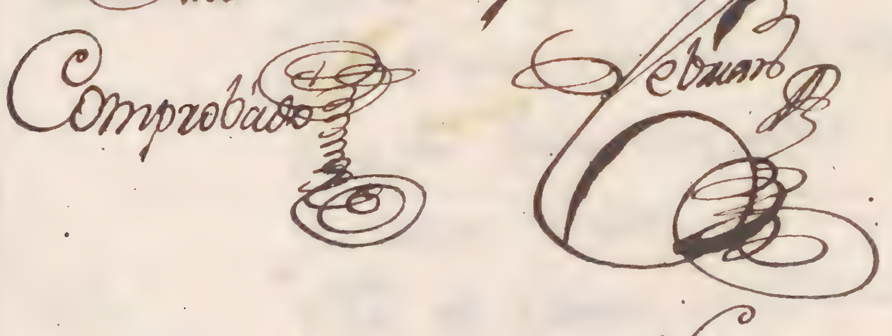
Fragata S.ta Theresa

R.s v.n

Artillero –
12 mes. y 2 dias à 87 r.s
y 30 mrs. hg.n – 1060„15.
Baxanse
9 pag.s – 0790.32
Coy – – – 0024.12 } 815„10
Ren. re.s de v.on – .245„5

Stanislao Cubillo. por 12 meses y 2 dias del sueldo de 1 en 1.^a desde 15 inc.e de Diz.e de 1779. hasta 17 exc.e de Diz.e de 1780 que fue despedido, con desquento de 9 pagas y su Coy . . . . 245„5

Isla de Leon y Marzo 31 de 1787.



Nota

Delos 245„ re.s y 5 mrs que percibió el Coleg.o de este Coleg.l le pertenécen al Seminar.o en lugar de la plaza de Page en los 12 meses y 2 dias a razon de 20„ re.s al mes = 0241„ re.s y 11 mrs; y al Coleg.l el resto de 3 re.s y 28 mrs, por quanto recibio por si durante la Campaña los 0815 re.s y 10 mrs que importan las 9 pag.s y Coy q.e expresa el anterior Ajuste; y p.a q.e en todo tpo conste lo prevengo =

Fuero

Copia de Asientam.tos de 2.ª Coteg.ª de S.n Telmo

Fragata Lorenzo	R.s V.n

Artillero ,, Antonio Chacon. por 3 meses y 27
Liquidado dias de 9 es.os en.do del 20 de Mayo
de 1786. hasta 17 de Sep.re hg.te que
salio para America | ,342 . 25
Por 6 meses y 23 dias 10 en esp.ta del
el dicho dia 17 de Sep.re h.ta 9 ine de
—8630 ,, 25. pr.o de 787 que regresso | 630 . 27
Por 2 meses y un dia 10 en.do del
10 de pr.o hasta 11 de Abril hg.te que
fue dessembarcado | ,178 . 23
Por el Lauer de Orno | ,800
| 1952 . 7
Descuentos
De M.ª Coy | ,12 . 6
Alcanza | ,1940 . 1

Sarg.to ,, Jose del Puerto Perez. Por igual
tiempo q.e el ante.te a 10 en.do | ,171 . 12
-0315 ,, 10. Por el mismo tiempo 10 en esp.ta | 315 . 13
Liquidado Por 10 en.do | ,89 . 11
Por el Lauer de Orno | ,800
| 1376 . 2
Descuentos
De M.ª Coy 12 6
De Ropa 75 16 } | ,87 . 22
| ,1288 . 14

Isla y Abril 16 de 1787

1940 ,,1
1288 15
3228 16

Relacion dela cobrado p.a pagar a buena guenta delos Oficiales de S. Admo embarcados en la Esquadra de Evoluciones en 17 de Abril de 1787 — R.s v.on

Fragata S.ta Rosa

Alferez	Severiano Lea p.r 2 pagas en —	,175-26,
Guardiamarina	Jose de Arrada Id.	,87-30,

S.ta Cecilia

Guardiamarina	Jose de Eguia. Id.	,87 30,
otro	Manuel Lopez Id.	,87 30,

Colon

Alferez	Jose Perez Munar Id.	,175 26,
Guardiamarina	Manuel Spinola. Id.	,87 30,

Balandra Gaviota

Alferez	Ignacio Guerrero Gon.z Id.	,175-26,
		,878-28

Isla de Leon Abril 17 de 1787.

Comprobada

Sebrian

Cuentas mensales de Cargo y Data de Dn. Juan Valero, Director de Coleg.les y Apoderado de este Rl. Seminario en la ciudad de Cadiz, correspondientes al presente año de 1787.

Cuenta de Cargo y Data que yo D.n Juan Balero Cog. del S.r D.n Antonio Ramos Presbitero y Director p.r S. M. del R.l Colegio de S.n Telmo como Director de sus Colegiales en esta Ciudad y Comisionado en las Cobranzas de lo que pertenece á dho. colegio. la qual Corresponde al Presente mes y año de la fha

Cargo — Rs. vn mrs

Primeram.te quinientos ochenta y Nueve r.s y quince mrs de v.n que quedaron al Colegio en la cuenta de Cargo antecedente 0589,,15

Data

Al Colegio mil y trece r.s y seis mrs de v.n que importa la Relacion de Gastos de colegiales del presente mes con Individuos de mi Recibo la que acompaña separada 1.013,,06

Y Resulta de Alcance contra mi favor y encontra del mencionado Colegio de quatrocientos veinte y tres r.s y veinte y cinco mara.s de v.n Cadiz y Enero 31 de 1787. 0423,,25

Juan Balero

Comprobada

Cuenta de Cargo y data que yo D.ⁿ Juan Valero doy al S.ʳ D.ⁿ Antonio Ramos, Presid.ᵗᵉ y Director p.ʳ S.M. del R.ˡ Colegio Seminario de S.ⁿ Telmo como Diputado asig.ᵈᵒ de sus Colegiales y Comisionado en las Cobranzas que pertenecen a dho. Colegio la cual Corresponde al Presente mes y año dela Ffha

Cargo	R.ˢ vel.ⁿ m.ʳˢ
Primeram.ᵗᵉ Dos mil quinientos noventa y quatro r.ˢ y cinco mara.ˢ de v.ⁿ que en 13 del corr.ᵗᵉ me Remitió de la Villa d. Fran.ᶜᵒ Colorado con orden del S. director	2594 " 5.
Remates de Sueldos	
Item mil seiscientos un reales que con fecha del 20 del Corr.ᵗᵉ mes Cobre de D. Josef Ignacio Romero dueño dela Fragata el Diamante p.ʳ los sueldos que en ella Devengó el Coleg.ˡ Fran.ᶜᵒ Espinosa que con Plaza de Marinero fue y bino en dho. Buque a Costa firme de Indias segun Consta del Papel de asientos de dho. dueño que tengo Remitido	1601 " 00
Item seiscientos ocho r.ˢ treze mara.ˢ de v.ⁿ que igualmente Cobre del Dueño de la Frag.ᵗᵃ Sevillana D. Nicolas Carmel por la soldada del Coleg.ˡ Geronimo Montenegro q.ᵉ con Plaza de Grum.ᵗᵉ hizo el Viage de ida y Buelta en dho. Buque al Puerto de la Veracruz como igualm.ᵗᵉ Consta del Papel de asientos del mencionado Dueño q.ᵉ tengo Remitido	0608 " 13
Suma dela Ffa	2803 " 18

Suman las part.s de Cargo de la S.D. 9.a .... 20803.. 1[illegible]

Data

Primeram.te de quatrocientos beinte y tres r.s y beinticinco marav.s de B.on que en la ultima cuenta de cargo y data me quedo deviendo el Coleg.o de S.n Telmo .... 10423.. 25.

Item [illegible] beinte un r.s y beinte dos maravedis de B.on que importa la Relacion de Gastos de Coleg.s del presente mes con inclusion de mi sueldo la que acompaño separado de esta Cuenta .... 10021.. 22.

.... 10445.. 1[illegible]

Resultan de Alcanze contra mi y a favor del Espresado R.l Colegio de S.n Telmo de Sevilla mil trecientos cincuenta y ocho r.s y cinco m.s de B.on los que me cargaran p.a 1.a partida del mes que biene. Sevilla 28 de .... 10358.. 0[illegible]

1787.

Juan Salen[illegible]

Comprobada

Como Dueño q. Soy dela Frag.ta Nombrada el S.to Christo de S.n Roman (Alias) el Diamante q.e acaba de Regresar al Puerto de Cartagena de Yndias: Digo q.e hé Entregado al Apoderado del Colegio de S.n Telmo D.n Juan Palero la Cantidad de mil Docientos vn Real de Vellon q.e rtumo-ajuste de Cuentas del Colegial Fran.co Espiau q. en Calidad de Marinero hizo el Viaje en dha Frag.ta al Mencionado P.to cuyo Ymp.te deberá desde el dia 2 de Abril de 86 h.ta el 8 de febrero de 87 q.e a Razon de 30 p.s de 128 q. al mes. Ymp.ta 301 p.s Cor.tes con mas 6 rr.on q.e todo es rr.n 1521

Los cobró el coleg.o Vease la quenta de 1.o de Abril de 1786

Rebajado delos Prestamos q.e tomo	300	320
mas Dado q.e el Capt.n Al Colegial	20	
Conciliado con la Cantidad mencionada de Arriba rr.on		1201

Jose Ygnacio Remart

10 m.s y 3 dias a 150 r. y 20 mrs cada uno imp.tan r.s v.n 1520.32.

Liquidado

Como Dueño que soy de la Frag.ta
Nombrada N.S. D.n Fran.co de Paula (alias) la Sevi
llana. digo tengo entregado a D.n Juan [illegible]
Apoderado del R.l Colegio de [illegible] de Sevi
lla por los [illegible] [illegible] en otra mi Frag.ta
del Colegio [illegible] Santelmista [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] de la [illegible] de [illegible] y [illegible]
[illegible] [illegible] de Veracruz la Cantidad de
ta [illegible] [illegible]
seiscientos ocho r.s y trece marav.s de v.on correspon
dientes a siete meses y [illegible] dias com
[illegible] desde 28 de Junio de 1786 hasta 29 de
Enero de 1787 a razon de cinco y medio pesos de
128 q.s al mes y mas ocho pesos Corrientes de
[illegible] [illegible] de [illegible] de cuio [illegible] que
medio [illegible]
descontados dos [illegible] [illegible] que [illegible]
treque a dho. [illegible] Cadiz y Feb.o 24 de
1787.

Domingo Framil

[illegible] 608 r.s 13 m.s v.on



Cuenta de Cargo y Data que yo D.n Juan Valero doy al S.or D.n Antonio Ramos Presb.o y Director p.r S. M. del R.l Coleg.o seminario de S.n Telmo de Sevilla como Director de sus Coleg.s y comisionado en las Calarramas que corresponden a d.ho R.l colegio las corresponde al Presente mes y año de la fha —

{Cargo}

Primeram.te diez mil trecientos cinquenta y ocho r.s y cinco mara.s de v.on que por la ultima cuenta de Cargo y Data quede deviendo al R.l colegio de S.n Telmo el mes proximo pasado de Febrero .... 10358 „ 05

{Remates de sueldos}

It. Mil ciento y Nueve r.s y 28 m.s de v.on que como consta de la Copia de Ajuste que tengo Remitida sobre de D.n Juan Cardenas Cap.n de la Fragata el Rosario de los Remates de Sueldos Importe de las Soldadas devidas en dha Fragata en el viaje al Puerto de Veracruz de los Coleg.s Juan Cortes y Pedro Ramos de Plazas de Grumetes .... 1109 „ 28

Suman las dhas Part.s de Cargo — 20467 „ 33

{Data}

Diez y nueve mil ochocientos quarenta y un r.s y cinco mara.s de v.on que Importa la Relacion de Gastos de Coleg.s del presente mes con inclucion de mi sueldo la que acompaña agregada — — — — 10841 „ 05

Resultan de Alcanze contra mi 9626 „ 28

y favor del Expresado R.l colegio de S.n Telmo de Sevilla nueve mil seiscientos beinte y seis r.s y beinte y ocho maras. de v.on los que me cargare por 1.ra partida del mes que viene de Abril Cadiz y Marzo 31 de 1787.

Juan Valero

Comprobada

Como Capitan que soy de la Frag.ta Particular Nombrada N.ra S.a del Rosario Propia de los cinco Gremios de Madrid digo que he Entregado a D.n Juan Valero Apoderado del R.l Coleg.o de S.n Telmo de Sevilla la Cantidad de mil ciento y Nueve r.s y deite y ocho m.s de V.n que importan los sueldos devengados de los grumetes denominados Juan Gonz.s Cortes y Pedro Tomas y Meloni en dha Frag.ta de ida estada y buelta del viaje del Puerto de Maracaybo correspondientes a ocho meses beinti un dias que se cuentan desde dia y siete de Junio de 1786 hasta siete de Marzo de 1787 a razon de cinco y medio pesos del mes de 128 q.s descontados los dos meses de Pertamos que dha S.r toma a la salida de cada uno de ellos Individuos Cadiz y Marzo 22 de 1787.

Francisco de Zavieca

Son 1.8103 r.s 28 m.s de V.n

Por 8 meses y 21 dias a 5½ p.s de a 128 q.tos ó 821. y 28

Jul Gonzal Cortes.	Por 8 meses y 21 dias a 5½ p.s de a 128 q.tos ó 821. y 28 mrs al mes imp.ta re.s de v.on liquidada, y pag.do Cortes	8720 „ 19
Fourner	Por idem	8720 „ 19
	Total imp.te r.s v.on	„ 18441 „ 4
	Bajanse por los Prestamos q.e cobro el Coleg.o a razon de 165 r. y 22 mrs de v.on por cada uno de dhos dos Coleg.s re.s de v.on	8331 „ 1
	Conviene con la Cuenta de la v.ta re.s de v.on	„ 10109 „ 2

Comprobada

Fuero

Cuenta de Cargo y data que yo D.n Juan Valero doy al S.r D.n Ant.o Romo Presb.o y Director del R.l Colegio Seminario de S.n Telmo como director de sus coleg.s y Comisionado en las Cobranzas de lo que Pertenece a d.ho Colegio la qual Corresponde al Presente mes y año de la fha

Cargo	R.s de V.n m.s
Primeramente seiscientos beinte y seis r.s y beinte y ocho mar.s de V.n que dese deviendo al Coleg.o en la cuenta de cargo y data del mes prox.mo pasado de Marzo	0626 „ 28
Pertumos	
Iten docientos beinte cinco r.s de V.n que cobre del dueño de la Frag.ta N.a S.a del Carmen que hace Biase a Cartag.a de Indias de dos meses de Pestamos del Coleg.l Pedro Fourmet que ba en d.ha Frag.ta con Plaza de Grum.te	0225 „ 00
Remates de Sueldos	
Iten mil docientos treinta un r.s y ocho m.s que cobre del Cap.n de la Frag.ta S.n Pedro Regalado impor te de los sueldos bencidos en d.ha Frag.ta del Coleg.l Fernando Martinez Portilla q.e con Plaza de mari.o bino en d.ho Buque del Puerto de Veracruz segun Consta de la Copia de Apuntes q.e tengo Remitida	1.0231 „ 08
Suman las Expresadas Partidas de Cargo	2.083 „ 02
Data	
Mehavono tres mil quatrocientos nueve r.s y diez m.s que importa la Relacion de Gastos de coleg.s del Presente mes asta el dia 24 con inclusion de mi sueldo la que acompaña separada	3409 „ 10
Y Resulta de Alcanze a mi favor y en contra el d.ho Colegio de S.n Telmo de Sevilla mil trecientos beinte y seis r.s y ocho m.s de V.n	1.326 „ 08

Cadiz y Abril 24 de 1787

Juan Valero

Vease ala vuelta la comprobaz.on que hay de esta Cuenta

Ymp.ta el cargo dela v.ta rs. de v.on ——— 20083 „ 2 -

Agreganscle 0210. rs. de v.on que en Carta de 4 de Mayo avisó D.n Ju.n Valero haber cobrado por Prestam.s de Juan Gonzalez Cortes Grum.te dela Fragata Clarendon, como consta del Papel de su Capitan D.n Jph Ponce, q.e dirijió y acompaña aesta Cuenta ——— „ 0210 -

Legitimo cargo rs. de v.on ——— „ 20293 „ 2 „

La Relacion de gastos de Colegiales queredice ala vuelta importan 33409 r.s y 10 mrs de v.on, habiendose examinado y corregido delos yerros q.e empró, y encontra tenia, resultan de legitimo abono, y Data, como parece de ella tres mil quatrocientos cinq.ta y seis rs. „ 33456

Alcance afavor de D.n Juan Valero y quele debe pagar el Colegio rs. de v.on „ - 10162 „ 32.

Fuero

Recibi del Señor D.n Antonio Ramos Presbitero Director. de Este R.l Colegio de S.n Telmo de Sevilla. pormano de D.n Fran.co Cebrian. bezino dela R.l Ysla de Leon los Un mil ciento. secenta y dos r. y treinta y dos m.s de V.on que resultan ami favor en la Cuenta antecedente. dela Cual. quedo. Enteram.te Pagado y sartifecho prebiniendo. que di Recibo. de Esta misma cantidad. ael dho. Cebrian. Sevilla y Junio 6 de 1787.

Juan Valero

Como Capitan que soy dela Frag.ta Particular Nombrada Nra. S.ra del Carmen, digo que entregado a D.n Juan Valero Apoderado del R.l Colegio de S.n Telmo de Sevilla la Cantidad de quince pesos Corrientes de a 127½ q.s importe de dos Meses de pusileros azazon de cinco y medio pesos de Plaza de Grumete y dos pesos Corrientes de aumento cada mes por el Ymporte del bino segun tengo Contratado en esta R.l Comisaria de Marina para el Biaje que baya a del Puerto de Cadiz a Indias Cadiz y Abril 23 de 1787. y pertenecen al Colegial Pedro Tourneet y Molini #.

Son 225 rs. v.on

Condueño Pedro Ylueca

Como Capitan que soy dela Fragta. Nombrada el Clarmont digo que he Entregado a Dn. Juan Valero Apoderado del Rl. colegio de Sn. Telmo la cantidad de setenta pesos corrientes de 128 quarts. importe de dos meses de Prestamos del Coleg.l Juan Gonz. Cortes que esta Embarcado de Grumte. en dha Fragta. pa. la Havana en cuya cantidad esta incluso peso y medio cada mes de Bino segun tengo contratado en la Rl. Comisaria de Marina Cadiz y Abril 28 de 1787 Josef Ponze

Son 280 rs. de Vellon

378

Como Capitan que soy dela Fragta. Particular Nombrada S. Pedro Regalado digo que he Entregado a Dn. Juan Valero la Cantidad de mil docientos treinta y un r. y ocho m. de V. importe Liquido de los Abanzes que en dho. Buque devengó el Colegial Seminarista Fernando Maria Padilla de ida Entrada y Vuelta en el Viage al Puerto de Veracruz que Corresponden á Onze meses y dos dias contados desde seis de Mayo de 1786 asta ocho de de Abril de 1787 de Plaza de Marino y goze de ocho pesos al mes descontados los dos meses de Prestamos y un peso sencillo que tomo al maestre y abonandole en dha Cantidad diez pesos de un medio Barril de Vino Cadiz y Abril 19 de 1787.

Son 1231 r. 8 m de V.

Domingo de Escauriza

Por 11 meses y 3 dias desde 6 de Mayo de 1786 hasta 8 de Abril exclusive de 1787 a 8 p.s de a 128 q.tos al mes q.e son 120 r.s y 16 mrs imp.ta todo re.s de v.on — „10337 — 7 —

Por 150 re.s del med.o barril de vino — „ 0150 —

Total re.s v.on — 10487 — 7 —

Baxanse

Por 2 meses de Prestam.s — „ 0240 — 32 —

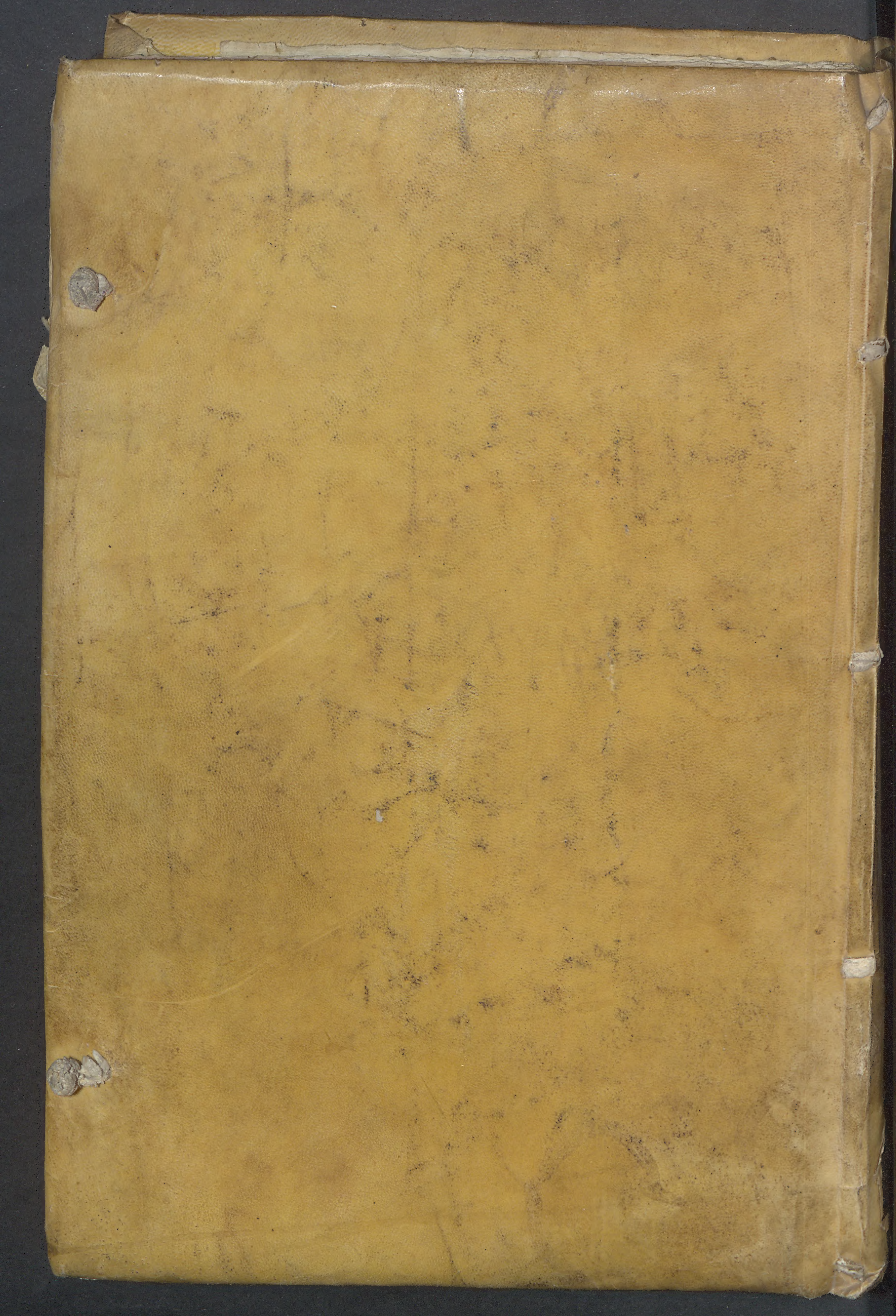
Deuda al Maestre — „ 0015 —

} — „ 0255 — 32 —

Liquido re.s de v.on — „10231 „ 9 „

Comprobada

LIB.º IV.
de Cuentas
de los Apo-
derados en
Cadiz y la
Ysla de Leon
desde 1.º de
En.º del 178[illegible]
hasta fin de
Abril de
1787.





colorchecker CLASSIC
calibrite
mm